



Fig. 3 - G.M. Mitelli, *Il corriere in lontananza aspettato dagli appassionati di guerra*, 1692. Bib. Com. dell'Archiginnasio, Bologna. GDS, Gozzadini 1/III, 126.



Fig. 4 - G.M. Mitelli, *Credetelo come volete*, 1690. Bib. Com. dell'Archiginnasio, Bologna. GDS, Gozzadini 1/V, 050.

MARÍA DEL CARMEN MONTOYA RODRÍGUEZ

EL NEGOCIO DE LA POLÉMICA:
LA «GACETA DE SAN HERMENEGILDO» (SEVILLA, 1746-47)

La «Gaceta de San Hermenegildo» figura en la historia del periodismo como el primer ejemplo de prensa sevillana, y andaluza, del siglo XVIII. Hay que encuadrarla en la abundante producción informativa que se ocupa de los fastos por la proclamación de Fernando VI, si bien su naturaleza es satírica-burlesca, como la de otros tantos ‘papeles públicos’, según la voz que se usa en la época, que circularon por la ciudad. Todos ellos, inéditos, son fruto de una misma polémica que mantuvo enfrentados al bando dominico, o de los tomistas, y al jesuita desde el otoño de 1746 al verano del año siguiente. Lejos de este marco de agitación en el que nace y que justifica la existencia misma de la «Gaceta de San Hermenegildo», esto es, la cruzada antijesuítica, no es posible entender ni la relevancia ni el alcance de esta publicación sevillana como vocera oficial del bando tomista. Desde esta óptica, trataremos de arrojar luz sobre los contenidos de la gaceta y los responsables que se esconden tras ella, priorizando la función que cumple en el desarrollo de la polémica.

La principal dificultad para el estudio de la sátira en el siglo XVIII es que la mayoría de estos papeles no han conseguido superar el peso censor del tiempo y los pocos testimonios de discurso disidente que se conservan están dispersos en distintos fondos, compilados en volúmenes facticios, donde suelen mezclarse piezas manuscritas e impresas, a veces mal catalogadas y, por tanto, de difícil acceso. La principal aportación de esta investigación es ofrecer un corpus sólido y solvente compuesto por más de sesenta piezas inéditas hasta ahora. Proceden de tres

volúmenes de Papeles Varios, que tienen el valor de ser compilaciones realizadas en el mismo siglo ilustrado probablemente por gente relacionada con el propio conflicto o interesados en la conservación y difusión de este tipo de discursos alternativos al orden vigente.¹ El interés por los papeles más allá del contexto que los generó, apunta algo del largo alcance de este tipo de producción, ya sea como pieza de colección, para su reutilización o como material para el aprendizaje del futuro polemista.²

1. *Una polémica inexplorada*

Tradicionalmente enfrentados en el plano doctrinal, dominicos y jesuitas aprovechan la invitación que les hacen los próceres locales a participar en las celebraciones en honor de Fernando VI para dar rienda suelta a una lucha descarnada que causó hondo impacto en la sociedad sevillana. Una *Crónica sevillana* justifica la prohibición de las máscaras en las fiestas de proclamación de Carlos III, trece años después, porque aún permanece vivo el recuerdo de los incidentes, de desorden público a que dieron lugar aquellos fastos.³

El punto de arranque de la disputa en 1746 es la crítica a los festejos que habían preparado los colegios de Santo Tomás, dominico, y San Hermenegildo, jesuita, pero pronto abandona-

¹ Seis piezas impresas en Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del conde del Águila, rollo 38. Un libro manuscrito con piezas atribuidas al jesuita Joaquín López: *Obras satírico burlescas contra los colegiales de Santo Tomás*, Biblioteca Universidad de Sevilla, A 332/061. Y un volumen de Pascual de Gayangos: *Máscaras: Colección de pregones, cartas y folletos relativos a las fiestas celebradas en Sevilla con motivo de la proclamación del rey D. Fernando VI*, Biblioteca Nacional, R 23380. Existe un volumen ilocalizable con piezas de los jesuitas Joaquín López y Gaspar de Sola, M. Méndez Bejarano, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Padilla, Sevilla 1989, p. 382.

² Preparamos un trabajo sobre la reutilización de estas piezas en la polémica entre universitarios y dominicos objeto de mi tesis doctoral: *La polémica científico-filosófica de la Universidad contra los tomistas en la Sevilla de 1789. La edición de Relaciones de fiesta en tiempos de desorden. Sátira, crítica y oposición política con motivo de la proclamación de Carlos IV*, Sevilla 2009.

³ *Papeles del Conde del Águila*, Archivo Municipal de Sevilla, Tomo 3.

rán este pretexto y se lanzan a denigrar al enemigo. Si bien es verdad que el espíritu de emulación animó las fiestas colegiales de la Edad Moderna, en esta ocasión el afán de rivalidad derivó en un enfrentamiento dialéctico, a veces despiadado, donde, lejos ya del espíritu festivo, se muestran rivalidades personales, conflictos institucionales y luchas despiadadas por el liderazgo y el control ideológico. Más allá, se trasluce en estos textos plagados de insultos y dicitos, la insatisfacción con la realidad cultural, educativa y política del país.

En la versión que Matute ofrece de la polémica de 1746 en sus *Anales*, justifica la lucha entre escuelas por la «oposición de sus doctrinas» y califica el enfrentamiento como una «guerrilla literaria, en que apartados los profesores y afectos, dieron a luz, junta con su erudición, una gran parte de su bilis».⁴ Esta acepción de ‘guerrilla literaria’ que se usaba en la época, nos remite a un enfoque exclusivamente literario que la reduce a un mero ejercicio de erudición, un pasatiempo que, nos parece, no agota toda su complejidad y riqueza de matices. Ésta en concreto de 1746 tuvo un objetivo más audaz. El mismo Matute lo insinúa al dejar constancia de los excesos de los críticos con una sátira malsana, que raya en lo delictivo y que «dio motivo a que mano superior detuviese sus ímpetus».

Efectivamente, aunque el historiador no lo dice, el primer número de la «Gaceta de San Hermenegildo», del 18 de diciembre, pasó a engrosar el Índice de Libros Prohibidos.⁵ Tampoco este relevante dato está recogido en los repertorios sobre prensa del siglo XVIII que dan noticia de ella. No corrieron la misma suerte, aunque son igualmente provocadores, ni su réplica, una falsa «Gazeta de Madrid» del bando jesuita,⁶ ni el conjunto de

⁴ J. Matute y Gaviria, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó a reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia*, Imprenta de E. Rasco, Sevilla 1887, Tomo II, p. 67.

⁵ *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española. Desde su primer Decreto hasta el último que escribió en 29 de mayo de 1819 y por los RDOS obispos españoles desde esta fecha hasta fin de Dic. De 1872 por Dr. D. León Carbonero y Sal*, Imprenta de Antonio Pérez Du-brull, Madrid 1873, p. 296.

⁶ Biblioteca Nacional, R 23380.

esta abundante producción que ahora presentamos. Es imposible que un número tan importante de papeles y de tal envergadura pasara desapercibido para las autoridades. La actuación contundente contra la «Gaceta» nos revela el verdadero peligro que suponían sus argumentos y confirma su intencionalidad más política que ideológica o cultural. Pero también nos obliga a revisar el régimen de control de lo impreso en el siglo ilustrado en la dirección propuesta por Darnton, es decir, un régimen oficioso que miraba para otro lado y dejaba hacer, depurando solo que no interesaba que se extendiera.⁷

2. *Una cultura del descontento en la periferia*

Antes de abordar el estudio de la «Gaceta» creemos necesario plantear una revisión metodológica de varios presupuestos aceptados en los estudios sobre la sátira dieciochesca y el periodismo. La primera urgencia es reivindicar la vigencia de un periodismo manuscrito para esta época. Es obvio que lo manuscrito es la forma primaria para expresar el descontento, ya que permite una mayor libertad para ideas peligrosas o inconvenientes. Sin embargo, lo manuscrito no responde siempre a un tipo de producción privado y una circulación restringida a grupos cerrados. Por otra parte, hay que aclarar que la forma en que las piezas han llegado hasta el presente no excluye que llegaran a circular en soporte impreso.

La segunda revisión que proponemos tiene que ver con la tendencia a restringir la producción satírica a los círculos cortesanos, capaces de influir y orientar la acción de gobierno, ya sea de los ministros o el propio rey.⁸ El corpus que presentamos, en

⁷ R. Darnton, *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*, FCE, México 2014.

⁸ Teófanos Egido considera marginales los cruces de acusaciones a propósito de la visita real a la Bahía de Cádiz durante el Lustró Real, aun siendo Sevilla capital de la Corte, véase T. Egido López, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Universidad de Valladolid y Fundación Española de Historia Moderna, Valladolid 2002. También J. Cebrián García, *La sátira política en 1729. Repercusiones literarias del viaje de Felipe V al reino de Sevilla*, CSIC-Centro de Estudios Históricos

cambio, tiene su origen en la periferia, pensando en el consumo local pero también en su difusión en un área de influencia más amplia. Sevilla ha perdido en 1746 buena parte del poderío de tiempos pasados pero aún conserva su preponderancia en la Baja Andalucía. Así lo indican los pies de imprenta que figuran en algunos papeles: tres proceden de El Puerto de Santa María (sin especificar taller), y cuatro de la imprenta granadina de la Santísima Trinidad, una de las cuatro más potentes de la época.⁹ Esta última debió desempeñar un importante papel en la lucha antijesuita ya que varios papeles que salieron de ella pasaron a formar parte del Índice de Libros Prohibidos de 1747. La implicación de estos dos centros de producción justifica la interacción de las imprentas andaluzas y su compromiso con este tipo de comunicación alternativa. Es más, creemos que arroja luz sobre los flujos de distribución y circulación de los papeles polémicos, y aun del negocio de menudencias.

Es comprensible que los papeles se imprimieran lejos del lugar de conflicto dejando a salvo a los impresores sevillanos de futuras represalias para sus negocios de las instituciones y personas ofendidas. No podemos descartar, sin embargo, la implicación de los talleres locales.¹⁰ De hecho, coincidiendo con el boom informativo que generan los acontecimientos de la Monarquía, salen de las imprentas sevillanas hasta trece piezas de corte satírico, según hemos podido reunir, en los que se hacen sugerencias al nuevo gobierno y se expresan quejas por la política de Felipe V y sus ministros, entre ellos los papeles del Cazador y el Patán, del padre Concepción.¹¹ Estas reimpressiones,

Jerezanos, Jerez de la Frontera 1982, las considera deudoras de la oposición cortesana.

⁹ Parece que funcionó bajo contratos pero no sabemos quién la regentaba entonces. J.A. Cerdón García *et al.*, *La imprenta en Granada*, Universidad de Granada, Granada 1997, p. 91.

¹⁰ Aguilar Piñal no da ningún dato sobre productos polémicos, salvo los de temática médica, como es el caso de la imprenta de la Universidad. Véase F. Aguilar Piñal, *Las imprentas de la Ilustración. La industria editorial sevillana en el siglo XVIII*, en Id., *Temas sevillanos*, Universidad de Sevilla, Sevilla 2002, pp. 9-48.

¹¹ Abordamos un primer acercamiento a estos papeles en M^a C. Montoya Rodríguez, *Crítica e ideología en el siglo ilustrado: la opinión pública ante las fiestas sevillanas con motivo de la proclamación de Fernando VI*, en J.

basándose en el éxito de los papeles en cuestión, nos permiten extraer una primera conclusión: en torno a 1746, y coincidiendo con nuestra polémica, hay una unificación del público en torno a una cultura del descontento con la realidad política y cultural. De hecho, el número de papeles satíricos es superior a las relaciones y otras fórmulas informativas. El compromiso del público lector que solicita y reclama este tipo de productos es determinante para el negocio de la polémica.

Los propios papeles de la polémica revelan datos interesantes sobre la implicación de los impresores sevillanos. El *Entremés del Quintilimplus*, atribuido al jesuita Joaquín López, refiere el malestar de un impresor por haberles dejado los dominicos la deuda de los gastos derivados de la impresión de ciertos papeles. Aunque el argumento hay que valorarlo dentro de la lógica satírica, parece verosímil el planteamiento.¹² Más adelante se refiere a la librería frente al convento de San Pablo a donde acuden en busca de los papeles más solicitados los protagonistas de la historia, unos maestros dominicos ansiosos de novedades. Sin duda, se refiere a la imprenta de los Gómez con una intensa actividad en la época y muy cerca de la casa de los dominicos.

3. *El negocio de la polémica*

Nos parece adecuado, siguiendo a Robert Darnton, aplicar el concepto de negocio a este terreno de la calumnia y el discurso divergente, porque saca a los impresos del limbo de una producción clandestina y por tanto invisible y de circulación reducida, como se le ha presupuesto y nos remite a la comercialización. La imprenta es un factor sin el cual es imposible explicar el desarrollo de la sátira dieciochesca en nuestro país. En las numerosas polémicas ilustradas (de toda índole: médicas, científicas, religiosas, literarias, artísticas...) los defensores de las nuevas ideas y sus detractores acostumbran a cruzar acusaciones en papeles diversos y sucesivas entregas que mantienen al público

Astigarraga, M.V. López-Cordón, J.-M., Urquía (coords.), «Ilustración, ilustraciones», Vol. 3 (2009), pp. 447-462.

¹² Biblioteca Universidad de Sevilla, 332/061, pp. 72-82.

expectante.¹³ El gancho periodístico es indudable: informan, forman y entretienen. En definitiva, todos los mecanismos de la comunicación social se ponen en juego y la imprenta, como no, consigue sacar partido de ello, convirtiendo este ‘otro periodismo’ en un verdadero negocio.

La polémica sevillana que nos ocupa tiene un indudable perfil periodístico. Los papeles que conforman nuestro corpus siguen los géneros que triunfan en la imprenta y mantienen su apariencia estética, aun los manuscritos, fácilmente reconocible por el público. Es el caso de la «Gaceta de San Hermenegildo» o la falsa «Gazeta de Madrid». Implicar al público lector forma parte de la estrategia de difusión de un discurso divergente, cuando no de oposición. Y la periodicidad es el mejor recurso con el que cuenta el negocio. De modo que muchos de estos papeles se presentan seriados y los autores dejan abiertas sus reflexiones para continuarlas en sucesivas entregas, es más, se retan entre ellos para que siga el juego. Esta vocación de continuidad atrae el interés del lector y mantiene expectante al público.

El ritmo de producción y difusión de nuestra polémica es vertiginoso: entre noviembre-diciembre de 1746, salieron 17 papeles y hasta finales de enero del año siguiente otros 24. Casi la mitad de los papeles salieron en apenas dos meses y medio lo que nos da un promedio de entre cuatro y seis productos por semana. Nos encontramos, por tanto, ante un fenómeno periodístico casi diario. Algunos días, incluso, salieron varios papeles. Estos datos nos obligan a aportar una imagen nueva del periodismo de esta primera mitad del XVIII, lejos de la apatía que se le presupone.

Los primeros papeles tienen como objetivo afear los puntos que no convencían de los pregones que anunciaban los festejos. Dan noticia de lo que se vio y oyó en la calle en forma de carta o en verso, con un tono muy popular y personajes que reproducen el habla de la calle. En un segundo momento, la polémica adquiere un perfil autorreferencial. La crítica se va endureciendo con argumentos más elaborados, cercanos a la censura aca-

¹³ C. Espejo Cala, *Datos para un repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755*, Universidad de Salamanca, Salamanca 2008.

démica (citas de autores latinos, explicación de las claves de la retórica,...) y va cobrando fuerza el descrédito de los autores. Se ensayan fórmulas de autocreación y dialogadas entre personajes con identidades fingidas. El estudiante Garci Pérez de Nabajas protagoniza una serie de tres cartas dirigidas al Vicario de la ciudad, en la que critica a los tomistas, particularmente al Bachiller Porreño. La serie concluye con una ensoñación del descenso a los infiernos del tal Porreño y los consiguientes Testamentos del desaparecido.¹⁴

Es en este punto álgido de la polémica, con la explosión de la creatividad, cuando aparece la *Gaceta de San Hermenegildo*.

4. La «Gaceta de San Hermenegildo»: la magia de la fiesta desvelada

El producto estrella de los dominicos adopta la forma de gaceta semanal de ocho hojas.¹⁵ La idea no es nueva. Las gacetas críticas son un cauce habitual que utilizan los descontentos, amparándose en una vis cómica.¹⁶ Por su presentación la de San Hermenegildo no difiere de las oficiales, incluso imita el modo redaccional, las expresiones, el estilo, aunque el tono sea jocoso y la intencionalidad crítica-satírica. Usar una fórmula fácilmente reconocible por el gran público allana el camino de penetración del discurso disidente, pero no se nos escapa que también es-

¹⁴ *El horno de las brujas. Aparición del barricher porreño a Garci-Perez de Nabajas, refierela este en carta al Doctor Don N. de N. Vicario, &c.*, (s.i, s.l, s.f.). Conocemos dos ejemplares: Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del Conde del Águila, Rollo 38, y Biblioteca Nacional, R 23380, pp. 223-232. El primer testamento atribuido al jesuita Joaquín López: *Testamento cerrado del bachiller Tomás Porreño, y abierto después del tragico suceso de su impensado fallecimiento*, Biblioteca Universidad de Sevilla, A 332/061, pp. 109-111. Otro en la colección de Gayangos: *Testamento del Br. Thomas Porreño hecho a la hora de su muerto y supreso entonces y hasta ahora por los interesados*, Biblioteca Nacional, R 23380, pp. 251-254.

¹⁵ Trabajamos con los ejemplares de la Biblioteca Colombina 28-9-7---024 a 28-9-7---028 (digitalizados en BIDISO) y los de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Mont. 03/4/25. Hay otra colección en la Hemeroteca de Sevilla.

¹⁶ «Gaceta de Bormujos», martes 23 de febrero de 1726, Hemeroteca Municipal de Madrid, folio A-154.

conde una crítica velada a las propias gacetas, en exceso condescendientes con el orden establecido.

Parece que la «Gaceta», a la que el bando jesuita se refiere despectivamente como «Gacetones» o «Gazapetones», circuló manuscrita previamente y que el Beneficiado de Santa María se encargaba de hacerlos llegar.¹⁷ Los seis números de los que tenemos noticia salieron regularmente cada semana entre el 18 de diciembre de 1746 (el número que se incluyó en el Índice de Libros Prohibidos) y el 29 de enero de 1747 (el último número aparece con la fecha 22 y 29 de enero, posiblemente porque la semana anterior no llegó a salir).

La irrupción de la «Gaceta» en el mercado se produce en un momento en que ya ha acrisolado la crítica contra los jesuitas. Las críticas al pregón ya no tienen sentido mes y medio después, y debe reinventarse. La novedad que aporta es desvelar los misterios de las funciones que prepara el rival, prestando especial interés a los problemas de organización y la disparidad de criterios. Se trata de boicotear el factor sorpresa y minar su autoestima revelando detalles de los carros, los adornos, los atuendos,...

Uno de los mayores atrevimientos de la «Gaceta» en relación con las funciones jesuitas es reproducir los versos que habría de recitar en ellas el personaje de la «Nayade, una de las Nymphas de los Rios».¹⁸ También desvela las fechas previstas para la función. A lo largo del mes de enero, con bastante sorna, se van dando varias fechas como ciertas:

Con las presentes lluvias se recela segundo fracaso en los Carros, y aun corre la voz de que se prorrogará el día de la función hasta fin deste mes, con cuyas dilaciones crece el temor del poco lucimiento desta Republica, que siempre se ha experimentado mui infeliz en semejantes funciones, por el poco gusto con que las efectúa, y es mas de extrañar, que siendo dirigidas por los mismos Senadores, salgan malogradas sus operaciones; dando a los Contrarios (que se dirigen por sus habituales Escolasticos individuos) que adquieran siempre los

¹⁷ *Carta del Doct. D.N. de N. Vicario de la Ciudad de N. en respuesta a las tres Cartas de Garci Perez de Navajas*, Biblioteca Nacional, R 23380, p. 10.

¹⁸ «Gaceta de San Hermenegildo», 12 enero, pp. 7-8.

mayores aplausos, y lucimientos en lo qual se conoce logran mayores luces, y erudiccion, que los ancianos Venerables desta Republica.¹⁹

En la «Gaceta», satíricamente, se identifica a la Compañía con una República, con sus ministros y su Dux. Este fragmento sintetiza bien el tono habitual de la Gaceta y el clima de tensión que debía respirarse en la ciudad. Si consiguió cumplir con su objetivo de estropear la sorpresa de los preparativos, fue gracias a una amplia red de informantes-espías. Según las fuentes informativas que cita la propia «Gaceta», esta red desarrolla su acción por los espacios de la bohemia local y lugares donde, a modo de conciliábulos políticos, se forma la opinión sobre la actualidad y se propaga (taberna de la Macarena, la Campana, los Humeros, la Calzada...); las distintas parroquias (San Bernardo, San Vicente, Santa Marina...), conventos de la ciudad y algunos pueblos de su ámbito de influencia (Alcalá, Brenes, Cantillana, Carmona, Morón, Utrera, Los Palacios,...) y otras ciudades como el Puerto de Sta María, Cádiz o Córdoba donde la Compañía tiene presencia. Aunque estas noticias estuvieran falseadas según la lógica satírica, creemos que revelan los canales de difusión de menudencias en el ámbito local sevillano. Y ello en una doble dirección: los lugares donde se genera la información y desde la que se transmite hasta el foco principal, Sevilla, y también hacia la que se propaga una vez sistematizada en papeles manuscritos o impresos.

La «Gaceta» se presenta como un contrapunto a la versión oficial de las celebraciones públicas. Número tras número, da cuenta del rol que cada uno desempeña en las funciones, del nombre de los figurantes y los comisionados para distintos cargos dentro de ellas y de las personas designadas protocolariamente para presidir las funciones. A veces se los nombra directamente (Mons. Preciado), a veces con torpes acrósticos que apenas encubren a los personajes retratados, (Mons. Onalos = ¿Solano?) y otras con seudónimo (Mons. Tronera o Mons. Mondongo). En cualquier caso, nunca se pierde la ocasión de denigrar a las personas implicadas en las funciones. Así, se dice que Mons. Palacios no tenía tiempo de aprender su papel porque

¹⁹ Ivi, p. 6.

tenía que estudiar «para ordenarse con la nueva Capellanía» y preparar los sermones que tenía que pronunciar, a pesar de que el titular del Colegio de las Becas se los había escrito. Remata la crítica con un deseo, «que su mucha gracia dissimule todos sus descuidos».²⁰

Más osada se muestra la gaceta al revelar datos sobre el siempre peliagudo asunto de la búsqueda de recursos económicos para la fiesta. Aunque nuevamente la información se mezcla con la ficción satírica, se aportan datos ilustrativos sobre las relaciones institucionales. Es obvio que los jesuitas no irían a la Cartuja Sta. María de las Cuevas a pedir colaboración para los festejos a una institución con la que mantiene un pleito abierto. Este relato burlesco busca zaherir y hurgar en la herida. Sin embargo, la Gaceta se esfuerza por mostrar el entorno de la Provincia jesuita presto a acudir al rescate:

Ayer llegó al Puerto de la Torre del oro el Navio nombrado la esperanza cargado de cucharas, tenedores y caxas de plata, que han podido juntar los Diputados en los Puertos de Cadiz, San Lucar, y Puerto de Santa Maria, y se determina traerlos a esta Republica... en carretas, y serones de los hortelanos, reclutados para dicha funcion.²¹

También se exhiben, con complacencia, las reticencias de los propios individuos de la Compañía para reunir las cantidades exigidas. Así, la solicitud de fondos al Colegio de los ingleses o de las Becas para reparar los Carros estropeados por la lluvia, causa «gravissima consternación»:

Las cámaras de los comunes han representado, que si después de tan crecidas cargas, como tolera el vassallage han de experimentar el rubor de una funcion tan indigna como la pasada, y con tan considerables defectos...tomarán la resolucion, de no aceptar otro tributo menos, que no se les consulten todas las menudencias, de que conste la celebridad por que a título de gobernarlo todo los nombrados Directores, se han visto, y temen innumerables desordenes.²²

En el último número que conocemos, se desvelan las mañas del cruce de intereses y el tráfico de influencias de la Compañía

²⁰ Ivi, p. 4.

²¹ «Gaceta de San Hermenegildo», 25 diciembre, p. 14.

²² Ivi, p. 13.

con relación a la fiesta. Un comisionado, Mon. Serdan Ogedi (¿Andrés Diego?) fue a suplicar a Mons Martín Guezdriri (¿Martín Rodríguez?) que «coadyubasse a la prevenida función con algunos efectos, y que saliese en ella». Al parecer, este segundo correspondió con 60 reales de vellón y recibió la encomienda de reclutar a figurantes para la función y actuar como espía. A cambio de los servicios prestados por el dicho Rodríguez, sugiere mordazmente la gaceta: «no se duda salga de la función con empleo competente a la legacia, que professa».²³

En ese mismo número, la «Gaceta» revela el posicionamiento político de la Compañía con la alusión a uno de los bandos, el de los Vizcainos, desterrados del gobierno por Fernando VI:

El empeño, que los Senadores havian hecho con los Vizcainos, para que saliesen en la función, alegandoles q lo deben hacer por obligacion, respecto de haver sido Vizcaino el Sr. S. Ignacio, ha conseguido efecto en algunos, que se han movido a executar dicha suplica.²⁴

Los jesuitas, según la imagen que se da de ellos en la «Gaceta», copan el espacio público. La ambición en el plano institucional y político les lleva incluso a desatender los quehaceres propios de su condición religiosa por atender los asuntos de la vida pública:

Las muchas ocupaciones de los Senadores desta Corte, les han hecho caer en grande falta a la obligacion de tres distintos sermones, que han omitido predicar, después de haverlos esperado en las respectivas Parrochias, menos en la Patriarchal, donde a nadie se espera.²⁵

La gaceta aprovecha para revelar la mala relación de los jesuitas con los canónigos y el círculo catedralicio. Por el contrario, mantienen excelentes relaciones con las autoridades locales y los Grandes. Así, se retratan muchas escenas donde el Dux es correspondido protocolariamente (visitas, agasajos, funciones...):

²³ «Gaceta de San Hermenegildo», 22 y 29 de enero, p. 7.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Ivi*, 25 de diciembre, p. 14.

Hoy se ha vestido la Corte de gala, y ha habido general Besamanos en celebridad de los Stos Innocentes, a cuyo acto fue numeroso el concurso de Grandes, Ministros y Extranjeros, y por la noche se repitieron los Conciertos, y Contradanzas, concluyéndose tan Regio Acto con la Real Opera intitulada: *El Principe tonto*, de cuya exquisita grandeza salieron todos echando las tripas de contento.²⁶

En este pasaje, de una forma velada, se presenta a los jesuitas mofándose de la figura del rey, lo que debió tomarse como un verdadero escándalo. Todas estas acusaciones, insultos e improprios encontraron respuesta en los papeles. En *Horno de las brujas*, fechada el 12 enero su autor, Garci Pérez, dice que las gacetas tomistas están llenas de «badajadas», y son un «stutiloquio y tan desbocado» que no es «para gente de buena razón y de buena crianza».²⁷ Además, da noticia del ardiente debate que suscitaron. Al parecer en la Academia a la que asiste cada noche, el ambiente «se calentó y hirvió la controversia, y nos embebecimos de manera, que a no darnos campanillazo el son de Maytines, allí nos hubiera amanecido». El punto sobre el que debatían era sobre si la Justicia Ordinaria podía, y debía mandar quemar, o a lo menos rasgar, y descuartizar en la Plaza por mano del Verdugo, por irreverentes, e insultativos de personas Sagradas unas, y Nobilissimas otras, autorizadas, y respetables en la Republica, los pujados Gacetones.²⁸

Y se pregunta el autor cómo una ciudad como Sevilla, con tanta policía, no ha podido controlar esta gaceta. ¿Es una crítica a la pasividad de la policía o a la falta de eficacia de sus movimientos? ¿O es algo más? A saber, una denuncia de la connivencia de las autoridades con los responsables de la gaceta.

En resumen, la «Gaceta de San Hermenegildo» resulta un buen aliado para conocer los entresijos de la fiesta, pero resulta menos cansina y repetitiva cuando se concentra en la trama institucional y política y más interesante cuando se erige en intérprete de la propia polémica. La «Gaceta» aporta una información referencial que es vital para aclarar muchos aspectos del desarrollo de la polémica, pero también debió serla para los

²⁶ Ivi, 12 de enero, p. 6.

²⁷ *Horno de las Brujas...*, p. 1.

²⁸ *Ibidem*.

lectores para poder situarse e interpretar correctamente. Semana tras semana la gaceta, tal y como se acostumbra en las fórmulas informativas, anuncia la salida de nuevos papeles, con la pertinente información sobre la triada responsable: autor, impresor, librero (rebautizados con seudónimos). También reclama los retrasos y, curiosamente, también da noticia de productos ‘serios’, como la relación oficial del Ayuntamiento o las piezas que sacaron los jesuitas explicando la idea de las funciones.²⁹

Además de los anuncios, se valoran los textos, se denuncia a los responsables y se desacredita a los autores. La peor parte se la llevan Mons. La Pringue, autor de *Notas marginales...* y Mons. Joroba, a quien hace responsable de la serie de cartas de Garci Pérez, un autor audaz, creativo y de pluma ágil. Dice de este último que participó en una censura anterior de las obras de Torres Villarroel. Este dato nos conduce, creemos, hacia el jesuita Nicolás de Estrada (Jerez de Frontera, 1687-Málaga, 1762). Consta como autor de un papel manuscrito sobre este particular fechado en Sevilla en la primavera de 1744.³⁰ Afamado predicador, dictó la oración fúnebre en las Exequias en honor a Felipe V de la Regia Sociedad de Medicina, institución de la que fue Revisor. Llegó a ser Prefecto del Colegio de San Hermenegildo.

No falta en la gaceta la preocupación por la reacción del público. Por ejemplo, se hace eco del hartazgo que los papeles han causado en el público de la Rinconada, hasta el punto, asegura, de contemplar la posibilidad de acudir el día de las funciones para armar bulla. Se detiene también en la reacción del bando jesuita ante las provocaciones que van lanzando los tomistas:

Se han dado a luz por esta República varios impressos con intento de responder a el manifiesto que publicaron los thomistas intitulado *Correccion fraterna*, y no habiendo conseguido la satisfaccion adecuada, quiere cantar la victo-

²⁹ M^a C. Montoya Rodríguez, *La oportunidad informativa de la fiesta pública sevillana del XVIII: los círculos del poder, las estrategias editoriales y el fenómeno de la crítica*, en C. Espejo Cala, E. Peñalver Gómez y M^a D. Rodríguez Brito (coords.), *Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa...*, Biblioteca y departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla, Sevilla 2008, pp.117-132.

³⁰ “Papeles del Conde del Águila”, Archivo Municipal de Sevilla, t. 61 (2).

ria con la turba multa de latinos, e insolencias con que en papelones ha pretendido morderles.³¹

Por último, también se ocupa de las reacciones que van causando sus propios números. Y aquí también, el gacetero ha encontrado información de primerísima mano: los jesuitas han determinado conocer quién se esconde tras la «Gaceta de San Hermenegildo». Hizo el encargo a Mons. Odeveza (¿Acevedo?), «señor de mañana será otro día, cuyo título goza en las inmediaciones del Prado» y este a su vez lo confió a «una Espia por el Estado llano, que vive de la sopa conventual, persona ridícula, y salpicado de viruelas, llamada Uquello, el qual haviendo passado al campo contrario, tomó los informes, que encontró, y dio su aviso a esta Corte mui extraño de la realidad».

5. *La falsa «Gaceta de Madrid»*

En vista de los agravios, la Compañía decide pasar a un contraataque más efectivo: lanzar una gaceta propia que sirva de réplica a la tomista, una falsa «Gaceta de Madrid». Sabemos de la existencia de dos números: uno, desaparecido, anterior al 1 de enero; otro, el más importante, fechado el 31 de enero de 1747. Veamos la reacción de la «Gaceta de San Hermenegildo» a su primer número:

El Dux se halla bastantemente sentido, de que en la Republica no haya sugeto erudito, que promueva inventivas nuevas sobre los impressos, que se dan al publico; pues quanto en esta Corte se construye, es a imitacion, como sucedió en el Papel nuevo intitulado: gaceta de Madrid, que fue escrito, imitando la de los Contrarios, copiando los mas Capítulos y Clausulas de ella, y repitiendo las invenciones, que contra esta Corte han arrojado, sin que alguno de esta Republica discurra, o invente tan sutiles delicadezas. Esta quexa ha causado grave sonroxo a los Senadores, y en particular a Mons. Alos, el qual ha declarado, q si pudiera desembarazarse de las muchas ocupaciones, en que se halla, ideara nuevos artificios, y juguetes pero que uno solo y corto de ingeniosidad no puede assistir a tanta empresa.³²

³¹ «Gaceta de San Hermenegildo», 25 diciembre, pp.15-16.

³² *Ibidem*, 12 de enero, p. 4.

Indirectamente está haciendo responsable de ella a Mons. Alos, acróstico de Sola. La gaceta lo presenta como una pieza clave de la Compañía y organizador de las funciones. En casi en todos los números, hay alguna referencia a él como un personaje poderoso y dado a la polémica.

Efectivamente, no se equivocaba. Tras esta burlesca «Gaceta de Madrid» se esconde el jesuita Gaspar de Sola (Sevilla, 1710-Rimini, 1783). Muy apreciado por su talento literario y sus dotes de buen predicador, fue superior de los principales colegios de la Compañía y provincial de Andalucía. Bien posicionado en la esfera de poder recibió el encargo del Cabildo municipal de la relación de las fiestas de proclamación que se publicó anónimo de forma contraria a la costumbre,³³ posiblemente por el clima de crispación que había en la ciudad y en la que el mismo Sola participa. Desde la «Gazeta de Madrid» contraataca y se venga contundentemente de los ataques sufridos. Le atribuye la autoría a Sola el también jesuita y polemista Joaquín López: «es una de las varias que para enseñar a los tomistas el modo de hacerlas con propiedad, sal, gracia y pimienta sin desvergüenzas ni pecados mortales escribieron los jesuitas».³⁴

El número del 31 de enero hace la maniobra definitiva contra la gaceta tomista ya que delata a sus responsables, con tal rotundidad de argumentos que, creemos, fueron suficientes como para detener su producción. Según la denuncia de Sola, salieron del taller de «Simplicio Serrano», a costa de un tal Pacheco y de «Mons. Briot», a saber, Juan Brito (1705-1768), que ejercerá como Prior del Convento de San Pablo y Rector del Colegio de Santo Tomás, y llegará a ser Provincial de su orden en Andalu-

³³ *Breve puntual descripción de la magnífica, y plausible solemnidad, con que la mui Noble, y siempre Leal Ciudad de Sevilla celebró el día 6 de Noviembre de 1746 el Acto de levantar el Real Pendon por la Augusta, y Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don Fernando El Sexto, y de las demostraciones de alegría que hasta ahora se han executado por tan glorioso absumpto*, Imprenta de don Florencio Ioseph de Blàs y Quesada, Sevilla 1746, Biblioteca Universidad de Sevilla, A 111/021(15). Una nota previa al pie de imprenta aclara: «Impresa por su original, que se dió formada por los papeles de la Escribanía de Comisiones del Cabildo a quien toca, y en virtud de Acuerdo de la Ciudad». La imprenta de López de Haro lo reimprimió en dos partes. Biblioteca Nacional, R 39277(1).

³⁴ Méndez Bejarano, *Diccionario de escritores...*, p. 418.

cía y Tierra Santa.³⁵ Sobre el impresor, no hay ningún Serrano, que sepamos, que trabaje entonces en la ciudad. A falta de más pistas, este apellido nos conduce hasta Córdoba, al taller de Antonio Serrano, donde también encontramos piezas relativas a otras polémicas en la década de los cuarenta, en este caso sobre asuntos científicos.

La autoría de la «Gaceta de San Hermenegildo» la atribuye Sola a Mons. Montero, «alias el Bachiller Porreño [...] seculorum catholicorum, antes Cadete del Regimiento de la Muerte, y que temiendo las que havia de hacer, se acogio a el *sub tuum presidium* de la Theologia».³⁶ Por estas pistas biográficas, creemos que podría tratarse de Luis Montero, efectivamente bachiller y Cirujano mayor del Hospital del Espíritu Santo y del Hospital del Amor de Dios. Cirujano de la Real Familia y socio de la Regia Sociedad de Medicina.³⁷ En ella se relaciona con lo más granado de la Sociedad científica, en la primera línea de la renovación de su disciplina. De su producción sólo conocemos sus disertaciones científicas, relacionadas siempre con su especialidad, la cirugía. Sólo podemos explicar su incursión en el género de las polémicas por sus propias convicciones ideológicas y el compromiso personal. Sabemos que es inclinado a ellas por un incidente de su pasado. Ya la propia Regia Sociedad le había advertido que debía mostrarse en sus escritos «más cortesano y político en sus apreciaciones». Al parecer no lo había sido en una memoria que presentó para su valoración. La institución respondió negándole la licencia.³⁸

En 1747 Montero está jubilado de sus funciones en la Regia Sociedad y parece, según los datos que ofrece Sola, que mantiene una estrecha relación con Mons. Briot, otro de los responsables de la Gaceta y, posiblemente también, con Pacheco, el editor. Ni uno ni otro despiertan, como es obvio, las simpatías de Sola. Del primero dice que por su injerencia en los negocios públicos no tiene la aprobación de los responsables de la orden

³⁵ Ivi, p. 83.

³⁶ «Gaceta de Madrid», 31 de enero, p. 7

³⁷ Hermosilla, *Cien años de medicina sevillana*, CSIC, Sevilla 1970, p. 612.

³⁸ Ivi, p. 280.

dominica, aunque Montero, «su partidario el Philosopho, Theologo, Philologo y Polylogo, se esfuerza en acreditarlo entre los miembros de esta Regencia».³⁹ Tiene, no obstante, el apoyo de la orden dominica para seguir con la estrategia de la Gaceta de San Hermenegildo:

Concurrieron en el Gavinete de la Corona (Botica interior de S. Pablo) y leyeron las Gazetas Thomistas... (concluyendo) era licito levantar falso testimonio en defensa de la causa común.⁴⁰

De Pacheco, por su parte, denuncia Sola que desatiende su obligaciones sagradas (dejó de participar en las funciones del Día de los Difuntos) por andar volcado en la lucha contra los enemigos. Parece que «ha amenazado con su pluma» a los jesuitas pero, alega «como su pluma solo es temible cuando receta, allá se lo hayan los que se curaten con él». Este último dato, que lo vincula al ejercicio de la medicina, es el único con el que contamos para esclarecer su identidad. Creemos que podría tratarse del catedrático de Medicina de la Universidad, Francisco Pacheco. Un médico resentido que abandona la Regia Sociedad al doctorarse en la Universidad, según las ordenanzas, y al que Felipe V retiró la cátedra de anatomía.

6. Conclusiones

Aunque aún quede mucho por esclarecer de esta polémica, parece, por la denuncia de Sola, que los médicos y filósofos van a jugar un papel fundamental en el enfrentamiento contra la primacía en el orden cultural y político de la Compañía. Más lejos aún, empeñaron su pluma solicitando una renovación que permitiera avanzar a una sociedad anclada en los privilegios y el tráfico de intereses.

Del lado de los jesuitas, hay que recordar que autores como el padre Isla en su *Día Grande de Navarra* también alzaron sus voces críticas en estas fechas. Estas plumas sevillanas, son

³⁹ «Gaceta de Madrid», 31 de enero, p. 7.

⁴⁰ *Ibidem*.

acordes por su calidad literaria y compromiso a las de Losada o Isla, y se suman a la estrategia general de defensa de la Orden para resarcir el honor malherido:

Es estraña cosa, que assi arrastre, y aturda la saña, y la furia plumas Christianas, si acaso lo son las que sacrílegamente intentan (en vano) infamar una Familia tan sagrada, y santa, tan recomendada, y elogiada de tantos Summos Pontífices, y de innumerables Prelados, Monarcas, y Principes, y de quantos Santos, y Sabios la han conocido, y hablado de ella; odiada, y zaherida solo de sectarios, y enemigos de la Fee, y de la Catholica Iglesia que quanto mas se embravecen contra ella, mas la subliman, como las olas al Arca.⁴¹

Desde el punto de vista de la historia de la comunicación social, estos papeles son el germen del futuro periodismo crítico. El triunfo del paradigma crítico sobre el que se asienta la Ilustración ha llevado a entender que todo es susceptible de ser interpretado y se pueden elaborar veredictos sobre cualquier asunto y sobre cualquiera. Si atendemos a lo puramente cuantitativo, y tal y como hemos expuesto para este caso sevillano, en el ámbito noticioso parece que la balanza comienza a inclinarse a favor del discurso divergente y la mirada problemática sobre la realidad, ya que el repertorio de piezas polémicas supera con creces a la producción, llamémosle oficial y reglada. Se perciben ya maneras que habrán de contribuir a la quiebra definitiva del régimen de relaciones y gacetas que, el propio Sola, percibe como una antigualla. Se ha abierto, por tanto, una brecha importante en el orden informativo vigente con el desmantelamiento de los postulados barrocos.

La abundancia de papeles tiene también su trascendencia en el plano de las lecturas populares pues revelan un público interesado y demandante, dispuesto a implicarse en cuestiones que no sólo tienen que ver con la vida de las instituciones sino con la vida ciudadana y política. Estamos, por tanto, ante un modelo nuevo de producción y difusión de papeles, cercano a la esfera pública burguesa.

⁴¹ *Carta del Doct. D.N de N...*, p. 10.

4. IDEOLOGÍA, RELIGIÓN Y FIESTA

LUC TORRES

CUATRO COROGRAFÍAS O TRATADOS DE OBISPOLOGÍA DEL
CENTRO-OESTE PENINSULAR (ÁVILA, SALAMANCA, CIUDAD
RODRIGO, PLASENCIA) DE FINALES DEL XVI Y PRINCIPIOS DEL
XVII. ESTUDIO COMPARADO

El tema de nuestro concilio laico de estos días son las relaciones entre literatura e información entre los siglos XVI y XVIII, por ello me ha parecido oportuno tratar de cuatro textos informativos del centro-oeste peninsular (Ávila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia) de finales del XVI y principios del XVII, de género o subgénero literario ambiguo entre corografía castellana y relación de vidas de obispos u obispología.

Estos cuatro textos son los siguientes, presentados por fecha de redacción o publicación:

- Antonio de Cianca, *Historia de la vida, invención, milagros, y translación de S. Segundo, primero obispo de Avila: y recopilación de los obispos sucesores suyos, hasta S. Geronimo Manrique de Lara, Inquisidor general de España*, Luis Sánchez, Madrid 1595.¹
- Gil González de Ávila, *Historia de las Antigvedades de la ciudad de Salamanca: Vidas de sus obispos, y cosas sucedidas en su tiempo*, Artus Taberniel, Salamanca 1606.²

¹ A. de Cianca, *Historia de la Vida, Invención, Milagros, y Translación de San Segundo, primero Obispo de Avila* [1595], Ediciones de la Institución “Gran Duque de Alba” de la Excm. Diputación Provincial de Ávila. Ediciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila 1993.

² G. González de Ávila, *Historia de las Antigvedades de la ciudad de Salamanca: Vidas de sus obispos, y cosas sucedidas en su tiempo* [1606], Extramuros edición, Sevilla s.f.

- Antonio Sánchez Cabañas, *Historia civitatense. Compuesta y ordenada por Antonio Sánchez Cabañas, natural de la noble villa de Cáceres y prebendado de la noble villa de Cáceres y prebendado de la sancta iglesia de Ciudad Rodrigo* (tres manuscritos 1621-1627), Diócesis de Ciudad Rodrigo, Ciudad Rodrigo 2001.³
- Fray Alonso Fernández, *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia, Refieren vidas de sus obispos, y de varones señalados en Santidad, Dignidad, Letras y Armas. Fundaciones de sus conventos y obras pías: Y servicios importantes hechos a los Reyes*, Juan González, Madrid 1627.⁴

Todos ellos tienen por lo menos tres denominadores comunes: remiten a una zona determinada de la geografía del suroeste castellano, fueron publicados en un lapso de tiempo de treinta años entre finales del XVI y principios del XVII (1595-1627) y toman la forma de un género literario ambiguo entre corografía y obispología.⁵

Sin embargo, estos tres puntos en común no deben hacernos olvidar las diferencias que en mayor o menor grado advertimos entre estas obras, y que un estudio más detallado invita a poner de relieve.

Las diferencias parecen remitir a tres factores determinantes de toda obra literaria, a saber: el modelo literario o intertextualidad, el contexto histórico-social más o menos inmediato, y los elementos autobiográficos.⁶

³ A. Sánchez Cabañas, *Historia civitatense. Compuesta y ordenada por Antonio Sánchez Cabañas, natural de la noble villa de Cáceres y prebendado de la sancta iglesia de Ciudad Rodrigo* [tres manuscritos 1621-1627], Diócesis de Ciudad Rodrigo, Ciudad Rodrigo 2001.

⁴ Fray A. Fernández, *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia, Refieren vidas de sus obispos, y de varones señalados en Santidad, Dignidad, Letras y Armas. Fundaciones de sus conventos y obras pías: Y servicios importantes hechos a los Reyes*, Juan González, Madrid 1627.

⁵ En regla general, en estos libros, los rasgos estructurales de la corografía al uso preceden la relación de vidas de obispos propiamente dicha (sobre la *compositio* de las corografías castellanas ver *infra* nota 16).

⁶ Las relaciones de sucesos han de considerarse en el campo global de la literatura y estudiarse como tal. Sobre los conceptos de literatura, 'infraliteratura', 'paraliteratura' y lo que llama María Cruz García de Enterría, 'literatura marginada' relacionados con las relaciones y cuentos en pliegos sueltos, véase A. Redondo, *Otra manera de leer El Quijote, Historia, tradiciones*

Las preguntas que nos hacemos son pues las siguientes:

¿Cuáles han sido los modelos corográficos y eruditos de estos cuatro autores? ¿Cómo recogen acontecimientos históricos no sólo locales, sino también de trascendencia nacional, como, por ejemplo, la guerra de las Comunidades? ¿Influyeron la personalidad y oficio de cada uno de los autores, sabiendo que Antonio de Cianca era escribano real del número de Ávila, Gil González de Ávila, diacono y racionero de la catedral de Salamanca, Antonio Sánchez Cabañas, prebendado de la catedral de Ciudad Rodrigo y fray Alonso Fernández, predicador y general de la Orden de Santo Domingo?

Comentaremos los ejemplos que nos han parecido más representativos dentro de las tres categorías antes señaladas con vistas a invalidar, matizar o confirmar la originalidad e idiosincrasia de cada uno de los cuatros textos.

1. *Intertextualidad*

En contra de lo que sabemos sobre los modelos contemporáneos de la corografía castellana, en particular la importancia de la obra de Pedro de Alcocer,⁷ los cuatro autores de crónicas o vidas de obispos reseñados, parecen considerarse como pioneros en esta tarea, en la medida en que no se remiten a fuentes genéricas cercanas, y apenas citan explícitamente a las antiguas.

En cuanto a corografías antiguas podríamos pensar que una obra clásica como la *Historia de Roma (ab condite Libri)* de

culturales y literatura, Castalia, Madrid 1997, «Texto literario y contexto histórico-social: del *Lazarillo* al *Quijote*», pp. 23-53, y en particular pp. 24-25 y María Cruz García de Enterría, *Literaturas marginadas*, Playor, Madrid 1983.

⁷R.L. Kagan, *La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación*, «Studia historica, Historia moderna», XIII (1995), pp. 47-59. Este especialista afirma que *Historia o descripción de la ciudad Imperial de Toledo*, de Pedro de Alcocer, obra escrita antes de 1541 pero no publicada hasta 1554 «se convertiría pronto en un texto de la máxima importancia para el desarrollo posterior corográfico español, pues estableció el modelo que habrían de seguir otros autores»: *ivi*, p. 52.

Tito Livio⁸ hubiera podido servir de modelo, o la *Historia de la Antigüedades de Roma* de Andrés Fulvio,⁹ pero apenas si citan a estos dos autores.

Sí que Antonio de Cianca alude a la costumbre en la Iglesia antigua de relatar vidas de mártires y santos y se adscribe a una tradición obispal y papal en su dedicatoria *Al Christiano y Benigno Lector*,¹⁰ pero no sigue la tradición y estructura de los *Flos sanctorum* a los que no alude basados en una serie de retratos seleccionados por orden alfabético como en el caso de su contemporáneo el jesuita Pedro de Rivadeneyra.

En la crónica de Gil González de Ávila nos encontramos desde el principio con el relato de la llegada del cuerpo del apóstol Santiago a España.

Antonio de Cianca refiere que el padre fray Pedro de la Vega de la orden de san Gerónimo «en su santoral traído del maestro Juan Vélez», afirma que cuando llegó de Jerusalén a Galicia el cuerpo del santo, de manos de sus discípulos, éstos fueron a visitar a una señora llamada Loba, en otros textos Lupercia, la cual los llevó al gobernador para que los mandase matar. Este los aprisionó, pero lograron huir, perseguidos por las gentes del gobernador pasando estos últimos cerca de un puente se derrumbó y se ahogaron. Al final los santos convirtieron al gobernador y lo bautizaron.

Cuando la Loba lo supo mandó contra ellos unos toros y luego un dragón, pero, al final se convirtió también, guardó el cuerpo del santo y transformó su casa en iglesia.¹¹

Así como Pedro de la Vega y Juan Vélez, el maestro Pedro de Medina en su *Libro de las Grandezas de España y cosas memorables de España* (1548) dice ser doña Loba una reina, del reino o provincia de Galicia. Sin embargo, Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II desde 1563, en la *Crónica General de*

⁸ Véase González de Ávila, *Historia de las antigvedades...*, Libro Tercero, cap. I, p. 194.

⁹ Ivi, Libro Tercero, cap. XV, p. 345.

¹⁰ Cianca, *Historia de la vida...*, sin foliación.

¹¹ Ivi, Libro Primero, cap. XI *De la diversidad que ay entre autores sobre la conversión de Luparia, y de su naturaleza y ser*, ff. 17v-19v. Esta legendaria reina Loba recuerda a la loba del Capitolio (emblema de Roma) que según la leyenda amamantó a los dos reyes de Roma (Remo y Rómulo).

España (1574) dice que estos milagros ocurrieron en el 66 d. JC. y no en el 44 d. JC. que es cuando llegó realmente el cuerpo de Santiago a Galicia. Añade que los santos entraron en Acci (Guadix) y que los milagros tuvieron lugar en esta región y no en Galicia, cuando España estaba gobernada por emperadores romanos, con lo cual la dama Loba nunca hubiera podido ser reina en aquel entonces.¹²

Vemos que el autor defiende la versión de Antonio de Morales, más exacta que la de Pedro de Medina, hace un cotejo serio de las fuentes, y su labor es más erudita.

No sólo compara las fuentes de la Historia nacional (Pedro de Medina, Ambrosio de Morales) sino que además abandona el modelo estricto de exposición de la corografía castellana al uso (ver *infra* nota 16).

Si pasamos a la *Historia de las antigvedades de la ciudad de Salamanca* vemos cómo la crónica de Gil González de Ávila empieza en sus primeros capítulos por decirnos cuáles son las partes del libro, luego cuáles fueron los fundadores de la ciudad, el origen del río Tormes, el clima de Salamanca y temperamento de sus habitantes, precisa la ubicación de la puente de Salamanca con su toro de piedra, la de las puertas de la ciudad.¹³

Seguidamente vemos como Aníbal, camino de Italia para hacer la guerra a los Romanos, entregar cercó la ciudad.¹⁴

Se rindieron los salmantinos prometiendo trescientos talentos de plata así como trescientos rehenes si les perdonaba la vida el general cartaginense, pero, no fue así por lo visto no cumplieron su palabra, así que Aníbal y sus huestes entraron en la ciudad y la arrasaron.

Sus moradores pidieron poder salir libremente a cambio de dejar en ella sus armas, dineros, esclavos.

Las mujeres se llevaron una espada cada una debajo de la ropa y salieron con los maridos. Aníbal, que tenía un ejército de Marsellese que dejó como guarnición para pertrecho de la ciu-

¹² Ivi, ff. 19r-19v.

¹³ González de Ávila, *Historia de las antigvedades...*, Libro Primero, cap. I-VI, pp. 1-25.

¹⁴ Ivi, Libro Primero, cap. VII: «De lo que refiere Plutarco de las mugeres de Salamanca», pp. 25-29.

dad, se ausentó, y los provenzales lo aprovecharon para arrasarla de nuevo. Entonces las mujeres dieron sus armas a los hombres para que acometieran a los invasores. Aníbal tuvo que intervenir personalmente y perseguirlos, pero, después de haber recibido a sus embajadores, los mandó volver a la ciudad y los trató con benevolencia, alabando el valor de sus mujeres.

Subraya el autor que Plutarco, en su libro *De la virtud de las mujeres* (*Moralia*, III), escribió la vida de Aníbal y se acordó del episodio, así como Tito Livio en sus famosas *Décadas* cuando mencionó las armas de este Capitán cartaginés «en tiempo que señoreó a España».¹⁵

Vemos aquí cómo el cronista utiliza los modelos de la corografía tradicional en cuanto a la *compositio* (estructura) de su obra,¹⁶ y echa mano de conocimientos admitidos en el marco de una historiografía culta.

Antonio Sánchez Cabañas en su *Historia civitatense*, empieza enseguida hablando del sitio y temperamento de la ciudad de Ciudad Rodrigo, advirtiendo que sus moradores son belicosos:

Apartada de la equinocial, según los cosmógraphos, quarenta y un grados y quinze minutos; el planeta que más predomina sobre ella es Marte y, por esto, son sus naturales bellicosos, más inclinados a la guerra que a la paz, como

¹⁵ Ivi, p. 28.

¹⁶ «En el fondo, este modelo ofrecía un medio de demostrar las excelencias de cualquier municipio o lugar. Incluía una descripción geográfica de la ciudad en la que se comentaba el emplazamiento, y retrataba la abundancia y fertilidad del paisaje circundante en términos paradisiacos. De esta forma, cada ciudad se convertía en un edén en el que nunca había carestía o enfermedad. También el modelo requirió una discusión etimológica del nombre de la ciudad –en el caso toledano a partir del hebreo– junto con otra sobre los orígenes más remotos de la misma, a fin de señalar su antigüedad, lo que en sí, era un símbolo de su nobleza, y atribuir su fundación a Tubal, Hércules o cualquier otro de los reyes míticos que Annio de Viterbo, emulando a Beroso –escritor babilono– inventó para España a fines del s. XV» (Kagan, *La corografía en la Castilla moderna...*, p. 52). Según creencias muy antiguas Heracles (Hércules) montó una expedición en el extremo occidental de Hispania (Bética y Lusitania) para buscar las vacas de Gerión, uno de sus famosos trabajos (Estrabón, *Geografía de Iberia*, trad. esp. de J. Gómez Espelosín, Alianza editorial, Madrid 2015, III, 2, 13, «Testimonios sobre Heracles y Odiseo en Iberia», pp. 210-214), de ahí que se le considerara erróneamente el héroe fundador de ciudades como Sevilla y Salamanca (González de Ávila, *Historia de las antigüedades...*, Libro Primero, cap. II, p. 5).

dello an dado testimonio los grandes vandos y çiviles guerras que entre sus nobles a avido, por onde an venido a llamarla Çiudad Ruido.¹⁷

Luego trata de los fundadores de la ciudad hablándonos del rey Brigo, cuarto desde Tubal, primer rey de España, y de sus pobladores griegos los mirones, de Mirón fundidor y «estatuario» de Grecia, invasor de Lusitania, que se quedó a vivir allí. Este hubiera dado su nombre, todavía en uso, de Miróbriga a la ciudad.

Se extiende más adelante en explicaciones etimológicas sobre Miróbriga (su nombre popular) y Augustóbriga (nombre que le dio el emperador Octavio).¹⁸

La crónica de fray Alonso Fernández hace al principio una descripción pormenorizada de la ciudad. No sólo nos describe todas sus puertas y entradas, sino también sus fuentes, plazas, hospitales, colegios de la urbe del río Jerte.

Luego, después de asegurarnos de que Libra y Marte (signos opuestos) rigen sus destinos, lo que nos recuerda a Marte que rige los destinos de Ciudad Rodrigo, apunta que Plasencia se llamaba Ambracia, nombre epónimo porque su señor era Ambróz, y era colonia también de griegos.

Así pues, tanto Sánchez Cabañas como fray Alonso Fernández siguen de todo punto los modelos estructurales de la corografía castellana, según el modelo de Pedro Alcocer.

Salvo en el caso de Cianca que no parece seguir el método expositivo de las corografías, advertimos que la corografía contemporánea, inspirada en parte en las descripciones antiguas de Roma, predomina como modelo genérico no confesado de tres de las cuatro obras señaladas.

Si embargo, el orden de exposición de los rasgos diferenciadores de cada ciudad es bastante libre (los diferentes elementos de la descripción liminar emplazamiento, paisaje paradisíaco, etimología, nobleza de los fundadores no sigue un orden fijo en los cuatro textos).

¹⁷ Sánchez Cabañas, *Historia civitatense*, Libro Primero, cap. I, p. 77.

¹⁸ Ivi, Libro Primero, cap. V, pp. 85-86.

2. *El contexto histórico local o más general*

Volviendo al texto de Antonio de Cianca, vemos figurar en él el tema candente del hallazgo de los libros plúmbeos del Sacromonte de Granada.

Nos dice el escribano del número de Ávila que «en los meses de Março y Abril deste año del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo de mil y quinientos y nouenta y cinco [...] se hallò una lamina de plomo antiquisima, con caracteres y letras Latinas antiguas».¹⁹

Más adelante la transcribe y la traduce en castellano romance aseverando la lámina que san Cecilio, discípulo de Santiago el Mayor, fue martirizado «Año segundo del imperio de Nerón», que este mártir comentó las profecías de San Juan apóstol que están puestas con otras reliquias en la parte alta de la torre Turpiana, según los discípulos del santo que padecieron martirio con san Setentrio, y Patricio, cuyos polvos «estan en las caueras deste sagrado monte, en memoria de los quales se veneren».²⁰

Estos datos van a ser puestos en tela de juicio por Antonio de Cianca el cual, basándose en varios historiadores antiguos y modernos, entre ellos Ambrosio de Morales en su *Historia de España*, libro IX, capítulo 13, puntualiza que los martirios de los santos Celicio, Tesifón, Seterio y Patricio ocurrieron en el año decimotercero del reino de Nerón, y que san Pedro y san Pablo habían enviado a estos santos a Granada sólo tres años antes, o sea ocho años después de la fecha gravada en la famosa lámina (2 a. de C.).²¹

Lo mismo ocurre con el lugar del martirio, que no puede ser Ilíberis, cerca de Granada, siendo fundada esta ciudad muchos años después de que llegara a ella san Cecilio.²²

Sigue la denuncia del anacronismo con las profecías de san Juan dado que, según Cianca, el *Apocalipsis de san Juan* fue

¹⁹ Cianca, *Historia de la vida...*, Libro Primero, cap. XV «De san Cecilio» f. 23r.

²⁰ Ivi, f. 23v.

²¹ Ivi, Libro Primero, cap. XVI, «De san Efcio y san Tesifón», f. 27r.

²² Ivi, f. 28r. Cianca cita como fuente a Esteban de Garibay, *Los Quarenta Libros del Compendio Historial* (1556-1566), Libro XXXIX, cap. 3 (ivi).

escrito por san Juan Evangelista en la isla de Patmos treinta años después de la muerte de san Cecilio.²³

La crónica de Gil González de Ávila hace hincapié en el acontecimiento local llamado de la guerra de los Bandos que enfrentó en Salamanca a la familia de los Monroy de la casa de los Enríquez con la de los Manzano linaje antiguo de Ledesma.

Este fue el caso.²⁴

Los acontecimientos tuvieron lugar en tiempos de Juan I de Castilla en 1381.

Doña María Rodríguez de Monroy casada con don Enríquez de Sevilla enviudó, tenía dos hijos de dieciocho y diecinueve años, que tuvieron amistad con otros dos hermanos de apellido Manzano con los que riñeron sangrientamente. Los Manzanos mataron primero al menor de los Enríquez, al filo de la espada, luego hicieron lo propio con el mayor, y se pasaron a Portugal.

La viuda acudió y mirando de hito en hito el rostro de sus hijos mártires no lloró. Se fue a Villalba, de donde era señor su marido, a mitad de camino hizo un discurso a sus huestes, diciéndoles que no descansaría antes de poder vengar el agravio.

Supo que los infanticidas estaban en Viseo. Armada con un vigón (viga grande) y acompañada por veinte escuderos derribó la entrada de su casa y tras defenderse en vano los Manzanos, los decapitó.

Doña María de Monroy volvió a Salamanca pensando todos que estaban los Manzanos en Villalba.

Blandiendo dos lanzas donde estaban las cabezas de los Manzanos, las puso encima de la sepultura de sus hijos. Cuando murió, se ganó el renombre de brava.

Los años siguientes hubo venganzas y disensiones entre las dos familias que duraron hasta el reinado de Enrique IV (1454-1474) logrando san Juan de Sahagún, el santo de la ciudad, reconciliar a las dos enfrentadas familias.

González de Ávila se lamenta por lo sucedido «el más desastroso caso, que ni la antigüedad le celebra tal, ni el mundo le ofreciera semejante en los siglos venideros, que tuo principio de

²³ Ivi, f. 28v.

²⁴ González de Ávila, *Historia de las antigüedades...*, Libro Tercero, cap. XII, pp. 310-318.

las muertes de unos Caualleros, y valor de una señora madre suya»,²⁵ y mantiene una neutralidad de acuerdo con su grupo social, al advertir: «Contentome con dar esta corta noticia de la nobleza que voy tocando (que toda la que tiene esta Ciudad, es la más calificada, y cristalina de España)».²⁶

Si volvemos a la *Historia de Civitatense* de Antonio Sánchez Cabañas vemos cómo narra los acontecimientos que tuvieron lugar en Miróbriga durante la guerra de las Comunidades, dándonos una visión acorde con los intereses del bando del emperador Carlos Quinto.²⁷

Aprendemos que don Antonio de Águila, el alcaide de la ciudad, estaba en contra de los de la santa Junta de Ávila, defendió al corregidor representante del rey, al que querían quitar la vara los regidores de Ciudad Rodrigo. Pero, le sucedió en el cargo otro corregidor, Romero de Mella, partidario de los Comuneros, que Antonio de Águila hizo degollar en una almena del castillo civitatense, y así nos dice Sánchez Cabañas se aquietaron los disturbios en la ciudad.

Los dos hijos del alcaide estuvieron en la batalla final de Villalar (23 de abril de 1523). También nos refiere el caso de Hernán Çenteno que por aquella época aprovechando el alboroto hacía pagar tributo de carneros y pan cocido a los habitantes de la sierra de Gata. Antonio de Guevara, en sus *Epístolas familiares* dice que lo ahorcaron, pero afirma Sánchez Cabañas que murió de muerte natural en Acebo donde está enterrado.²⁸

Fray Alonso Fernández nos recuerda la deportación de los Moriscos de la ciudad y obispado de Plasencia.²⁹ Nos dice que fueron más de doscientos setenta mil los que fueron dispersados, cómo se llevó a cabo en Extremadura, tierras de Toledo y la Mancha por don Antonio de Sotomayor, del Consejo de su Majestad y tras su muerte por don Bernardino de Velasco y Aragón, conde de Salazar.³⁰

²⁵ Ivi, p. 311.

²⁶ Ivi, p. 317.

²⁷ Sánchez Cabañas, *Historia civitatense*, Tercera parte, Libro Quinto, cap. (once), pp. 289-291.

²⁸ Ivi, p. 290.

²⁹ Fray A. Fernández, *Historia y Anales...*, c. XXV, pp. 295-297.

³⁰ Ivi, pp. 295-296.

Refiérenos la cédula real datada del once de septiembre de 1609 donde se afirma que los Moriscos mandaron emisarios al Sultán y al rey de Marruecos (Muley Cidan) para que vinieran a ayudarles en su sublevamiento, y que hallarían a más de ciento cincuenta mil («tan Moros que los de Berberia») dispuestos a pelear, que el Turco era aliado del rey de Persia («cierta ciencia, que se avia concertado con el Rey de Persia»), que los herejes del norte de Europa iban a ayudar al rey de Marruecos para que pudiera pasar su tropas a España.³¹

Añade luego que los Moriscos cultivan huertas, sin juntarse con las gentes cristianas, son comerciantes y artesanos: «En lo que convenian era, en pagar de buena gana sus gabelas y pedidos, y en ser templados en su vestir, y comidas». No mendigan, son solidarios: «Si alguno delinquia, a pendón herido eran a favorecerle, aunque el delito fuesse muy notorio».³² Añade también: «Eran callados, sufridos, y vengativos, en viendo la suya». Termina apuntando que «No se supo quisiessen aparentar con los Christianos viejos, ni que en los Casamientos que hacían entre sí pedían dispensacion al Pontífice Romano en los grados que prohibe el Derecho».³³

Acaba por informarnos dónde fueron a parar algunos de los Moriscos expulsados apiadándose de ellos (véase «miserablemente»):

Tal era el natural desta gente, que una parte della acabò en África miserablemente, y otra se quedò en el Reyno de Francia, y otra parte aportò à Italia, haziendo assiento en el Estado del duque de Mantua.

Sea cual fueren los acontecimientos históricos comentados por los cuatro cronistas castellanos, comprobamos que la rectificación histórica, los prejuicios nobiliarios, el afán de propaganda, y la compasión se suceden en los cuatro narraciones historiográficas consideradas, sin que podamos advertir una igualdad perfecta de puntos de vista entre miembros de la élite social y cultural de las ciudades referidas.

³¹ Ivi, p. 296.

³² *Ibidem*.

³³ Ivi, pp. 296-297.

Todo ello nos lleva a interrogarnos sobre el papel social y local de los cuatro autores cuyos diferentes estamentos a los que pertenecen (tres son eclesiásticos de los cuales dos tienen oficios catedralicios [González de Ávila y Sánchez Cabañas], y uno es predicador y general de Santo Domingo [fray Alonso Fernández], mientras que el cuarto es escribano real del número [Cianca]), quizás puedan explicarnos sus lecturas peculiares de los acontecimientos narrados, acordes con su grado de implicación y compromiso con las diferentes ciudades que les ha tocado historiar.

3. *Pseudo o autobiografía*

Trataremos ahora de las posibles huellas autobiográficas que hayan podido dejar los cuatro autores en sus textos, a pesar de que el sesgo informativo de sus relaciones parece que no invitaba mucho a ello.

Si nos fijamos en la crónica de Antonio de Cianca, vemos que no hay verdaderos datos biográficos: nunca dice yo, aunque actúa de testigo ocular o auditivo de lo que cuenta.

Este es el caso cuando relata de manera pormenorizada las fiestas celebradas con motivo de la traslación de los restos de san Segundo desde su iglesia hasta la catedral que tuvo lugar el domingo once de septiembre de 1594, o cuando relata el milagro, muy popular en tierras abulenses, de santa Barbada que, perseguida por un joven caballero procaz, se refugió en la iglesia de san Lorenzo cercana a la de San Segundo y le pidió a Dios que la afeara para evitar los acosos del galán.

Dios acudió a sus deseos haciendo crecer una barba a la joven doncella.

Cuando llegó el caballero, se sentó en un poyo delante de la iglesia, y cuando le preguntó aquél si había visto a alguien, la villana le contestó, sin inmutarse, que, aparte de ella, a nadie había visto.³⁴

³⁴ Cianca, *Historia de la vida...*, Libro Segundo, capítulo VIII, «De santa Barbada», ff. 115v-117v.

Si tornamos ahora a la *Historia de las antigvedades de la ciudad de Salamanca* aprendemos cómo bajo el obispado de Don Alonso Cusanca, se fundó el colegio de san Bartolomé y cómo san Vicente Ferrer predicó a los judíos de Salamanca.³⁵

Nos cuenta cómo Diego de Anaya fundó el Colegio en 1410, cómo uno de sus varones más ilustres fue el Tostado, don Alonso de Madrigal: «*Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne*» (Aquí está el estupor del mundo, que es capaz de discutir de todo), llamado segundo Salomón del mundo y primero de España.

Cita a san Juan de Sahagún del que luego hablará más en detalle. También fue allí colegial don Pedro Deza.

Encarece el haber sido discípulo suyo: «(en cuyo servicio desde los primeros años de mi edad yo me criè, y aprendi las letras de Retorica, Philosophia y Theologia)».³⁶

Aprendemos que Pedro Deza fue oidor de Valladolid, nombrado por Carlos Quinto, luego fue nombrado Inquisidor en la Suprema (Consejo Supremo de la Inquisición), Presidente de Granada cuando la Guerra de las Alpujarras. Luego Presidente de Valladolid. Murió Protector de España y obispo.

Sigue González de Ávila dándonos una lista de cardenales, obispos, inquisidores escritores que salieron airados del Colegio viejo de San Bartolomé ilustrando la famosa divisa: «Todo el mundo está lleno de bartolomicos».³⁷

Si nos referimos ahora a la crónica de Ciudad Rodrigo de Sánchez Cabañas, podemos advertir que éste no duda en contar-nos algunos detalles de los acontecimientos personales que le ha tocado vivir.

³⁵ González de Ávila, *Historia de las antigvedades...*, Libro Tercero, capítulo XV, «Del Obispo don Alonso Cusanca, septimo deste nombre. Y como en su tiempo se fundò el Colegio de S. Bartolome. Y se convirtieron los Iudios de Salamanca, por medio de la predicacion de S. Vicente Ferrer», pp. 339-358.

³⁶ Ivi, p. 341.

³⁷ Ivi, p. 343. Fue dicho popular, véase: «*Todo el mundo está lleno de bartolomicos*. Dicho con celos por los muchos colegiales que salieron del insigne colegio de San Bartolomé de Salamanca para gobiernos e iglesias catedrales», G. Correas *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* [1627], Visor, Madrid 1992, p. 480.

Por ejemplo, nos describe las consecuencias de los aguaceros que asolaron la ciudad en 1626:

Las cassas que tenían bodegas se llenaron de agua y, porque no se arruynasen, forzaban a los que las bivían a sacarla, como a mí me sucedió, que res vezes se me llenaron dos grandes bodegas de mi cassa, que el verlas ponía espanto por ser muy hondas como algibes; y del pozo, que en la una estava, brotava el agua hacia arriba y a sacarla gasté muchos reales, porque no se hallava quién lo hiciesse, si no es a pesso de dinero.³⁸

Hace alarde de su conocimiento de la patria chica (Sánchez Cabañas era oriundo de Cáceres), por ejemplo, cuando describe la actitud de los reyes don Fernando II y don Alfonso IX de León, antes y después de la conquista definitiva de la ciudad amurallada de Ciudad Rodrigo.³⁹

En cuanto al dominico, general de la orden, fray Alonso Fernández aprendemos que intervino como representante de Malpartida de Plasencia en un pleito que tuvo esta ciudad con la de Plasencia acerca de una imagen santa vindicada por ambas aglomeraciones.⁴⁰

Además refiere cómo Plasencia pidió votar sola en Cortes, pidiendo que Salamanca ya no la representara. En abril de 1614 fueron él y el alcalde ordinario de la ciudad a Madrid a hablar con el Presidente de Hacienda y en especial al duque de Lerma, «de quien pedían todos».⁴¹

Asimismo fray Alonso denuncia a los alguaciles de los Corregidores de Plasencia por robar en las alhóndigas de Malpartida de Plasencia y cometer vejaciones contra los campesinos.

Finalmente, añade que un despacho del Consejo Real prohibió estas exacciones «so pena de la nuestra merced, y de veinte mil maravedis para la Camara».⁴²

³⁸ Sánchez Cabañas, *Historia civitatense*, Libro Sexto, cap. XV, p. 381.

³⁹ Ivi, Libro Segundo, cap. IV, p. 175 y Libro Tercero, cap. I, pp. 189-190.

⁴⁰ Fray A. Fernández, *Historia y Anales...*, capítulo XX, «Del Licenciado Francisco de Malpartida, Gobernador destos Reinos por los Reyes Catolicos», pp. 168-174.

⁴¹ Ivi, p. 172.

⁴² Ivi, pp. 172-173.

Conclusión

Hemos podido ver cómo los datos locales o nacionales aducidos por nuestros cuatro autores no están presentados de forma uniforme.

Cada autor parece proceder de su manera.

Unos ponen de realce los datos climáticos y temperamentales (Gil González de Ávila, Antonio Sánchez Cabañas), otros la historia religiosa (Antonio de Cianca), otros insisten más en la topografía y antroponimia local (fray Alonso Fernández y Sánchez Cabañas).

Son relatos muy interesantes desde el punto de vista de la estricta historia local (fiestas de Ávila en la traslación del cuerpo de san Segundo, el caso de los Bandos de Salamanca), de la historia local relacionada con la nacional (la guerra de las Comunidades en Ciudad Rodrigo y la expulsión de los Moriscos de Plasencia), o de la historia nacional (el asunto de los plomos del Sacromonte comentado por Antonio de Cianca o el caso del niño sacrificado de la población toledana de La Guardia ocurrido en 1491, un año antes de la expulsión de los judíos de 1492).⁴³

En cuanto a los datos personales no suelen menudear, pero cuando aparecen dan más humanidad y sentido crítico a los relatos, como vimos en los de Antonio Sánchez Cabañas y fray Alonso Fernández.

Es difícil afirmar demasiado, pero podemos decir, en regla general, que la crónica del escribano real Antonio de Cianca se aparta de todo tipo de falsas leyendas históricas o supersticiones religiosas, cuando Gil González y Antonio Sánchez Cabañas se ciernen en alabar el destino excepcional de los moradores de Salamanca, o el sino imperial de Ciudad Rodrigo, mientras tanto, fray Alonso Fernández, predicador y general de los Dominicos,

⁴³ Cianca, *Historia de la vida...*, Libro Primero, cap. XXXVI, ff. 92r-95r. Acerca del caso del niño de la Guardia circularon impresos y relaciones anti-judías, donde éste venía mezclado con otros, véase por ejemplo para el siglo XVIII: *Historia verdadera y lastimosa del niño de Tidento, y el niño de La Guardia, con el joven Bernero, sacada del doctor Juan Mathias Tyberino, y el Historiador Bzovio, con otros muchos*, imprenta de don Manuel Martín, Madrid 1767, pp. 16-17.

se permite criticar algunos aspectos del poder real (ausencia de representación de Plasencia en las Cortes, exacciones de los corregidores, expulsión despiadada de los moriscos).

En realidad, cada uno parece pensar y escribir según su rango social.

González de Ávila, miembro de una gran casa solariega castellana, no se atreve a criticar el comportamiento de la nobleza local salmantina; Sánchez Cabañas, prebendado de la catedral de Ciudad Rodrigo, no afea los estamentos eclesiásticos, ni pone en solfa a sus representantes, no menciona, por ejemplo, a sus miembros díscolos que apoyaron a los Comuneros, como el obispo Acuña de Zamora; Antonio de Cianca, escribano real, critica los tanteos hermenéuticos de los padres de la Iglesia, pero nunca a los representantes del poder monárquico; fray Alonso Fernández, predicador y general de los Dominicos se pone del lado de las víctimas de los representantes del poder real, quizás porque su orden beneficiaba de una gran benevolencia, posiblemente por su papel en la organización de la represión inquisitorial, que toma nuevo ímpetu a principios del siglo XVII.

He aquí, pues, cuatro textos bastantes dispares pero en su contenido que intentan seguir, cada uno a su manera, unas pautas genéricas, ilustrando dos aspectos esenciales de la corografía castellana de finales del XVI y principios del XVII: su doble papel de representante de un género literario incipiente y de muestrario de una inestimable fuente de información y erudición.

BLYTHE ALICE RAVIOLA

«NON SI HA MOLTA NOTIZIA DI QUESTI PAESI»:
LAS *RELACIONES UNIVERSALES* DE GIOVANNI BOTERO
ENTRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, CATOLICISMO Y VISIÓN
GLOBAL DEL MUNDO CONOCIDO (SIGLOS XVI-XVII)

Premisa

Obra de erudición monumental y de sofisticada concepción político-filosófica, las *Relazioni universali* del pensador piemontés Giovanni Botero, publicadas por primera vez en 1591, son un espejo extraordinario del género de las relaciones entre literatura e información. *Best seller* del siglo XVII, con 13 ediciones y 4 traducciones conocidas, incluyen una impresionante mole de noticias geográficas, históricas, políticas, antropológicas y religiosas; esta ingente cantidad de información fue además revisada, ampliada y actualizada por el mismo autor hasta su muerte, en 1617.

No se trata, en este caso, de invención de las noticias, por lo menos en el sentido que se puede imaginar tras del término “invención” a pesar de los matices individuados por la historiografía.¹ Se trata, en el caso de las *Relaciones universales*, de un es-

¹ Me refiero a obras como M. Infelise, *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione (secoli XVI e XVII)*, Laterza, Roma-Bari 2002 y A. Pettegree, *The Invention of News. How the World Came to Know about Itself*, Yale University Press, New Haven 2014 (*L'invenzione delle notizie. Come il mondo arrivò a conoscersi*, trad. it. de L. Giaccone, Einaudi, Torino 2015), que reflejan los presupuestos metodológicos del VII Coloquio Siers. Véase también la interpretación dubitativa de M. Rospoche que habló en su ponencia de “Invention of News?” subrayando, con Pettegree, «not the ‘invention’ of news, but rather the broadening out of their consumers».

fuerzo titánico para entresacar las informaciones más puntuales y –sobre todo– lo más contemporáneas posible. Como ex jesuita, Botero pudo leer las relaciones de los viajeros y de los misioneros en Asia, en África y en el Nuevo mundo; como secretario de los dos cardinales Carlos y Federico Borromeo y servidor del duque de Saboya Carlos Manuel I, tuvo la posibilidad de consultar bibliotecas muy completas de la época. Por todo ello la primera sección, dedicada a las descripciones geográficas, se presenta con la clara ambición de ser objetiva y científica. Sin embargo, en el planteamiento mismo de la obra que se parte de una construcción ideológica fuerte: Botero desea ilustrar el estado del catolicismo en el mundo inspirándose en la idea de un imperio universal políticamente realizado por España. Por lo tanto, la narración de los sucesos políticos y sobre todo confesionales de su misma época se dibuja con un perfil propagandístico, con la ambición de tener un vasto público de lectores entre príncipes e intelectuales. No es casual que Giovanni Botero aparezca como uno de los inspiradores de la «politica dell'informazione»,² especialmente en las páginas de su trabajo más conocido que es, sin duda, la *Ragion di Stato*.³

En esta breve contribución intentamos subrayar con unos ejemplos textuales el mensaje político de las *Relaciones universales*⁴ entre los siglos XVI y XVII, con atención particular a la denominada “Quinta parte”⁵ que actualizó las noticias desde las Américas, China y Japón conectadas con la historia del colonialismo europeo.

² Infelise, *Prima dei giornali*, p. 154 y sobre todo p. 170.

³ Véase la nueva edición crítica: G. Botero, *Della ragion di Stato*, Einaudi, Torino 2016, ed. R. Descendre y P. Benedettini. Sobre el tratado como fuente de información política, se aconsejan los ensayos contenidos en A.E. Baldini (ed.), *Botero e la 'Ragion di Stato'*, Atti del convegno in memoria di Luigi Firpo, Torino, 8-10 marzo 1990, Olschki, Firenze 1992 y, más reciente, J. García López y S. Boadas, *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona 2015, *passim*.

⁴ G. Botero, *Le relazioni universali*, ed. por B.A. Raviola, Nino Aragno Editore, Torino 2015, 2 voll.

⁵ El vol. III es en prensa y otro también saldrá con el título *I capitani e altri discorsi curiosi*, ed. por B.A. Raviola, Nino Aragno Editore, Torino 2017.

1. *La idea de noticia en las Relaciones*

Relazioni universali, como digo en la Introducción de la obra, es un título muy actual al final del siglo XVI, y además muy ambicioso: este mira a conyugar un género literario y diplomático muy difundido como el reportaje puntual sobre una corte, un reino, un estado cercano o lejano –las relaciones de los embajadores del estado de Venecia son proverbiales, pero no se olvide, por ejemplo, la tradición de los oradores de Mantua⁶ con el conocimiento de todo el mundo. Por lo tanto, las relaciones de Botero se fundan sobre un conjunto de informaciones diferentes y de distinta procedencia: textos impresos en su mayoría, pero también manuscritos e investigaciones incluso del mismo autor que en su conjunto contribuyen a dar vida a esta narración dividida en cuatro secciones y distribuida para proporcionar el máximo número de noticias posibles sobre los aspectos geográficos, políticos, económicos y confesionales de todos los países del mundo. Las noticias fundamentan la concepción de la obra y por eso tienen que ser actuales y fiables.

La misma palabra “noticia” (singular) aparece 52 veces en el primer volumen, o sea en la parte más expresamente geográfica, y 36 veces en el segundo, reservado a la descripción política y religiosa. En este último caso, el término significa sobre todo “conocimiento del divino” («non han notizia alcuna delle cose sacre» escribe de los Húngaros,⁷ y de los Peruanos que tenían «notizia, benché oscura e piena di mille fole e quasi sogni, del diluvio universale»⁸). En el primer volumen, el concepto –poli-sémico en sí mismo– refleja tanto todo lo que los intelectuales (los geógrafos antiguos y modernos, los filósofos, los jesuitas y,

⁶ Sobre este conjunto diplomático tan importante (quizás menos conocido de los oradores venecianos) véase R. Quazza, *La diplomazia gonzaghesca*, Ispi, Milano 1941, seguido por los trabajos de D. Frigo e I. Lazzarini y por la monumental edición de los *Carteggi oratori mantovani alla corte sforzesca*. 1450-1500, coordinada por F. Leverotti, 16 voll., Ministero per i Beni culturali, Roma 1999. Por último, enseñó el proyecto italo-americano IDEA de catalogación de las cartas de Isabel de Este coordinado por D. Ferrari y D. Shemek.

⁷ Botero, *Le relazioni universali*, vol. II, p. 867.

⁸ Ivi, p. 1141.

en general, los misionarios) saben del mundo, como todo lo que en las varias partes del planeta se conoce por contacto con los Europeos o gracias a la fuentes locales.

Léanse unos ejemplos para enfocar mejor la cuestión y el modo con que Giovanni Botero utiliza el sintagma, sabiendo el gran valor que él daba a cualquier tipo de información.

Tra il fiume Coavo e 'l Cuama sono alcuni regni de' quali non si ha molta *notizia* – di Mombara, di Mozimba, di Macuas, di Embeoc – all'incontro de' quali sta il promontorio Praso, che si dice oggi Mozambiche prendendo il nome da tre isolette le quali sorgono alla foce del fiume Mozingate.⁹

Botero conocía algo de los reinos africanos gracias a otro increíble contenedor de noticias, la colección de Giovan Battista Ramusio *Navigazioni e viaggi*.¹⁰ En ella, pudo leer, entre otros, los cuentos de Odoardo Barbosa y parte de las *Décadas* de João de Barros, unos de los pocos que habían visitado el continente negro elaborando reportajes en detalle.

Tener noticia de un país –explicaba Botero a uno de los destinatarios de las *Relaciones*, monseñor Simone Tagliavia de Aragona, cardenal de Terra Nueva– significaba gobernarlo:

Tra le cose atte a illustrare la vita e le azioni d'un personaggio d'alto affare *non ve ne è alcuna più necessaria che la notizia*, almeno mezzana, dei paesi e dei siti e della dispositione loro perché, ricercandosi al maneggio de' negozii gravi e d'importanza, lume di prudenza e vigore e grandezza d'animo, né l'una né l'altra di queste due nobilissime qualità può essere compiuta senza cognizione del campo e del teatro ove si debbono necessariamente maneggiare. Onde Omero, prencipe de' poeti greci, circoscrisse l'uomo prudente nella persona del suo Ulisse con quelle parole: «Qui mores hominum multorum vidit, et urbes».¹¹

Por ello, antes del conocimiento de los hechos, lo importante era tener noticias de los sitios y, en caso del Nuevo Mundo, de los fundamentos de su descubrimiento, a partir de los antiguos –«sappiamo che gli antichi ebbero qualche *notizia* e speranza

⁹ Ivi, vol. I, p. 309 (letra cursiva mía).

¹⁰ G.B. Ramusio, *Navigazioni e viaggi*, 6 voll., ed. M. Milanesi, Einaudi, Torino 1978-2011.

¹¹ Botero, *Le relazioni universali*, vol. I, lib. IV, p. 343 (letra cursiva mía, como en las citas sucesivas).

della zona torrida perché Annone cartaginese costeggiò (come scrive Plinio) l’Africa da Zibilterra fino al Mar Rosso»¹²– hasta a los contemporáneos, los cuales se preguntaban, cada día más, si América había sido poblada antes del viaje de Colón:

Difficil cosa è il ritrovare da che parte siano passati, nel che non è cosa che ci potesse porger lume maggiore che la vicinanza de’ luoghi, ma ciò non può giovarci *per la poca notizia che noi abbiamo* dell’estremità della terra. Verso Settentrione il Vopellio vuole che la Croenlandia sia continente con l’Estotilante, nel qual caso egli è cosa verisimile che le vicine genti di Lappia e di Norveggia, continuando la propagazione e l’abitazione loro, si siano a poco a poco spinti fin colà.¹³

Al mismo tiempo, se tenía que comprobar el número y el tamaño efectivo de las tierras que pertenecían al Imperio español, como las Filipinas, un grande «bosco de ínsulas» así llamadas en honor de Felipe II bajo el cual fueron descubiertas:

sotto questo nome gli Spagnuoli comprendono tutte l’isole poste tra la Nuova Spagna e ’l golfo di Bengala e dicono che, per la *notizia* che se ne ha, si stima che montino al numero di 11 mila. Furono scoperte da diversi capitani mandati da Spagna e rono scoperte da diversi capitani mandati da Spagna e dal Messico all’inchiesta delle Moluche: il primo cui si deve questo vanto di averle scoperte fu Magaglianes, che morì in Cebù, che è una delle principali Filippine, ma quello che ne diede chiarissima *notizia* fu Michele Lopes di Legaspì, mandatovi d’ordine del re Filippo II da don Luigi di Velasco, vicerè del Messico, l’anno 1564.¹⁴

El pasaje nos permite evaluar dos matices semánticos del término ‘noticia’ en Botero: por un lado el concepto de conocimiento de lejos, y por lo tanto aproximado, por otro el sentido de información elaborada y oportunamente difundida por medio de relaciones. Botero transmite ambas a sus lectores activando el proceso de circulación.

En muchos casos, el pensador se refiere a sí mismo como

¹² Ivi, p. 350.

¹³ Ivi, p. 364. El pasaje es muy interesante por la cita del geógrafo alemán Caspar Vopel († 1561), autor de uno de los primeros mapas de América del Norte.

¹⁴ Ivi, pp. 458-459. Miguel López de Legazpi (1511–1572) descubrió Filipinas –que son más o menos 7000 ínsulas– navegando desde Acapulco; fue el fundador de Manila.

elemento catalizador de informaciones, como cuando, hablando de ínsulas pequeñas de la costa de Marruecos, escribe que «i nomi dell'altre *venuti a mia notizia* sono delle Garze, Nar, Tider, Adeget». ¹⁵ Pero sobre todo es evidente su papel de organizador del saber científico cuando indica sus fuentes –declarando sus conversaciones con cortesanos italianos, españoles o portugueses en Roma, Turín o Madrid– o cuando aborda el tema del conocimiento junto con el problema del catolicismo.

En los capítulos de la Segunda, Tercera y Cuarta parte de las *Relaciones universales* la noticia y desarrollo de esta parecen dos caras de la misma medalla. En Asia, dice Botero, hay muchos demonios en muchos reinos, pero no se puede contar nada de aquellos «de' quali noi non abbiamo *notizia compita e degna* che se ne faccia qui relazione» ¹⁶ porque el riesgo sería de desinformación. Mejor concentrar la atención sobre los estados conocidos gracias a los reportajes de los jesuitas o de los primeros viajeros modernos, como la China de Marco Polo. No solo, al final del siglo XVI, no era imposible tener «qualche notizia della China», ¹⁷ pero también los chinos sabían de los europeos, aunque los ponían en un grado inferior en la escala de los pueblos del mundo:

Presumono assai i Chinesi di se stessi nelle cose civili e politiche, alle quali attendono sommamente onde sogliono dire ch'essi hanno due occhi e i popoli d'Europa un solo e resto degli uomini niuno. Parlano così onoratamente di noi altri *per la notizia che essi hanno dei Portoghesi*, co' quali trafficano a Macao e in altri luoghi, e per la fama de' Castigliani che non sono molto lontani da loro alle Filippine. ¹⁸

¹⁵ Ivi, p. 495.

¹⁶ Ivi, vol. II, p. 661.

¹⁷ Ivi, p. 664.

¹⁸ Ivi, p. 670. Sobre los intercambios entre chinos y europeos véase T. Brook, *Mr Selden's Map of China. The spice trade, a lost chart & the South China Sea*, Profile Books, London 2014 (*La mappa della Cina del signor Selden. Il commercio delle spezie, una carta perduta e il Mar Cinese Meridionale*, Einaudi, Torino 2016, trad. it. de C. Spinoglio).

En la visión de Botero, compartida por los jesuitas,¹⁹ la reciprocidad del conocimiento es la base sobre la cual plantear la evangelización asiática mientras, desde el nuestro punto de vista, es también la prueba que para él la noticia aumentaba la fama y tenía un valor indiscutible para favorecer el diálogo entre las gentes. Al revés, la ignorancia comportaba fracturas, guerras y destrucción de la estabilidad social. Esta advertencia es muy clara en la dura denuncia de los conflictos de religión en la Francia de la segunda mitad del siglo XVI, causados naturalmente (a su parecer) por los hugonotes y por la posición ambigua del futuro rey Enrique IV de Borbón:

...questa fu la politica calviniana di quei tempi (perché la variarono poi nella causa d'Arrigo di Vandomo e la variano secondo i lor interessi), *degnà che i prencipi d'Italia n'abbino notizia* accioché sappino che razza d'uomini siano i calviniani e che utilità possa recare agli Stati loro.²⁰

Palabras perfectas para el autor de la *Razón de Estado* y también para el incansable comparador de las costumbres políticas, sociales y religiosas de los países del mundo.

2. Noticias de última hora

El discurso no cambia y se actualiza cada vez más en la parte Quinta de las *Relaciones universales*.²¹ Dicha parte fue escrita al principio de 1607, después de la permanencia de tres años de Giovanni Botero en la corte de España con los príncipes de Saboya. Como es sabido, en efecto, en 1603 Botero había sido nombrado preceptor de los tres primeros hijos varones de Carlos Manuel I y de Catalina Micaela de Habsburgo: Filippo Emanuele, Vittorio Amedeo y Emanuele Filiberto. Como hijos de una

¹⁹ Cfr. M. Catto, G. Mongini, S. Mostaccio (eds.), *Evangelizzazione e globalizzazione: le missioni gesuitiche nell'età moderna tra storia e storiografia*, Società editrice Dante Alighieri, Roma 2010.

²⁰ Botero, *Le relazioni universali*, vol. II, p. 922.

²¹ G. Botero, *La parte quinta delle Relazioni universali. Con la Relazione del mare*, a cura di B.A. Raviola, Nino Aragno Editore, Torino 2017, en prensa (faltando todavía las pruebas y los números de páginas, indicaremos la obra como: Botero, *La parte quinta*, vol. III).

Infanta de España, podían tener, según las esperanzas del duque y de sus diplomáticos, una posibilidad de suceder a su primo Felipe III en caso de falta de herederos. Botero tuvo que llevarlos a España, donde estuvieron especialmente en las ciudades de Valladolid y Madrid, para que recibieran la educación necesaria. Filippo Manuele murió de viruela en 1605, pero el pensador y los otros dos hijos de Carlos Manuel I se quedaron hasta el final de 1606.²² En aquellos años el teorizador de la *Razón de Estado* tuvo ocasión de reflexionar más profundamente sobre las dinámicas del poder y sobre todo sobre los mecanismos del Imperio español: por eso, antes de ponerse a escribir la quinta parte de su obra, remodeló las cuatro Relaciones anteriores (de España por supuesto; de Saboya; de Nizza y del Estado de la Iglesia) y compuso un tratado sobre los capitanes más ilustres del final del siglo XVI.²³ En particular, la nueva relación de España aparece como un homenaje a la patria del reino católico más poderoso del mundo y como testimonio de la experiencia personal de Botero como viajero en la península ibérica. *Capitani* y relaciones adicionales fueron publicadas a Turín en el 1607 en la imprenta de G. B. Tarino. Sin embargo, la Parte quinta no llegó a salir en la época moderna. Solo en 1896 un erudito piemontés, Carlo Gioda, la rescató de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Turín –luego perdido por el grave incendio de 1904– publicándola con una larga (y superada) «Introducción».²⁴

Leyéndola ahora y enfrentándola con el primer corpus de las *Relaciones universales*, esa sección se desvela como una actua-

²² Sobre su permanencia véanse: C. Danna, *Dell'andata e dimora dei principi sabaudi in Ispagna dal 1600 sino al 1606*, en Id., *Lettere inedite del celebre autore della Ragione di Stato Giovanni Botero pubblicate con Introduzione e note da Casimiro Danna*, Tipografía Derossi, Torino 1880, pp. 9-53; M.J. Del Río Barredo, *El viaje de los príncipes de Saboya a la corte de Felipe III (1603-1606)*, en P. Bianchi, L.G. Gentile (eds.), *L'affermarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo medioevo e prima età moderna*, Zamorani, Torino 2006, pp. 407-434; P. Merlin, *Tra storia e «institutio»: principe e capitano nel pensiero di Giovanni Botero*, en M. Fantoni (ed.), *Il "Perfetto Capitano". Immagini e realtà (secoli XV-XVII)*, Bulzoni, Roma 2001, pp. 305-329.

²³ Botero, *I capitani. Con alcuni discorsi curiosi*.

²⁴ C. Gioda, *La vita e le opere di Giovanni Botero*, 3 voll., Hoepli, Milano 1894-96. La transcripción se encuentra en el vol. III.

lización y como una análisis comparada de la situación europea y mundial. La mirada de Botero, atenta y preocupada, cae sobre la realidad del imperio español, que habiendo crecido desmesuradamente resultaba difícil de gobernar, debido sobre todo a sus desequilibrios interiores, a las bancarrotas, y a las continuas rebeliones en diversas zonas de su territorio, por ejemplo en Flandes o en Chile:

Il Re Catolico ha ben prouovato di quanto pregiudizio sia la continuazione della guerra ne' Paesi Bassi poiché con essa i popoli di Olanda e di Zelanda, che per l'addietro *uso o notizia alcuna di guerra* non avevano, sono diventati de' più guerrieri e più battaglievoli d'Europa, et il medesimo è avvenuto nel Cile ove i popoli di Arauco e di Tucapel già [da] più di quaranta anni si mantengono contra le forze del Perù invitti, anzi vincitori.²⁵

El Imperio de la China, al revés, parecía tranquilo («non è avvenuta alterazione di stato») respecto a los años finales del Quinientos) y la nueva parte de las *Relaciones* permitía a su autor adjuntar noticias sobre sus maravillosas ciudades «secondo la relazione che da gentiluomini portoghesi degnissimi di fede noi ne abbiamo avuto». Sin embargo, sus enormes dimensiones «non pareranno...incredibili a chi averà *qualche notizia* dello Stato di Milano e del Piamonte in Italia, della Boemia in Alemania, della contea di Fiandra nella Germania inferiore e nell'Isola di Francia, che tutte, per la frequenza delle abitazioni, paiono quasi una città». Aquí encontramos trazado un paralelismo típico de la sensibilidad de Botero y otro ejemplo de su capacidad visonaria: están prefiguradas las áreas metropolitanas de hoy.

«De' Giaponesi –escribía en cambio– non mi accade di parlare perché i padri gesuiti ne hanno dato e ne danno continuamente con le lettere loro piena *notizia*». Pero se tenía que subrayar que

In queste *Relazioni* noi non abbiamo messo cosa che non ci sia stata detta o scritta o significata da cavalieri, da mercatanti (de' quali facciamo molto capitale) e da persone degnissime di fede, tra i quali non voglio lasciare il Coto, personaggio portoghese il quale scrive oggi in Goa, d'ordine del Re Catolico, un'istoria compitissima delle Indie, della quale noi abbiamo visto i primi

²⁵ Botero, *La parte quinta*, vol. III (letra cursiva mia).

quattro libri manoscritti per cortesia di don Pietro di Castro Alvaregna, cavaliere e per nobiltà di sangue e per gentilezza di costumi singolare.²⁶

Declaraciones como esta son bastante frecuentes en la parte quinta, donde la urgencia de enseñar fuentes verdaderas es, quizás, más fuerte que en las ediciones anteriores de las *Relaciones*. Otro de los temas tratados es la difusión del cristianismo en Asia según los reportajes del jesuita portugués Bento de Góis, llegado a China en 1603 por Pakistán. A su parecer, especialmente en el reino de Kattigara, la fe en Cristo ya estaba presente y en expansión, así que Botero escribe:

Da una relazione che il Goes mandò del suo viaggio noi abbiamo ritratto quel che si è detto di sopra... Or, se le cose che il mercatante maomettano della Cristianità del Cataio raccontò vere sono, sarà cosa molto disputabile quali siano in più numero nell'Asia, i cristiani o i maomettani.²⁷

No es difícil notar el tono de dudosa esperanza procurado por noticias no verificables. Por eso, en las páginas de Botero y de otros autores contemporáneos suyos, 'invención de las noticias' ha de entenderse en el sentido latino de 'descubrimiento' y no de 'invento' o 'ficción' según la acepción negativa de hecho no verdadero, inventado, o incluso falso.

3. Desde la noticia a la crítica

Esa es la razón por la cual Botero declara sus fuentes y sus interlocutores, aunque no tan frecuentemente como el severo juez Federico Chabod auspiciaba.²⁸ En varios lugares de las *Relaciones universales*, Botero dice explícitamente «dalle relazioni capitatemi nelle mani...», «io trovo in alcune relazioni...»,

²⁶ *Ibidem*. Diogo do Couto (1542-1616) fue un historiador portugués, conocido sobre todo por continuar las *Decadas* de João de Barros –entre las fuentes preferidas de las *Relazioni*– y por reordenar el archivo de Goa, donde murió. Sobre Pedro de Castro Alvarenha por ahora no tenemos informaciones.

²⁷ *Ivi*.

²⁸ Un repaso a su *modus operandi* en F. Chabod, *Appendici a «Giovanni Botero»*, en *Id., Scritti sul Rinascimento*, Einaudi, Torino 1967, pp. 375-458, y en particular pp. 410-416.

«nelle lettere dei padri gesuiti io trovo...», «mentre che io scrivevo queste cose, vennero avvisi che...», etcétera. Menciona incluso coloquios personales («della qual cosa...io n'ebbi pieno ragguaglio da Odoardo Lopes», «mi diceva il cardinal San Quattro che...», etc.).²⁹ Con ese último –el cardenal de los Quattro Santi Coronati Giovanni Antonio Facchinetti, futuro papa Innocencio IX– Botero había conversado sobre el sistema político español, observando que, en 1591, el rey tenía conjuntamente «nazioni d'animi e di costumi e d'umori differentissimi». ³⁰ Después del viaje y de la residencia en España, la opinión cambió. Botero vio con sus propios ojos el país empobrecerse y tomar decisiones políticas equivocadas, a partir de la expulsión de los moriscos:

Così la Spagna, nello spazio di cento anni o di poco più, si è privata di tanti abitanti che avrebbero potuto un buon regno costituire perché (per non dir nulla di quelli che vanno giornalmente fuor della provincia) prima ne sgombrarono da ottocento milla ebrei sparsi oggi per l'Africa e per Levante e *tra l'anno 1609 e 1610* più di trecento mila morischi, cosa non avvenuta a nissuna altra parte né del Cristianesimo né di tutto il mondo che si sappia, onde la Spagna mi pare un banco d'infinita uscita di popolo e di nissuna entrata, per la qual cagione, parendomi, *mentre io era co' Serenissimi prencipi di Savoia in Spagna*, che per servizio della Chiesa di Dio molto importasse il ritrovare qualche forma per la quale la Spagna, membro così nobile della Cristianità, di uno danno così grave si ristorasse. *Proposi a don Francesco di Sandoval, duca di Lerma*, personaggio di ottima mente e di somma autorità presso al re, alcune maniere di ciò fare da lui, per l'infinita occupazioni che a guisa d'onde, anzi di tempeste gli sopraggiungono improvvisamente addosso, più tosto sino ora approvate che effettuate. Ma invero, del modo di popolar la Spagna trattar non si poteva se prima queste ortiche e lappole e triboli e spine di morischi non si spiantavano.³¹

Aceptando asimismo la réplica del duque de Lerma, Botero bien sabía que la determinación del valido y del Consejo de España era «una risoluzione di tanta conseguenza e che apportava pregiudizii e danni inestimabili a tutti» y su posición crítica, motivada por la razón de Estado y por datos económicos (no,

²⁹ B.A. Raviola, *Le Relazioni universali di Giovanni Botero. Un viaggio politico nel mondo moderno*, en Botero, *Le Relazioni universali*, vol. I, pp. XXVII-XC, p. LI.

³⁰ Ivi, vol. II, pp. 785-786.

³¹ Botero, *La parte quinta*, vol. III (letra cursiva mía).

claramente, por tolerancia religiosa), ha sido oportunamente subrayada como innovadora.³²

Dando cuenta de un hecho, o sea dando una noticia –la nueva expulsión de judíos y moriscos de 1609-1610–, el autor piemontés no podía contener su comentario vislumbrando sus graves consecuencias sociales y económicas. Igualmente, manifestando su amistad personal con Lerma –con el cual en España había consultado de frecuente respecto a la educación de los príncipes de Saboya– Botero se consideraba a sí mismo un testigo de la historia y de las noticias que compartía con sus lectores. Cuando, en noviembre de 1610, los españoles tomaron Larache (en árabe al-Arāish), en el norte de Marruecos, envió su enhorabuena al duque no sin dejar de mencionarlo en la Parte quinta de las *Relaciones*:

Scrivendo io a don Francesco di Sandoval, duca di Lerma, personaggio dalla cui saviezza la più parte degli affari della Cristianità oggi dipende, quel che mi pareva di questo acquisto, e rallegrandomi che per opera sua succeduto fosse, gli dissi che stimavo più la presa di Larace che non averia fatto quella d'Algier e la ragione si è perché Larace è più vicina alla Spagna che Algier e i nimici che navigano l'oceano più potenti d'armate maritime che quelli i quali veleggiano per il Mediterraneo e i mori più possenti nella Mauritania che i medesimi, anche congiunti co' Turchi, nell'Africa.³³

Como en otros autores de la época, crónica e historia se mezclaban superando el concepto mismo de relación: así, por ejemplo, pasó en las obras de fray Jaime de Rebullosa que fue también el traductor de las *Relaciones universales* en castellano.³⁴

³² Vease B. Pomara Savarino, *Rifugiati. I moriscos e l'Italia*, Tesis doctoral en cotutela internacional en Historia Moderna/Tesi dottorale in cotutela internazionale in Storia Moderna, a.a. 2011-14, Universitat de València-Università di San Marino, directores Maurice Aymard, Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Giovanna Fiume, San Marino-Valencia 2016, pp. 119-122. Pomara relaciona las palabras de Botero con el pensamiento de Pedro de León, suponiendo que el autor de la *Razón de Estado* lo habría leído y quizás conocido personalmente. Remito también al capítulo de V. Nider en este volumen.

³³ Botero, *La parte quinta*, vol. III. Sobre la correspondencia con el duque de Lerma véase L. Firpo, *Boteriana II (Il Botero "informatore" degli Spagnoli)*, «Studi Piemontesi», vol. II, fasc. 1 (marzo 1973), pp. 65-72.

³⁴ Sobre el nexo entre testimoniancia e história en Rebullosa vease el capítulo de M. Olivari en este volumen. Alrededor de su traducción boteriana (*Descripción de todas las provincias y reynos del mundo sacada de las Rela-*

Si bien característico de aquel momento histórico y expresión asimismo de una *koiné* intelectual internacional y políglota, el sistema boteriano –si así podemos definirlo– se configura como precursor de un nuevo tipo y de un nuevo modo de difusión del saber. Las *Relaciones universales* no solo son una obra *ad usum delphini* sino que de hecho, suponen un público culto y deseoso de recibir informaciones verdaderas y actualizadas en tiempo real. En este sentido, además de los muchos méritos, las *Relazioni* di Giovanni Botero pueden ser consideradas pilares de la tradición (más que de la invención) de las noticias, y fruto concreto de la globalización de la noticia.

TONINA PABA

AUTOBIOGRAFÍA Y RELACIONES DE SUCESOS.
EL CASO DE LOS *COMENTARIOS DEL DESENGAÑADO DE SÍ MISMO*
DE DIEGO DUQUE DE ESTRADA

Antes de abordar el objeto específico de este trabajo, permítanme algunas, pocas, consideraciones sobre la autobiografía. La reflexión teórica sobre el género autobiográfico –con una cierta intensificación en los años Ochenta y Noventa del pasado siglo– ha producido una nutrida serie de estudios, congresos, seminarios, coloquios y actas en los que se han venido examinando, hasta en sus mínimos detalles, varias de las cuestiones que la implican. Desde la antigua *querelle* sobre su estatuto y naturaleza a la relación entre realidad y ficción, es decir, entre vida y escritura, pasando por el debate sobre su especificidad respecto a formas similares y, finalmente, sobre su estructura y articulación retóricas.¹

¹ No es empresa fácil intentar dar cuenta aquí de la cantidad de obras que desde diferentes enfoques han debatido los múltiples aspectos del género autobiográfico. Me limitaré, por lo tanto, a citar aquellos textos que han resultado más productivos para este trabajo: Ph. Lejeune, *Le pacte autobiographique*, Seuil, Paris 1975; J. Molino, *Strategies de l'autobiographie au siècle d'or*, en *L'autobiographie dans le monde hispanique*, Actes du Colloque International de la Baume-les-Aix, 11,12, 13 mai 1979, Université de Provence, Aix-en-Provence 1980; G. Folena, *Premessa a L'autobiografia. Il vissuto e il narrato*, «Quaderni di retorica e poetica», Liviana, Padova 1986; C. Castilla del Pino, *Autobiografías*, en Id., *Temas, hombre, cultura, sociedad*, Península, Barcelona 1989; J. Romera, A. Yllera, M. García-Page y R. Calvet (eds.), *Escritura autobiográfica*, Visor Libros, Madrid 1993 (especialmente D. Villanueva, *Realidad y ficción: la paradoja de la autobiografía*, pp. 15-31 y M. Barchino Pérez, *La autobiografía como problema literario en los siglos XVI y XVII*, pp. 99-106); G. Fiordaliso, *Sul genere autobiografico*, en *Autobiografie spagnole contemporanee*, Edizioni ETS, Pisa 2008, pp. 9-73; F. Garavini, *Io*

Por razones que se intuyen no es posible detenernos aquí sobre este largo y complejo debate, el cual, si bien llegado a resultados en buena medida compartidos, todavía dista de poderse considerar agotado. Sin entrar, pues, en el mérito de todo ello, sí merece la pena subrayar cómo desde una posición preconcebida que veía en la escritura autobiográfica –por su supuesta fuerte implicación realista– un capital enorme de datos a disposición de los historiadores, se ha llegado a una definición de la autobiografía como paradoja, es decir, mezcla «de realidad y ficción [...] dos nociones aparentemente irreconciliables de las que surge, no obstante, un significado nuevo y profundo».² No solo eso. Abandonada toda ilusión de objetividad factual y de fidelidad histórica *strictu sensu* de la narración autobiográfica, los estudiosos indican a través de la escritura en primera persona no ya un proceso de ‘reproducción’ sino de ‘construcción’ de una vida. Según Carlos Castilla del Pino, una de las motivaciones que están en la base del impulso autobiográfico sería el deseo del autor de poner orden en sí mismo, como un modo de «construirse, trasladándose de la posición de sujeto a la de objeto no solo para sí, sino sobre todo para los demás».³ De hecho, el analista literario y psiquiatra sostiene que «el objeto que se exhibe es la identidad que previamente se ha construido en la escritura».⁴

A esto Fausta Garavini añade que «scrivere ciò che si è vissuto vuol dire soltanto scrivere come lo si è vissuto o addirittura [...] come si sarebbe voluto viverlo o come si vorrebbe che gli altri lo leggessero» llegando a la conclusión de que «non ha più

come io..., en Garavini, Luciani, Duranti, Manetti, *Come Narciso in sua speranza*, «Paragone Letteratura» n. 93-94-95, LXII (2011), pp. 36-55.

² Villanueva, *Realidad y ficción*, p. 18.

³ *Ivi*, p. 21.

⁴ Castilla del Pino, *Autobiografías*, p. 147. Del mismo parecer se muestra Hans Rudolf Picard quien escribe: «Un texte autobiographique ne constitue pas une identité directe entre le moi de l’auteur et le moi du texte, mais il est bien plutôt une construction qui réalise plus ou moins consciemment un mythe du moi [...]», *Le rôle de “locura” et “razon” en tant que forces antithétiques dans la genèse d’une autobiographie moderne: la Vida de Torres de Verraroel in Écrire sur soi en Espagne: modèles et écarts*, Actes du III Colloque International d’Aix en Provence (4,5, 6 décembre 1896), Publications Université de Provence 1988, pp. 105-116.

senso decorrere di autenticità del vissuto a partire dal momento in cui, per farsi testo, il vissuto deve assumere una forma narrativa».⁵

Para la finalidad más propia del presente estudio, haremos notar cómo hasta hoy la atención de los estudiosos se ha dirigido principalmente al análisis de las autobiografías de los siglos XIX y XX, conforme a un cliché crítico según el cual el género autobiográfico, en cuanto vehículo y afirmación de la conciencia subjetiva del individuo moderno, haría su aparición solo a finales del siglo XVIII. En este trabajo, pragmáticamente, seguiremos aquellas directrices de la investigación teórica que ayuden a arrojar luz sobre las intenciones y, sobre todo, las estrategias narrativas de Diego Duque de Estrada, poeta-soldado del siglo XVII y autor de los *Comentarios del desengañado de sí mismo*, cuya edición moderna vio la luz en 1982 gracias a Henry Ettinghausen.⁶

1. *Vivir para contarlo: autobiografías del Siglo de Oro*

Aunque los estudiosos, como se acaba de afirmar, consideran que el auténtico género autobiográfico solo aparece en el siglo XVIII (con las *vidas* de Jean Jacques Rousseau en Francia y de Torres de Villaroel en España), sin embargo no podía escapar a los observadores de los fenómenos literarios la mole considerable de obras escritas en primera persona, pertenecientes sobre todo a religiosos o soldados de los siglos XVI y XVII. Dejando aparte la primera tipología, es decir, las *vidas* escritas con un fin didáctico y de ejemplo moral, casi siempre por impulso de los superiores de los propios religiosos, cuya especificidad ha alimentado gran cantidad de estudios sectoriales, nos referiremos aquí a las autobiografías de soldados, género en el que se encuadra la obra objeto de nuestro interés. En un mapa básico que establezca las varias fases de aproximación y descubrimiento de

⁵ Garavini, 'Io come io'... p. 41.

⁶ D. Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, H. Ettinghausen (ed.), Castalia, Madrid 1982. De aquí en adelante indicaré este texto como *Comentarios*.

esas obras es obligado citar el volumen *Autobiografías y memorias* de Serrano y Sanz (1905)⁷ y el dedicado a las *Autobiografías de soldados* publicado cincuenta años después por José María de Cossío⁸. Antes ya habían visto la luz aisladamente algunas memorias que quedaron manuscritas durante siglos. Pero el mérito del estudioso de la Real Academia ha sido ciertamente el de emancipar las autobiografías, sustrayéndolas a la clasificación de meros documentos históricos y atribuyéndoles literariedad, aunque como resultado de un proceso no siempre voluntario: «Tienen un carácter híbrido; por voluntad de ellos, histórico, y por peripecia que pudieron no prever, literario y artístico».⁹ Hay que esperar a los años Setenta para ver una primera recopilación de un amplio conjunto de estas obras.¹⁰ Sucesivamente, varias focalizaciones sobre la cuestión vendrían por parte de los hispanistas franceses a través de múltiples coloquios internacionales, promovidos sobre todo por la Universidad de Aix en Provence.¹¹ En tiempos más recientes, para pasar al ámbito italiano, Alessandro Cassol ha dedicado un volumen y algunos ensayos, fruto de su tesis doctoral, a las memorias de los soldados españoles¹² aunque ya antes Elide Pittarello había tocado el

⁷ M. Serrano y Sanz, *Autobiografías y memorias*, Bailly-Ballière e Hijos, Madrid 1905.

⁸ J.M. de Cossío, *Autobiografías de soldados: siglo XVII*, Atlas, Madrid 1956. Sobre Duque de Estrada, pp. XVI-XXVI.

⁹ *Ivi*, p. VI.

¹⁰ R.D. Pope, *Diego Duque de Estrada (1589-1649)*, en Id., *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Herbert und Peter Lang, Bern-Frankfurt am Main 1974, pp. 165-194.

¹¹ *L'autobiographie dans le monde hispanique*, Actes du I Colloque International de la Baume-les-Aix, 11-12-13 mai 1979, Université de Provence 1980; *L'autobiographie en Espagne* Actes du II Colloque International de la Baume-Les-Aix, 23, 24, 25 mai 1981, Université de Provence, Aix en Provence 1982; *Écrire sur soi en Espagne: modèles et écarts*, Publications Université de Provence, 1988.

¹² A. Cassol, *Diego Duque de Estrada (1589-1649)*, en Id., *Vita e scrittura. Autobiografie di soldati spagnoli del Siglo de Oro*, LED, Milano, 2000, pp. 176-201; A. Cassol, *La memoria de la escritura. Parodia de los géneros literarios en los Comentarios de Diego Duque de Estrada*, Atti AISPI, en http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/17/17_039.pdf [10/1/2017]; A. Cassol, *Tra storia e letteratura: le autobiografie dei soldati spagnoli del "Siglo de Oro"*, en M. Rizzo, G. Mazzocchi, (eds.), *La espada y la pluma. Il mondo*

tema en un trabajo sobre autobiografías en el Siglo de Oro.¹³ Huelga decir que en Italia fue pionero de los estudios acerca de Diego Duque de Estrada y sus aventuras en nuestra península, en los años Veinte y Treinta del siglo pasado, Benedetto Croce,¹⁴ quien se acercó al autobiógrafo animado sobre todo por el intento de separar en su narración la verdad de la ficción.

Respecto a la génesis de las autobiografías militares, varios investigadores han formulado la hipótesis de su procedencia a partir de los papeles de servicio que acompañaban al soldado durante su carrera. Una suerte de currículum de las distintas campañas militares desarrolladas, así como de los méritos y honores recibidos, para ser presentado al solicitar cada vez mejores empleos. Ni que decir tiene que el resultado final dista bastante de ser una simple enumeración de hechos y destinos. Lo que preside la autobiografía es la voluntad del sujeto que escribe de dar un sentido a los acontecimientos y experiencias vividos desde una perspectiva concreta, la del tiempo de la escritura, que intenta marcar la diferencia con el pasado. De hecho, ese pasado se recupera solo de modo parcial, selectivamente, mostrándose al destinatario y al lector de la autobiografía con propósitos de arrepentimiento y desengaño, a veces originados por una conversión. Esto parece ser también lo que movió a Diego Duque de Estrada, autor de los *Comentarios*. Pero veámoslo con atención.

2. Diego Duque de Estrada

Si se otorga crédito a la narración, las primeras cinco partes de las diecinueve que componen los *Comentarios* se remonta-

militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca, Viareggio, Baroni 2000, pp. 407-423.

¹³ E. Pittarello, *Vite da romanzo: modelli di autobiografia mondana nel "Siglo de Oro"*, «Annali di Ca' Foscari», XXVIII (1989), pp. 7-25.

¹⁴ B. Croce, *Realtà e fantasia nelle Memorie di Diego Duque de Estrada*, nota letta all'Accademia di scienze morali e politiche della società reale di Napoli dal socio Benedetto Croce, Tipografia Sangiovanni, 1928; *Vite di avventure di fede e di passione*, «Diego Duque de Estrada», en *Scritti di storia letteraria e politica*, XXX, Laterza, Bari 1936, pp. 323-349.

rían a su edad juvenil. De hecho, Duque de Estrada escribe que, estando encerrado en la cárcel de Toledo,¹⁵ habría dado continuidad a unos apuntes redactados primero por el padre y, tras la muerte de este, por su tutor. La dedicatoria de esta primera parte de sus memorias a don Pedro Águila, marqués de las Navas, data de 1614, cuando Duque de Estrada debía de tener veinticinco años. Retoma la escritura cuatro lustros después, en 1634, siendo gobernador en el castillo de Fraumberg, donde logra completar su narración hasta ese momento. Finalmente, la tercera y última etapa se debe a los años de su madurez, cuando habiendo tomado el hábito de San Juan de Dios, sus superiores le envían por el Mediterráneo para fundar conventos y hospitales de la Orden. Escribirá la parte final de sus memorias en Somma Vesuviana y en Civitavecchia, aunque la narración se detiene tres años antes de su muerte, en 1649, dejando interrumpido su relato.¹⁶

El primer dato destacable, pues, respecto a la escritura de los *Comentarios* es que se realiza en varias fases, distanciándose -como se ha visto- la segunda de la primera en al menos veinte años. Esta sucesión temporal deja claro que las razones de la autobiografía de Diego Duque de Estrada no hay que buscarlas al final de un transcurso existencial cumplido, como punto de llegada desde el cual recorrer y repensar la vida pasada, a la manera, para entendernos, del pícaro Guzmán de Alfarache. El discurso sobre la propia vida, a pesar del título que el poeta-soldado propone como más adecuado, *Comentarios del desengañado de sí mismo, prueba de todos estados y elección del mejor de ellos*, no parece relacionado -al menos hasta la parte decimoquinta- con el acontecimiento principal que habría encaminado la reflexión, es decir, el haber abrazado la vida religiosa. Por tanto, debemos imaginar al «arrepentido caballero», según lo define Cossío, impelido por la prisa, atento al final de sus

¹⁵ «[...] y empecé a proseguir el discurso de mi vida empezado de mis padres», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 134.

¹⁶ «[...] volviendo a Civitavecchia, adonde he escrito este suceso y donde vinieron los avisos que ahora escribiré, de diversas partes, a los 8 de octubre, por vía del eminentísimo señor Cardenal Triulcio, que pasaba a ser Virrey de Sicilia y estuvo aquí algunos días por el mal tiempo y se fue a los 18 de octubre del presente año», *ivi*, p. 519.

años a corregir y dar coherencia a su existencia por medio de una paciente y plausible obra de construcción de una ‘vida de papel’, en la cual, acontecimientos, personajes, situaciones y experiencias aparezcan no como fruto de la casualidad sino como eslabones de una cadena que inevitablemente conduce a la conversión. No siempre este objetivo se alcanza. Cossío hace notar que «partes hay que parecen escritas con distinto plan que las precedentes, pues no tienen carácter de anales, sino que mezcla acontecimientos de distintos años que pueden tener relación y da mucho mayor espacio al fondo histórico».¹⁷ El tejido narrativo muestra rastros de sus intervenciones, indicios evidentes de sus sucesivos cambios de opinión y de las acciones de remiendo y sutura. Doy un ejemplo a continuación.

En la parte primera, Diego Duque de Estrada hace referencia a unas notas que dejó escritas su padre con respecto a su nacimiento y primeros años de vida. Ahí encontramos varios presagios del carácter extraordinario del niño que motivan la escritura misma, a la que también impulsa con fuerza el tío arzobispo. Escribe el padre de Diego: «era este prelado excelente teólogo y consumado astrólogo y peritísimo en la filosofía racional y natural, y viendo las acciones de la criatura me pidió las escribiese con las demás de su crianza y niñez, que no faltaría quien escribiese las demás, pues serían tan varios sus sucesos que apenas se podrían imaginar y malamente creer».¹⁸ Destaco la alusión a la continuación de la escritura y, sobre todo, a los acontecimientos excepcionales que esperaban al chiquillo. Todavía más revelador resulta el pasaje siguiente en el que, a propósito del nombre de bautismo del niño, Justo Duque de Estrada, se lee que «el señor Obispo don Diego de la Calzada, su tío, le confirmó, y mandó se llamase don Diego y no don Justo, *que tiempo vendría que se lo llamaría* [...]».¹⁹ Creo que se trata de una hábil intervención por parte del propio autobiógrafo, a menos que no se la quiera considerar una anticipación profética, vistas las ya exal-

¹⁷ Cossío, *Autobiografías*, p. VI.

¹⁸ Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 91.

¹⁹ *Ibidem*. Cursiva nuestra.

tadas dotes de astrólogo del alto prelado.²⁰ Hay que recordar, de hecho, que Justo será el nombre que Diego adoptará varias décadas después para entrar en religión. Señalo, además, otros casos de inserciones textuales de carácter reflexivo expresamente funcionales al objetivo de auto-representación final. Y a este propósito no podemos prescindir de imaginar, en la fase de *inventio*, al sujeto que escribe ocupado en seleccionar y desechar de forma preliminar toda referencia a sucesos, circunstancias y personajes que hubieran podido malograr dicho objetivo. Lo acreditan las múltiples afirmaciones, variadamente justificadas, con las que el poeta-soldado admite de forma explícita excluir adrede episodios que le conciernen: «Si hubiese de contar todos mis sucesos, necesitaría de muchos libros y de otra tanta vida, pero los que vienen a pelo y no se pueden excusar es fuerza».²¹ Si por un lado nuestro autor omite materiales y datos, por otro añade, en cuanto «[...] chi scrive di sé combina dono di se stesso e desiderio di piacere, sincerità e rappresentazione. L'opposizione vero-falso, realtà-finzione non è discriminante: la scrittura della soggettività partecipa di ambedue, non solo perché oscilla sempre tra rivelazione e dissimulazione, ma perché è al tempo stesso esperienza vissuta e atto dell'immaginario[...]».²²

3. *Entramado de géneros*

Dado «el estatuto discursivo aún incierto de la autobiografía moderna»,²³ se ha relevado que, por su índole fronteriza, mantiene una amplia gama de relaciones con formas y materiales de diferentes ámbitos. Nuestro caso constituye un ejemplo apropiado de autobiografía del siglo XVII, género que se configura

²⁰ Será también el arzobispo quien interpretará el bautismo del niño – durante el cual se pasa de una violenta tormenta a una apacible quietud– como otro «anuncio de borrascosa vida y de serena muerte». Esta nota (al ladillo en el manuscrito) se supone redactada ya que Duque de Estrada ya era fraile, así como el título completo de la obra al principio de la misma, cuando todavía no podía imaginar qué rumbo tomaría su vida.

²¹ Cossío, *Autobiografías*, p. 320.

²² Garavini, *'Io come io'...*, p. 42.

²³ Pittarello, *Vite da romanzo*, p. 10.

como verdadera galería de otros géneros, una suerte de contenedor de muy variadas instancias narrativas. Ateniéndonos, por tanto, a los *Comentarios* de Diego Duque de Estrada, diremos que encuentran acogida en ellos crónicas mundanas y festivas, retratos físicos y morales de personajes históricos, biografías, descripciones de ciudades, narraciones e itinerarios de viaje, formas poéticas varias (romances y sonetos), fragmentos de comedias, epístolas amorosas y hasta recetas de medicamentos preparadas para el uso. En unos casos asoman los fines prácticos de la autobiografía, con insistentes llamadas de atención al lector; en otros prevalece el impulso del autor, no siempre controlado, al querer dar pruebas de su habilidad literaria recurriendo a un registro áulico y gongorino.²⁴

Entre los materiales de los que se hace exhibición en los *Comentarios* aparecen en gran cantidad, a partir de un cierto momento, las *relaciones de sucesos*. El fenómeno ya ha sido señalado y estudiado por lo que concierne a otras obras y géneros.²⁵

²⁴ Ofrezco, a título de ejemplo, uno de estos pasajes: «Partió esta armada y costeano el mar Adriático llegamos a vista de la ciudad y puerto de Zara, de a donde salía la poderosa armada de Venecia, arrojando o desperdiciando (en el vago viento) las azotantes crujidoras velas, que sacudiéndose al izar las empinadas entenas (atalayas de aquellos móviles escollos) parecía que amenazaban a sus forzados y marineros, porfiando a expelerlos a fuerza de cintarazos de sus contrastadoras sacudiduras, bramando por verse vencidas y amarradas a fuerza de cuerda e invenciones de garruchas, unas tiradas con manos y otras vueltas con órganos. Daban gemidos al cielo, amenazando romperse por sí mismas y entregar a los que las gobernaban a la furia incontrastable de los vientos; alternando con este mudo susurro el de las parleras flámulas, gallardetes y banderolas que con diversos colores daban en reverentes reflejos diversas e iluminadas alfombras retratadas en los cambiantes gorbaranes de las ondas del mar, ornando sus bajeles guarnecidos de pavesadas rojas, señal de sangre y guerra con que amenazaban el cielo y el mar, como también con sus asomados cañones, cuyas vistas parecían de tantos basiliscos amedrantadores de sus observadores contrarios. Esparciéronse observando la jurisdicción a Neptuno [...]», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 235.

²⁵ Me refiero, entre otros, a: C. Castillo Martínez, *¿Una relación de sucesos en una novela pastoril?*, en A. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750) Informar, narrar, celebrar*, Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos (Cagliari 5-8 de septiembre de 2001), Universidad de Alcalá-Università di Cagliari, Alcalá de Henares 2003, pp. 95-104; R.C. Gonzalo García, *Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental*, en M.C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes, A. Redondo (eds.), *Les relaciones de sucesos (Canards) en*

No se trata de emprender aquí la cuenta de tales contaminaciones, sino de señalar que estas figuran sobre todo en la parte final de la autobiografía, que es la más ‘realista’ respecto a la narración de la primera juventud, considerada más ‘novelesca’.²⁶ Las descripciones de batallas, en el mar o en tierra, en las que nuestro autor dice haber participado directamente, habían hecho su aparición desde el enrolamiento del joven en Nápoles, en 1614, intensificándose bajo forma de auténticas digresiones cuando se trata de episodios relacionados con la Guerra de los Treinta Años.²⁷

Algunas relaciones, encargadas a Duque de Estrada por el virrey de Cerdeña cuando la tentativa de invasión francesa de la isla en 1637, las enviará este mismo a Felipe IV. Junto con otros materiales, relativos a las medidas de defensa de la ciudad de Cagliari, aparecen insertas en la autobiografía. No me detendré aquí sobre estos aspectos, ya que se ha ocupado de ellos Henry Ettinghausen, a cuyos trabajos remito al lector.²⁸ Dedicaré, en cambio, mi atención a otras partes del texto donde es evidente el vínculo con el género que nos interesa. Se trata de los pasajes en

Espagne (1500-1750), Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 juin 1995), Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 187-202; M. Rubio Arquez, *De la relación de sucesos a la novela picaresca: la fuente del capítulo III, 10 del Guzmán apócrifo (1602)*, en G. Andrés (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Franco Angeli, Milano 2013, pp. 79-90; M.D. García Sánchez, *Del pliego suelto poético a la novela barroca: la obra de Arnal de Bolea*, en Andrés (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura*, pp. 133-154.

²⁶ Sin duda, a esta opinión han contribuido en parte los trabajos de Benedetto Croce, quien puso de manifiesto, documentos de archivo en mano, cómo algunas de las afirmaciones de Duque de Estrada en relación a su familia y a su vida en Nápoles deben considerarse falsas, por lo que generan también dudas acerca de otros acontecimientos. Cfr. Croce, *Realtà e fantasia*.

²⁷ «Questi inserti sono tanto coesi al loro interno e avulsi dal resto della narrazione che il filo di quest'ultima viene più volte interrotto, con la conseguente infrazione del tempo cronologico del racconto», Cassol, *Vita e scrittura*, p. 189.

²⁸ H. Ettinghausen, *Vida y autobiografía: los «Comentarios» de Diego Duque de Estrada a la luz de nuevos documentos*, «Boletín de la Real Academia Española», LIX (1979), pp. 187-199. Con sus investigaciones prueba el estudioso inglés, contrariamente a lo que sostenía B. Croce, que la actuación del fraile-soldado en Cerdeña queda demostrada por documentos históricos.

los cuales Duque de Estrada ofrece la narración de la fiesta vienesa por la boda de la Infanta de España con el Emperador Fernando III y el sucesivo, donde cuenta el violento terremoto y erupción volcánica que afectó a la región de Campania en 1631. Ambos figuran en la XV parte, que Henry Ettinghausen juzga débil, afirmando: «Es curioso constatar que la construcción de los *Comentarios* se hace menos segura a medida que avanza la obra. Hacia el final nos encontramos con que el autor apenas si consigue ya asimilar sus materiales ni someterlos a una visión global de lo que se propone».²⁹ Vamos, pues, a adentrarnos en ello.

Para justificar la primera relación, nuestro autor alega nada menos que motivaciones retóricas, dato que por sí solo bastaría para poner en duda la supuesta involuntariedad del proceso literario en las autobiografías de soldados a la que aludía José María de Cossío. No solo se altera de propósito el orden cronológico de la historia, posponiendo algunos acontecimientos, sino que se justifica en nombre de la *variatio* y en consideración de las exigencias del lector.³⁰ Escribe, de hecho, nuestro autor: «divertiremos tanta guerra dando viento a la vela del entretenimiento, porque no sea todo Marte y Belona, con las suntuosas fiestas de la Serenísima Infanta de España, que vino a casarse con Ferdinando III, rey de Hungría y Bohemia».³¹ Otras veces, el autor trata principalmente de cohesionar su discurso por razones estéticas: «Y aunque deberían ponerse antes de este último suceso, por haber sido en el principio del año 1631, se han dejado para dar principio tan bueno a esta decimaquinta parte y no romper el hilo al suceso antecedente».³²

La descripción de estas fiestas resulta ser la más extensa de toda la obra, ocupando diecisiete páginas (pp. 383-400 de los

²⁹ Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 40.

³⁰ Pope ya había observado los distintos recursos narrativos mediante los cuales Duque de Estrada procuraba amenizar su narración, manifestando de esta forma una conciencia literaria: «Las razones que considera poderosas para apartarse de la narración principal son la variedad, lo notable, lo raro y una relación estrecha que justifica la narración», Pope, *Diego Duque de Estrada*, p. 185.

³¹ Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 382.

³² *Ibidem*.

Comentarios). Llama la atención especialmente el pormenor con que el narrador se detiene en cada detalle de los sucesos que presencia. A este propósito, teniendo en cuenta la distancia existente entre el tiempo de lo vivido y el tiempo de la narración, es legítimo preguntarse acerca de las modalidades de escritura de estas relaciones. ¿A qué fuentes acudía Duque de Estrada? Ya que no podemos pensar que fuera solo fruto de su prodigiosa memoria, cabe la posibilidad de que contase con notas tomadas de su propio puño, o de personas muy cercanas a él, tal vez con vistas a la escritura de una auténtica relación. Téngase en cuenta que Duque de Estrada llegó a publicar en vida unas *Octavas rimas* (Mesina, 1624) con las cuales celebró tempestivamente una victoria por mar del segundo marqués de Santa Cruz.³³ El mismo episodio, compendiado en pocas páginas, figura también en los *Comentarios*, clara muestra de las excelentes capacidades del poeta-soldado para sacar provecho desde un punto de vista artístico de sus propias experiencias, sin contar las muchas comedias que sus aventuras, según afirma, le inspirarían. El mismo dúplice aprovechamiento de los materiales (en prosa y verso) se puede apreciar en el caso de la relación de las bodas imperiales. De hecho, en su interior, suerte de caja china, hallamos incorporado un romance escrito para la fausta ocasión –cantado por la célebre artista napolitana Adriana Basile³⁴ junto con su hija Eleonora y su hermana Margherita–, para el que el poeta-soldado escoge algunos de los motivos desarrollados en la más extensa relación en prosa.

Sobre la fiesta aquí tratada, se han compuesto varios textos, entre ellos una relación manuscrita³⁵ de Juan Palafox y Mendo-

³³ Duque de Estrada, *Octavas rimas a la insigne victoria conseguida por el Marqués de Santa Cruz*, edición y estudio de H. Ettinghausen, Exeter University Printing Unit, Exeter 1980. Agradezco al autor haberme facilitado una copia de su tan ya rara edición de la obrilla.

³⁴ Acerca de Adriana Basile, hermana de Juan Bautista, cfr. B. Croce, *Illustrazione di un canzoniere manoscritto italo-spagnolo del secolo XVII* in *Atti della Accademia Pontaniana*, XXX (1900), en <https://ia800206.us.archive.org/27/items/illustrazione00croccoog/illustrazione00croccoog.pdf> [10/01/2017].

³⁵ Cfr. Q. Aldea Vaquero (ed.), *España y Europa en el siglo XVII Correspondencia de Saavedra Fajardo*, Tomo I, 1631-1633 (Apéndice 12), Consejo

za y otras impresas, en español e italiano, que he podido consultar y cotejar.³⁶ Quiero, sin embargo, aclarar de antemano que el propósito de este trabajo no estriba tanto en averiguar el grado de préstamos o de dependencia de la narración de Duque de Estrada de fuentes exteriores conocidas por él (sean manuscritas o impresas), sino evidenciar la utilización de estos insertos narrativos/descriptivos con vistas a su propia autorrepresentación.

En este primer caso, creo que el poeta-soldado –al que vendría más tratar con el título que en ese momento le correspondía, es decir, Gobernador del Castillo de Fraumberg– quiere sobre todo dejar testimonio del prestigio personal y de los logros conseguidos a nivel social en aquellos años;³⁷ logros que le permitían ostentar una cercanía y familiaridad con los personajes más granados de la época, grandes de España, príncipes, generales y la propia familia real. En su relación, Duque de Estrada no solo se muestra informadísimo de todos y cada uno de los aspectos de los festejos, sino que llega a citar parte del entretenido diálogo entre la Infanta y su augusto suegro, dando prueba de esta forma de su proximidad incluso física con el Emperador y la futura Reina.³⁸ Hay más. La descripción minuciosa de cada

Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos, Madrid 1985.

³⁶ Cfr. *Relación del viaje de la señora reina de Hungría y alegrísimo recibimiento que la C.M. del Señor Emperador de Alemania y Rey de Hungría, su esposo, le hicieron en 1º de marzo de 1631. Refiérense las grandiosas fiestas que los príncipes y señores de aquel reino hicieron à su alegre entrada*, Simón Fajardo, Sevilla 1631. Existe copia digitalizada por la Universidad de Sevilla en <http://fondosdigitales.us.es/media/books/1287/relacion-del-viagede-la-senora-reina-de-ungria-y-alegrissimo-recebimiento-que-la-cesarea-magstad-del-senor-emperador-de-alemania-y-rey-de-ungria-su-esposo-le-hizieron-en-primero-de-marco-de-1631.pdf>. *Relatione della solenne pompa celebrata nelle nozze delle maestà delli serenissimi regi Ferdinando 3. rè d'Vngheria, Boemia, Dalmatia, &c. ... e d. Maria Infante Cattolica di Spagna; nella città imperiale di Vienna; il presente anno 1631. Mese di febraro. Tradotta dalla lingua germanica in italiana per Lodovico Grignani* 1631, en <https://books.google.it/books?vid=IBNR:CR000695965&hl=it>.

³⁷ «El general me nombró por castellano de aquel importantísimo castillo y fortaleza, con retención de mi compañía y los dos sueldos: cargo muy honrado y de utilidad», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 381.

³⁸ No podemos excluir que estos diálogos y más información de carácter reservado se los proporcionara el general Baltasar de Marradas, presente en la ceremonia y varias veces citado por nuestro autor como «mi general». De él

prenda del rico atuendo de los asistentes a la fiesta real, de los atavíos y adornos nupciales, la exaltación del lujo y del valor material de los objetos que nombra, de los regalos, del coche, etc., que de alguna forma comparte y cuyos efectos experimenta («Gratisimo fue este romance a sus Majestades y en particular a la Infanta, por la dulzura y destreza de la música y ser en español, y gratificado con una joya de diamantes y repetido muchas veces [...]»),³⁹ hará todavía más impactante a los ojos del incrédulo lector la repentina renuncia de Duque de Estrada a esta sociedad mundana y a sus privilegios. Cuanto más grande sea el valor de lo que se ha alcanzado, tanto mayor será el valor de la renuncia a todo eso.

Inmediatamente después de esta «larga digresión», como reconoce el mismo Duque de Estrada, y conectada con ella mediante débiles consideraciones, sigue la historia de la erupción del Vesubio de 1631. El autor la introduce con estas palabras: «No habiendo a mi propósito cosa memorable es razón trasportarme en Italia, adonde hallaré materia bastante para acabar este año y acordarse muchos siglos con memoria y consideración de él».⁴⁰ Por lo tanto, la relación sobre la erupción volcánica y el terremoto que la precedió se diría dictada por la escasez de acaecimientos directamente relacionados con la biografía del escritor, llamada a llenar un vacío de experiencias consideradas significativas, ‘memorables’, para la construcción de su propia identidad literaria. Este dato parece contradecir las innumerables afirmaciones, que ya se han destacado, con las que el poeta-soldado informa al lector sobre la continua obra de selección de sus exuberantes vivencias personales, tanto en el ámbito mun-

recibía las nuevas sobre los acontecimientos bélicos: «[...] y en tanto que prosigo mi gobierno y mi general está en campaña, dando aviso por cartas de todos los sucesos del ejército con Suecia, cuales conservo conmigo para autorizar más esta historia, siendo de su mano propia, guerrea Tylio y el rey descansa y goza los brazos de su esposa», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 401. Recuérdese que entre los proyectos de Duque de Estrada estaba también el de componer una biografía poética de Marradas, objetivo que tuvo que abandonar debido a las ocupaciones de la guerra, como él mismo confiesa, limitándose a ofrecer en los *Comentarios* un resumen de la brillante carrera de su admirado superior.

³⁹ Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 392.

⁴⁰ Ivi, p. 401.

dano y político como en el más estrictamente íntimo. Debemos, por lo tanto, tomar con cautela cuanto escribe y preguntarnos qué funciones cumple realmente este amplio inserto narrativo. Una comparación, aun somera, con algunos de los muchos textos que dieron cuenta en toda Europa,⁴¹ y en varios idiomas, del despertar del Vesubio⁴² y de sus efectos catastróficos sobre las poblaciones y el territorio napolitanos, revela el enfoque particular que el poeta-soldado imprime a la evocación de aquellos sucesos.⁴³ Si bien no puede calificarse como testigo directo de los hechos, en un pasaje de su relación nuestro autor afirma haber llevado a cabo investigaciones acerca de algunos aspectos del fenómeno que le ocupa y, sobre todo, confiesa haber reunido mucha información y testimonios por voz de quienes esa erupción la habían vivido y sufrido.⁴⁴ Ya que en la historia se advierte una perspectiva temporal, si bien mínima, en relación con los daños y las repercusiones de la acción del volcán todavía visibles,⁴⁵ creo que Duque de Estrada escribió esta parte de su obra hacia 1645 (diez años después de haber tomado los hábitos), cuando se encontraba en Somma Vesuviana (teatro principal de los acontecimientos) como prior del convento de San Juan de Dios. Pero lo que aquí más interesa, creo, es la perspectiva exis-

⁴¹ Sobre la llamada ‘literatura vesubiana’, véase el documentado estudio de L. Rodríguez Fernández, *El Vesubio en llamas. Un texto napolitano en español sobre la erupción de 1631, Los incendios de la montaña de Soma (1632)*, Tullio Pironti editore, Napoli 2014.

⁴² «Los principales editores de Nápoles [...] junto a tantos otros impresores menores eran conscientes de su rol en la difusión de la noticia y demostraron una potencia sin precedentes en la historia editorial del Reino. [...] El volcán entró en erupción el 15 de diciembre de 1631 y antes de terminar el año se publicaron ya las primeras relaciones. Se calcula que en Nápoles se llegaron a editar más de doscientos textos relativos al Vesubio entre 1631 y 1635», *ivi*, p. 28.

⁴³ Para consultar la copiosa producción remito al *Catálogo y Biblioteca Digital de las Relaciones de sucesos*, en <http://www.bidiso.es>.

⁴⁴ «He oído decir (cuando escribo esto), con sus propias bocas, que salieron desnudos de sus casas dejándolas desamparadas [...]», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 407.

⁴⁵ «Temióse que tal prodigio amenazase peste, hambre o guerra, por diferentes pronósticos que previden tales cosas; pero, gloria a Dios, fue cesando poco a poco y acabó sin producir estos efectos, aunque las haciendas lo sentirán por muchos años, *como se ve al presente*», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 408 (cursiva nuestra).

tencial desde la cual cuenta estos hechos tan dramáticos, es decir, su mudada condición: no ya hombre de armas sino hombre de Dios (aunque en el caso de Duque de Estrada esto parece haber tenido escasos efectos prácticos para la redacción de su autobiografía). Una vez más remito al cuantioso corpus de obras, en verso y en prosa, que esparcieron la noticia del ‘incendio’. De 1631 a 1635 pasaron de doscientas las que salieron de las imprentas napolitanas –muchas de las cuales en lengua española⁴⁶–, algunas breves, otras de varias decenas de páginas. Sus autores aprovecharon la ocasión de la erupción del Vesubio también para otros fines, no secundario el político, pero por primera vez, como aclara Laura Rodríguez Fernández, se aprecia un evidente y difuso interés hacia el lado científico de la cuestión. La mayoría de estas obras presentan un carácter híbrido, es decir, se trata de relaciones mixtas en las que coexisten múltiples instancias comunicativas, ninguna de las cuales prepondera de forma neta sobre las demás. Por lo contrario, la narración del «fraile injerto en soldado», como él mismo se define, está impregnada por un fuerte sentimiento religioso que acaba por caracterizarla. De hecho, Duque de Estrada, aun manteniendo el esquema narrativo de muchas relaciones –que citando fuentes eruditas ofrecían un excursus histórico sobre las erupciones anteriores–, se centra más bien en la catástrofe reciente, eligiendo uno de los motivos recurrentes, el moral. Enfatiza así la lectura del fenómeno en clave de juicio universal y de manifestación de la ira divina contra la humanidad pecadora. No renuncia, sin embargo, a hacer mención, él también, de las causas que habrían originado los fenómenos eruptivos, añadiendo de todas formas que «todo esto se ha referido para dar a entender que naturalmente, sin ser castigo de Dios, pueden suceder tales incendios, si bien todo depende de su mano poderosa y voluntad inescrutable, para consuelo de los ánimos afligidos».⁴⁷

A partir de este momento son incontables las descripciones de escenas caóticas de arrepentimiento colectivo, de confesiones dentro y fuera de los templos, de procesiones públicas en las que religiosos y simples ciudadanos invocan la misericordia de

⁴⁶ Rodríguez Fernández, *El Vesubio en llamas*, p. 28.

⁴⁷ Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 403.

Dios, flagelándose el cuerpo con todo tipo de instrumentos.⁴⁸ El terror que producen las sacudidas del sismo es tal que:

los carnales, viciosos, amancebados, sin más despedirse ni tratar de correspondencias, se partieron de los deshonestos y lascivos brazos de sus amigas, maldiciendo la hora que en ellos entraron. Y ellas, temerosas de su infelice muerte, pasaron (en un punto) al forzoso arrepentimiento, convirtiendo los abrazos en cruces hechas de los mismos brazos, y de los deshonestos y lascivos besos a besar muchas veces la tierra, pidiendo perdón a Dios de sus pasados y presentes pecados. Fue tan patente este indecible temor, que rompió los lazos del conyugal matrimonio, pareciendo que aun la consumación de él era indecente en hora que juzgaban de la muerte.⁴⁹

Valga esta sola cita como prueba del tono general de la relación.

Para concluir, podemos afirmar que Diego Duque de Estrada aprovecha con mucha oportunidad la ocasión de un suceso, cuyo impacto ‘mediático’ fue enorme y que se mantenía aún vivo en la memoria de sus contemporáneos, para entrelazar su experiencia personal con la de sus ‘descuidados’ lectores. Así como él supo reconocer la señal de la voluntad divina –en la famosa escena del guante que se le cae al suelo y que es recogido por su séquito cuando se encontraba en la cumbre de todo poder y prestigio– decidiendo abandonar el lujo mundano para abrazar la religión, de la misma forma las poblaciones sobre las que se ha abatido la furia del Vesubio deben reconocer en los estragos y en los sufrimientos que padecen la manifestación de la ira di-

⁴⁸ Un cuadro parecido lo ofrece Nicolò Maria Oliva en su *Lettera scritta all’Illustrissimo Signor Abbate D. Flavio Rufo nella quale dà vera & minuta relatione delli segni, terremoti & incendi del Monte Vessuvio*, Appresso Lazaro Scoriggi, in Napoli MDXXXII: «[...] si vedevano le schiere delle zitelle scapigliate, il numero infinito delli miseri fuggiti, lo stuolo delli fanciulli, il piangere delli bambini, le preci delle madri, da qua esclamazioni d’uditori, da là esortationi di Predicatori, da questo lato ringraziamenti de’ scampati pericoli, dall’altro promissioni e voti per la liberatione de’ futuri danni, chi con dura sferza battersi le spalle insanguinarsi e di modo lacerarsi [...] era necessario toglì dalle mani la sferza ovvero tagliare li ferri, altri à guisa di Girolamo con dura pietra battersi il petto e tutto insanguinarsi il seno; chi pubblicamente accusarsi reo di mille colpe e altri a piedi de Confessori generali grauarsì la conscienza etiam per le strade; chi sopra gli omeri un tronco di Croce, altri per debolezza in capo una corona di spine con capi di morti in mano [...]».

⁴⁹ Ivi, p. 404.

vina, arrepintiéndose de sus acciones y mudando de vida. Bajo esta luz hay que leer, creo, la insistencia con la que nuestro autor vuelve a repetir que todo hay que reconducirlo a la voluntad del Omnipotente, del que solamente depende la vida del hombre.⁵⁰

Podemos afirmar por tanto que en la redacción de su autobiografía, Diego Duque de Estrada, lejos de aunar eventos, personajes y circunstancias siguiendo el hilo solo de su memoria, persigue lúcidamente un diseño propio que tiene por lo menos un dúplice objetivo. El primero, no cabe duda, es ofrecer un autorretrato de sí mismo que lo haga digno componente de la esclarecida familia cuyo fantástico árbol genealógico ofreció en las páginas iniciales de sus *Comentarios*. No puede pasar desapercibido, de hecho, su intento de fundir hiperbólicamente en su autorrepresentación las dos almas distintas de su abolengo, en el que florecieron en igual medida guerreros y santos.⁵¹ En segundo lugar, sea auténtica o no su conversión, el ya maduro «fraile injerto en soldado» ofrece mediante la elaboración de vivencias personales la historia de su vida a quien sepa sacar la justa enseñanza, tanto en lo positivo como *e contrario*, tal como sucede en las hagiografías y las novelas picarescas, polos entre los cuales parece también querer colocarse literariamente nuestro autor.

⁵⁰ «No porque se haya probado ser naturalmente causado por naturales accidentes se deja de confesar que todas las cosas son sujetas a la divina mano y que con su voluntad se mueven todas y ninguna sin ella; a quien está la disposición del tiempo y hora, sirviendo a veces de castigo a nuestros pecados y de terror para la enmienda y darnos a entender que con su potencia puede deshacer nuestra soberbia y presunción, y con cosas aún menores volvernos al nada, de que nos formó», Duque de Estrada, *Comentarios*, p. 407.

⁵¹ «[...] y para venir a mi propósito e historia, el referido Fernán Duque de Estrada, señor de nuestra casa y solar antiguo de las montañas de San Vicente, hermano de mi abuela de parte de madre fueron hijos de Fabián Duque de Estrada, el hermano de Sancho, a quien llamaron el Santo por su gran virtud, hijo de Suero Duque de Estrada el Magno, llamado así por sus hazañas [...].», *ivi*, p. 87.

HENRY ETTINGHAUSEN

‘JEWS IN THE NEWS’: EL ANTISEMITISMO EN LA PRIMERA
PRENSA EUROPEA, A PROPÓSITO DE SIMÓN DE TRENTO

A lo largo de los últimos dos milenios, los judíos han tenido muy mala prensa, fruto de un extremo y perenne maltrato ideológico, político, judicial y social. En toda la teología cristiana, en un sinfín de sermones, en numerosas costumbres y supersticiones, y en la literatura llamada popular, a los judíos se les adjudicó colectivamente cargos gravísimos: entre otros muchos, los de seguir siendo los responsables de la muerte de Cristo y los causantes de pestes, de desastres de la naturaleza y de toda clase de crímenes.¹ Desde la Edad Media se les ha caricaturizado de forma grotesca, dotándoles típicamente de exageradas narices. Aparte de innumerables vejaciones de toda clase, cabe poner de relieve su expulsión de Francia e Inglaterra en el siglo XIII, y de España, Portugal, Sicilia y Austria en el XV. Además, a partir de comienzos del siglo XVI, tan rabiosamente antijudío (si no más) fue el protestantismo como el catolicismo, empezando con el mismo Lutero, cuyo libro *Von den Juden und ihren Lügen (Sobre los judíos y sus mentiras)*, publicado en Wittenberg en 1543, impulsaba a que a esos *gusanos venenosos* se les incendiase sus casas, se les confiscase su propiedad y su dinero, y que ellos mismos fuesen expelidos o, sencillamente, exterminados. Cuando, en el último tercio del siglo XV, la imprenta empezó a divulgar las noticias de forma protoindustrial, la pren-

¹ No fue hasta el segundo Consejo Vaticano cuando la Iglesia católica repudió la noción de la culpa colectiva de la muerte de Jesús por parte de los judíos.

sa no tardó nada en convertirse en megáfono de burlas, acusaciones y denuncias antijudías.

1. *Los judíos en las relaciones de sucesos europeas*

En la Edad Moderna una de las poquísimas situaciones en las que era imaginable retratar a un judío positivamente —la de convertirse al cristianismo—, se relata de vez en cuando en la prensa, como, por ejemplo, en una relación en verso, publicada en Alcalá de Henares en 1596, que explica cómo se ejecutaron varios soldados españoles hechos prisioneros por ‘la Reyna Inglesa’ (o sea, Isabel I), y cómo seis judíos se convirtieron al cristianismo y luego (según se cuenta) fueron *recompensados* con ser empalados.² Otro ejemplo, con final menos infeliz, ocurre en un *avviso* italiano publicado en Milán en 1602, y luego en Florencia, que celebra cómo un rabino, iluminado por el espíritu santo, abandonó su religión, junto con cuatro hijos suyos.³ Sin embargo, ésta es una excepción que confirma la regla. Sobre todo en la primera prensa alemana —en las *Flugschriften* (o sea, relaciones de sucesos) y los *Flugblätter* (u hojas volantes)—, proliferan panfletos antijudíos, y hasta francamente antisemitas.⁴

La denuncia de supuestas profanaciones de objetos considerados como sagrados por el cristianismo forma la base de muchas relaciones antijudías. A partir de la Edad Media —en tratados, sermones y poemas, en pinturas, esculturas y miniaturas—, los judíos quedaban estigmatizados en su condición de descendientes impenitentes de deicidas.⁵ Según explica Joan Molina

² Véase Pedro Sánchez Mazo, *Verissima relacion del riguroso y aceruo martirio que la Reyna Inglesa dio a los soldados de nuestra nacion española del exercito del Principe Cardenal, [...] con el conuertimiento de seys judios que reciuieron el mismo martirio muriendo en palados [...]*, Alcalá ¿1596?. Por cierto, no consta que se emplease el empalamiento en Inglaterra.

³ Véase S. y T. Bulgarelli, *Il giornalismo a Roma nel Seicento*, Bulzoni, Roma 1988, p. 11.

⁴ Generalmente se suele considerar como antijudías actitudes basadas en las diferencias teológicas entre judaísmo y cristianismo; y como antisemitas, las que se basan en supuestas diferencias raciales.

⁵ Julio Caro Baroja menciona, como ejemplo del recordatorio del deicidio impuesto a los judíos, la costumbre que, a comienzos del siglo XIV, se siguió

Figueras, el judío «no sólo pertenecía a la comunidad responsable de la muerte de Cristo sino que él mismo, en su maldad extrema, pretendía repetir el acto de sus antepasados por medio de la profanación de la hostia».⁶ Un *Flugblatt* impreso en Núremberg en 1591 denunciaba la profanación de una hostia por unos judíos en Presburgo (o sea, Bratislava).⁷ De manera semejante, alrededor de 1516 el impresor y dramaturgo Pamphilus Gegenbach había publicado en Basilea una canción en la que se explicaba la historia de cómo cinco judíos se hubiesen burlado de una imagen de la Virgen y que luego (tal como se ilustraba en el grabado que casi llenaba la primera página) la habrían apuñalado.⁸ En 1579 se publicaría, en la ciudad de Dillingen, una *Flugschrift* versificada en la que se relataba la historia de cómo veinticuatro judíos fueron quemados vivos después de haber confesado (desde luego, bajo tortura) crímenes horribles.⁹ Sin embargo, las profanaciones supuestamente cometidas por judíos no aparecieron únicamente en la prensa alemana: sin ir más

en Segovia: «pagaban como tributo a sus señores treinta dineros en oro por cabeza, cantidad simbólica que venía a rememorar los treinta dineros que dieron a Judas por Jesucristo» (*Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3 vols, Ediciones Arion, Madrid 1962, I, p. 105).

⁶ J. Molina Figueras, *Las imágenes del judío en la España medieval* (http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/DIGIT_PENDIENTE_PUBLICA_R/sefarad/08_conflicto_3_sefarad.pdf), pp. 373-83, 378.

⁷ Véase *Universal Short Title Catalogue* (<http://www.ustc.ac.uk/>; en adelante, USTC), núm. 677606; E. Weller, *Die ersten deutschen Zeitungen, mit einer Bibliographie (1505-1599)*, H. Laupp, Tübingen 1872, núm. 864; USTC, núm. 752164. Una relación parecida se publicó en Madrid en 1640: *Relación nueva y verdadera, de un caso maravilloso, que ha sucedido en la ciudad de París, con un iudío de nación, el qual echó en una caldera de pez, azeyte, y agua herbiendo, a una Hostia consagrada [...]* (véase R. C. Gonzalo García, *Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico de la memoria popular*, en S. López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, SIELAE, A Coruña 2006, pp. 85-106, p. 96).

⁸ Véase *Dz ist ein erschrockenliche history von fünf schnöden juden, wie sie das bild Marie verspottet vnd durchstochen haben [...]*, ¿Basel? ¿1516?

⁹ *Ein warhafftige und Erschreckliche Geschicht so sich begeben hat den 10 tag Septembris [...] zu Newburck am Rein wie man 24. Juden verbrandt hat und wie sie schreckliche ding bekandt haben [...]*, Dillingen, 1579.

lejos, en un *canard* francés impreso en París en 1619 se habla de cómo una judía profanó el sacramento y fue ejecutada.¹⁰

Una de las leyendas que mantuvieron durante siglos la designación de los judíos como ‘otros’ y ‘malditos’ fue la del Judío Errante (en castellano, ‘Juan espera en Dios’), una figura mítica que supuestamente se habría negado a dar de beber a Jesús en el camino hacia el Calvario y que desde entonces habría sido condenado a vagar por el mundo hasta el segundo Advenimiento. Un *canard* francés sobre el tema se publicó repetidamente a comienzos del siglo XVII. Luego, en 1640, salió en Londres un libro sustancial sobre el personaje,¹¹ y a mediados del mismo siglo se publicó en España una comedia sobre él: *Las cinco blancas de Juan de Espera en Dios*, atribuida a Antonio de Huerta, que se representó numerosas veces hasta por lo menos mediados del XVIII.¹²

Otra visión estereotípica del judío, eternizada por Shakespeare en la figura de Shylock, es la del usurero despiadado, una visión que se repite, entre otros ejemplos, en una hoja impresa en Londres alrededor de 1620, y luego unos veinte años después, en una versión versificada de la historia de la crueldad ejercida por un mercader judío de Venecia, aquí llamado Gernatus o Gernutus.¹³ En otras ocasiones se pone en ridículo a los judíos, como en un *avviso* italiano harto grotesco, impreso en 1609, en el que se describe una pelea entre dos judíos acerca de

¹⁰ Véase J.-P. Seguin, *L'Information en France avant le périodique. 517 canards imprimés entre 1529 et 1631*, Maisonneuve et Larose, París 1964, núm. 394.

¹¹ El *canard* se publicó en León de Francia en 1602 (Bibliothèque Nationale de France, 33351086), en Burdeos en 1609, en León de Francia y Saumur en 1617 (véase Seguin, *L'Information*, núms. 487-489), y en Amberes, c. 1620 (British Library, 12411.aa.12). El libro inglés se tituló: *The wandering-Jew, telling fortunes to English-men*, Londres 1640.

¹² Para la comedia, véase L. Rosselló Castillo, *La obra dramática de don Antonio Sigler de Huerta*, en A. Azaustre Galiana y S. Fernández Mosquera (eds.), *Compostella aurea. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO), Santiago de Compostela, 7-11 de julio de 2008*, Universidade de Santiago de Compostela 2008, pp. 396-403.

¹³ Véase *A new song, shewing the crueltie of Gernatus a Jew, who lending to a marchant a hundred crownes, would haue a pound of his flesh, because he could not pay him at the day appoynted. To the tune of, blacke and yellow*, Londres 1640 ca.

una oca, el resultado de la cual fue, según se cuenta, que uno quedase bizco, y el otro desnarigado.¹⁴

En un contexto más amenazador, una *Flugschrift* impresa en Viena en 1599 explicaba cómo dos judíos habrían utilizado la brujería para matar varios millares de cabezas de ganado.¹⁵ En otro plano más amenazador todavía se jugó, en una *Flugschrift* impresa en diversas ediciones, con la idea (que se ha ido repitiendo a lo largo de la historia) de una conjuración judía para dominar el mundo, siendo la versión española más notoria de la misma el episodio de 'La Isla de los Monopantos', incluido por Quevedo en *La fortuna con seso y la hora de todos*. Una *Flugschrift*, supuestamente enviada desde Constantinopla y publicada en 1562, relata la leyenda, corriente en Alemania a lo largo de la Edad Media, de cómo un enorme ejército de 'roten Juden' (o sea, judíos rojos) se estaba juntando en el Cáucaso. Prácticamente la misma historia se cuenta en una *Flugschrift* impresa en Viena en 1596,¹⁶ como también en una *newsletter* inglesa titulada *Newes from Rome*, supuestamente traducida del italiano, publicada en Londres en 1606.¹⁷

¹⁴ Véase Scaramuccia *grandissima occorsa nuouamente nella città d'Ancona fra due ebrei per vn'ocha, doue fra morti, e feriti, vno è restato guercio, & l'altro senza naso. Di Giulio Cesare Croce*. La hoja se reimprimió en Bolonia y Ferrara en 1617 (ejemplares en la Biblioteca Universitaria de Bologna).

¹⁵ Véase *Zwo Neue Zeitungen, Die erste, welcher gestalt zween falsche Juden, durch Zauberey zuwegen gebracht, dass vil tausent Stück Vihe hingefallen vnnd gestorben ist [...]* (Weller, *Die ersten deutschen Zeitungen*, núm. 864).

¹⁶ Véase *Neüwe Zeitung. Von dem grossen Heer der neüwen Juden so aus dem Gebirge Caspis herfür kommen. Dise Neüwe Juden nennen sich von den sechs geschlechten Jsrahel [...] Neüwlich geschriben aus Constantinopel dis Dausent Fünff hundert zwey vnnd sechtzigsten jars*, s.l., 1562 (véase Weller, *Die ersten deutschen Zeitungen*, núm. 253). Dos ediciones, que no indican el lugar de impresión, se incluyen en USTC, núms. 676990, 676997. Una historia similar se imprimió en Colonia en 1574 (USTC, núm. 677437). Para la leyenda de los judíos rojos, véase A. Colin Gow, *The Red Jews: Antisemitism in an Apocalyptic Age, 1200-1600*, Brill, Leiden 1994.

¹⁷ Véase E. Weller, *Die ersten deutschen Zeitungen*, núm. 825; y *Newes from Rome of two mightie armies [...] the first of the great Sophy, the other of an Hebrew people [...] from the mountaines of Caspij [...]*. Translated out of Italian [...] by W. W. B.L., Londres 1606.

Si, por una parte, se representaba a los judíos como un pueblo capaz de cualquier tipo de iniquidad –profanaciones de hostias, invasiones, envenenamientos masivos, usura, conjuraciones globalizadas–, por otra se les castigaba, entre otros modos físicos y mediáticos, con penalidades humillantes. Una *Flugschrift*, publicada por el impresor estrasburgués Matías Hupfuff en 1515 (y reeditada luego varias veces más), estaba destinada, presumiblemente, a divertir a sus lectores cristianos, pues explicaba cómo una judía que había quedado embarazada por un cristiano se dejó persuadir que el niño que esperaba sería el Mesías, gracias al hecho de ser un ángel quien la hubiese dejado preñada.¹⁸

Sesenta años más tarde, otro parto desafortunado de una judía tuvo repercusiones mediáticas en Italia, como también en Alemania. Se trata del nacimiento de gemelos siameses a una mujer en la judería de Venecia, en mayo de 1575. Los gemelos se representan, desde delante y detrás, en una hoja italiana, la cual informa que mamaban con ambas bocas y excretaban a través de su único ombligo.¹⁹ Esta misma historia de lo que el título denomina un «marauiglioso e stupendo monstro» se convirtió rápidamente en un discurso sobre el desastroso destino de los judíos en general en un panfleto impreso en Venecia ese mismo año de 1575 –*Discorso sopra il significato del parto mostruoso nato di una ebrea in Venetia*–,²⁰ con anotaciones hechas por un tal Giovanni Giuseppe Gregorio.²¹ Al igual que otro grabado italiano, un *Flugblatt* alemán sobre los mismos gemelos venecianos se publicó en Heidelberg, enseñándolos

¹⁸ Véase USTC, núm. 707062. Las ediciones de 1530 y de 1555 se imprimieron en Nuremberg. Otra *Flugschrift*, impresa en Nuremberg (en 1506) y Estrasburgo (en 1507), da la noticia de enfrentamientos ocurridos en Lisboa entre cristianos viejos y nuevos (véase USTC, núms. 702797, 702868).

¹⁹ Reproducido en H. Ettinghausen, *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, SIELAE - Facultad de Filología (Universidade da Coruña), A Coruña 2015. Appendix III, Fig. A3.1, en: <http://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=7>.

²⁰ Véase USTC, núm. 805209.

²¹ Ese mismo panfleto se reimprimió en *Discorso sopra gli accidenti del parto mostruoso nato di una ebrea in Venetia nell'anno 1575 a di XXVI di maggio Dove si ragiona altamente del futuro destino de gli hebrei. Di novo ristampato, e con le annotationi di Giovanni Gioseppe Gregorio cremonese ampliato* (USTC, núms. 805208, 805303).

únicamente vistos desde delante, y con un texto que pretende ser la traducción de otro italiano y que presenta el hecho como un parto verdadero y horrible.²² Data también de 1575 un panfleto, impreso en Estrasburgo y en la villa bávara (igualmente protestante) de Hof, que relata cómo una judía del pueblo de Binzwangen dio a luz dos cerdos.²³ Luego veremos que ése fue un ejemplo relativamente banal del entusiasmo por asociar a los judíos con el ganado porcino.

Lo mismo que en otros países, en España constan relaciones de crímenes presuntamente cometidos por judíos, como el asesinato de dos padres capuchinos en el Piamonte, publicado en una relación impresa en Barcelona en 1627.²⁴ Por cierto, data de 1524 (o sea, más de un siglo antes) la edición más antigua que se conoce de una relación burlesca antijudía conocida como las *Coplas del perro de Alba*, en la que se relata cómo en Alba de Tormes unos judíos quisieron matar un perro que se dedicaba a morderlos y cómo éste los aterrorizó y se vengó de ellos.²⁵ Esas coplas, que datan de mediados del siglo XV, se reimprimieron repetidamente hasta por lo menos bien entrado el siglo XVII, y se mencionan en numerosas obras literarias del Siglo de Oro.²⁶

²² Véase Ettinghausen, *How the Press Began*, Appendix III, Fig. A3.3. Es un placer poder agradecer a mis antiguos colegas del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Southampton, Alan Bance y Rodney Livingstone, su ayuda con la traducción de algunos pasajes de las relaciones alemanas.

²³ Véase *Ain gewisse Wunderzeitung von ainer schwangeren Judin zu Binzwangen [...] an statt zwaier Kinder zwai leibhafte Schweinlin oder Färlin gebracht hat* (USTC, núms. 751640, 750209).

²⁴ Véase *Relacion verdadera del martirio que han padecido dos padres capuchinos por manos de una familia de Judios de la villa de Carieu en el Piemonte: y justicia que mando executar contra los Iudios su Altesa del Duque de Saboya, lo qual sucedido a los tres de Deziembre 1626*, Sebastián y Jaime Matevad, Barcelona 1627.

²⁵ Una de las ediciones tempranas de las coplas se titula: *Este es el pleyto de los judios por el perro de Alua, y de la burla que les hizo, nueuamente trobada por el bachiller Juan de Trasmiera [...] que hizo a ruego y pedimiento de vn señor*, s.e., s.l., s.f.

²⁶ Véase J. E. Gillet, *The 'Coplas Del Perro De Alba'*, «Modern Philology», 23 (1926), pp. 417-444; M^a. F. García Casar, *La aljama de los judíos de Alba de Tormes en la Edad Media*, «Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval», 15 (2002), pp. 77-93; A. L. Martín, *Antisemitismo canino en las 'Coplas del perro de Alba'*, «Creneida», 2 (2014), pp. 298-315.

En dichas coplas se le atribuye al perro un olfato capaz de distinguir entre cristianos y judíos, una forma de insinuar la idea de que los judíos huelen mal, siendo éste un indicio más de su presunta otredad y maldad.²⁷

Sin embargo, es a comienzos de la tercera década del siglo XVII cuando prolifera en España una serie más seria de noticias antijudías. Su detonante fue un evento contemporáneo con el suceso que inspiró la obra más ferozmente antisemita de Quevedo: su *Execración contra los judíos*, escrita a propósito de la aparición en Madrid en 1633 de pintadas que proclamaban: «¡Viva la ley de Moisés y muera la de Cristo!».²⁸ Una relación publicada, al parecer, por las mismas fechas se titula: *Al santo Christo, que maltrataron los judios, castigados en el auto de Madrid romance dirigido a la reyna nuestra señora* (Madrid, ¿1632?).²⁹ El castigo de ese acto de sacrilegio, presuntamente cometido por judíos, dio lugar, además, a una justa literaria patrocinada por la Inquisición.³⁰

A partir por lo menos de mediados del siglo XVI las noticias de autos de fe celebrados en España se divulgaron por la prensa mediante relaciones de sucesos, y hasta hay casos de la publicación de tales informes fuera de España, como en un *avviso* italiano, impreso en Bolonia, que refiere un auto celebrado en Valladolid en 1559.³¹ Desde comienzos del siglo XVII, proliferó la impresión de relaciones de autos de fe, contando Aurora Do-

²⁷ En *Un libelo antijudío en la literatura popular impresa del siglo XVI* («Revista de literatura», 72 (2010), pp. 531-53), María Sánchez Pérez analiza una relación publicada en Lisboa alrededor de 1578.

²⁸ Véase F. de Quevedo Villegas, *Execración contra los judíos*, ed. F. Cabo Aseguinolaza y S. Fernández Mosquera, Editorial Crítica, Barcelona 1993.

²⁹ Consta un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, VE/64/34.

³⁰ Véase *Justa literaria, propuesta por la ilustre congregacion de ministros, i familiares del santo oficio de la inquisicion [...] en honor de los improperios que con sacrilego atrevimiento hizieron los judios en la image de Christo crucificado, ¿Madrid? 1633* (Biblioteca Nacional de España, VE/96/34).

³¹ Véase T. Bulgarelli, *Gli avvisi a stampa in Roma nel Cinquecento*, Istituto di Studi Romani, Roma 1967, núm. 85.

mínguez Guzmán veintitrés, acerca de trece autos, publicadas entre 1601 y 1632.³²

2. *Los libelos de sangre*

Una de las leyendas antijudías más incendiarias que corrieron en la Edad Media, en la Edad Moderna, en la propaganda nazi y, hasta en nuestros días, en ciertos países musulmanes, es la que constituyen los llamados libelos, o calumnias, de sangre.³³ Se trata de la creencia según la cual los judíos asesinaban niños cristianos y utilizaban su sangre para fines rituales, sobre todo durante la Pascua judía, una versión más (como la profanación de hostias) de la idea de una continuada renovación de la Crucifixión por parte de los judíos. A varios de los niños supuestamente desangrados se les canonizó, haciéndose famosos sus sepulcros, creándose cultos y peregrinaciones que trajeron fama y donativos a las iglesias donde se veneraban, y favoreciéndose la creación de historias de milagros producidos por los niños mártires. Basándose, en parte, en los libelos de sangre, a partir por lo menos del siglo XII, se creó una dilatada fiebre de acusaciones antijudías que inspiraron y acreditaron en muchos lugares la confiscación de sus bienes, sin hablar de expulsiones, ejecuciones y masacres.³⁴

³² Véase A. Domínguez Guzmán, *Relaciones de autos de fe impresas en el siglo XVII*, en *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Reichenberger, Kassel 1988, pp. 217-230.

³³ Véanse A. Dundes (ed.), *The Blood Libel Legend: A Casebook in Anti-Semitic Folklore*, University of Wisconsin Press, Madison 1991; D. O'Brien, *The Pinnacle of Hatred. The Blood Libel and the Jews*, Hebrew University Magnes Press, Jerusalem 2011.

³⁴ Según parece, las acusaciones de asesinatos de niños cristianos comenzaron en Inglaterra con Guillermo de Norwich, hallado muerto a los doce años en 1144. Otros casos fueron los de Haroldo de Gloucester (en 1181) y de San Hugo de Lincoln (en 1255), canonizado veinte años después. En Alemania, cabe destacar los casos de Werner de Oberwesel, encontrado muerto en 1287, y de Andreas Oxner, muerto en 1462, que se anticipa en trece años al de Simón de Trento, y cuyo culto no fue prohibido hasta 1994. Otra supuesta atrocidad, y de la que se conocen *Flugschriften* publicadas en Viena y en Dresde en 1529, fue el asesinato de un niño de nueve años en Hungría atribuido a judíos, a los que se les acusa desde el título de las relaciones de ha-

En España en el siglo XIII ya corrían rumores sobre matanzas rituales cometidas por judíos, entre otros lugares en las *Siete Partidas*,³⁵ sin duda en parte porque fue en 1250 cuando ocurrió uno de los casos españoles más sonados: la supuesta crucifixión en Zaragoza del niño Dominguito del Val. En el siglo XV hubo en España otras muchas acusaciones de sacrilegios y de crímenes rituales, entre los cuales figuran el ultraje de una hostia en Segovia en 1406 y la crucifixión de un niño en Valladolid en 1452.³⁶ Los casos de libelos de sangre parecen haber aumentado en la segunda mitad del siglo, alrededor de la institución de la Inquisición, como por ejemplo el caso de un niño de Sepúlveda, en 1468, a raíz del cual se ejecutó a dieciséis judíos y se asaltó el barrio judío de la villa; o el de Cristóbal de Toledo (conocido como el Santo Niño de La Guardia), canonizado finalmente en 1805, por cuya muerte ocho judíos o conversos fueron quemados vivos en Ávila en 1491, el año anterior a la expulsión de los judíos de España.³⁷

berlo torturado, golpeado, apuñalado, cortado y asesinado, con el resultado de que treinta judíos fueron quemados en la hoguera.

³⁵ «Et porque oyemos decir que en algunos lugares los judíos hicieron et facen el día del Viernes Santo remembranza de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo en manera de escarnio, furtando los niños et poniéndolos en la cruz, o haciendo imágenes de cera et crucificándolas cuando los niños non pueden haber, mandamos que, si fama fuere daqui adelante que en algún lugar de nuestro señorío tal cosa sea fecha, si se pudiere averiguar, que todos aquellos que se acercaren en aquel fecho, que sean presos et recabdados et aduchos ante el rey; et después que el sopiera la verdad, débelos matar muy haviltadamente, quantos quier que sean» (Alfonso X el Sabio, *Partidas*, VII, xxiv, ley 2).

³⁶ Véase C. Carrete Parrondo, *Descendientes del martirio del Niño de la Guardia*, «Helmantica», 28 (1977), pp. 51-61, p. 52 (citado en Sánchez Pérez, *Un libelo antijudío*, p. 542); P. Rodríguez Barral, *La acusación de crimen ritual: una aproximación a su iconografía a partir del caso del "Santo Niño de La Guardia"*, «El Olivo», 63 (2006), pp. 65-100.

³⁷ Véase W. Rincón García, *Santo Dominguito del Val, mártir aragonés. Ensayo sobre su historia, tradición, culto e iconografía*, Gobierno de Aragón, Zaragoza 2003. Tal como comenta Sánchez Pérez (*Un libelo antijudío*, p. 541), Dominguito es considerado el patrón de los monaguillos, y en la catedral de El Salvador, en Zaragoza, se veneran todavía sus reliquias.

3. *Simón de Trento: el primer caso difundido por la prensa*

El caso de Simón de Trento es típico de las denuncias basadas en la pretendida utilización en rituales judíos de sangre de niños cristianos. Sin embargo, el interés que tiene para nosotros consiste en el hecho de ser el primer caso de esa índole difundido por la prensa.³⁸ La historia, muy resumida, es ésta. El día 25 de marzo, Domingo de Resurrección, de 1475 un niño llamado Simón Unferdorben, de dos años de edad, apareció muerto en una acequia cerca de la casa de una de las tres familias judías de Trento, aunque nunca quedó claro cómo había llegado hasta allí. Ese mismo día, los magistrados detuvieron a ocho de los judíos trentinos, y el día siguiente a diez más, acusándoles de asesinato ritual. Luego de someterlos a numerosas sesiones de tortura, al cabo de poco obtuvieron sus confesiones de culpabilidad. El instigador de su persecución, el príncipe-obispo alemán, Johannes von Hinderbach, que no debía su posición al papa, sino al emperador, comenzó enseguida a fomentar el culto del supuesto pequeño mártir. En junio uno de los judíos encarcelados se suicidó, tres fueron quemados en la hoguera y dos, que se bautizaron, fueron decapitados.³⁹ Pocos meses después, se reinició el juicio, y fueron sentenciados a la horca o a la hoguera seis judíos más y se sometió al potro cuatro judías de la comunidad.

No obstante, cuando el papa Sixto IV estableció una comisión apostólica para investigar los hechos, el comisionario se escandalizó al ver que los trentinos tratasen a Simón como si fuese un segundo Cristo. En otoño de 1475 se interrogó a un

³⁸ Véase U. Rozzo, *Il presunto "omicidio rituale" di Simonino di Trento e il primo santo tipografico*, «Atti dell'Accademia di scienze, lettere e arti di Udine» (1998), pp. 185-223. Debo esta referencia a la gentileza de Matteo Fadini.

³⁹ Véanse, entre otros muchísimos estudios, A. Esposito y D. Quaglioni, *Processi contro gli Ebrei di Trento (1475-1478), I, I processi del 1475*, Cedam, Padova 1990; R. Po-Chia Hsia, *Trent 1475. Stories of a Ritual Murder Trial*, Yale University, New Haven, Conn. 1992; P. O. Kristeller, *The Alleged Ritual Murder of Simon of Trent (1475) and Its Literary Repercussions: A Bibliographical Study*, «American Academy for Jewish Research: Proceedings», 59 (1993), pp. 103-135; S. Bowd y J. D. Cullington, *'On Everyone's Lips': Humanists, Jews, and the Tale of Simon of Trent*, ACMRS, Temple (Arizona) 2012.

cristiano, Johannes Schweitzer ('Juan, el suizo'), bajo la sospecha de que fuese él el verdadero asesino, pero sin someterle a tortura. Tres años más tarde, una comisión de cardenales dio la razón a Hinderbach, pero prohibió en el futuro la extorsión y la matanza de judíos sin previo acuerdo del papa.

Sin embargo, la gran publicidad fomentada por el caso (notablemente a través de sermones, de tratados, de pinturas, de esculturas y de la prensa) ya había dado pábulo a la persecución de judíos, tanto en Italia como más allá. Gracias a la enérgica campaña propagandística promocionada por Hinderbach, la historia de Simón se había difundido rápidamente también en Alemania y Austria. Del último cuarto del siglo XV, se conocen más de treinta ediciones de relaciones –en prosa y en verso; en latín, italiano y alemán–, de la mutilación y asesinato de Simón, de los muchísimos milagros que se le atribuyeron y de las confesiones de sus supuestos asesinos.⁴⁰ De hecho, se imprimieron relaciones incunables del caso en latín en Augsburgo, Colonia, Mantua, Nápoles, Núremberg, Roma, Sant'Orso, Trento, Treviso, Venecia, Verona, Vicenza y Viena; en italiano en Sant'Orso y en Treviso; y en alemán en Augsburgo, Núremberg, Trento y Ulm.⁴¹ Entre los escritos más influyentes figuran los que compuso y publicó, en prosa y en verso, Giovanni Mattia Tiberino, médico y amigo de Hinderbach, que había practicado la autopsia de Simón. Su *Relatio de Simone puero tridentino*, en prosa –de la que se conocen dieciséis ediciones–, fue el primer panfleto sobre el caso en aparecer, saliendo la primera edición

⁴⁰ Véase Bowd y Cullington, 'On Everyone's Lips', p. 1 y Apéndice I. Según Po-Chia Hsia (*Trent 1475*, p. 52), el primer milagro atribuido a Simón se anunció el 31 de marzo, o sea menos de una semana después del hallazgo de su cadáver.

⁴¹ Véase la lista de S. Bowd y J.D. Cullington, 'On Everyone's Lips', Apéndice I; Frank Hamster, *Primärliteratur zu Simon von Trient. Drucke und Handschriften von 1475 bis 1500 mit Standortnachweisen*, in «Per padre Frumenzio Ghetta o.f.m: Scritti di Storia e Cultura ladina, trentina, tirolese e Nota Bio-bibliografica», Biblioteca Comunale di Trento e dell'Istituto Culturale Ladin, Trento/Vigo di Fassa, Comune di Trento/Istituto culturale ladino, 1991, pp. 307-333. Debo esta última referencia a la gentileza de Matteo Fadini.

en abril.⁴² Una traducción del libro al alemán –*Geschichte des zu Trient ermordeten Christenkindes*–, se publicó en Trento, el 6 de septiembre de 1475, constituyendo probablemente el primer impreso producido en dicha ciudad.⁴³

La *Relatio* o *Geschichte* de Tiberino se presenta en forma de una larga carta dirigida al poeta Raffaele Zovenzoni.⁴⁴ Esa carta comienza asegurando que el caso constituye el evento más importante que se hubiese producido desde la Crucifixión: un suceso que Jesucristo, en su misericordia, había enviado para que se eliminase de la faz de la tierra la raza judía y hasta el recuerdo de la misma. Tiberino llama a los judíos serpientes, cuya usura devora la propiedad de los cristianos. (Más adelante les llama tigres y demonios.) Tal como explica, ellos consumen la sangre de niños cristianos, matándolos a ellos porque no pueden matar a Cristo. Luego relata con todo detalle los eventos del supuesto martirio del pequeño Simón, citando la confesión de los judíos obtenida (aunque no lo explicita) bajo repetidas sesiones de tortura, y declarando que habrían utilizado la sangre del niño para contrarrestar el hedor que emanaba de sus cuerpos. Tiberino describe cómo, el Viernes Santo, habiendo secuestrado a Simón, le colocaron con los brazos extendidos como si le cru-

⁴² Véase Bowd y Cullington, ‘*On Everyone’s Lips*’, p. 9. Refiriéndose a esta obra, G Bolpagni escribe: «si trasformò in una delle opere più stampate e trascritte del periodo, assurgendo a testo cardine della propaganda antiebraica e della campagna per la canonizzazione del piccolo martire» (*Giovanni Mattia Tiberino e la Passio beati simonis pueri tridentini: edizione e commento*, Tesi di Dottorato, Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano, 2010/11, p. 11). Bolpagni observa también que «nel febbraio 1476 a Trento fu data alle stampe un’edizione antologica di sue opere dedicate al novello martire, nella quale furono pubblicati per la prima volta il testo in prosa intitolato *Historia completa*, una nuova relazione sul martirio di Simone che voleva soddisfare le richieste di approfondimento del presule trentino, rimaneggiando e ampliando il testo della *Passio*, e anche un altro importante carne in 31 distici elegiaci, intitolato *Epitaphium beati Simonis tridentini*, composto a Castel Selva il 2 luglio 1475, che si presenta come una versione poetica del testo della *Passio*, assai più breve e quindi più adatta alla circolazione sotto forma di “santino” che il carne conobbe originariamente. Completano questa antologia vari componimenti poetici e in prosa che riferiscono episodi miracolosi attribuiti a Simonino» (G. Bolpagni, p. 13).

⁴³ Véase Po-Chia Hsia, *Trent 1475*, p. 56.

⁴⁴ Para los textos escritos por Tiberino, véase Bowd y Cullington, ‘*On Everyone’s Lips*’, pp. 64-81.

cificasen, y estuvieron durante una hora sacando trozos de su carne con cuchillos, pinzas y agujas, después de lo cual, gritando de alegría, habrían saltado por los tejados del barrio. Al día siguiente habrían expuesto su cuerpo en la sinagoga y, el Domingo de Resurrección, habrían contado a las autoridades haber hallado el cuerpo sin vida de Simón, el cual, ahora expuesto en la Basílica de San Pedro, brilla cada día, ejecutando grandes milagros a favor de las multitudes que acuden a reverenciarlo. Este crimen, dice Tiberino –el asesinato del glorioso Simón, virgen y mártir inocente–, demuestra lo que harían los judíos, si pudiesen, a todos los cristianos, pues maldicen cada día la eucaristía, la Virgen María y toda la cristiandad. Y termina explicando que todos los judíos de Trento se hallan encadenados en las mazmorras de la ciudad y que no saldrán de allí hasta ser debidamente castigados.

En su conjunto, los panfletos publicados sobre Simón representan algunas de las relaciones de sucesos impresas más antiguas que se conocen. Figuran, en particular, entre las primeras que nos constan que propaguen la noticia de un evento que no fuese ni militar, ni de alta política, como, por ejemplo, una victoria o un casamiento real. En efecto, llama la atención la rapidez con la que esos panfletos se redactaron y salieron de las prensas, imprimiéndose la relación latina de Tiberino en Sant'Orso el día 4 de abril, o sea tan sólo nueve días después de haberse descubierto el cadáver de Simón. Junto con Tiberino, Raffaele Zovenzoni –que había escrito un poema sobre la toma de Negroponte por los turcos impreso en, o poco después de, 1470–⁴⁵ fue uno de los que publicaron versos sobre el caso a instancias de Hinderbach. En uno de sus poemas Zovenzoni implora a los obispos y al emperador para que desenvainen sus espadas y maten toda la inicua nación de los judíos.⁴⁶ Además, reconoce explícitamente el poder de la imprenta para fomentar la propagación de noticias, pues dirige al impresor tridentino Gabriel di Pietro su deseo:

⁴⁵ Véase M. Meserve, *News from Negroponte. Politics, Popular Opinion and Information Exchange in the first Decade of the Italian Press*, «Renaissance Quarterly», 59 (2006), pp. 440-480, p. 474.

⁴⁶ Véase Bowd y Cullington, 'On Everyone's Lips', pp. 58-59.

Imprime millenis, precor, o precor, imprime chartis,
omnis ut, heu, possit noscere posteritas.⁴⁷

Pese a haberse perdido sin duda muchas de las primeras representaciones del martirio de Simón, vale la pena señalar por lo menos parte de la variedad de modalidades en que se plasmó su historia, para así colocar las relaciones de sucesos que le tratan en el contexto más amplio en que se divulgó el caso. Aparte de la gran cantidad de relaciones que repitieron la historia en todo su supuesto detalle, se produjeron docenas de imágenes suyas, sobre todo en altares, pinturas y esculturas y en hojas volantes ilustradas. El culto al pequeño Simón, promovido en especial por los franciscanos, se extendió rápidamente en los alrededores de Trento y de Brescia, acompañándose de pinturas murales e imágenes esculpidas en docenas de iglesias de la Val Camonica, Sebino y Franciacorta.⁴⁸ La reproducción en forma de espléndidos grabados de la serie de episodios que constituyeron supuestamente los doce hechos clave del crimen forman una especie de tiras de prensa que ilustran la *Geschichte des zu Trient ermordeten Christenkindes*, de Tiberino. De hecho, la representación visual de la historia de Simón se extendió rápidamente y hubo de influir poderosamente, tanto en los lectores de la época como en la población analfabeta.

Las imágenes más repetidas son dos: la primera muestra un grupo de judíos desangrando al niño, al cual se suele representar de pie en una pose que recuerda la Crucifixión. Esta imagen

⁴⁷ O sea: «Imprímelo, te lo ruego, y cuánto te lo ruego, imprímelo en mil hojas / para que toda la posteridad, ¡ay!, pueda enterarse de ello» (véase Bowd y Cullington, ‘*On Everyone’s Lips*’, pp. 8-9, 36). Por cierto, el uso del latín o de lenguas vernaculares en las relaciones de la pérdida de Negroponte y del caso de Simón de Trento constituye una práctica que desapareció rápidamente de la prensa europea.

⁴⁸ Véase http://www.vallecamoniacultura.it/Public/mostra_simonino.pdf; <http://www.danielarossisaviore.com/#!Simonino-da-Trento-la-cronaca-e-il-culto/c11eu/D7541918-8AF8-4102-B327-9C86C2D29220>; V. Zallot, *L’iconografia di Simonino da Trento negli affreschi di Valle Camonica e Sebino*, <http://www.incontritramontani.it/Files/Atti/ITM2008%20-%20Zallot.pdf>.

Refiriéndose a Simón, Bowd y Cullington (‘*On Everyone’s Lips*’, p. 10) observan que «he appeared in dozens of frescoes on the walls of Franciscan churches the length of the Val Camonica».

aparece, por ejemplo, en una pintura anónima de finales del siglo XV que se halla en la iglesia de Santa Maria Annunciata, de Bienno, en la Val Camonica, y se repite en la exquisita escultura policromada, atribuida a la escuela de Niklaus Weckmann, que dataría de entre 1505 y 1515 y que se conserva en el Museo Diocesano Trentino. Simón en pose de crucificado se divulgó también en panfletos impresos, siendo uno de los primeros la *Geschichte* de Tiberino, impresa en 1475.⁴⁹ Otro grabado de Simón, en la misma pose, se halla en las *Crónicas de Núremberg*, publicadas en 1493.

La segunda imagen emblemática enseña a Simón ya muerto, echado boca arriba sobre una especie de catre o ataúd, junto normalmente con los instrumentos de su tortura y muerte (unas tenazas, un cuchillo y unos clavos o alfileres), añadiéndose muchas veces brazos y piernas de otros niños asesinados (o de muñecas rituales) colgados de una percha. Una de las primeras versiones de esta imagen se incluye entre la docena de grabados que ilustran la *Geschichte* de Tiberino. De forma menos elegante, aparece también ese mismo año de 1475 en un *Flugblatt* impreso en Núremberg, y de manera más sofisticada en un grabado hecho en esa misma ciudad unos cuatro años más tarde (Fig. 1).

Hoy en día, se ostentan todavía dos bajorrelieves dieciochescos de las dos imágenes emblemáticas de Simón en la Via Gian Antonio Mancì, una de las calles principales del centro histórico de Trento, en la fachada del Palazzo Salvadori, construido a comienzos del siglo XVI sobre el solar de la sinagoga derruida. Constan, además, varias representaciones de la muerte de Simón

⁴⁹ Véase Bowd y Cullington, *'On Everyone's Lips'*, pp. 7-8, 11. La docena de grabados incluidos en esta *Flugschrift* se basan sin duda en los que se hallan en el texto de Tiberino: «Esse divennero il prototipo iconografico delle successive raffigurazioni stampate, scolpite e dipinte, che incentivarono e supportarono lo straordinario successo del culto del piccolo martire» (véase http://www.vallecamoniacultura.it/Public/mostra_simonino.pdf).

Véase también D.E. Katz, *The Jew in the Art of the Italian Renaissance*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia 2008; U. Krass, *Nah zum Leichnam. Bilder neuer Heiliger im Quattrocento*, in *Italienische Forschungendes Kunsthistorischen Institutes in Florenz Max-Planck-Institut*, Deutscher Kunstverlag, Berlín 2012, cap. 12 "Neue Heilige in der Druckgraphik – der Fall Simon von Trient".

en la colección histórica del Castello del Buonconsiglio trentino.⁵⁰

En cuanto al estato oficial de Simón, aunque popularmente venerado en Trento y sus contornos con culto y procesiones como ‘San Simonino’, él nunca fue canonizado. En 1584 se incluyó al *beato* Simón en el Martiriologio Romano, de donde, con motivo del Concilio Vaticano II, fue eliminado en 1965.⁵¹

4. *Simón de Trento y la judensau*

La representación de judíos en la primera prensa europea denota la continuación de un antisemitismo global que ya se había institucionalizado durante siglos, pero que (a diferencia de las representaciones hechas en forma de pinturas o esculturas) ahora había encontrado un mecanismo para propagarse de manera masiva y portátil. De ello constituye otra prueba más la *Judensau*, o ‘cerda de los judíos’, imágenes de la cual, corrientes a partir de la Edad Media sobre todo en numerosos bajorrelieves escultóricos en iglesias y catedrales alemanas, mostraban al público cristiano judíos mamando y haciendo otras porquerías con una cerda. Una escultura de esa escena, que dataría de 1305, se encuentra en la fachada de la iglesia parroquial de Wittenberg, donde predicó Lutero, y él mismo alude a ella.⁵² Con la imprenta se divulgaron imágenes sobre papel de la *Judensau*,

⁵⁰ Alrededor de 1521, Altobello Melone pintó un retrato en el que el niño se presenta triunfante y que se puede ver en el Castello del Buonconsiglio. En la magnífica colección del mismo Castello se hallan, además, pinturas del martirio de Simón de la primera mitad del siglo XVI y de 1677, y de su triunfo (primera mitad del XVII), como también bajorrelievos de su martirio y su gloria, de mediados del XVIII. Debo esta información a la gentileza de Roberta Zuech, del Archivio Fotografico e Gestione Collezioni del Castello del Buonconsiglio.

⁵¹ Debo estas precisiones a la gentileza de Matteo Fadini.

⁵² Véase *Vom Schem Hamphoras und vom Geschlecht Christi* (o sea, *Del nombre incognoscible y las generaciones de Cristo*), un libro de Lutero escrito en 1543 en el que compara a los judíos con el diabló. Representaciones anteriores de la *Judensau* aparecen, por ejemplo, en una de las sillas del coro de la catedral de Colonia (h. 1210) y en el claustro de la de Brandemburgo (h. 1230).

como por ejemplo en un *Flugblatt* impreso alrededor de 1470 (Fig. 2) y en otro impreso en Wittenberg en 1596.

Una pintura mural colocada en la torre del puente de Fráncfort del Meno, construida entre 1475 y 1507, en el camino hacia la judería de la ciudad, mostraba provocativamente la imagen de la *Judensau* junto con la escena del asesinato de Simón de Trento: una combinación de dos imágenes repulsivas cuya conexión era únicamente el deseo de representar a los judíos de la manera más repelente posible. Resulta acuciante observar cómo algunos de los grabados de Simón también aprovechan esa genialidad, combinando su supuesto asesinato ritual con la imagen de la *Judensau*, como por ejemplo en un grabado impreso alrededor de 1500 y basado en la pintura de Frankfurt (Fig. 3). La asociación de ambas bestialidades se mantuvo viva por lo menos dos siglos más, ya que constan también versiones impresas en el siglo XVIII.⁵³

En conclusión, podemos aseverar no tan sólo que la imprenta fue indispensable para convertir la muerte de Simón en un suceso *cultural* de grande importancia,⁵⁴ sino que, desde una perspectiva más amplia, puede aseverarse que la primerísima prensa impresa se aprovechó, entre otras muchas cosas, para vilipendiar a los judíos, constituyendo el antisemitismo una de las primeras temáticas sociopolíticas de la nueva industria. Efectivamente, una proporción importante de las primeras relaciones sobre los judíos ofreció literatura imaginativa como si fuese información incontrovertible.

⁵³ Sorprende el que Bowd y Cullington (*'On Everyone's Lips'*) no mencionen esta conexión. Para la temática de la *Judensau* en general, véase B. Wiedl, *Laughing at the Beast. The Judensau: Anti-Jewish Propaganda and Humor from the Middle Ages to the Early Modern Period*, en A. Classen (ed.), *Laughter in the Middle Ages and Early Modern Times. Epistemology of a Fundamental Human Behavior, its Meaning, and Consequences*, De Gruyter, Berlin-New York 2010, pp. 325-364.

⁵⁴ Véase Po-Chia Hsia, *Trent 1475*, p. 56.

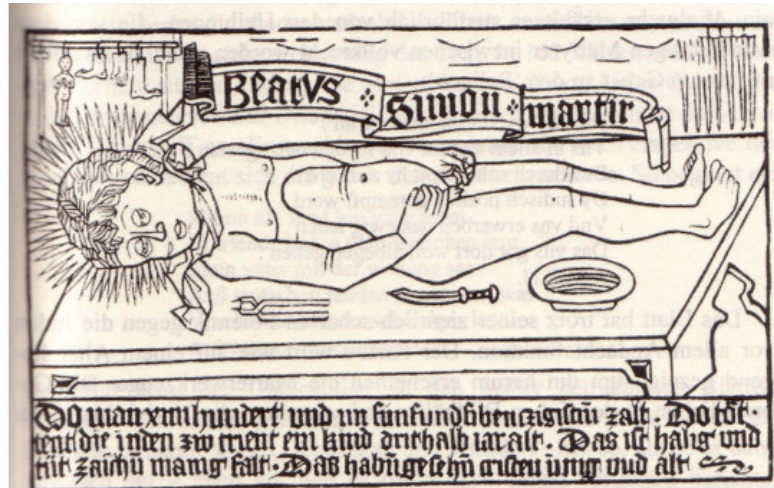


Fig. 1. *Flugblatt*, impreso probablemente en Nuremberg hacia 1479, en el cual se muestra al niño Simón, muerto, con imágenes de otro niño, o de un muñeco, junto con piernas cortadas, colgadas de una percha (Dominio público).

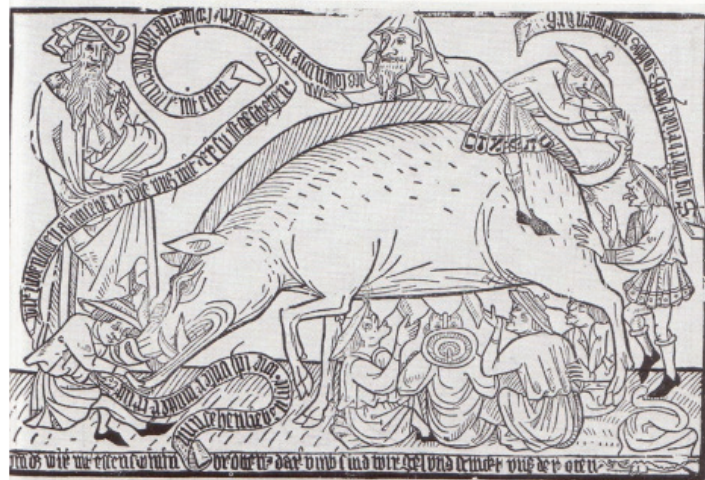


Fig. 2. *Flugblatt*, impreso hacia 1470, que muestra la *Judensau*. Los judíos, identificados por su *Judenhüte*, los sombreros típicos que se asociaban en la Edad Media con la indumentaria judía, maman de la cerda y comen su excremento. Las inscripciones ostentan versos en los que se mofa de ellos (Dominio público).



Fig. 3. *Flugblatt*, impreso hacia 1500, basado en la pintura que ostentó la torre del puente de Frankfurt. Arriba, la representación de Simón de Trento, desangrado; abajo, la *Judensau*, con judíos haciendo porquerías con una cerda en presencia del demonio (Dominio público).

VALENTINA NIDER

ECOS DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS EN ITALIA
ENTRE RELACIONES DE SUCESOS Y LITERATURA*

Con la expulsión de los moriscos de 1609-1613 termina un largo capítulo de la historia española. La mayoría de los historiadores insiste en que la medida tuvo un complejo origen, político y cultural amén de religioso.¹

La decisión se justifica en las obras de numerosos apologistas, como Damián Fonseca, cuyo *Del giusto scacciamento de moreschi da Spagna* se publica por primera vez traducido al italiano, en Roma, en 1611,² y solo el año siguiente en español.

Las relaciones de sucesos, como indican certeramente Augustin Redondo y María del Carmen Carriazo Rubio,³ participan

* Este trabajo se inscribe en el proyecto *Biblioteca Digital Siglo de Oro 5* (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2016-2019.

¹ Remito al estado de la cuestión que brinda J. Amelang, *Historias paralelas: judíos, conversos y moriscos en la España moderna*, Akal, Madrid 2011, pp. 45-46.

² D. Fonseca, *Del giusto scacciamento de moreschi da Spagna, libri sei. Ne quali si tratta della loro instruzione, apostasia e tradimento, e si risolvono i dubbii, che d'intorno a questa materia si risuegliarono. Traslatati dalla lingua spagnuola nell'italiana dal sig. Cosimo Gaci*, Bartolomeo Zanetti, Roma 1611.

³ A. Redondo, *L'image du morisque (1570-1620), notamment à travers les pliegos sueltos. Les variations d'une alterité*, en A. Redondo, *Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain. II: Perspective diachronique*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris 1993, pp. 17-31 y M.C. Carriazo Rubio, *La imagen del morisco en las 'Relaciones de sucesos' del siglo XVII*, en F. Roldán, I. Hervás, *El saber en al-Andalus*, III. Textos y Estudios, Universidad de Sevilla - Fundación El Monte, Sevilla 2001, pp. 119-134.

en la propaganda favorable a la expulsión difundiendo en estos mismos años una imagen negativa de los moriscos.

Al contrastar los tratados de los apologistas de la expulsión y las obras de los historiadores con las relaciones de sucesos resalta la existencia de notables diferencias en la manera de abordar el tema, entre ellas el hecho de que mientras que los primeros tratan especialmente de forjar un estereotipo negativo del morisco, las segundas se basan en casos concretos. No obstante, como es evidente, el estereotipo del morisco traidor, desagradecido, apóstata, blasfemo, envenenador, salteador, ladrón y avariento acumulador de tesoros subyace en las relaciones.

Confirma esta tendencia el ya citado Damián Fonseca, que dedica uno de los seis libros de que se compone su obra a la apostasía y otro a las traiciones de los moriscos.⁴ El hecho de que considere oportuno dedicar un párrafo entero a un listado de señales sobrenaturales que se interpretan como presagios de la expulsión⁵ indica que la reticencia manifestada a propósito de los casos concretos no obedece a una abstracta consigna de *brevitas* sino que corresponde a una estrategia precisa, quizás una prudente ley de silencio. Una dialéctica parecida entre estereotipos y relatos efectistas se advierte también en algunos historiadores de la época, como Escolano en sus *Décadas*.⁶

Mi propósito hoy es ver esta misma dialéctica entre casos y estereotipos en textos en italiano de diferentes géneros, entre ellos relaciones de sucesos, panfletos, poemas satíricos que tratan el tema de la expulsión.

Una guía muy útil es el estudio de Carlo Mangio sobre las reacciones de los italianos frente a la «guerra di Granata o dei moreschi».⁷ En su análisis, centrado en los textos sobre el reina-

⁴ Por ejemplo, para las traiciones Fonseca cita solo dos casos y de manera muy escueta para concluir «e altri di questi casi dei quali – se io volessi allungarmi – potrei referir molti» (*Del giusto scacciamento de moreschi*, p. 111).

⁵ *Ivi*, p. 115.

⁶ Cfr., por ejemplo, G. Escolano, *Segvnda parte de la Década primera de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Pedro Patricio Mey, Valencia 1611, vol. II, pp. 1835-1836.

⁷ C. Mangio, *Echi italiani della guerra dei moriscos*, en E. Belenguer Cebriá, *Felipe II y el Mediterráneo*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid 1999, vol. II, pp. 555-568.

do de Felipe II, Mangio advierte la presencia de un *fil rouge* que atraviesa la producción de embajadores e historiadores italianos –no solo antiespañoles– que justifican la rebelión de los moriscos por su extremada opresión y que, por lo general, demuestran cierta reticencia sobre el argumento. Estas actitudes pueden detectarse antes de la expulsión en tipologías textuales tan diferentes como, por ejemplo, la *Ragion di stato* de Botero, las relaciones de los embajadores venecianos e incluso el *Diario* de Girolamo de Sommaia quien, en 1607, denuncia la opresión económica de los moriscos de Aragón.⁸

Los italianos se enteran de la expulsión primeramente por las cartas de los embajadores, por las relaciones de los mismos y por las traducciones al italiano de los decretos, publicados exentos o insertados en obras apologéticas, en relaciones de sucesos o en recopilaciones historiográficas de más amplio alcance. Tampoco faltan contactos directos con los moriscos de paso o en Italia para establecerse en el marco de proyectos de repoblación, como afirman estudios recientes realizados con ocasión del tercer centenario, como los reunidos por Giovanna Fiume y Stefania Pastore en el monográfico de «Quaderni storici» de 2013 o la tesis doctoral defendida recientemente, de Bruno Pomara,⁹ entre otros. Puedo adelantar que la expulsión de los moriscos es un tema tratado por apologistas y detractores a lo largo de todo el siglo XVII en obras de tipo muy diferente. En esta ocasión voy a limitarme a las publicaciones editadas en el norte

⁸ Para Botero y los embajadores venecianos véase Mangio; para Girolamo de Sommaia, cfr. *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia*, ed. G. Haley, Salamanca 1977, p. 646: «In Aragona i Signori trattano i uassalli Moreschi, come uogliono, i Cristiani no, cosi gli opprimono assai con impositioni, et altro, et gustano più di uassalli Moreschi, che Cristiani».

⁹ B. Pomara Saverino, *Rifugiati. I moriscos e l'Italia (1550-1650)*, Tesis doctoral en cotutela internacional en Historia Moderna, Universitat de València. Facultat de Geografia i Història, Università degli Studi della Repubblica di San Marino - Scuola Superiore di Studi Storici, Directores/Relatori: M. Aymard, R. Benítez Sánchez-Blanco, G. Fiume, Valencia-San Marino 2016; Id., ¿«Cristianos malos»? *Los moriscos valencianos y su presencia en Italia*, en B. Franco Llopis, B. Pomara Saverino, M. Lomas Cortés, B. Ruiz Bejarano (eds.), *Coexistencia y conflictos interreligiosos en el Mediterráneo (ss. XIV-XVIII)*, Universitat de València, Valencia 2016, pp. 79-98, en part. 80-82.

de Italia: primero de la única relación en italiano dedicada al tema; en segundo lugar de la inserción de este asunto en la propaganda antiespañola de los años sucesivos. En tercer y último lugar pasará revista a las menciones y a los relatos monográficos sobre la expulsión en recopilaciones de carácter narrativo-histórico de gran éxito editorial, que se imprimen a partir de la tercera década del siglo XVII.

Como he adelantado, al parecer solo hay una relación de sucesos, firmada por Antonio Quintini,¹⁰ en prosa, impresa «Con Priuilegio del Serenissimo Senato» por el editor Giuseppe Pavoni en Génova en 1611. Su título es *Relatione di quello che trattauano i Moreschi di Spagna contra la Maestà del Rè Cattolico Don Filippo Terzo, nella quale si leggono notabili, & importanti particolari seguiti fin' all'espulsione loro dalli Regni della Spagna.*

Antes de pasar al análisis de la relación, quiero destacar un dato bibliográfico que hasta ahora ha escapado a los catalogadores: en el 1611 se imprimen dos ediciones de Pavoni de la relación. Una¹¹ lleva una dedicatoria a Carlo Doria (1576-1649), duque de Tursi,¹² fechada el primero de enero, utiliza unos tipos

¹⁰ Del autor de esta relación solo conocemos el nombre, Antonio Quintini, que también imprimió una miscelánea, *Gioiello di sapienza*, stampata in Genova, & ristampata per Pandolfo Malatesta, stamp. reg. cam., Milano 1613 (que se vuelve a imprimir « appresso Gieronimo Sesalli, in Barcellona, in Milano, & in Nouara 1614»). En la obrita se entremezclan juegos, caprichos y secretos de la naturaleza y un manual con viñetas sobre cómo valerse de las armas blancas en caso de agresión. De Quintini solo se sabe lo que puede inferirse de sus obras. En *Gioiello di sapienza* se citan diferentes ciudades italianas (Palmanova, p. 23; Roma, pp. 25 y 29; San Remo, p. 28) sin mención alguna de España.

¹¹ Véase la descripción del ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Génova en G. Ruffini, *Sotto il segno del pavone*, Franco Angeli, Milano 1994, p. 216, n. 165.

¹² Quintini, *Relatione*, pp. 3-4: «E perché so fra tutti i principi, quali regnano sotto quella cattolica Maestà, ni uno esser tanto singolare e benemerito quanto V. E. il quale si egregiamente s'è adoperato fin'ora in servizio di S. M. sì nel reggimento del generalato della squadra di Genova, come ancora nell'importante esecuzione di questa grave impresa de moreschi, che non ha da invidiar punto alla gloria dei suoi maggiori, a lei ho voluto dedicarla». Antonio Roccatagliata relata que Felipe III encarga al duque de Tursi del traslado a África de 100.000 moriscos. Como galardón logra que su baronía de Avella se eleve a principado. Cfr. B. Bernabò, *Carlo Doria del Carretto*, en *Dizionario biografico dei liguri*, VII, pp. 578-591 y *Placidia Doria Spino-*

bastante grandes, inusuales para una relación, y se adorna con una sugerente xilografía final (fig. 1 y 2).

El texto, en la otra edición (fig. 3), es idéntico pero por utilizar caracteres mucho más pequeños abarca la mitad de las páginas, además no lleva dedicatoria y tampoco el taco final.¹³ Esta última edición ‘de bolsillo’ sirve de pauta a las sucesivas.

La relación se vuelve a imprimir por lo menos una decena de veces este mismo año y en los siguientes, también con otro título, en ciudades controladas por los españoles en los años de la I Guerra del Monferrato.¹⁴ Este número –superior al de cualquier relación española sobre el tema–,¹⁵ junto a su unicidad, puede indicar que la obra por un lado corresponde plenamente a los propósitos de la propaganda filoespañola de la época y por otro, que el mercado de las noticias italiano de áreas no controladas por España considera oportuno pasar por alto deliberadamente esta ‘empresa’.

la: una dama genovese tra Liguria, Lunigiana e Regno di Napoli, Associazione culturale “Davide Beghé”, Pistoia 2002, pp. 34 e 44; L. Lo Basso, *Una difficile esistenza. Il duca di Tursi, gli asientos di galee e la squadra di Genova tra guerra navale, finanza e intrighi politici (1635-1643)*, en M. Herrero Sánchez, Y. Rocío Ben Yessef Garfia, C. Bitossi, D. Puncuh (eds.), *Génova y la monarquía hispánica (1528-1713)*, Società Ligure di Storia Patria, Genova 2011, pp. 819-846.

¹³ En la imagen 3 se reproduce la portada del ejemplar 282.10 conservado en la Biblioteca Nazionale Centrale de Firenze que consta de 16 pp.

¹⁴ Además de las dos ediciones Pavoni, la relación se imprime otras cuatro veces en 1611: «per Pandolfo Malatesta stampator reg. cam., con priuilegio, & ristampata in Milano»; «M. Marta, in Milano»; «Per Pietro Saluioni, con priuilegio, & ristampata in Macerata, in Genoua, & in Milano»; «per Francesco Comincini, in Milano, & in Brescia». Las impresiones de 1614 son dos: «appresso Gieronimo Sesalli, in Milano, & ristampata in Novara» y «appresso Gieronimo Sesalli, in Novara». Con el título *Congiura e tradimento ordinato da moreschi di Spagna, contro la maestà del rè cattolico d. Filippo terzo. Con molti importanti particolari seguiti, finche del tutto sono stati banditi, e scacciati da tutti gli regni di Spagna. Data in luce da Antonio Quirini*, la relación sale a luz dos veces: «per i Florimi, in Genoua, Milano, Perugia, Macerata, Ferrara, & in Siena: 1611»; «per Bortolamio Merlo, in Genoua, Milano, Ferrara, Vicenza, & in Verona, 1613».

¹⁵ Según se desprende por la consulta del Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos de la Universidad de La Coruña (<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindSimpleSearchConditions.do>) y de C. Rodríguez Joulia Saint-Cyr, *Ensayo de bibliografía menor hispanomusulmana (Hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid 1970.

De hecho, según la imagen bipolar difundida en la época, Génova representa el polo proespañol, así como Venecia y Saboya encarnan el polo contrapuesto. En realidad, en los últimos años¹⁶ se ha intentado matizar esta imagen esquemática para destacar cómo, también en Génova, no faltan críticas a la excesiva influencia de los españoles en la política y economía de la ciudad. Muchos abogan por una actitud más prudente y no escatiman críticas a los que, gracias a esta alianza, han ganado fortunas y honores, como Carlo Doria, quien logra el título de duque de Tursi como galardón gracias a la activa colaboración de su flota en la expulsión. Un ejemplo de esta ‘oposición’ lo encontramos en unos papeles de muy restringida circulación redactados por un personaje crítico con la actitud filoespañola de la aristocracia de la República: Andrea Spinola. Este conjetura y bromea que los genoveses corren el riesgo de ser deportados a España para substituir a los moriscos en la labor de los campos.¹⁷

La omisión de la dedicatoria en las ediciones dedicadas a un público más amplio puede considerarse acorde con la reticencia que encontramos también en obras filoespañolas genovesas posteriores. Por ejemplo, en *Trattato della pace, e libertà d'Italia, e de' modi di conseruarle di Giouanni Costa gentil'huomo genouese...* de 1615, también publicado por Pavoni, se alaba al duque de Tursi por su fidelidad a España y por su apoyo al ideal de la paz hispánica pero se evita cualquier alusión a su papel en la expulsión.

Hechas estas precisiones, intento destacar de manera esquemática algunas características de esta relación.

¹⁶ C. Bitossi, *Lo strano caso dell'antispagnolismo genouese*, en A. Musi (ed.), *Alle origini di una nazione. Antispagnolismo e identità italiana*, Guerini, Milano 2003, pp. 163-200.

¹⁷ A. Spinola, *Osservazioni intorno al governo di Genova*, en Id., *Scritti scelti*, ed. D. Bitossi, Sagep, Genova 1981, p. 99: «sarebbe tra le prime massime che questa città divenisse colonia de' Spagnuoli e che di qui uscisse gran gente per mandarla in luogo de' Mori cacciati di Spagna». Véase también Sarpi quien, en una carta del 9 de diciembre de 1609 a Jérôme Groslot de L'Isle, afirma: «Qua corre voce che gli spagnoli siino per fare levata di sguizzeri e di tedeschi: alcuni vogliono per causa delli moreschi di Valenza, altri per le cose di Germania, e alcun sospetta anco qualche cosa d'Italia» (*Lettere ai protestanti*, ed. M.D. Busnelli, Laterza, Bari 1931, p. 361).

Según declara en la dedicatoria su autor, Antonio Quintini, no se trata de una traducción sino de un centón de varias relaciones españolas, de acuerdo con la vocación monográfica del texto, adecuada a la presentación de un tema actual pero lejano para la mayoría del público italiano. La obra se abre con una introducción histórica, donde no se distingue entre *mori* y *moreschi* —de hecho, se presenta a «San Iacobo Apostolo il quale visibilmente armato combatte contro i moreschi»¹⁸ para luego pasar a retratar a los moriscos según los estereotipos ya citados, relatando varios casos actuales que los ilustran, traduciendo integralmente los textos de dos decretos de expulsión, para terminar con el relato de la represión militar de las rebeliones de los moriscos de la Sierra de Laguar y de Muela de Cortes.

Quintini aprovecha esta última parte para ensalzar la importancia de la participación de los tercios italianos y de las *galere* de Génova en la empresa y aludir a los moriscos que han pasado a Francia y a Italia afirmando en el presente de la narración que espera no se queden.

Como en otras relaciones españolas del mismo tema, se presentan también transcripciones de documentos, por ejemplo, la carta del Bajá de Valencia al rey de Argel se esgrime como una prueba del plan de invasión de España planeado para la primavera de 1610, cuyo caso se descubre —relata Quintini— gracias a la confesión al tribunal de la Inquisición de Valencia de una hechicera morisca. De ella se atestigua que aún «hoy» vive en el hospital de pobres de la ciudad.¹⁹

También se copia la bula del papa de los moriscos, un pastiche paródico que se funda en la inversión de los valores católicos, un caso relatado también, al parecer, en una relación española publicada en Zaragoza que no ha llegado hasta nosotros.²⁰

¹⁸ Quintini, *Relatione*, p. 5. Cito por la edición Pavoni con la dedicatoria.

¹⁹ Este personaje es citado con menos detalles también en S. Álvarez Gámero, *Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos*, «Revue Hispanique», 35 (1915), pp. 420-438.

²⁰ *Verdadera relacion, en la qual se contienen los muertos, trayciones que unos moriscos del reyno de Aragon hizieron a una villa, llamada Ambel. Los quales eligieron de su motiuo vn Summo Pontifice, que les concediese indulgencias*, Andrés Merchán, Valladolid 1609, también se relata el caso en Escollano, *Segvnda parte de la Década primera...*, pp. 1836-1837.

En los relatos de las fechorías de los moriscos cabe notar la insistencia en la mención de lugares secretos, «cuevas de moros» donde se esconden las armas y se ejerce la magia. Se trata especialmente de casos de rituales blasfemos o de la preparación de pociones venenosas. Puede tratarse de una amplificación debida al mismo Quintini o entresacada de otra relación la noticia que los moriscos de Ambel en una cueva crían con sangre y carne humana un sapo gigante para sacar de él unos polvos mortales. Este detalle se inserta según las modalidades discursivas bien conocidas de las relaciones sobre monstruos que, frecuentemente –como ha mostrado Jaime Galbarro en este mismo coloquio–, se relacionan con los moriscos y su expulsión:

affermano molti, se ben pare cosa incredibile, che questo animale era diventato grosso come un vitello, le gambe erano curte ma straordinariamente grosse con unghie spaventevoli che averebbono squarciato un bue per mezzo.

En la relación de Quintini, así como en la contemporánea *relazione* del embajador Girolamo Soranzo²¹ (y años más tarde en la *Historia* del también veneciano Andrea Morosini),²² se hace hincapié en el intento morisco de envenenar a la misma corte a través de una carga de aceite infectado, esgrimida como la causa, en tanto que delito *laesae maiestatis*, que orientó definitivamente al gobierno español a la expulsión.²³

²¹ Cfr. la relazione di Girolamo Soranzo del 1607 en L. Firpo (ed.), *Relazioni di ambasciatori veneti al Senato. Tratte dalle migliori edizioni disponibili e ordinate cronologicamente*, La Bottega d'Erasmus, Torino 1978, vol. IX (1602-1631), pp. 431-492: 467-68. A. Pellizza, «Quei mori di Granata che capitano nel nostro dominio...». *Venezia e il passaggio dei moriscos*, «Quaderni storici», 144, 43, n. 3 (dicembre 2013), pp. 779-812, recuerda que el marqués de Bedmar, embajador español en Venecia, se funda en el episodio para aconsejar el rechazo de los moriscos de paso por la ciudad en un encuentro con el doge Doná y sus consejeros.

²² A. Morosini, *Historia Veneta ab anno 1521 vsque ad annum 1615. In quinque partes tributa*, apud Antonium Pinellum, Venetiis 1623, p. 692: «olei cadis aliquot veneno infectis, regiae mensae adhibendis, in Aulam missis, quod quidem facinus, nisi opportune detectum fuisset, magnam in regia stragem editurum constabat».

²³ Cfr. J.M. Perceval Verde, *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería 1997, p. 143.

En conclusión, siendo los moriscos escasamente conocidos al público italiano, la construcción de la imagen del enemigo echa mano de los *topoi* más efectistas y fabulosos para destacar su proximidad con lo diabólico. Por eso Quintini termina su relación declarando que Felipe III fue muy misericordioso pues podía «giustissimamente farli arder tutti in vive fiamme». Bajo este punto de vista puede afirmarse que se emplea la misma estrategia utilizada en la campaña de prensa contra los turcos. Además en la relación de Quintini se aprecia el intento de colocar el conflicto en el marco de la actualidad europea. No se pierde la ocasión, por ejemplo, de aludir a la muerte de Enrique IV como a un hecho provocado por su tolerancia religiosa.

Paso al segundo punto: la mención de la expulsión en la propaganda antiespañola de los años inmediatamente sucesivos. En Italia, como recuerdan Croce y los historiadores de la leyenda negra, el discurso antiespañol había ido formándose con toda una constelación de argumentos desde los siglos anteriores. Uno de los *topoi* más repetidos, es el de la dudosa fe de los españoles, acusados de ser medio moros.²⁴ En esta época los polemistas actualizan este argumento mencionando también la expulsión, para afirmar que tampoco con este medio se consiguió limpiar del todo la mancha mora. En el más célebre de ellos, Alessandro Tassoni, el argumento de la expulsión adquiere más relevancia a lo largo de los años. Si en un texto compuesto en la época de su viaje a España con Ascanio Colonna, subraya la presencia de «mori infiniti»,²⁵ en su primera *Filippica* afirma que los españoles están «imbarbariti da costumi africani e moreschi»²⁶ y en la segunda, tacha a los soldados españoles de «maomettani»:

[...] li signori spagnuoli presero occasione di andare disseminando per le città di Lombardia, che il campo del signor duca di Savoia era pieno di eretici

²⁴ R. García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Alianza Editorial, Madrid 1992.

²⁵ V. Di Tocco, *Ideali di indipendenza in Italia durante la preponderanza spagnola*, Principato, Messina 1926, p. 94, nota 2: «Ridicolo vestir, mangiar bestiale, / Mori infiniti e birri e corni e fole / Formano il gran Madrid villa reale».

²⁶ A. Tassoni, *Filippiche contro gli spagnoli, Prose politiche e morali*, ed. P. Pulatti, Laterza, Bari 1980, II, p. 343.

francesi, che avrebbero infettato tutta l'Italia; [...]. Ma piacesse a Dio che nel campo spagnuolo non fossero più maomettani di quello che siano eretici nel savoiaro, ché agevolmente sarebbe la salute di molti.²⁷

A Tassoni contesta una anónima *Risposta alle scritture intitolate le filippiche* (1615), sin referencia alguna a los «costumi moreschi», y Antonio Sozzini de Sarzana,²⁸ autor de un *Discorso nel quale si dimostra la giustizia dell'imperio delli spagnoli in Italia* (1617) donde se alaba a los españoles por ensanchar el mundo cristiano y por haber

domato saraceni, barbari, mori, giudei e idolatri, né cessarono mai infin a tanto che non purgarono il loro imperio d'ogni labe di peste che può imbrattare il nome d'un príncipe cattolico, di modo si può dire che per mezzo de spagnoli sia aperta la strada dall'Oriente all'Occidente per tutto l'universo mondo a predicare l'Evangelio.²⁹

Tassoni en su *Risposta* a Sozzini sigue identificando musulmanes y españoles, aludiendo explícitamente a la expulsión:

Io non vo toccare se gli spagnoli che per ordinario mangiano carne il venerdì e il sabato, contra i concilii e i decreti della Chiesa cattolica, siano veramente

²⁷ Tassoni, *Filippiche contro gli spagnoli*, p. 356. Por lo que se refiere a las fechas de composición cfr. P. Puliatti, *Bibliografia di Alessandro Tassoni, I. Edizioni*, Sansoni, Firenze 1969, pp. 93-116, considera que la primera *Filippica* es del verano/otoño 1614 y ante el 1 de diciembre 1614 mientras que la segunda se escribe después del armisticio de Asti de 1 de diciembre 1614 (y antes del 20 de diciembre). Tras la paz de Asti (junio 1615) en septiembre de 1616 se retoma la guerra hasta los acuerdos de Pavía del 9 de octubre de 1617.

²⁸ M. Giustiniani, *Gli scrittori liguri*, appresso Nicol Angel Tinassi, Roma 1667, I, p. 103. Sozzini fue también traductor: *Entrata nella China de' PP. della Compagnia di Gesù, cavata dai Comentarj del P. Matteo Ricci, e volgarizzata da Antonio Sozzini da Sarzana*, Lazzaro Scoriggio, Napoli [s.f. pero 1622]. También contestan a Soccino el piemontés Ludovico San Martino D'Agliè, *Ragion di stato, discorso. Risposta al Discorso del Soccino*, ed. G. Rua, Candeletti, Torino 1895 y, quizás, el genovés Ansaldi, véase A. Ceccarelli, *Tra sovranità e imperialità. Genova nell'età delle congiure popolari barocche (1623-1637)*, «Perspectiva.net. Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken Herausgegeben vom Deutschen Historischen Institut in Rom», 93 (2013), pp. 251-282: 272.

²⁹ Anónimo [A. Sozzini], *Discorso nel quale si dimostra la giustizia dell'imperio delli spagnoli in Italia*, s.e. [Milano] 1617, f. [8r].

cattolici: né se, per averne cacciato via sei o settecento mila che erano maomettani professi, sia restata ben netta la Spagna.³⁰

También se contesta a las *Filippiche* con algunas obras en español. Farinelli señaló dos: una, titulada *Recuerdo a los señores de italianos respondiendo a la oracion Philipica*, manuscrita, y otra, la *Respuesta a la segunda Philipica*, publicada el 26 de agosto de 1615.³¹ Michele Olivari ha estudiado otro texto diferente, la *Respuesta a las Philipicas* impresa a primero de agosto del mismo año.³² Se trata de tres textos anónimos, aunque cabe notar el autor del segundo se atribuye la autoría del tercero «tambien quiero satisfacer a lo que dezis de la esterilidad de España, porque aunque lo hize en la carta de primero de Agosto»³³ y que Pedro Fernández Navarrete reivindica la autoría de una «respuesta ... a sus descompuestas Filipicas» en su *Conservación de monarquías* (1626).³⁴

En el *Recuerdo* se responde a la acusación de Tassoni sobre los soldados españoles «maumettani» y los españoles «imbarbariti da costumi africani e moreschi» rebatiendo que también los italianos fueron conquistados por los árabes y se entremezclaron

³⁰ A. Tassoni, *Risposta al Soccino. Risposta a una scrittura del signor N.N., stampata pochi di sono in Milano con questo titolo: Discorso nel quale si dimostra la giustitia dell'imperio delli spagnoli in Italia*, in Id., *Prose politiche e morali*, II, p. 375.

³¹ A. Farinelli, *Más apuntes y divagaciones bibliográficas sobre viajes y viajeros por España y Portugal*, «Revista de archivos, bibliotecas y museos», 5 (1901), pp. 583-585. El *Recuerdo a los señores de italianos respondiendo a la oracion Philipica, publicada por cierto autor el año de MDCXV*, Biblioteca Nacional de España, ms. 2348, fols. 365-378, se reproduce en la Biblioteca digital hispánica; la *Respuesta a la segunda Philipica*, fechada el 26 de Agosto, se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9/1044 Col. Salazar N-39, fols. 127-134. Agradezco a su Directora, Pilar Cuesta, su competente ayuda.

³² M. Olivari, *Le relazioni italo-spagnole nel primo seicento: fatti, stereotipi, discorsi critici (Parte II)*, «Rivista di Filologia e Letterature ispaniche», XI (2008), pp. 153-182. Esta *Respuesta a las Philipica*, fechada el 1 de agosto, se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, ms. 2283, fols. 66r-74v.

³³ *Respuesta a la segunda Philipica*, p. 3.

³⁴ P. Fernández Navarrete, *Conservación de monarquías*, Madrid, Imprenta real, 1626, pp. 136 («Discurso XXI»). Hay otra referencia a la «respuesta» en la p. 243 («Discurso XXXIV»), además de muchas relaciones intertextuales).

con ellos mucho más que los españoles. Estos últimos en cambio, conservaron su sangre «limpia pura y sin macula». En España se considera una deshonra tener parentesco con los moriscos especificando además que «a la multitud que quedaua jamas la hemos dado ni grados militares ni oficios ciuiles (como quieres persuadirlo estando mal informado)». Los españoles no se han valido de los moriscos como soldados sino para la agricultura y para los oficios mecánicos antes de la expulsión –realizada «pocos dias ha» a pesar del silencio del autor de las *Filipiche*– con la que se han desterrado los «malos humores que otra provincia hubiera digerido facilmente y convertidos en substancia propia». En cambio, «segun se dice, an hallado los moriscos entrada en Francia, Italia y en la misma Roma donde quien sabe sus descendientes seran capaces de capelos y mitras sin que esso sea cosa nueva», por eso, concluye, Italia debería desterrarlos.³⁵

También en la *Respuesta a la segunda Filipica* se alaba la «admirable expulsión» de los moriscos aunque se recuerda que los españoles nunca se han unido «en amistad ni parentesco» con ellos:

Dezid que los españoles tienen costumbres barbaras y moriscas y aunque esto es una blasfemia conocida pues sabe todo el mundo la mortal enemistad que los españoles han siempre tenido con estas naciones ... sin que aya sido poderosa una larga comunicación a unirlos en amistad ni parentescos de que ha dado suficiente testimonio la admirable expulsión que estos años aveys visto, donde tuvo mas peso el aborrecimiento de sus costumbres que los intereses que los discursistas de razon de estado hallauan en su conseruación. Con lo qual, aunque ha quedado España disminuida de gente, está en la limpieza y pureza de costumbres en que sus santos reyes han procurado siempre conseruarla, no imitando a otros principes que por no hazer una sangria en el cuerpo místico de sus estados dejan que se vaya corrompiendo la sangre con universal infection.³⁶

Otro topos polémico que se remonta al siglo anterior apunta a que España está despoblada: un hecho debido a las guerras, a las Indias y a la expulsión de los judíos. A estas causas se añade después de 1609 la expulsión de los moriscos. Este argumento

³⁵ *Recuerdo*, fols. 376-377.

³⁶ *Respuesta a la segunda Filipica*, fol. 1.

se encuentra incluso en autores que no pueden definirse antiespañoles, como Botero en las *Relazioni universali*:

La Spagna nello spazio di cento anni, o di poco più, si è privata di tanti abitatori, che avrebbero potuto un buon regno costituire, perché prima ne sgombrarono da ottocentomila ebrei; e tra l'anno 1609 e 1610 più di trecento mila Morischi; onde la Spagna mi pare un banco di infinita uscita di popolo, e di nessuna entrata.³⁷

El ya citado Tassoni, en su *Filippica I*, pone de relieve las implicaciones militares de este argumento: España no tiene soldados porque los españoles tienen que «lasciare la spada per la zappa» para labrar los campos tras la expulsión de los moriscos, como se indica en unas estrofas en veneciano en contra del conde de Fuentes que se atribuyen a Carlos Emanuel I de Saboya.³⁸ En la *Respuesta a las Philipicas* se contesta afirmando que a España no le «falta gente que la habite y cultive, ni soldados que la defiendan» ya que si está despoblada esto se debe al

sancto zelo con que los Catholicos Reyes Fernando y Philipo, con tanto desprecio del interes proprio, han purgado el cuerpo de sus Reinos de las baxas heces de los Hebreos y Mahometanos que con tanto gusto han sido admitidos de algunos príncipes de Italia, sin temer el daño que esta gente puede causar con la infection de sus costumbres y la mancha que introducen en su nobleza.³⁹

Como se ha visto, las breves alusiones de las *Filippiche* sobre la expulsión suscitan unas respuestas puntuales y bastante articuladas tanto en Italia como en España.

Por último, cabe recordar antes de cerrar esta sección que en los papeles sobre la guerra de Friuli o de los Uscoques, los venecianos instan a los Habsburgo a que expulsen a los primeros de sus fortalezas del Adriático como hizo Felipe III con los moriscos:

³⁷ G. Botero, *Relazione di Spagna*, en C. Gioda, *La vita e le opere*, III, U. Hoepli, Milano 1895, p. 106. Pomara Savarino, *Rifugiati. I moriscos e l'Italia*, pp. 119-122, pone en relación la postura de Botero con la de Pedro de León. Sobre Botero véase el trabajo de A. B. Raviola en este volumen. Olivari, *Relazioni*, p. 163, identifica las alusiones a Botero en la *Respuesta a las Philipicas*.

³⁸ G. Rua, *Per la libertà d'Italia: pagine di letteratura politica del Seicento, 1590-1617, collegate ed esposte*, Paravia, Torino 1905, pp. 80-81.

³⁹ *Respuesta a las Philipicas*, fol. [5v]. Olivari, *Le relazioni*, p. 161, advierte que «tutti sapevano che fra quei principi vi erano anche i Papi».

Avendo l'esempio domestico del regnante suo cognato di Spagna che gl'anni andati con intrepido cuore discacciò i mori dal suo dominio, e bene perché così la flema e i pidochi pur nati di noi discacciamo lontani e non è lecito ad un animo sincero parlar da struzio, che per star bene con tutti i quadrupedi dimostrava piedi di capra e agli augelli l'ali.⁴⁰

Curiosamente, la propaganda española utiliza para contestarles los argumentos de los detractores de la expulsión, tachando de inhumano el alejamiento forzado de los uscoques de su tierra:

Que el remedio que los señores Venecianos han pretendido que se ponga en aquello, que es sacar los Uscoques de sus habitaciones y trasmigrarlos en otras tierras, demás de ser cosa inhumana e imposible privallos de su naturaleza y adonde en tanto número de años se han sustentado y vivido, la experiencia ha mostrado que será sin fruto, y del todo cosa contraria al bien de la cristiandad.⁴¹

En textos sucesivos más que expulsión o transmigración encontramos la palabra «exterminio» utilizada, como en la prensa francesa de la época,⁴² como cultismo semántico, con el significado de «destierro».

De todas formas, la expulsión de los moriscos tiene una escasa presencia en este tipo de producción, un hecho que indica que se tiene por un tema difícil de abordar y poco funcional para la propaganda. Llama la atención por ejemplo, la falta de alusiones en los *Ragguagli* de Boccalini y en toda la constelación de respuestas polémicas que recibió. Boccalini, como se sabe, prefiere recuperar la figura del rey moro Almanzor para abordar el tema de los moros en España, sin aludir a temas actuales. Asimismo no encontramos el menor asomo de interés o compasión sobre la suerte de los moriscos desterrados.

⁴⁰ *Transcorso Politico di Fisonio Livido disinteressato, circa gli Affari per gl'Uscocchi infra la Signoria e l'Arciduca Oltre gl'addotti dal Borone, Tordisiglia, Urbani, Minucio, ed altri* [s.e.], [s.l.], 1617ca.

⁴¹ M. Tordesillas, *Relacion Verdadera de lo que ha passado entre la Serenissima Republica de Venecia, y el Serenissimo Archiduque Ferdinando, sobre el hecho de los Uscoques [...]. Y entre el señor Duque de Saboya, y el señor don Pedro de Toledo*, Iuan Sánchez, Madrid 1616, f. 16v.

⁴² J. Villanueva, *La expulsión de los moriscos en el debate político francés (1610-1620): la superación de un desafío*, «Pedralbes», 29 (2009), p. 258.

Este enfoque tampoco cambia en las obras de los historiadores y *novellieri* que tratan el asunto a partir de los años treinta del siglo y que constituyen el tercer punto de mi estudio. Un caso especial por su colocación geográfico-política es el diálogo *Il Forastiero* publicado en Nápoles en 1634 por Giulio Cesare Capaccio, de la Accademia degli oziosi, que dedica unas páginas de la tercera jornada a la expulsión, incluyendo la transcripción de una carta «a los jurados diputados y estamento militar de la ciudad de Valencia» que se presenta como dirigida por el rey a Lerma.⁴³

Los autores de las obras que vamos a analizar a continuación son viajeros, intelectuales *deracinés*, cambian de ciudades y de protectores a lo largo de su vida. Son tachados de *marchands de papier*, *pennivendoli*, *menanti*. Luca Assarino, cronista oficial de Savoya, se dedica al periodismo fundando el periódico *Il sincero*. Parecidas características tienen Vittorio Siri, Gregorio Leti, y otros que se mueven especialmente en el ambiente editorial veneciano –no hace falta en el contexto de este coloquio precisar las múltiples razones que contribuyen a hacer de Venecia un centro ideal para la circulación de las noticias– donde surgen editores especializados en obras de historia para un público amplio. Sus recopilaciones circularon bajo los títulos de «sucessi, storie, notitie», un género híbrido imposible de encasillar (también según Valerio Castronovo)⁴⁴ entre periodismo *ante litteram*, relaciones geográficas y diplomáticas e historiografía destinada a un público más amplio del culto. Me refiero a Giambattista Birago Avogadro, Maiolino Bisaccioni, Girolamo Brusoni y Galeazzo Gualdo Priorato, Giovanni Francesco Sagredo. Agostino Mascardi, en su *Dell'arte historica*, se refiere a sus obras calificándolas de «certi cadaveri d'istoria senza spirito, privi di sentimento, e composti nel modo in cui si scrivono ogni

⁴³ G.C. Capaccio, *Il forastiero*, Gio. Domenico Roncagliolo, Napoli 1634, pp. 345-350; para la carta, véase F. Janer, *Condición social de los Moriscos de España: causas de su expulsión*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid 1857, doc. XCVII, pp. 297-299.

⁴⁴ V. Castronovo (*Samuel Guicheron e la Storiografia del Seicento*, Giapichelli, Torino 1965, p. 140) afirma que se trata de un género editorial especial, «a metà fra la memorialistica politica e la cronaca, il romanzo, la raccolta di aneddoti per un pubblico più vasto e avido di informazioni o di semplici curiosità».

settimana le novelle da Roma». ⁴⁵ De hecho, varios estudiosos, entre ellos Bulgarelli, ⁴⁶ destacan de qué manera avisos y gacetas ofrecen a estos autores muchos exempla *que entremezclan en sus obras a los de tradición clásica*. Son obras que conceden una atención especial a los conflictos, a las revoluciones, a las guerras. No obstante, la primera función de estos textos, el fin al que muchos deben su existencia es lograr un beneficio económico o un cargo para sus autores. ⁴⁷

La expulsión de los moriscos se menciona a la hora de justificar las causas de la debilidad española siguiendo la estela de la propaganda de años anteriores, por ejemplo al comentar la escasez de soldados españoles. En las palabras de Capriata, de 1638, los moriscos exilados ascienden a dos millones:

La cagione da canto del re di Spagna fu la ristrettezza del contante col quale potendo appena supplire alle guerre d'Italia, di Fiandra e di Germania, non gli ne rimaneva con che cominciare e sostenere questa nuova contra Francia deliberata e la penuria della soldatesca; della quale la Spagna esausta d'uomini ed abitatori, consumati nelle guerre, nelle varie navigationi dell'Oceano e del Mediterraneo e nelle frequenti trasmigrazioni dalle Spagne all'America, e all'Indie Orientali, pativa strettezza. Aggiugneasi la cacciata de' moreschi sotto il re Filippo Terzo succeduta, per la quale si contavano più di due milioni d'anime da que' regni uscite. [A margine: Moreschi dalla Spagna cacciati]. Gente la quale, benché universalmente dedita e trattenuta ne gli esercizi servili e bassi e particolarmente della cultura de' terreni e del pascolo degli armenti, non venisse mai impiegata nell'arti civili e militari; ad ogni modo, supplendo questa agli studi più bassi, dava luogo ai naturali, che da quelli sbrigati, a' militari s'applicassero.

Onde, convenendo a' naturali dopo l'uscita de' moreschi ripigliare l'agricoltura e 'l pascolo degli armenti, dei quali la Spagna è fecondissima; cominciò a sentirsi in que' regni penuria più che mezzana d'uomini, e particolarmente militari, per inviar fuora a nuove conquiste o al mantenimento de-

⁴⁵ A. Mascardi, *Dell'arte istorica*, ed. A. Bartoli, Le Monnier, Firenze 1869, p. 35: «certi cadaveri d'istoria senza spirito, privi di sentimento, e composti nel modo in cui si scrivono ogni settimana le novelle da Roma...».

⁴⁶ S. Bulgarelli e T. Bulgarelli, *Il giornalismo a Roma nel Seicento*, Bulzoni, Roma 1988, p. XXI.

⁴⁷ D. Frigo, *Pubblicistica e storiografia nella cultura veneta del primo Seicento*, en E. Fasano Guarini, M. Rosa (eds.), *L'informazione politica in Italia* (secoli XVI-XVIII), Scuola Normale Superiore, Pisa 2001, pp. 88-89.

gl'acquistati. Per li quali rispetti, e perché neanche i catalani inclinavano a romper la guerra da quel confine contro i francesi [...].⁴⁸

Luca Assarino⁴⁹ sigue a Capriata al pie de la letra, añadiendo de su cosecha que España habría empezado una guerra contra Francia de no ser por su escasez económica y militar.

Vittorio Siri en su *Mercurio storico*, de 1644, recuerda la expulsión de los moriscos en su petición al papa para que, en contra de los rebeldes portugueses amigos de herejes y marranos, se ponga del lado de los españoles que no dudaron entre religión y beneficios económicos.⁵⁰ En otra obra suya, *Memorie recondite*, tratando del viaje del embajador Bullión a Turín en noviembre de 1609, cita la opinión de los filoespañoles, recordando que los bienes embargados a los moriscos pudieron suplir la reciente pérdida de la flota de Indias.⁵¹

Por lo menos dos son las obras que tratan el tema con un enfoque monográfico: las *Historie memorabili de' nostri tempi* de Alessandro Zilioli, publicadas en 1642, una de las recopilaciones venecianas que más éxito editorial tuvieron en la época (se encargaron de continuar en distintos volúmenes, que salieron hasta 1656, Maiolino Bisaccioni, Giovan Battista Birago Avogadro e Girolamo Brusoni), y la más tardía *Memorie istoriche de' monarchi Ottomani* de Giovanni Francesco Sagredo, que lo trata desde la perspectiva de las relaciones entre los moriscos y la Sublime Porta.⁵² Un análisis detallado revela que Sagredo retoma su relato de Zilioli. Este, a su vez, se basa en la obra más amplia publicada sobre el asunto en italiano, el ya citado *Giusto discacciamento* de Damián Fonseca.

El interés de *Historie memorabili* reside en la manera de tratar la historia reciente: selecciona diez guerras europeas de los

⁴⁸ P.G. Capriata, *Dell'istoria [...] libri 12. Ne' quali si contengono tutti i movimenti d'arme successi in Italia dal 1613 fino al 1634*, Calenzano, Genova 1638, p. 705.

⁴⁹ L. Assarino, *Delle guerre e successi d'Italia... dall'anno 1613 fino al 1630*, Giulio Cesare Malatesta, Milano 1662, I, pp. 582-583.

⁵⁰ V. Siri, *Il Mercurio: ovvero historia de' correnti tempi*, Cristophoro della Casa, Casale 1644, p. 638.

⁵¹ V. Siri, *Memorie recondite di [...] dall'anno 1601. fino all'anno 1641*, s.e., Ronco 1677, II, pp. 63-64.

⁵² G.F. Sagredo, *Memorie istoriche de' monarchi ottomani*, Combi & La Nou, Venezia 1673, II, pp. 581-585.

primeros veinte años del siglo XVII para luego analizarlas por separado, realizando unas breves monografías. La expulsión se alaba preliminarmente como un hecho que certifica el apego a la religión de los españoles a pesar del daño económico causado:

Filippo Terzo d'Austria potentissimo re di Spagna, il quale travagliato in casa propria dalla moltitudine scandalosa de' Moreschi, seppe non solamente difendersi dalle loro insidie, ma troncar anco a fatto le radici di così pericoloso morbo, e scacciar di Spagna quella nazione sempre iniqua e infedele e dalla quale a qualche tempo si potevano aspettare sanguinose e pericolose rivoluzioni. Perciò che quantunque i sudditi e la corona medesima ricevessero da ciò danno gravissimo così nelle rendite de' censi come nella coltura de campi, e fosse stimata anco rissoluzione impropria il privar quella Provincia, per il più sterile e poco frequente di abitatori di tanto numero di genti, nondimeno essendo stato ricompensato quel danno da benefici molto grandi, e di gran lunga più rilevanti, e considerandosi che poco importi l'offesa delle parti inferiori perché restino illesi il capo e i membri superiori, non solamente non deve esser biasimata ma anzi lodata come deliberazione suavissima e perché oltre agli interessi di stato comprendeva anco l'interesse della religione, sommamente pietosa e esemplare e per ciò degna d'esser tra l'istorie riferita.⁵³

Tras una introducción histórica, se resume el debate entre los favorables, con Lerma al frente, y los contrarios a la expulsión, presentado como un enfrentamiento entre jóvenes y viejos. Pasa luego revista a las acusaciones de apostasía y blasfemia de los moriscos para luego subrayar con amplificaciones sus traiciones con la ayuda de los reyes de Marruecos y del Turco. Cabe señalar, por ejemplo, que se introducen dos discursos directos en boca de los moriscos. En el primero se insta a los Turcos a invadir España, un país despoblado y sin soldados, que puede convertirse en una cabeza de puente para la ocupación de toda Europa. Además, el discurso de los embajadores moriscos es un medio para denunciar la represión de la libertad de conciencia: «la violencia che pretendono d'inferire alle coscienze medesime, costringendo gli adulti a osservare i riti cristiani e battezzando i nostri teneri e innocenti figliuoli».⁵⁴

⁵³ A. Zilioli, *Historie memorabili de' nostri tempi*, Turrini, Venezia 1642, p. 182.

⁵⁴ Ivi, p. 190.

El discurso también hace hincapié en otro tópico de la leyenda negra: la avaricia de los españoles que explotan a los moriscos como esclavos.

A questo passo n'ha ridotti la superbia intollerabile de cristiani, a questa necessità ne ha condotti l'estrema avarizia de' spagnoli, e di coloro, che stati altre volte nostri servi e nostri vassalli, non si vergognano di trattarne come se fossimo schiavi e bestie da soma e i più vili escrementi della terra.⁵⁵

Coherentemente con su idea de la narración histórica como una sucesión de casos y figuras ejemplares, Zilioli trata de conservar los nombres propios y los topónimos que encuentra en sus fuentes. Estos datos aparecen, por ejemplo, en la denuncia de las fechorías de los capitanes catalanes y napolitanos que matan a los moriscos en lugar de trasladarlos y también en el relato de las rebeliones de Muela de Cortes y de la Sierra de Laguar.

Se ha destacado el especial interés de la obra por motines y rebeliones. La decisión de rebelarse tomada por los moriscos se amplifica en el segundo discurso directo. El Alfaquí Aomar (el nombre no aparece en Fonseca) pondera los riesgos y la escasez de medios de los moriscos para concluir con la necesidad de aceptar la expulsión. La mayoría no sigue su opinión y empieza la lucha entre los rebeldes y el ejército español que se pinta como un conflicto entre hondas y mosquetes.⁵⁶ Se exaltan figuras aisladas, entre ellas a un Barbarroja, nombre evocativo para el público italiano. Hay desafíos entre campeones de uno y otro bando, y se destacan los rasgos hechiceros y supersticiosos de los moriscos. Las acciones y caracteres se simplifican: un ejemplo de su manera de manipular las fuentes es la ejecución de un cabecilla de la rebelión: Vicente Turují. Damián Fonseca relata el arrepentimiento de este rey de los moriscos:

fue sentenziato a esser attenagliato e che gli fosse tagliata la mano dritta e l'orecchie e fosse poi impiccato e squartato. Ascoltò la sua sentenza con grand'animo dicendo che voleva morire como cristiano e intendendo il viceré che perseverava in questo buon proposito mosso a pietà mitigò il rigore della

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Ivi, p. 194: «Forse volete andare contro i moschettieri castigliani con le frombole de' pastori, forse vorrete combattere contro le picche con le mazze e con i badili da bifolchi e metter in contrasto i nostri ronzini atti solamente a portare fascine coi giannetti d'Andalusia e con i corsieri di Catalogna?».

sentenza e eseguita gli tagliarono la testa e l'inchiodarono sopra una porta della città mettendole sopra una corona da rovescio con que si paventarono molti di quelli che andavano fuggitivi per li monti e si rimisero in mano di sua Eccellenza.⁵⁷

Zilioli hace caso omiso de sus titubeos religiosos; solo refiere el escarnio que se hace de su cabeza poniéndole la corona del revés y el efecto que el hecho produce sobre los demás:

Il capitano de' moreschi Vincenzo Turussi fu decapitato, affiggendosi la sua testa su una delle porte della città con la corona riverscia di sopra, per il qual supplicio spaventati gli altri, che s'andavano tuttavia occultando fra le montagne, andarono a offerirsi di obbedire [...].⁵⁸

Al final de este recorrido no puedo sino volver una vez más sobre los tres puntos examinados destacando que la relación de Quintini constituye un caso editorial especial en el panorama de los textos de este género que apoyan la expulsión, por su ambición monográfica, por el número de ediciones, por la elección de impresionar a un público lejano a los hechos echando mano del repertorio familiar de las exageraciones hechiceriles y diabólicas. Por lo que se refiere a la propaganda antiespañola de los años sucesivos en Italia podemos concluir que el argumento de la expulsión se integra en los topoi preexistentes de la leyenda negra, destacando la debilidad de España en tanto que país despoblado, sumido en la pobreza y falto de soldados. Este enfoque no cambia en las recopilaciones dedicadas a un público más amplio y sucesivas a los años '30; no obstante, hay que destacar como una excepción el caso de Zilioli que, a través de la selección de materiales procedentes de un texto apologético como el de Fonseca, consigue elaborar un relato desde una perspectiva distinta e introducir incluso conceptos antagónicos, como la libertad de conciencia.

⁵⁷ Fonseca, *Giusto discacciamento*, p. 252.

⁵⁸ Zilioli, *Historie memorabili dei nostri tempi*, p. 199.

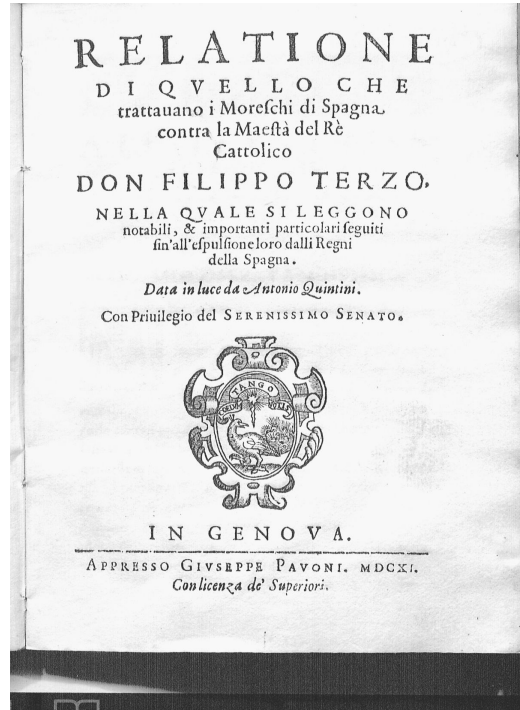


Fig. 1 y 2- Biblioteca universitaria di Genova Bu-Ge.IT_2 N II 28

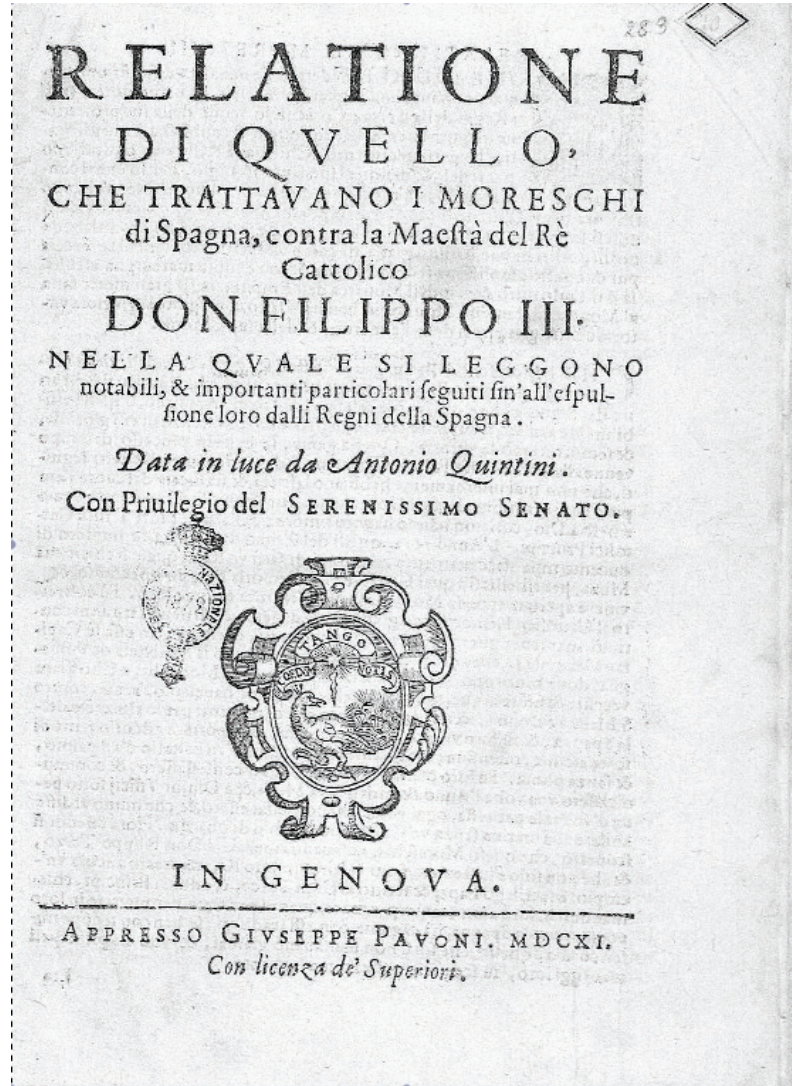


Fig. 3- Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze

MARCIAL RUBIO ÁRQUEZ

ESTRATEGIAS POLÍTICAS Y PROPAGANDA LITERARIA:
CARLOS II Y EL VIÁTICO

Para Victor Infantes

El año de nuestro señor de 1684 no fue excesivamente bueno para la Monarquía hispánica. En el ámbito interno, desde junio de ese año y ante el fracaso de sus reformas, el Duque de Medinaceli, valido del rey, se veía obligado a compartir su poder con el ascendente Conde de Oropesa. En el exterior, la firma de la tregua de Ratisbona en agosto suponía no solo una nueva derrota contra los franceses, sino también la pérdida efectiva de otro pedazo del Imperio, ahora Luxemburgo. A todos estos reveses de ese año se le debía añadir, pero ya venía de muy atrás, la preocupante salud del monarca, con continuas recaídas y, debido a ellas, la imposibilidad de presentarlo ante su pueblo y ante las potencias extranjeras como un rey a la altura de los Habsburgo y capaz de gobernar el, pese a todo, imponente Imperio.¹ De gobernarlo y, otra de las cuestiones que quitaba el sueño a más de un súbdito, de darle un heredero. En efecto, hacía ya más de cinco años que el monarca llevaba casado con María Luisa de Orleans y el reino seguía sin sucesión. Esto, que en cualquier circunstancia sucesoria sería un problema lo era todavía más justamente por la endeble salud del monarca. El reino, el Imperio, no tenía en 1684 un sucesor y esto, sin ninguna du-

¹ Un magnífico panorama sobre la situación del Imperio en su contexto europeo puede leerse ahora en L. Ribot y J.M. Iñurritegui (coords.), *Europa y los tratados de reparto de la monarquía de España, 1668-1700*, Biblioteca nueva, Madrid 2016.

da, agravaba todavía más la difícil situación que someramente acaba de describirse.

Es fácil deducir que ante este deprimente panorama al *establishment*, a la élite dirigente, le pareciera que el año siguiente, 1685, debía comenzar con mejores noticias y, sobre todo, con hechos, con acontecimientos que dieran un nuevo brío a la inevitable languidez imperial. Se trataba, en primera instancia, de reforzar la unión entre la monarquía y el pueblo, por un lado, y entre esta y la nobleza, por otro, y, por supuesto, asegurar a ambos estamentos sociales que el problema fundamental, la falta de sucesor, estaba en vías de rápida solución. Como nos ha enseñado Maravall,² la estrategia consistía en proyectar la magnificencia monárquica sobre todo el entramado social a fin de que, en esta ocasión concreta, todos pudieran comprobar hasta qué punto uno de los axiomas fundacionales de la casa de los Habsburgo era cierto: habían sido elegidos por Dios para gobernar el mundo y así salvarlo. Para demostrar este mesianismo bastaba encomendarse a la tradición de la familia y a uno de sus mitos fundadores: la devoción de los Austria por la eucaristía, culto que se convertía así no solo en una característica de la familia, sino en el acto fundador de la misma.³ En efecto, contaban las crónicas cómo el fundador de la dinastía, Rodolfo I había establecido esta devoción en el acto mismo de su fundación. Son muchos, claro, los textos que reproducen la leyenda,⁴ pero me parece especialmente interesante la versión que transmiten los *Emblemas regio-políticos* de Juan de Solórzano Perei-

² J.A. Maravall, *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona 1986⁴.

³ A esta devoción por la Eucaristía de toda la dinastía de los Habsburgo, la rama española añadió la de la Inmaculada, justamente las dos más atacadas por los protestantes; vid. J.M. Prados, *Los autos sacramentales y la monarquía española, Barroco*, en *Actas do II Congresso Internacional*, Universidade do Porto, Porto 2003, pp. 325-336: 327, y J. Paredes González, *Los Austrias y su devoción a la Eucaristía*, en F.J. Campos (coord.), *Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo de El Escorial 2003, pp. 653-666.

⁴ Algunos de ellos están enumerados en Prados, *Los autos sacramentales*, pp. 330-334.

ra, publicados en 1653 en latín y en 1658 en castellano.⁵ Como se sabe, Solórzano Pereira, a la saga de su admirado modelo Saavedra Fajardo, intentaba con esta obra escribir un *speculum principis* que no excluyera de sus enseñanzas a los niveles más inferiores del poder, pues en el fondo se trataba de fundamentar la ideología dominante con una imponente caudal de erudición. Pues bien, el emblema IX se titula «Premio de la devoción» y representa la escena en la que Rodolfo I cede su caballo al sacerdote que lleva la sagrada forma, acompañada por los siguientes versos: «Quando de incultas selvas, la maleza / En cavallo brioso fatigava, / Cuándo de Austria la mayor Alteza: / Viò que a pie por el campo caminava / Vn Sacerdote, que el Panal Divino / Del Sacramento Celestial llevaba. / Logra con devoción tanto destino, / Desmonta del cavallo que le ofrece, / Y sigue con afecto peregrino. / El Sacerdote admira, y engrandece / Tanta humildad, y sabio profetiza, / Prole Real, que Augusta permanece. / Que quien a Dios celebra, y solemniza / Con el debido culto, se asegura / Clara la sucession que sin fin dura».⁶ Este vaticinio que el sacerdote dio a Rodolfo de una «prole real» y de una «clara sucesión que sin fin dura», continúa explicando Solórzano Pereira, se hizo todavía más fuerte «mayormente avien-dose mezclado con la sangre Española, no menos inclinada a la piedad, y religión, y muy en particular en el culto, y devoción del Sacrosanto Sacramento de la Eucaristía» y como prueba de la fuerza de tal fusión el jurisconsulto alega el juramento que hacen «nuestros Catolicos Reyes» que «en qualquier parte que le encuentren le han de adorar de rodillas y acompañar a qualquier parte que fuere, sin poder escusar de tan debido y pio obsequio: por lodo, ni por polvo, ni por otra cosa alguna».⁷

Solórzano Pereira, claro, no olvida pasar de la teoría a la práctica y así inmediatamente nos recuerda que ese juramento «muchas vezes executaron en diferentes lugares y tiempos, el Señor Carlos Quinto, el Señor Felipe Segundo, y el Señor Felipe

⁵ J. de Solórzano Pereira, *Emblemas regio-políticos*, Bernardo Nogués, Valencia 1658: hay edición moderna de Jesús María González de Zárate, Tuero, Madrid 1987.

⁶ Ivi, pp. 339-340.

⁷ Ivi, p. 350.

Tercero» y también Felipe IV, cuando «en Madrid año de 1635 porque yendo de forma de ovación a cavallo, vestido de riquisimas galas, por el feliz suceso de una batalla, a la Virgen de Atocha, a darle gracias, y casualmente encontrasse el Sacrosanto Cuerpo de Christo, que le llevaban a un enfermo, al instante se arrojó del cavallo en que iba con grande celeridad, y entonces [...] Españolamente Austriaco y Austriacamente Español, pareción assí mismo, y a los Españoles ínclitos en la misma religión que verdaderamente triunfava».⁸ No va del todo descaminado Solórzano cuando jugando con las palabras funde el rito en ambas tradiciones culturales, pues conviene recordar que había sido Juan I ya en 1387 el que estableció una ley por la que todo aquel que se topara en su camino con este Sacramento debía primero arrodillarse para adorarlo y después escoltarlo hasta la iglesia de donde procediera.⁹

Pues bien, todo esto lo debía tener muy en mente el anónimo autor que dio a la estampa el que consideramos, por lo motivos que después diré, primer texto de una larga serie de ellos todos dedicados a celebrar lo ocurrido el sábado 20 de enero de 1685. Se trata de un pliego titulado *Copia de carta escrita de Madrid à 22. de Enero de 1685* (s.l., s.i., s.a) que relata en su parte en prosa –las tres primeras páginas– cómo en las que entonces eran afueras de Madrid, un sacerdote salió de la iglesia de San Marcos «para dar el Viatico a vn pobre enfermo, que era Hortelano de una de las huertas que ay en el pago que llaman Migas-calientes. [...] Llegando mas adelante, adonde ay vnos Cypreses cerca de la Florida, acertò á pasar el Rey nuestro Señor à tiempo que atraesava el Sacerdote; y dudando su Magestad del ministerio en que iba empleado, se lo preguntò por estos terminos: Lleuais el Santissimo Sacramento, ò la Vnción? Y, respondiendole el Sacerdote que, que lleuava el Santissimo, con gran promptitud desmontó del coche, y postrándose en tierra para

⁸ Ivi, p. 352.

⁹ Recoge el dato J. Varela, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española* (1500-1885), Turner, Madrid 1990, p. 74, y lo estudia V. Mínguez, *La Monarquía humillada. Un estudio sobre las imágenes del poder y el poder de las imágenes*, «Relaciones 77», XX (1999), pp. 125-148: 130-133.

adorar a Christo Sacramentado, mudando de estilo, le dixo al Sacerdote, que entrasse en el coche de su persona [...] y aviendo puesto el estrivo por su propia mano, guió á a pie á la casa del enfermo, yendo descubierto siempre al lado del coche, hasta que llegaron al término destinado». Una vez en casa del agonizante campesino, el rey acompaña al sacerdote durante todo el sacramento «postrándose con tanta reverencia, y atención, que el Ministro de tan Soberano Sacramento no le apartava los ojos, por aprender en el exemplo de su Rey el respeto con que avía de administrar a su Dios». No contento con todo esto, deja una buena limosna al campesino y promete preocuparse por el futuro de su hija, después de lo cual, acompaña de nuevo al sacerdote, ahora yendo él en otra carroza, de vuelta a su iglesia, «donde asistió a toda la ceremonia, hasta recibir la bendición del Sacerdote; y encargando que le encomendasen a Dios, volvió a tomar su carroza, y fue a Palacio entre mil afectuosas aclamaciones del Pueblo, interrumpidas de las lagrimas que exprimía la ternura de la devoción, y el amoroso afecto de la lealtad». Con esta acción, por tanto, Carlos II se insertaba con honores en la tradición que, como hemos visto, comenzaba con el primero de su estirpe y continuaba con su bisabuelo, su abuelo, su padre. Nada de esto confiesa –por ahora– el pliego, que inserta la acción del monarca en una casi beatificación individual, entre otras razones porque, como dirá después, «ha sido esta acción de igual edificación y consuelo para la Corte», dejando claro, ahora sí, que este suceso se presenta, como la vida de los santos, para edificación y consuelo, esto es, como modelo de comportamiento y como una revisión en clave barroca de la filosofía del *contemptus mundi*. El propio texto lo deja bien claro en la clausura de la parte en prosa: «Esta noticia será para todo el Reyno de más alegría que la de muchas victorias. Quiera el Cielo cumplir las bendiciones con que aplaudiendo esta acción toda la Nación Española explicará su Fe para con su Dios, y su amor para con su Rey». La cita no tiene desperdicio pero sí mucha retórica barroca que conviene ser desbrozada. Por un lado, con la alusión a esas «muchas victorias» que no serían suficientes para provocar la felicidad que ha causado este suceso se hace referencia justamente a las derrotas que recientemente había tenido

el ejército imperial, tal y como explicábamos al inicio de este trabajo. Pero la cita es importante no solo por esto, sino también porque pone todavía más en evidencia el uso político que se está haciendo de este suceso y que, justamente, provocará la cascada de relaciones, cartas, académicas y demás literatura panfletaria con que el poder intentará dar publicidad a lo sucedido, justamente porque debe ser «de más alegría que la de muchas victorias». «Quiera el Cielo cumplir las bendiciones...». La desiderata, en abstracto y ya al final del texto, esconde en realidad el motivo real del pliego y, digámoslo ya, de la invención de un evento que, seguramente, no debió suceder nunca: los problemas de sucesión de Carlos II ya aludidos anteriormente. Sobre esto volveré inmediatamente. Ahora me interesa analizar el colofón con el que se cierra la parte en prosa del pliego:

Porque los curiosos no echen menos el que los Ingenios de esta Corte no empiezen à celebrar, como es justo, acción tan digna de elogios, añado esos sonetos, que acertaron a venir a mis manos, para prueba de las obras, que se preparan a tan admirable assumpto.

«Para prueba de las obras, que se preparan a tan admirable assumpto». ¿Cómo podía saber el anónimo autor del pliego que se estaban preparando otras obras? Su omnisciencia parece sorprendente, más todavía si recordamos que la carta que se edita está fechada el 22 de enero y los hechos narrados han ocurrido el 20. Parece razonable pensar, claro, que este primer pliego es también el primer documento de una clara estrategia editorial encaminada a ensalzar la figura de Carlos II en un momento muy delicado para la monarquía por los motivos ya señalados.

Los sonetos que aparecen a continuación, casi todos de temática religiosa y también casi exclusivamente de autores religiosos, se dedican principalmente a establecer las relaciones entre este gesto del rey y sus consecuencias doctrinales. Es, sin duda, el primer soneto, firmado por «Un religioso muy docto de esta Corte» el más interesante, al enunciar sin ambages el motivo de loa y, con ello, las motivaciones de toda la estrategia editorial.

En Culto del más alto Sacramento
 Repite el Rey Catholico de España
 Aquella heroica, y Religiosa hazaña,
 Que à su Estirpe ensalço hasta el Firmamento.
 Miradle, ó Rey de Reyes, quan atento
 Os cede el Trono, os sirve, y acompaña,
 Haziendo de vna rustica cabaña
 Teatro del más noble rendimiento.
 Asseguradle, pues, la descendencia,
 Y sirva tan Austriaco exercicio
 De exemplar a perpetuos sucessores.
 Sea su Escudo vuesta Omnipotencia;
 Porque si ahora no os mostrais propicio,
 Para cuándo, o gran Dios, son los favores?

Pero no es menos interesante la última composición del pliego, siendo esta el verdadero *leit motiv* de numerosas imitaciones y secuelas. Ya su título indica que el objetivo es justamente este: «Esta Quintilla se dedica á los Ingenios para que la glossen al assumpto».

La acción Religiosa de
 Rodulpho, y de Carlos diò,
 Cetro al Austria, pues su Fe
 Cedió el Trono; pero no
 Glossarán cómo, o por qué.

Después volveré sobre esta quintilla. Ahora quisiera reflexionar sobre lo que decíamos antes cuando definíamos este como el primer pliego de la auténtica estrategia editorial consagrada a ensalzar la figura de Carlos II. Los motivos son varios. Por un lado, se conservan tres ejemplares, lo que parece indicar una gran difusión o, en cualquier caso, mayor de la de los otros pliegos de la serie; segundo, la proximidad a los hechos narrados que, aunque fuera ficticia, indicaría un deseo de primacía cronológica que no aparece en los otros pliegos; tercero, la quintilla que acabamos de copiar y a la que, como veremos, hacen referencia otros pliegos. Habría también un cuarto motivo para indicar este pliego como inicio de la estrategia editorial. Seguramente el mismo año viene impreso en Sevilla por parte de Juan Antonio Tarazona un pliego titulado *Acción católica y rendido zelo con que acompañó nuestro Gran Monarca Don*

Carlos Segundo (que Dios guarde) à el Supremo Rey de Cielo, y tierra, en ocasión de ir à dar el Viático à un enfermo. Pues bien, este pliego es copia a plana y renglón del anterior, variando sólo los adornos florales que lo enmarcan. Parece evidente que si se copiaba este pliego y no otro es porque se consideraba a este el primero de la serie y se intentaba justamente rivalizar con su primogenitura cronológica.

Pues bien, volviendo a la quintilla, esta se difundió por todo el Imperio. Baste citar dos ejemplos, ambos magníficamente estudiados por Claudia Mameli:¹⁰ el pliego suelto *Relacion en aplavso de los elogios* (Caller, Hilario Galcerín, 1685)¹¹ que, tras las alabanzas al Monarca, al virrey de Cerdeña y a otros personajes importantes de la isla, en las cuatro última páginas del pliego glosa con no poca destreza la citada quintilla y el soneto y las cinco coplas reales que Sor Juana Inés de la Cruz les dedica en Méjico. La poetisa mejicana en el epígrafe del soneto aclara que «Llegaron luego a México, con el echo piadoso, las aclamaciones poéticas de Madrid». Como apunta la citada Mameli, Alatorre, editor de Sor Juana, apunta que estas «aclamaciones poéticas» se refieren a la siguiente obra de la que quiero tratar.¹²

Se trata de la titulada *Academia, a que dio assympto la religiosa y católica acción* (s.l, pero Madrid, Sebastián de Armendáriz, 1685?). Se trata de una voluminosa obra compuesta por 48 folios orlados en la que participaron la flor y nata de la nobleza madrileña. Llama la atención la fecha, el 3 de febrero, apenas 15 días después de los hechos narrados y todavía resulta más extraño que con tan poco lapsus de tiempo tanto poeta y tanto verso se pusieran de acuerdo para editar tan voluminosa obra. Más bien pareciera que, como decíamos anteriormente, este pliego formara parte de la estrategia editorial y política bien definida y programada. No puedo entrar en el contenido de la

¹⁰ C. Mameli, *Strategie di diffusione della notizia in età moderna: l'atto di devozione di Carlo II*, en T. Paba (ed.), *Relaciones de sucesos sulla Sardegna (1500-1750). Repertorio e studi*, CUEC, Cagliari 2012, pp. 65-80.

¹¹ Agradezco a la colega Tonina Paba haberme suministrado una copia de este raro pliego sardo.

¹² Mameli, *Strategie di diffusione della notizia in età moderna*.

obra, pero no me resisto a indicar que, quizás por desacuerdos sobre el mismo, los mismos autores imprimen el mismo año una segunda edición «añadida y enmendada por sus autores de los yerros de la primera». El tema y el formato editorial de ‘academia’ –cómo género donde era posible mezclar diversas tipologías de discursos– debió tener bastante éxito entre la nobleza madrileña, pues ese mismo año se imprimió otro pliego titulado *Después de la publicación de la academia* (s.l, pero Madrid, Sebastián de Armendáriz, ¿1685?) donde se venía a culminar las ansias editoriales y encomiásticas de lo más granado de la sociedad madrileña.

Evidentemente lo dicho hasta aquí debe servir solo como una somera presentación de esta interesante serie de obras cuyo catálogo es, como resulta evidente, el principal objetivo de esta página. Se trata en esta primera entrega de clarificar los aspectos de bibliografía material (ediciones, ejemplares de las mismas, etc.) que permitan un ulterior análisis textual. Como sea, la interpretación política de estos textos, la razón por la cual en un lapsus de tiempo tan breve se dieron a la imprenta tantas obra, ha de encontrarse no solo en establecer una «íntima vinculación entre la Casa de Austria y la Providencia de Dios» que asegure una identificación entre catolicismo y linaje en un momento en que la reforma protestante se muestra especialmente fuerte y hostil, mientras que la monarquía hispana, por las circunstancias apuntadas al principio de estas páginas aparece debilitada y casi transitoria¹³, sino también como un elemento a favor del «príncipe cristiano» que se contrapone al maquiavélico «príncipe político», apoyando así la versión eclesiástica en un debate político.

¹³ A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *Virtud coronada: Carlos II y la piedad de la Casa de Austria*, en *Política, religión e Inquisición en la España Moderna*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 1996, pp. 29-57: 45.

CATÁLOGO¹⁴

1

Anónimo

COPIA DE CARTA ESCRITA DE / Madrid à 22. de Enero de 1685.

S.l., s.n., s.a [1685]

4º, 4 h.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/188/39

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/98/31

Madrid, Universidad Complutense, NOV, BH FLL 10975(5)

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 292

Mameli, p. 78

2

Anónimo

EN VNA DE LAS DIVERSIONES DEL / Campo encontró su Magestad
 (que Dios guarde) al Santissimo, / que iba a vn enfermo de vna Caseria, y
 dando su Coche al / Sacerdote, le acompañò à pie con todas las circuns-
 tancias de su / Catolica Religion. Assumpto de este Soneto, que se imprime,
 / por aver enmendado los defectos de su primer tinta; y los que / ãña-
 dió el buen zelo de un Amigo, procurando enmendar / los primeros,
 aviendole impresso con una relación de / este hecho, que obliga à segunda
 / impression.

S.l., s.n., s.a. [1685]

[1] h., Fol.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/501/62

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 393

¹⁴ Bibliografía del Catálogo: A. Bègue, *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo XVII. Catálogo descriptivo de los impresos de la Biblioteca Nacional de España*, Biblioteca Nacional, Madrid 2007, pp. 315-320; E. Buvat-Bruyère, *Processions et espace public à Madrid: enjeux de pouvoir (1561-1700)*, Tesis Doctoral de la Université Paris-Sorbonne, 2013 [en línea: http://www.e-sorbonne.fr/sites/www.e-sorbonne.fr/files/theses/buvat-bruyere_emmanuelle_2013_these.pdf]; *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* [en línea: <http://www.bidiso.es/RelacionesSucesos>]; M.^a Cruz García de Enterría y J. Martín Abad (dirs.), *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII*, Biblioteca Nacional, Madrid 1998; C. Mameli, *Strategie di diffusione della notizia in età moderna: l'atto di devozione di Carlo II*, en T. Paba (ed.), *Relaciones de sucesos sulla Sardegna (1500-1750). Repertorio e studi*, CUEC, Cagliari 2012, pp. 65-80; I. Osuna, *La poesía fúnebre en honor de María Luisa de Borbón (1689): formas y contextos editoriales*, «Críticón», 119 (2013), pp. 85-98; M.C. Sánchez Alonso, *Impresos de los siglos XVI y XVII de temática madrileña*, CSIC, Madrid 1981; J. Simón Díaz, *Impresos del siglo XVII. Bibliografía selectiva por materias de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*, CSIC, Madrid 1972.

Aunque por lo que se indica en el título pudiera pensarse que se trata de una segunda edición o, como señala el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, de una «segunda impresión», en realidad —y a ello hace referencia las palabras del propio título cuando dice «aviendole impresso con una relación»— el único soneto que contiene este impreso apareció primeramente editado en la última página de un pliego titulado *Acción Católica, y rendido zelo...* (ver nº 3). En este último impreso la composición viene subtitulada con la siguiente rúbrica: «Se atribuye a un Señor tan Grande, que solo se puede igualar con su Ingenio» y una mano de la misma época ha escrito interlinealmente «El Almirante». De ser así, el autor del citado soneto sería Juan Gaspar Enríquez de Cabrera y Sandoval, destacado poeta de la época y Caballerizo Mayor de Carlos II.

3

Anónimo

ACCIÓN CATOLICA, Y RENDIDO / Zelo con que acompañò nuestro Gran Monarca Don / Carlos Segundo (que Dios guarde) à el Supremo Rey / de Cielo, y tierra, en ocasión de ir à dar el Viático á / un enfermo.

Sevilla, Juan Antonio Tarazona, [1685]

4º - 4 ff.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550/1

Simón Díaz, nº 2401

Sánchez Alonso, nº 729

Salvo en el título, el resto del impreso coincide, tanto la prosa como el verso, con el nº 1.

4

A la heroica accion de su Magestad, acompañando al Santissimo Sacramento en el camino del Pardo, se glossa esta quintilla.

S.l., s.n., [1685]

Hoja impresa por una sola cara. Texto con orla tip.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9/3576 (35).

Procede de la Colección Jesuitas, Olim: T-2(35).

No he podido ver el único ejemplar de este raro impreso, por lo que doy su descripción basándome en el Catálogo de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Por el mismo moti-

vo, tampoco aparece en el índice de primeros versos la glosa de la quintilla que se edita.

5

ANÓNIMO

REFIERE VN VASSALLO / VNA RELIGIOSA ACCION / DE SV MONARCA / CARLOS II / SIN HIPERBOLES, / NI LISONJAS, / POR PARECERLE QVE LO GRANDE / se elogia con relatarlo; / LO QUAL HAZE LITERALMENTE / en diez y seis Octavas.

Madrid, s.n., 1685

4° - 4 h.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/128-42.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/131-35.

Simón Díaz, nº 2403

Sánchez Alonso, nº 736

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 778

Mameli, p. 79

6

ANÓNIMO

ROMANCE NUEVO, / EN QUE SE REFIERE LA ACCION / Catholica que executò el Rey nuestro señor / Don Carlos Segundo (que Dios guarde) el día / veinte de Enero deste año de 1685. hallando à / vn Sacerdote en el campo, que lleuaua el San- / tissimo Sacramento à vn pobre enfermo, que / estaua en la Huerta de los Cipreses, y apeándose / de su coche su Magestad, hizo entrar al Sa- / cerdote en èl, acompañándole hasta la Casa del / enfermo, à quien diò vn socorro, y después / boluiò con el Santissimo hasta la Iglesia / de San Marcos, Parroquia / de San Martín.

S.l., s.n. s.a [1685]

4° - 2 h.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550/10.

Simón Díaz, nº 2405

Sánchez Alonso, nº 737

Mameli, p. 79

7

ANÓNIMO

AL COMPLEMENTO, Y PRI- / mor del Acto; con que nuestro Catolico / Monarca Carlos Segundo (que Dios / guarde) adorò, y acompañò al Santissi- / mo Sacramento, encontrándole acciden- / talmente en el campo; de cuyo / exemplar documento, es / texto este Romance.

S.l., s.n. s.a [1685]

4° - 4 h.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/1202/7

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 54

8

ANÓNIMO

[POESÍAS A LA ACCIÓN DE CARLOS II DE CEDER SU COCHE A UN SACERDOTE QUE LLEVABA EL VIÁTICO A UN ENFERMO]

S.l., s.n. s.a [1685]

4° - 6 h.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550

Sánchez Alonso, n° 735.

Tomo los datos de la citada estudiosa quien explica que se trata de diez décimas que glosan las quintillas «La acción religiosa de...» y otras composiciones. Sospecho, sin embargo, que la signatura no debe ser correcta ya que la indicada debe tratarse del volumen que contiene este impreso, y no del impreso solo. Digo esto porque doy referencia de otros impresos con parecida signatura, lo que parece indicar un volumen facticio.

9

ANÓNIMO

ACADEMIA, / A QVE DIO ASSVMPTO / la Religiosa, y Catholica Ac-
cion, que el Rey nuestro Señor / (Dios le guarde) executò el / dia 20.de
Enero de este / Año de 1685. / Celebròse el dia 3. de Febrero en casa de
Don Pedro de / Arce, Cauallero del Orden de Santiago, Montero de / Ca-
mara de su Magestad, de la junta de Apo- / sento, y Regidor de Madrid. /
FVE PRESIDENTE / Don Andrés Sanchez de Villamayor, Capellan de
Honor / de su Magestad. / SECRETARIO, / Don Manuel de Ochoa. /
FISCAL, / Don Marcos de Lanuza Mendoça, y Arellano, Señor de las /
Villas de Clavijo, la Aldeguela, Embid, Miraflores, / y Picaça, &c. / Sáca-
la à la luz, Sebastian de Armendariz, Li- / brero de Camara de su Mage-
stad.

S.l. [Madrid], Sebastián de Armendáriz, s.a [1685]

4° - 48 ff.

Barcelona, Universidad de Barcelona, CRAI Biblioteca de Reserva, B-
BU, B-65/3/10Córdoba, Biblioteca Provincial de Córdoba, CO-BP, 2/45 (Falto de 8 ho-
jas)

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/124-23 (Falto de 8 hojas)

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/93/9 (Falto de 7 hojas)

Madrid, Biblioteca, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica Mar-
qués de Valdecilla, BH FLL 10975(6) -- R. i25958823

Palma de Mallorca, Biblioteca Pública de Palma, IB-BPM, 17867

Bègue, pp. 315-320.

10

ANÓNIMO

ACADEMIA, / A QVE DIO ASSVMPTO LA / Religiosa, y Católica acción, que el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) executó el día 20. / de Enero deste año de 1685. Encontrando vn / Sacerdote en el campo, que llevaba el Via- / tico à vn enfermo, à quien acompañò / à pie, haziendole entrar en su coche / hasta la Iglesia de San / Marcos. / Celebròse el día 3. de Febrero en casa de Don / Pedro de Arce, Cauallero de el Orden de Santiago, Montero de Camara de su Magestad, de la Junta de Aposento, y / Regidor de la Villa de / Madrid. / FVE PRESIDENTE / Don Andrés Sanchez de Villamayor, Capellan / de Honor de su Magestad. / SECRETARIO, DON MANUEL / de Ochoa. / FISCAL, / Don Marcos de Lanuça Mendoça, y Arellano, Señor / de las Villas de Clavijo, la Aldeguela, Embid, / Miraflores, / y Picaça, &c. / Segunda impresión, añadida, y enmendada por sus Autores de los yerros de la primera.

S.l., s.n., s.a [1685]

4° - 48 ff.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, R-Varios 93-9

Sánchez Alonso, n° 728

Mameli, p. 78

11

ANÓNIMO

Después de la Publicacion de la ACADE- / MIA, que se ha grangeado tantos aplausos, / han continuado otros Ingenios con varias Poesías / al mesmo Assumpto: Y porque las que se siguen han merecido manuscritas no menos aprecio, se dàn / à la Estampa para hazerlas más comunicables; pu- / diendose componer un copioso volumen de otras / muchas, que corren con igual acepción.

S.l [Madrid], Sebastián de Armendáriz, s.a. [1685]

4° - 6 h.

Madrid, Biblioteca, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, M-UC-NOV, BH FLL 10975(6) -- R. i25958823 [Encuadernado junto al n° 10]

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/128/40 (2)

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), n° 366

Osuna

12

ANÓNIMO

Carolus II hispaniarum rex rure sanctissimae eucharistiae casu obviam factus et illi rhedam cessit et post à leganitorum Vico lateri venerabundus adhaerens ad D. Marci Paroeciam pedes apertoque capite comitatus est, Matrivi 20 die Ianuarii anno 1685.

S.l., s.n., s.a. [1685]

4° - 1 h.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9/3550 (4)

13

ANÓNIMO

[Versos laudatorios al rey Carlos II]

S. l., s.n., s.a. [1685]

4° - 4 h.

Madrid, Biblioteca de la Universidad Complutense, M-UC-NOV, BH
FLL 10975(7)

14

BACKER, Jodocus de

Religiosissimo heroi Carolo Secundo Hispaniarum Regi catholico, cum sacerdote Viaticum aegroto humiliter deferenti obviam factus rhedam offerret & [...] pedes ipse [...] comitaretur; elegia

Madrid, s.n. 1685

4° - 4 h

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/94/29

15

BACKER, Jodocus de

AL RELIGIOSISSIMO HEROE / CARLOS SEGUNDO / REY CATOLICO DE LAS ESPAÑAS, / En ocasion, que encontrando à un Sacerdote, que / con humilde culto conducia el Viatico à un en- / fermo, ofreció su Real Carroça para mas decen- / te Trono del Divino Monarca, acompañan- / dole à pie su Magestad hasta el pobre / Albergue del doliente. / POEMA CASTELLANO. / D. O. C. / A LA SERENISSIMA REYNA / MARIA ANA DE AVSTRIA; / AVGUSTA HERMANA DE LEOPOLDO I; / EMPERADOR AVGUSTO, / PIADOSA MADRE DE TAN PIADOSO / REY / ESCRIVIOLE EN LATIN / Iodoco de Backer, natural de Bruselas. / Y EN VULGAR LE EXPLICA / Nicolàs Garcia de Londoño.

S.l., s.n., s.a. [1685]

4° - 4 h.

Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/119/84

Sánchez Alonso, nº 733

García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 446

Mameli, p. 79

Como se indica en la portada, este pliego es traducción del nº
14.

16

BUSTAMANTE BUSTILLO, Fernando Antonio

A LA MÁS AVGUSTA, SOBERNANA ACCIÓN RELIGIOSA, DE AVER REAL, OBSEQUIOSAMENTE ACOMPAÑADO, CON DIGNO AMOR, FERVOROSO AL ALTA, DIVINO Señor de los Orbes, el Gran Catolico Rey de las Españas. Invicto Carlos Segundo, nuestro Austriaco, justo amado Señor, que guarde glorioso el Cielo, feliz el siglo. De Don Fernando Antonio Bustamante Bustillo Velasco y Zevallos, & c. Romance..

S. l., s.n., s.a. [1685]
Fol. – 1 h.
Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550

Sánchez Alonso, nº 730
Mameli, p. 79

17

EFIS ESQUIRRO, Juan
RELACIÓN / EN APLAVSO DE LOS ELOGIOS / Que dispuso el
Excellentissimo Señor / CONDE DE FVENSALIDA / Virrey, y Capitán
General deste Reyeno. / AL ENCOMIO TAN FAMOSO , / que vino de la
Corte. / DANDO ASSVMPTO A LAS PLVMAS, PARA / correr los buelos
en la esfera de una Quintilla, en que / se celeuraba la acción mas
memorable, heroica, y / devota, que demostró la Magestad Catolica / DE
NUESTRO INCLITO MONARCA / CARLOS SEGUNDO, / (que Dios
guarde,) / CON TAN REVERENTE CULTO / çediendo el coche en que yua
a / DIOS SACRAMENTADO / Que acaso viò junto à la Florida; con otras /
demostraciones de su Catolico zelo, / que celebra la Fama, y admira el Orbe.
/ ESCRITA POR EL DOCTOR IVAN EFIS ES / quirro Cauallero, y vesino
de esta Ciudad.

Cagliari, Hilario Galcerín, 1685
4º - 10 h.
Cagliari, Biblioteca Universitaria de la Universidad de Cagliari, S.P.
6.6.30/8ª

Mameli, p. 78
Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos

18

LARA, Gaspar Agustín de
PARANGON / DE LA FE DE AUSTRIA, / REGULADO, POR LA
ACCION / Religiosamente Catholica, que el Rey N. S. / DON CARLOS
SEGUNDO, / hizo, el Sabado veinte de Henero deste año, / apeándose de su
Carroça, para que fuesse en / ella el Sacerdote, que hallò en el Campo con /
el Beatico, à quien acompañò à pie, hasta el / Lecho de vn pobre Hortelano, à
quien se mi- / nistrava; y desde alli à San Marcos, Ayuda / de Parroquia de S.
Martin / desta Corte. / QVE CONSAGRA REVERENTE / A las Reales
Plantas de / Doña MARIANA de Austria, / Augustissima Reyna Madre, /
nuestra Señora, D. GASPAR AVGVSTIN de LARA.

S.l. [Madrid], s. n. [Sebastián de Armendáriz], s. a. [1685]
4º - 8 h.
Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE/128/40
Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550/9

Simón Díaz, nº 2445
Sánchez Alonso, nº 734
García de Enterría y Martín Abad (dirs.), nº 526
Mameli, p. 79

19

SARASA Y ARCE, Fermin de

EL REY / NUESTRO SEÑOR CARLOS / Segundo (que Dios guarde) se apeò de / su coche en el campo, haciendo entrar en / èl à vn Sacerdote que llevaba el Viatico à / vn enfermo, y le fue acompañando en / toda la función, dexando al doliente, que / era pobre, vn crecido socorro, el dia / Sabado veinte de Enero / de 1685. / AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DVQUE / de Medina-Celi, su primer Ministro, dedica Don Fermin de Sarasa y / Arce, Gentil-hombre de Camara de su / Excelencia este.

S.l., s.n., s.a. [1685]

Fol. – 1 h.

Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9-3550/12

Simón Díaz, nº 2406

Sánchez Alonso, nº 738

Otros impresos

Emmanuelle BUVAT-BRUYÈRE (2013: 203, n. 122) señala un pliego de Antonio de Lodosa titulado *Soneto al dexar el Coche del Rey Nuestro Señor para que entrasse en el un Sacerdote, que llevaba el Viatico a una Caseria* (s.l., s.n., s.a.), pero que en realidad debe tratarse del pliego nº 11 «Después de la Publicacion de la ACADE- / MIA, que se titulado...» en el que la primera composición coincide en autoría, título y composición con el que señala el estudioso francés.

Indice de primeros versos, estrófico y de autores.

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego nº</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
A embozada deidad, que en traje humano	3	Soneto	Anónimo
A la inquieta aclamación	1	Soneto	Anónimo
	9	Quintillas	Fernando de la Peña
A vuestra magestad consagro ardiente	10	Quintillas	Fernando de la Peña
	9	Lira	Antonio Freyre de la Cerda
Al celebrar una acción	10	Lira	Antonio Freyre de la Cerda
	11	Décima	Anónimo
Al Señor acompañó	17	Redondilla	Anónimo

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego n^o</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
Aprended, flores, de mi	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Aquel arrogante Imperio	9	Romance	Francisco de Candamo
	10	Romance	Francisco de Candamo
Aquesta Obra, oh María Aunque pareces pesado	5	Décima	Anónimo
	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Baxando sube Carlos, rara hazaña Bien puede la monarquía Bien se conoce el cuidado	11	Soneto	Antonio de Lodosa
	17	Décima	Anónimo
	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Carlos, Dios te dé honor como tú honraste Carlos el orbe te aclama Carlos, en cuya alabança	18	Romance	Gaspar Agustín de Lara
	17	Décima	Anónimo
	9	Redondilla	Anónimo
	10	Redondilla	Anónimo
	9	Soneto	Anónimo
Carlos, esclarecido, que ilustrando Carlos, nuestro rey, del Pardo	9	Romance	Francisco de Bustos
	10	Romance	Francisco de Bustos
Cierto que hay coches di- chosos	9	Romance	Diego de Navarra
	10	Romance	Diego de Navarra
Cómo se encumbra tu ado- rable alteza Con terror de las bárbaras naciones	11	Soneto	Anónimo
	3	Soneto	Anónimo
	1	Soneto	Anónimo
Conceptuosa la Fama	9	Romance	Francisco de Barrio
	10	Romance	Francisco de Barrio
De dos glorias, Sagrado Paralelo	9	Octavas	Diego de Paredes y Morales
	10	Octavas	Diego de Paredes y Morales
De tantos nobles poetas	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego nº</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
			Mendoza
De un sacristán turbado	10	Seguidillas	Fabián Ramírez
	9	Seguidillas	Fabián Ramírez
Don Fabián Cortesano	9	Décima	Marcos de la Nuza
	10	Décima	Mendoza
			Marcos de la Nuza
			Mendoza
El católico triunfo esclarecido	9	Soneto	Pedro Ignacio de Arce
	10	Soneto	Pedro Ignacio de Arce
El nombre de Dios atento	9	Décima	Anónimo
El que del Orbe el animado vulto	15	Octavas	Nicolás García de Londoño
El Sol de Eucaristía es Paz	9	Décimas	Anónimo
	10	Décimas	Anónimo
En Carlos esclarecido	9	Redondilla	Anónimo
	10	Redondilla	Anónimo
En culto del más alto sacramento	3	Soneto	Anónimo
	1	Soneto	Anónimo
En la voz <i>Deus</i> se explica	11	Décima	Anónimo
En lo ameno de tu campo	9	Redondilla	Marcos de la Nuza
	10	Redondilla	Mendoza
			Marcos de la Nuza
En tanto que el docto circo	10	Romance	Manuel Ordóñez de la Puente
	9	Romance	Manuel Ordóñez de la Puente
Esta acción que se publica	13	Décima	Anónimo
Freyre quiere coplizar	9	Redondilla	Marcos de la Nuza
	10	Redondilla	Mendoza
			Marcos de la Nuza
			Mendoza
La acción religiosa de	3	Quintilla	Anónimo
	1	Quintilla	Anónimo
	9	Quintilla	Anónimo
	11	Quintilla	Anónimo
	17	Quintilla	Anónimo
	13	Quintilla	Anónimo
La mayor alabança, mayor gloria	9	Soneto	Anónimo
	10	Soneto	Anónimo
Lograrás tu pretensión	9	Redondilla	Anónimo
	10	Redondilla	Anónimo
Llegó Carlos a encontrar	11	Décima	Anónimo
Llore el gozo inundando su	9	Soneto	Anónimo

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego n^o</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
ternura	10	Soneto	Anónimo
Manzanares el enano	9	Romance	Manuel de Contre- ras
	10	Romance	Manuel de Contre- ras
No dude tu atención, oh, gran Mariana	9	Soneto	Agustín de Campo
	10	Soneto	Agustín de Campo
No hay acasos en Dios, su omnipotencia	9	Soneto	Antonio de Solís
	10	Soneto	Antonio de Solís
No porque fueron segundos	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
No tienen hora segura	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Ofrecer el Sacramento	9	Décimas	José de Arroyo
	10	Décimas	José de Arroyo
Oh acaso misterio	10	Endechas	Pedro de Castro Zorrilla
Oh acaso misterioso	9	Endechas	Pedro de Castro Zorrilla
Oh accidente feliz! Única suerte	9	Romance	Antonio de Zamora
	10	Romance	Antonio de Zamora
Oh rui señor undoso	9	Endechas	José Bautista de Suelves
	10	Endechas	José Bautista de Suelves
Oh Señor, por oculta provi- dencia	3	Soneto	Anónimo
	1	Soneto	Anónimo
	2	Soneto	Anónimo
Ondas no Manzanares luces brilla	3	Soneto	Sebastián de Gadea
	1	Soneto	Anónimo
Para asunto el más heroico	7	Romance	Anónimo
Poeta, ingenio y pintor	9	Décima	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Décima	Marcos de la Nuza Mendoza
Porque de su ingenio grande	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego nº</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Porque tu espíritu firme	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Puerta del Sacro Museo	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Que de la Fuente Helicon	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Que se disponga in fragante	9	Redondilla	Anónimo
	10	Redondilla	Anónimo
Quien cantara con elogios	17	Romance	Juan Efis Esquirro
Quién creyera ese despejo	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Repitan, oh gran Carlo, tus acciones	18	Romance	Gaspar Agustín de Lara
Rústico humilde anhelo	11	Canción	Anónimo
Salve, generoso rey	9	Romance	Marcos de Lanuza
	10	Romance	Marcos de Lanuza
Sagrada devoción, que es- clarecida	5	Soneto	Anónimo
Si codicilo no pide	9	Redondilla	Anónimo
	10	Redondilla	Anónimo
Si el divulgar por el orbe	6	Romance	Anónimo
Sola tu pluma ingeniosa	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Tan suyo te muestras siendo	13	Décima	Anónimo
Tempestad gloriosa vemos	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Templa mi plectro, oh sobe- rano Apolo	5	Octava real	Anónimo
Una y otra acción piadosa	11	Décima	José de Garzarón y Vidarte
Vagaban en los ocios de Morfeo	9	Endecasílabos	Andrés Sánchez de Villamayor
	10	Endecasílabos	Andrés Sánchez de Villamayor

768

Marcial Rubio Áquez

<i>Primer verso</i>	<i>Pliego n^o</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Autor</i>
Y de su sacro furor	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
Ya no envidia, señor, tu monarquía	19	Soneto	Fermín de Sarasa y Arce
Ya tu numen peregrino	9	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza
	10	Redondilla	Marcos de la Nuza Mendoza

VÍCTOR DE LAMA DE LA CRUZ

EL MARTIRIO DE MARÍA LA PEREGRINA (JERUSALÉN, c.1578):
RELACIÓN DE SUCESOS Y LOS OTROS GÉNEROS

1. *María, en la hoguera de Jerusalén*

Hacia 1578, cuando el reinado de Felipe II llegaba a su ecuador, una mujer que había ido en peregrinación a Jerusalén fue quemada viva en la plaza que hay frente a la iglesia del San Sepulcro. La mayoría de las fuentes la llaman María, pero no hay acuerdo sobre su lugar de origen español o portugués, si bien mayoritariamente afirman que era española.

Tras visitar Roma en el Año Santo de 1575, María decidió peregrinar a Tierra Santa desde Venecia. Como no podía pagar el pasaje, alguien le facilitó una plaza para viajar con otros peregrinos. Tras visitar todos los Santos Lugares, en lugar de regresar a su tierra como era lo habitual, María se empeñó en permanecer en Jerusalén. Su decisión era tan firme que, a pesar de que los frailes de la Custodia estaban dispuestos a financiar su regreso, ella prefirió quedarse allí haciendo obras de caridad y predicando la fe cristiana en una ciudad que entonces estaba bajo dominio turco. Para ello se ganó la confianza de las mujeres moras y turcas de tal manera que llegó, podríamos decir, a ser parte del paisaje de la ciudad. Entraba en las casas para ayudar a las mujeres en el parto, para curar a los enfermos y a la vez aprovechaba la ocasión para bautizar en secreto a los niños que estaban a punto de morir.

Con el paso de los meses María no se conformó con lo que venía haciendo y decidió defender públicamente sus creencias, a pesar de saber que eso le podía costar su vida. Pero eso no le

importaba porque ella en secreto lo que buscaba, según declaran todos los testimonios, era imitar a Jesucristo en su pasión y muerte. Eligió para ello la procesión del Domingo de Ramos con que cada año los cristianos rememoraban en Jerusalén la entrada triunfal de Jesús en la ciudad. Las proclamas de María llegaron a ofender tanto a los musulmanes que fue denunciada a las autoridades de la ciudad. Podríamos pensar que los turcos no entenderían sus palabras en castellano, por eso algunos testimonios afirman que hubo un judío delator, que como todos los descendientes de aquellos que fueron expulsados de España seguía utilizando nuestra lengua. Llevada ante el bajá, María ratificó sus declaraciones y fue condenada a la hoguera. El gobernador se apiadó de la mujer y le dio la oportunidad de renegar, siquiera aparentemente, pero esta propuesta contribuyó a que María se afirmase más en su defensa de la fe cristiana. En consecuencia, fue quemada viva públicamente frente a la iglesia del Santo Sepulcro. El acontecimiento despertó una gran admiración, tanto entre los cristianos como entre los musulmanes, por la entereza que demostró mientras ardía su cuerpo a la vista de todos. Consumado el sacrificio, los turcos vendieron sus reliquias.

2. La difusión de los hechos

La noticia del martirio se divulgó en la década siguiente en varias relaciones de sucesos y luego en otros textos que se hicieron eco de los hechos. Dicha variedad de fuentes es precisamente la que me facilita el estudio de estas relaciones de sucesos como documentos “entre la literatura y la información”.

Sin embargo, las referencias modernas a este singular acontecimiento han sido más bien escasas. La relación del suceso compuesta en verso por Francisco González de Figueroa e impresa en Valencia en 1582 es la mejor conocida. Aunque fue publicada un par de veces en el siglo XX, resultaba poco accesible;¹ luego la ficha de este pliego poético aparece en el *Dic-*

¹ Fue publicada por Pérez Gómez en la poco conocida revista *Monteagudo* en la década de 1950 y luego reproducido en facsimil en los *Pliegos poéti-*

cionario de pliegos sueltos poéticos de A. Rodríguez Moñino en 1970 y el poema de Figueroa fue estudiado por C. Gonzalo García en 2006, junto con la relación manuscrita de Escudero de Cobeña,² texto que ya había publicado Francisco Fernández Izquierdo en 1982.³ En 1997 el profesor José Fradejas Lebrero había publicado cuatro testimonios que recogían el martirio de María en un artículo titulado *Beatriz de Nájera: Homenaje a La Rioja con motivo de la reunión de la CECEL*, que quizá por su título había pasado desapercibido. En efecto, resulta desconcertante su nombre Beatriz y el lugar de nacimiento, ya que uno y otro dato solo aparecen en uno de los documentos que nos han transmitido el suceso⁴. También se hace eco del hecho Henry Ettinghausen en su reciente libro sobre los orígenes de la prensa en Europa.⁵ Hasta aquí las menciones modernas al martirio.

Estas referencias puntuales no podían hacernos creer que el martirio de María fuera conocido en varios países europeos, en versiones de muy diversa extensión, que fueron reproducidas en una treintena de ediciones diferentes a lo largo de unos 150 años. En mi libro *María mártir. Pasión y muerte en la hoguera*

cos góticos de la Biblioteca Nacional de Madrid, 6 vols., Joyas Bibliográficas, Madrid 1957-1961 [vol. II, nº 51].

² *Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico de la memoria popular*, en S. López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M.ª Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española) y Sociedad de Cultura Valle Inclán, A Coruña 2006, pp. 85-106.

³ F. Fernández Izquierdo publicó una edición, con un estudio preliminar muy documentado, que recoge 132 de los 924 capítulos del manuscrito original de Matías Escudero de Cobeña, exactamente una séptima parte. Este editor privilegia en su selección los asuntos alcarreños hasta el punto de modificar el título original y, en consecuencia, el alcance general de la obra, que en su publicación viene a denominarse *Relación de casos notables ocurridos en la Alcarria y otros lugares en el siglo XVI, escrita por el cronista de Almonacid de Zorita Matías Escudero de Cobeña*, Ayuntamiento, Almonacid de Zorita (Guadalajara) 1982, pp. 259-260.

⁴ Se publicó en la revista «Berceo», 132 (1997), pp. 29-40.

⁵ *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, Anexo 3 de *Janus. Estudios sobre el siglo de Oro*, SIELAE - FACULTAD DE FILOLOGÍA (Universidade da Coruña), A Coruña 2015, p. 128.

de una espa~ola en Jerusalén (c. 1578), recojo quince versiones de este singular martirio en cinco idiomas: latín, espa~ol, italiano, alemán y franc3s. El libro se ha publicado este mismo mes de septiembre y ya est1 a disposici3n de todos ustedes en soporte digital, lo que me ahorrará repetir muchos datos que se pueden encontrar en 3l.⁶

De los quince textos publicados, hay tres que son traducciones: las versiones francesa y alemana de la obra del viajero Jean Zuallart, que fue publicada primeramente en italiano; y tambi3n es traducci3n la que Antonio di Milano hizo al italiano de la cr3nica de Juan de Calahorra, publicada antes en espa~ol.

Atendiendo a diversos criterios, los doce textos restantes pueden adscribirse a uno de estos tres grupos, bastante bien diferenciados:

1) Los que se divulgaron por Espa~a en los primeros a~os a modo de relaci3n del suceso. Sus autores fueron Matías Escudero de Cobe~a, Francisco Gonz1lez de Figueroa y Juan P3rez de Moya. El de Escudero est1 recogido en un manuscrito y los otros dos, el de Figueroa y el de Moya, se imprimieron respectivamente en Valencia en 1581 y en Madrid en 1583. Este 3ltimo formando parte de un libro de retratos de mujeres c3lebres.

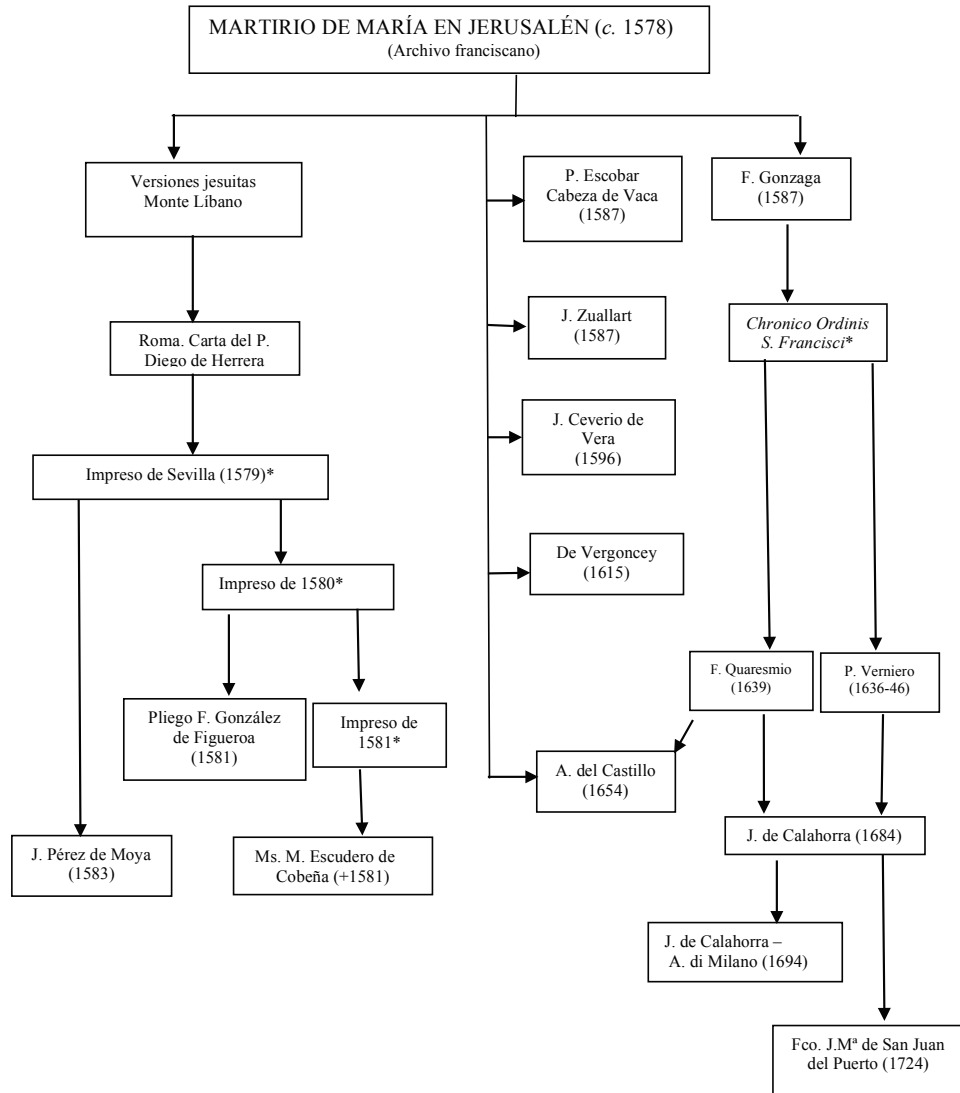
2) Los textos contenidos en los relatos de viajes a Tierra Santa de Pedro Escobar Cabeza de Vaca (en espa~ol), Jean Zuallart (en italiano, alemán y franc3s), Juan Ceverio de Vera (en espa~ol) y el Bar3n de Vergoncey (en franc3s). Estas peregrinaciones se hicieron en los 3ltimos a~os del siglo XVI, salvo la de Vergoncey, publicada en 1615, que dista treinta y cinco o cuarenta a~os de los hechos. Los viajeros seguramente escucharon el relato del martirio a los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa aunque, por algunas coincidencias textuales, se puede deducir que Vergoncey se limita a copiar el suceso de la obra de Zuallart. Solo uno de estos cuatro relatos alcanza una notable

⁶ Publicado como Anexo n3 5 de la revista *Janus, Sielae*, A Coru~a, 2016; tambi3n en l3nea: <http://www.janusdigital.es/anexo/descargar.htm?id=9>. Agradezco la amabilidad y las facilidades de Sagrario L3pez Poza y su equipo para que el libro pudiera estar disponible ya en este congreso.

extensión, el de Escobar, escrito en verso y con unas pretensiones literarias que lo alejan de los breves relatos de los demás.

3) Los que forman parte de tratados o crónicas franciscanas de Tierra Santa, escritos por tres italianos y dos españoles. Los italianos Francisco Gonzaga y Francisco Quaresmio escriben en latín; Pietro Verniero, en italiano; los españoles Juan de Calahorra y Francisco de Jesús María de San Juan del Puerto, en castellano. El de Gonzaga es un breve apunte, pero los demás adquieren una considerable extensión a pesar de ser tardíos. Debemos suponer que estas crónicas franciscanas, aunque unas toman datos de otras, se remontan en su información a relatos de testigos oculares del suceso, como en ocasiones se declara.

En el diagrama de la página siguiente se percibirá mejor la difusión del mismo. A este propósito cabe advertir que las versiones señaladas con asterisco no están documentadas: son aludidas en otras (Pérez de Moya, Quaresmio) o deducidas de las existentes. Cada uno de los peregrinos, muy probablemente, obtiene la información directa de los frailes de la Custodia (pero sí sabemos que Vergoncey conoce el libro de Zuallart y que Antonio del Castillo toma la información de Quaresmio). En el caso de los cronistas franciscanos vemos que en general cada autor conoce las crónicas anteriores.



Difusión temprana
por España

Relatos
de peregrinos

Crónicas franciscanas

3. *Las relaciones de sucesos y los demás testimonios*

Detengámonos en los testimonios del primer grupo, las relaciones de sucesos. En rigor solo dos de los documentos aportados podemos considerarlos relaciones de sucesos: el de González de Figueroa, que se divulgó en verso en un pliego suelto fechado en 1581 y sitúa el martirio en 1580; y el de Matías Escudero de Cobeña, que fecha el suceso en 1581 y forma parte de una colección manuscrita de relaciones de sucesos, inédita en su mayor parte.

He incluido en este apartado el testimonio de Juan Pérez de Moya a pesar de encontrarse en su libro *Varia historia de sanctas e illustres mujeres en todo género de virtudes* (Madrid, 1583), obra que está formada por una larga galería de retratos de mujeres ejemplares. El texto de Moya no puede considerarse, en sentido estricto, una verdadera relación. ¿Por qué, entonces, me permito la licencia de incluirlo aquí? La razón es que, al final de su texto, nos confiesa que él ha conocido el martirio de María por una relación del suceso, impresa en Sevilla en 1579. Dice Pérez de Moya:

Esta relación traxeron unos padres de la Compañía que vinieron del monte Líbano a Roma, y de allí escribió el padre Diego de Herrera a unas monjas de Sevilla, en do se mandó imprimir para exemplo y edificación el año 1579.

Pero declarar que su fuente es una relación, hoy perdida, no es razón suficiente para afirmar que su testimonio constituye una auténtica relación. Ahora bien, si cotejamos su relato con los de González de Figueroa y Escudero de Cobeña, descubrimos que Pérez de Moya nos ofrece una versión tan cercana a las otras dos que en poco debió de apartarse de su fuente. El propio Pérez de Moya declara en la portada de su libro que es '*Recopilado de varios autores*', lo que le acerca a Escudero de Cobeña en su afán por recoger casos famosos que circulaban por aquellos años. Efectivamente, los tres documentos mencionados coinciden en detalles que pueden parecer de poca trascendencia, pero que nos permiten asegurar que los tres pertenecen a una misma familia de textos. Juzgado con independencia, el texto de Moya no es una relación de sucesos pero, aceptada una fuente

común, vemos que su recreación no fue tan lejos como la de González de Figueroa al componer los versos que se divulgaron en el pliego suelto valenciano de 1581.

Pero, ¿hubo otras relaciones, hoy desaparecidas? La declaración de Pérez de Moya es bien elocuente: él conoció una relación impresa en Sevilla en 1579, que no conservamos. El pliego de González de Figueroa no pudo basarse en esa relación, sino en una posterior, pues fecha el martirio en 1580; con todo, no tenemos la completa seguridad de que existió esa fuente intermedia, debido a que este coplero murciano pudo inventarse una fecha más reciente para impactar más a su público. Escudero de Cobeña señala en su manuscrito que el martirio fue en 1581 y lo indica por dos veces: al principio de la relación y después en el cuerpo del texto. Tampoco pudo, por tanto, tener a la vista el impreso sevillano mencionado por Moya, ni el pliego de González de Figueroa que situaba los hechos en 1580. Parece que la relación sevillana impresa en 1579 no databa el martirio, pues si así hubiera sido, cabe pensar que Pérez de Moya lo hubiera reproducido en su libro. Pero lo que resulta evidente es que de esa edición sevillana de 1579, que no conservamos, derivaron otras que ofrecieron fechas del martirio que resultan inverosímiles por ser posteriores en uno o dos años a 1579, fecha de la que seguramente fue la primera publicación en España de la noticia.

Puestos a pensar que alguien tuvo que inventarse las fechas del martirio posteriores a 1579, ¿por qué no pudieron ser los autores de las relaciones conservadas, González de Figueroa o Escudero de Cobeña? Es verosímil esa manipulación de la fecha en Figueroa, el poeta ciego de Murcia, que se especializó en componer para su público coplas sobre casos «tremendos y prodigiosos»;⁷ pero es menos probable que Escudero se inventara la fecha de 1581, pues su noticia del martirio es una entre otras muchas coleccionadas en un código manuscrito. Resumiendo lo

⁷ Los estudió C. Gonzalo García en *Casos tremendos y prodigiosos en prosa y en verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del Duque de T'Serclaes de Tilly (s. XVI)*, en P. Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios (Encuentro internacional sobre relaciones de sucesos: Besançon, 19-20 de septiembre de 2003)*, Presses Universitaires de Franche-Comté, Besançon 2006, pp. 37-101.

dicho, cabe postular con cierta seguridad que en los años posteriores a 1579 circularon varias relaciones sobre el martirio además de las conservadas.

Los otros dos grupos de textos que recogen la muerte de María en la hoguera, los relatos de viajes y las crónicas, mantienen con las relaciones, como veremos, una relación muy interesante. No me he decidido a incluir entre las relaciones el texto de Pedro Escobar Cabeza de Vaca, que relata el suceso en su *Luzero de la Tierra Sancta*⁸ y forma parte de este libro de peregrinación en el que constituye un episodio importante, aunque tampoco debemos descartar esa relación. Escobar estuvo en Jerusalén en las Navidades de 1584, cuando el sacrificio de María en la hoguera estaba aún reciente y los franciscanos de la Custodia pudieron referirle el suceso. Sin embargo, no debe extrañarnos que el autor conociera algún pliego suelto sobre el caso antes de iniciar su peregrinación o a su regreso, cuando ya en Valladolid redactaba su libro. No se trata en este caso de una mera especulación, pues el martirio de María constituye dentro de su obra un episodio relativamente independiente que presenta coincidencias con las relaciones que circularon por aquellos años y que hacen sospechar el conocimiento de las mismas. Si alguien en la época hubiera tenido la ocurrencia de estampar este episodio del libro de Escobar en un pliego suelto, podría haber circulado como una *relación de sucesos* como se divulgó la de González de Figueroa.

4. *La visión integradora de los hechos*

Con estas fuentes mencionadas hasta ahora, podemos ver cuán sutil es la frontera que separa las relaciones de sucesos de otros géneros, pues a menudo la diferencias están más en el canal de transmisión que en el contenido. Así las cosas, debemos

⁸ La obra fue publicada dos veces en pocos años: Bernardino de Santo Domingo, Valladolid 1587; y Diego Fernández, Valladolid 1594. Sobre esta obra puede verse mi estudio reciente *El vallisoletano Pedro Escobar Cabeza de Vaca en su Luzero de la Tierra Sancta*, «Castilla. Estudios de Literatura», 6 (2015), pp. 367-401.

considerar que el estudio integrador de los textos conservados sobre un suceso (relaciones, cartas, relatos de viajes, informes, crónicas, recreaciones literarias, etc.) puede ofrecernos buenos resultados no solo en los estudios historiográficos, sino también en el ámbito de la creación y la difusión literaria. Desde luego, quiero destacar la posición privilegiada del investigador actual que tiene a la vista numerosos documentos sobre un mismo hecho que fueron generados en momentos, en lugares o en ámbitos culturales muy distantes y que por eso mismo revelan las manipulaciones literarias y propagandísticas que pasaron desapercibidas al público de cada uno de esos testimonios.

Por su planteamiento integrador, el estudio que he realizado sobre el martirio de María no es nuevo, pues están en la mente de todos otros muchos estudios que analizan todos los documentos conservados sobre un mismo acontecimiento. Destacaré algunos aspectos que considero relevantes en la transmisión del caso de *María mártir* con la seguridad de que podemos comprender mejor el papel peculiar de las relaciones de sucesos dentro de la tradición libresca y descubrir con qué elementos tan frágiles se ha construido la historia, la literatura y la cultura a lo largo del tiempo. Un estudio detenido requeriría analizar en detalle aspectos que yo trataré en unas pocas pinceladas: la interpretación del suceso, la significación del martirio, la difusión y pervivencia en diversos soportes, las diversas manipulaciones que se producen, y las servidumbres de género.

El martirio de María en las relaciones se nos muestra lleno de detalles sorprendentes, como suceso que debe interesar por lo escabroso del mismo; abundan los pasajes dialogados y detalles cotidianos que hacen verosímil el relato, como este de Figueroa:

Y así todos procuraban
traer la leña y venían:
y algunos que no tenían
con las puertas se cargaban
de las casas do vivían.

las exageraciones también son una característica frecuente:

Tanta leña se juntó
que fue cosa d'espantar,

que había para quemar
(según noticia se dio)
diez mil turcos a la par.

En los relatos de viajes predomina el carácter testimonial de quien ha experimentado los riesgos de visitar los Santos Lugares en territorio turco y es admirado el martirio de María tanto por su carácter ejemplar (Cabeza de Vaca, Ceverio de Vera) como por lo que puede tener de advertencia para los incautos (Zuallart, Vergoncey). Todo eso se aprecia en el de Cabeza de Vaca, pero además su relato en verso del martirio le permite esbozar un cuadro teatral muy vivo, que alcanza cierta grandeza aprovechando el estrecho paralelismo con la pasión de Cristo.

En las crónicas se advierten cambios muy notables entre ellas, desde la más aséptica de Gonzaga, relativamente cercana a los hechos, hasta la de Quaresmio que se esfuerza en demostrar que María pertenecía a la Orden Tercera franciscana, vinculación que no encontramos en los testimonios próximos a los hechos. Han pasado cincuenta años y solo un afán mal disimulado de capitalizar este singular martirio explica esta reinterpretación interesada de los hechos a cargo de Francesco Quaresmio, que luego no será cuestionada por cronistas posteriores como Juan de Calahorra y San Juan del Puerto.

En lo referente a la forma en que fue ejecutada, varios autores, como Pérez de Moya, precisan que sus manos fueron atadas a la parte superior del madero por evitar que hiciese la señal de la cruz. Según otros fue arrojada al fuego. La versión más apartada de los primeros testimonios es la de Antonio del Castillo quien afirma que en el año de 1577 «degollaron los turcos en Jerusalén a María Lusitana de la Tercera Orden, porque les predicaba la fe. Día Domingo de Ramos». Lo curioso del caso es que cita con exactitud el lugar donde se encuentra el relato en la obra de Quaresmio «(Quar. II, fol. 57)» y vemos que le sigue en la vinculación de María a la Orden Tercera, pero el hecho de que afirme que la «degollaron» debemos interpretarlo como un despiste manifiesto, pues ninguna fuente duda de que fue quemada viva.

Con el paso del tiempo el martirio se vio de otra manera. Juan de Calahorra dice que el cadí de Jerusalén «mandó que la

escarpiassen (a semejanza de Christo a quien predicava) en un leño y que fuesse quemada en aquel modo» por lo que los lectores de Calahorra debieron entender que primero fue crucificada y que ardió en la hoguera con una apariencia cercana a la de Cristo en la cruz. Y ya en pleno siglo XVIII, San Juan del Puerto describe la escena de forma similar a Calahorra, pero subrayando que primero fue crucificada y que luego «la quemasen con las vitalidades que la Crucifixión le hubiese dexado». Por otro lado, ningún testimonio se recrea tanto en la unión mística en el momento de la muerte:

Viendo el Cadí que una flaca muger con tan valerosa resolución los confundía y, oyéndola muchas vezes nombrar a la Santíssima Cruz en que el redentor avía muerto, mandó que en una Cruz la enclavasen y que, a vista del Santo Monte Calvario, en la Plaza del mismo Templo, puesta en la Cruz, la quemasen con las vitalidades que la Crucifixión le huviesse dexado. Cuando la Apostólica Predicadora se vio crucificada tan inmediata a el Sagrado Monte donde lo fue el Redentor del Mundo, cobrando nuevos alientos, dio terníssimas gracias a su Amado, porque le avía concedido gozar las dulçuras de sus penas, en tal postura y en tal sitio. Assí estuvo un breve rato, hasta que espiró, poniendo su Espíritu en manos de su Divino Esposo.

Así, la significación del martirio cambia completamente cuando han pasado cincuenta años y esta pobre mujer, que era rechazada por los franciscanos de la Custodia, pasa a ser una religiosa vinculada a la orden franciscana, aunque para ello haya que inventarse una hipotética Orden Tercera femenina en Jerusalén. Igualmente, la costumbre que tenía María de bautizar a los niños *in articulo mortis*, que es algo anecdótico en los primeros relatos, se convierte en cuestión teológica importante ya bien entrado el siglo XVII. El objetivo era claro: había que lavar la hipotética culpa que podía implicar el hecho de bautizar contra su voluntad a los infieles sin consentimiento de sus padres.

En otros muchos detalles de este martirio podríamos fijarnos para valorar cómo el alejamiento de los hechos o los intereses del cronista condiciona la visión que se nos ofrece. En lo referente a la difusión cabe destacar el carácter efímero de las relaciones dirigidas a un público iletrado, frente a las publicaciones en libro que aspiran a una pervivencia mucho más larga. Y dentro de las fuentes librescas del martirio, resulta llamativo el con-

traste entre el testimonio personal de los relatos de peregrinación frente a las crónicas de la orden franciscana, más inclinadas a escribir una historia ejemplar en una época de gran rivalidad entre las órdenes religiosas. Pero todo ello requeriría un estudio más detenido, no muy difícil de realizar toda vez que los textos sobre este singular martirio ya están reunidos en mi libro y a disposición de cualquier lector en la edición digital del mismo.

A modo de conclusión

El rescate de los numerosos testimonios de un acontecimiento como el martirio de María en Jerusalén permite al lector del siglo XXI situarse en una posición privilegiada y conocer unos hechos con una base mucho más rica que la que pudo tener ante sus ojos cualquier lector del siglo XVI o del XVII. La disparidad entre las versiones, si no es suficiente siempre para asegurar dónde se encuentra la verdad de los hechos, al menos nos permite descubrir los mecanismos de construcción lingüística que los autores utilizan para resultar verosímiles ante un auditorio iletrado, para dar altura literaria a un acontecimiento o para manipular la realidad con fines propagandísticos. No descubro nada nuevo, pero estoy convencido de que el estudio de las relaciones de sucesos, si se decide a traspasar el ámbito periodístico y literario de las mismas y a tener en cuenta todos los testimonios de un mismo suceso (las cartas, los relatos de viajes, los informes, las crónicas, las recreaciones literarias, etc.), puede contribuir mejor que nadie a descubrir cómo se ha modelado nuestra cultura, con que materiales se han escrito las obras literarias y, en definitiva, cómo a menudo la historia que nos ha llegado es una historia parcial y manipulada, escrita a menudo con datos interesados.

SAGRARIO LÓPEZ POZA

FESTEJOS POR LA «CONVERSIÓN DEL REINO DE INGLATERRA»:
NOTICIAS, LITERATURA Y PROPAGANDA (1554-1555)*

1. *Contexto*

En este año 2016 se cumple el quinto centenario del nacimiento de la primera reina coronada de Inglaterra,¹ María Tudor, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón; había nacido el 18 de febrero de 1516, en el palacio Placentia en Greenwich y murió en Londres, el 17 de noviembre de 1558, a los cinco años de su reinado, que se inició el 19 de julio de 1553.

Como es sabido, era la hija del rey Enrique VIII y Catalina de Aragón, pero no sucedió a su padre, sino a su hermanastro, Eduardo VI (hijo de la tercera esposa de su padre, Jane Seymour), que había ascendido al trono con solo 9 años y había muerto a los 15, al parecer, de tuberculosis.

Inglaterra había sido católica desde los albores de la evangelización hasta 1532, en que Enrique VIII decidió separarse de la Iglesia de Roma, harto de los impedimentos que se le ponían

* Este trabajo se inscribe en la producción del grupo de investigación HISPANIA (Universidade da Coruña) y del proyecto *Biblioteca Digital Siglo de Oro 5* (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2016-2019.

¹ Hubo dos precedentes, pero que no llegaron a ser coronadas: Matilde de Inglaterra, también conocida como Maud o emperatriz Matilde (en el siglo XII), y la prima segunda de la propia María Tudor, Jane Grey, que murió en la *Torre de Londres* ejecutada por haber sido manipulada por John Dudley, duque de Northumberland, que actuó como regente de Eduardo VI, que la convirtió en su nuera para ponerla en el trono y mantener su poder tras la muerte de Eduardo, pese a los escasos fundamentos legales.

para anular el matrimonio con su primera esposa, Catalina de Aragón, a la que había repudiado por no darle heredero varón (pues aunque tuvo seis hijos, solo logró sobrevivir María, que por ser mujer no era contemplada como heredera del trono). El rey Enrique VIII se hizo proclamar «jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra» y se casó con Ana Bolena, que fue coronada reina. Catalina estaba recluida y se le impedía ver y comunicarse con su hija María, y murió en enero de 1536 con solo 50 años. Su hija fue tratada como hija ilegítima, tanto durante el matrimonio de su padre con Ana Bolena como en los cuatro matrimonios que contrajo después, y solo en 1543, cuatro años antes de morir, el rey Enrique VIII incluyó a María y a Isabel (la hija de Ana Bolena) en la línea de sucesión, detrás de su hijo Eduardo, habido de su tercer matrimonio, con Jane Seymour.

El distanciamiento de Inglaterra de la iglesia de Roma se acentuó durante el breve reinado de Eduardo VI (1547-1553), principalmente por la acción del ambicioso John Dudley. Antes de morir, Enrique VIII había nombrado un Consejo de Regencia, que debía gobernar durante la minoría de edad de su hijo Eduardo. Dudley apoyó la designación como Lord Protector de Edward Seymour (duque de Somerset y tío del joven rey) lo que le valió el título de conde de Warwick. Pero no conforme con eso, más adelante, consiguió eliminar como presidente del consejo de regencia a Edward Seymour y arrogarse el título de duque de Northumberland, que le convirtió en el hombre más poderoso de la Inglaterra del momento. Previendo un reinado muy breve del joven Eduardo, Dudley decidió casar a su hijo con Jane Grey, sobrina nieta de Enrique VIII, y por tanto sobrina segunda de Eduardo VI y de María e Isabel, que aparecía en el testamento de Enrique a continuación de sus hijas. Así, Dudley, a la muerte del joven Eduardo, proclamaría enseguida reina de Inglaterra a su nuera, de tan solo 15 años, aunque solo consiguió mantenerla 9 días antes de que los partidarios de María y el mismo pueblo la derrocasen. De nada le sirvió haber logrado que Eduardo VI modificara el testamento de su padre por el cual sus hermanas quedaban excluidas de la sucesión por haber sido consideradas hijas ilegítimas.

María fue proclamada reina el 19 de julio y entró triunfante en Londres el 1 de agosto de 1553. Northumberland fue condenado a muerte y sería ajusticiado el día 22 del mismo mes. Poco antes de su ejecución, hizo profesión de fe católica, instando a sus compatriotas a volver al seno de la iglesia de Roma, en un célebre discurso, que fue explotado por la propaganda europea católica, que lo difundió en todas las lenguas en varias relaciones de sucesos.²

Hay relaciones que dan noticia de las intrigas cortesanas de los primeros tiempos del reinado de María Tudor y preparan a la opinión pública para la operación dinástica que está proyectando Carlos V.³

En efecto, el rumbo de acontecimientos hizo que el emperador Carlos V considerara la pertinencia de que María contrajera matrimonio con su hijo Felipe, calculando la utilidad de una alianza contra Francia y una más estrecha alianza con el Vaticano al lograr a la vez la vuelta de Inglaterra al seno de la iglesia católica. Una legación imperial, presidida por el conde de Egmont, llegó a Londres el 2 de enero de 1554, según consta en una relación impresa en Sevilla, por Juan Canalla, el 23 de marzo de 1554, que detalla el alzamiento de algunos nobles muy involucrados en el gobierno anterior y el desarrollo del protestantismo, con Sir Thomas Wyatt a la cabeza.⁴

La revuelta fue aplastada con no poco esfuerzo, y hubo verdadero peligro de que María perdiera el reino; fue determinante aquí el valor y habilidad política de la reina. La rebelión no era

² Ver por ejemplo el ms. V.II.4, f. 419 en la Real Biblioteca del Escorial.

³ Ver el interesante trabajo de J. Solís, *Relaciones de sucesos de Inglaterra en el reinado de Carlos V*, en M. Fernández, C.A. González-Sánchez, N. Maillard (eds.), *Testigo del tiempo, memoria del universo: cultura escrita y sociedad en el mundo ibérico (siglos XV-XVIII)*, Ediciones Rubeo, Málaga 2009, pp. 640-698.

⁴ *Relacion muy verdadera de las rebelliones q[ue] ha auído en el Reyno de Inglaterra en el principio desta quaresma: y de la pacificacion de todas ellas sie[n]do ve[n]cidos y castigados los aduersarios con el diuino fauor: por la serenissima Reyna. La qual relacio[n] fue embiada al señor Francisco Duarte veedor de su Magestad. En Seuilla por Juan canalla junto al meson de la castaña: en.xxiiij dias de Março de mil [e] quinientos y cincuenta y quatro.* Reproducción de la portada en *Los pliegos poéticos de la colección del marqués de Morbecq* (1962, p. 221).

tanto por cuestión religiosa como por el temor a la injerencia excesiva en asuntos ingleses de un príncipe extranjero, hijo del emperador. La princesa Isabel, hermanastra de la reina, que sin duda estaba involucrada en la revuelta, pudo salvarse a duras penas, por clemencia de María.

Precisamente esos acontecimientos retrasaron la partida de Felipe desde España a Inglaterra. Varias relaciones registran el viaje. Una de ellas fue escrita por un lacayo del príncipe don Carlos, e impresa en Zaragoza en 1554 (fig. 1), que da cuenta del viaje desde que le llega la orden del emperador a Felipe (cuando estaba cazando en Aranjuez), detalla su itinerario y festejos celebrados en el camino, muy en especial los que les dispensa a él y al joven príncipe Carlos (entonces niño de 9 años) el conde de Benavente en su villa, así como después los festejos en Santiago de Compostela y La Coruña hasta su embarque en esta ciudad para Inglaterra, su llegada, recepciones, boda, la entrada en Londres y los pasos que se siguieron para conseguir que el Parlamento aceptara condiciones relativas a la vuelta de Inglaterra al redil del catolicismo:

Sumaria y verdadera relación del buen viaje que el inuictissimo Principe delas Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento de Vincestre donde caso, y salio para Londres, enel qual se contienen grandes y marauillosas cosas que eneste tiempo passaron, escrita por Andrés Muñoz, criado del infante don Carlos e impresa en Zaragoza, en 1554 por Esteban de Nágera, a costa de Miguel de Çapila, mercader de libros.

El viaje de Felipe se difundió en relaciones de sucesos en varias lenguas.

En el Tercer Parlamento convocado por la reina María, a petición de Felipe, por medio del canciller, se solicitó la revocación de cuantos obstáculos legales se oponían a la vuelta del cardenal Pole a Inglaterra como legado del papa. El Parlamento accedió, y el 22 de noviembre los reyes acudieron al Parlamento para confirmar el decreto. Dos días después llegaría el cardenal a Londres y el día 24 lo recibieron los reyes. Los parlamentarios redactaron en comisión una súplica al rey y la reina pidiendo su intercesión para que el reino volviera a la disciplina de Roma.

Eso sucede el 30 de noviembre de 1554. María pidió a Pole en nombre suyo y en el del rey la absolución y reunión de su reino con la Iglesia católica. El cardenal, en pie, leyó una fórmula de absolución plenaria que recibieron todos hincados de rodillas.

Estos acontecimientos aparecen relatados con extremo detalle en la relación, redactada el 1 de diciembre de 1554, e impresa el 8 de junio según se declara en portada: *La felicissima y muy alegre nueva de la reduccion del Reyno de Inglaterra...* impresa sin lugar de edición por el impresor Juan de Barrera, en 1555 (BDRS 0001417). Conservamos al menos un ejemplar en la Biblioteca del palacio de Ajuda, en Lisboa (Portugal) (fig. 2).

2. Los festejos

El papa recibió en Roma la feliz noticia el 15 de diciembre y ofreció una misa de acción de gracias en la capilla de San Andrés, en el Vaticano. El domingo siguiente celebró misa solemne en la capilla de San Pedro, concediendo jubileo al *Hospital Inglés* y distribuyó mucho dinero entre los pobres.⁵ De la importancia religiosa del acontecimiento hay relaciones italianas (conocemos al menos dos) que salieron del taller de los hermanos Moscheni.

La noticia de la vuelta de Inglaterra al redil católico dio lugar a diversos festejos, tanto en Flandes como en Italia y España; lo sabemos por vía indirecta, pero no hemos encontrado detalladas relaciones impresas de los festejos. En Italia, tal vez por ser Felipe duque de Milán,⁶ y por haber sido investido en el momento de su matrimonio como rey de Nápoles⁷ por renuncia de su padre al título en su favor, las fiestas tendrían un apoyo o

⁵ M.J. Pérez Martín, *María Tudor, la gran reina desconocida*, RIALP, Madrid 2008, pp. 665-666.

⁶ La concesión por el emperador a su hijo del ducado de Milán se había anunciado oficialmente en 1550, aunque en secreto había sido ya investido en 1540.

⁷ El 24 de julio de 1554 Juan de Figueroa, enviado especial de Carlos I y regente de Nápoles, llegó a Inglaterra con la investidura formal de Felipe como Rey de Nápoles y Duque de Milán. Al día siguiente se celebraron los esponsales con la reina María.

promoción institucional. Así, aunque no podamos considerarlas relaciones festivas, dejan testimonio de los festejos algunas relaciones italianas impresas, como:

Il felicissimo ritorno del regno d'Inghilterra alla catholica vnione, & alla obedientia della Sede Apostolica, In Milano, per Francesco et Simone Moscheni fratelli, nel corso di Porta Orientale appresso S. Paolo, 1555.

Hay varias relaciones que dan cuenta del viaje de Felipe a Inglaterra y de la boda, dando sobre todo detalles de la rica vestimenta y joyas que llevaba el cortejo y los asistentes a la ceremonia, pero no son específicas de festejos por la vuelta al rito católico.

Copia d'vna lettera scritta all'illustriss. s. Francesco Tauerna grancauz. etc. da uno gentil'huomo della corte del sereniss. re di Spagna da Vincestre alli 25. di giulio del feliciss. uiaggio in Inghilterra, & delli sponsaliti fatti con quella sereniss. regina. Con la nota di sig. spagnuoli uestiti de diuersi rechami bellissimi et ricchissimi, & lor liuree, cose dignissime da essere intese, in Milano, dalla stampa de i Moscheni, [1554] ([6] c. ; 4°).

Albicante, Giovanni Alberto, *Il sacro et diuino sponsalitie del gran Philippo d'Austria et della sacra Maria regina d'Inghilterra ... fabricato in ottaua rima per l'Albicante furibondo*, in Milano, dai Moscheni, 1555 (In Milano, appresso di Francesco et Simone Moscheni fratelli, 1555), relación extensa en 8° (46, [2] c.).

L'Allegrezza publica, et ringratiamenti fatti a Dio dalla santità di N.S. Iulio papa 3. Et del sacro colegio, & da tutto il popolo di Roma, per il felicissimo ritorno del regno d'Inghilterra alla catholica unione, ... [1554?] (4 c. : ill. ; 4°).

La noticia de la vuelta de Inglaterra al seno del Vaticano llegó a España, a la regente, doña Juana y al arzobispo de Toledo, Juan Martínez Silíceo, el día 9 de febrero de 1555, e inmediatamente se instó al pueblo a celebrarlo. Entre las fiestas que sin duda se organizaron en España, destacan las muy extraordinarias que se hicieron en Toledo, impulsadas por el arzobispo Juan Martínez Silíceo (c. 1477-1557), importante humanista y matemático que desempeñó un papel destacado en la historia y la cultura española del siglo XVI. De origen humilde, había estudiado en París, en cuya universidad llegó a ser profesor, y después en la de Salamanca. Fue nombrado tutor del príncipe Feli-

pe (futuro Felipe II) en 1534, cuando el niño tenía 6 años. En 1541 se le concedió el obispado de Cartagena y en 1546 fue promovido como arzobispo de Toledo, y primado de las Españas. Ostentó también los cargos de Chanciller Mayor de Castilla y miembro del Consejo de Estado del emperador Carlos. Consiguó el capelo cardenalicio del papa Paulo IV el 20 de diciembre de 1555 (poco después de celebradas las fiestas de que nos ocuparemos) y se le impuso el 25 de marzo de 1556. Poco pudo disfrutarlo, pues murió el 31 de mayo de 1557.

La fama de Martínez Silíceo como intelectual y mecenas ha sido postergada por la atención que ha tenido para los historiadores el hecho de que fuera el impulsor del Estatuto de limpieza de sangre, que sirvió de pauta como discriminación legal contra conversos o cristianos nuevos, descalabrando muchas carreras religiosas o políticas.

La alegría de Martínez Silíceo por las noticias llegadas desde Inglaterra era doble: tanto por su estrecha vinculación al heredero de la corona de Castilla como por su condición de arzobispo. Debió de tener, pues, importante papel en estimular a los toledanos a organizar y participar en festejos, a lo que sin duda contribuyó el que coincidieran las fechas con la inminencia de Carnestolendas. Más de un millar de máscaras salieron por la ciudad organizadas en diferentes cuadrillas, invenciones, desfiles y carros con representaciones y alegorías en los diecisiete días que duraron las fiestas (desde el 10 al 26 de febrero de 1555, que era martes de Carnaval).⁸ Esa febril actividad festiva quedó plasmada para la posteridad al menos en dos relaciones, de las que nos ocuparemos con algún detalle.

3. *Relaciones de las fiestas toledanas*

- Una relación en prosa de Sebastián de Horozco, que quedó manuscrita y que ocupa los folios 149-158 del manuscrito MSS/9175 de la BNE, con título general *Noticias curiosas so-*

⁸ Angulo dice que las fiestas duraron 24 días, al final, al comentar que no hubo disturbios (p. 471).

bre diferentes materias recopiladas y anotadas por el licenciado Sebastián de Horozco. Fue publicada en 1905 por el conde de Cedillo (12-24); de nuevo en 1914 por Santiago Álvarez Gamero (Foulché Delbosc) y luego por Jack Weiner en 1981.

- Otra relación, con título *Flor de las solennes [sic] alegrías y fiestas que se hizieron en la Imperial ciudad de Toledo por la conuersion del Reyno de Ingalaterra. Tratasse en Ella la Conuersion de Los Ingleses*. Lleva el escudo real de Felipe, como rey de Sicilia (fig. 3). Fue escrita en verso por Juan de Angulo, «vezino de la dicha ciudad natural del valle de Angulo», según consta en portada del pequeño libro impreso, que ocupa 31 folios en 4º, y que se imprimió en Toledo por Iuan Ferrer en diciembre de 1555 (diez meses después de los acontecimientos narrados). De la edición se conservan dos ejemplares (que sabemos), ambos en Madrid (uno en la BNE, ejemplar de P. de Gayangos, y otro en la Fundación Lázaro Galdiano).⁹ Existe edición moderna de Santiago Álvarez Gamero (Foulché-Delbosc) en *Revue Hispanique*, tomo XXXI, núm. 79 (1914), pp. 416-485.

Otros cronistas se hicieron eco de todos los acontecimientos relacionados con el viaje de Felipe, la boda y los festejos por la conversión de Inglaterra, como Matías Escudero de Cobeña, pero no dan detalles sobre las fiestas por la conversión del reino.¹⁰

Focalizaremos nuestra atención, por tanto, sobre esos dos testimonios de las fiestas toledanas, que presentan diferencias vinculadas a su naturaleza textual: la de Sebastián de Horozco, compilador de proverbios, poeta y autor teatral, no parece que fuera redactada con ánimo de que llegara a la imprenta; está

⁹ Ejemplares en BNE Madrid (R/10569) y Fundación Lázaro Galdiano (R 6-10-36).

¹⁰ *Relacion de casos notables que an sucedido en diversas partes de la christiandad especialmente en España con los nacimientos y muertes de algunos principes [...] escrito por Mathias Escudero*. Dedicar el capítulo 519 a «Cómo el príncipe don Felipe de España se casó con la reina doña María de Ynglaterra y el emperador don Carlos le cedió el reino de Nápoles y cómo redujo a Ingalaterra a la obediencia de la santa madre Iglesia romana. Año 1554» (fols. 291r-292v.).

escrita en prosa, y parece que a su autor, que ejerció de jurisconsulto y letrado consultor del Ayuntamiento de Toledo, le mueve a tomar la pluma el afán de dejar constancia de los hechos como cronista, actividad para la que está muy bien dotado y lo demuestra. Desea dar testimonio de unos hechos en que los habitantes de Toledo fueron protagonistas absolutos.

Juan de Angulo es un escritor apenas conocido,¹¹ que sabemos que escribió otra relación, pocos años después, en 1562, cuya impresión quedó interrumpida,¹² que describe las rogativas y penitencia que hizo Toledo, para mostrar la pena por la gravísima caída del príncipe don Carlos por las escaleras del palacio arzobispal en Alcalá de Henares, donde estudiaba, el 19 de abril de 1562. Se golpeó la cabeza y estuvo en coma y a punto de morir. Tras lo que se consideró milagrosa recuperación, Toledo celebró fiestas que se describen en la relación. Es interesante, entre otras cosas, porque delata la angustia de Toledo por haber dejado de ser corte, al haber decidido Felipe II trasladarse a Madrid.¹³

¹¹ J. Entrambasaguas, en *Las justas poéticas toledanas de 1605 y 1609*, (Madrid 1969, p. 90 nota) señala que era este Juan de Angulo padre o abuelo de Gregorio de Angulo, el famoso amigo de Lope y protector del Greco, y que era natural del valle de Angulo; pero don F. de B. San Román demuestra en su *El Greco en Toledo* (Librería General de Victoriano Suárez, Madrid 1910, p. 81) que el padre de Gregorio de Angulo se llamó Antonio de Angulo, no Juan. J.M. Blecua, en *Obra poética de Lope, I* (Planeta, Barcelona 1969, p. 758) atribuye a Gregorio de Angulo la *Flor de solennes alegrías...*, que él cree impresa en Toledo, en 1595. Seguramente no pudo ver el ejemplar, que deja claro que el autor es Juan de Angulo y es de 1555, y el propio título indica que el origen del autor es el valle de Angulo: *Flor de solennes alegrías y fiestas [...] Compuesta por Iuan de Angulo, vezino de la dicha ciudad natural del valle de Angulo* (ver portada en fig. 3).

¹² *Relación de la christiana rogativa que con Christianissimo corazón la imperial cibdad de Toledo hizo por la salud del muy alto y muy poderoso Principe don Carlos nuestro señor príncipe de Spaña quando supo el imprevisto y súbito desastre que le aconteció a su alteza estando en la villa de Alcalá de Henares año de MDLXII*. Ms b.IV.18 inventario de 1576 núm. 314. Biblioteca Monasterio de El Escorial.

¹³ La decisión de Felipe II de establecer en Madrid en 1561 la Corte de la Monarquía Católica y del Imperio español tendría para Toledo unas consecuencias terribles. La ciudad de Toledo había alcanzado la cima de su prosperidad en el siglo XVI, coincidiendo con el auge de la industria textil castellana; de tener 10.933 familias en 1594, pasó a tener tan sólo unas 5.000 en 1646, cifra que mantuvo durante los siglos XVII y XVIII. Sobre las causas

En esta relación de las fiestas de 1555, Angulo emplea el verso (aunque introduce también un fragmento en prosa) y ha utilizado como estrofa la sextina de pie quebrado o copla manriqueña, lo que sitúa al autor entre los escritores que en Toledo se resistían a la influencia de las formas métricas italianas.

La relación de Angulo manifiesta claras intenciones de adulación y lisonja hacia la persona del arzobispo de Toledo, que ha asumido los gastos de impresión. No sabemos, sin embargo, si la relación se escribió a petición de Martínez Silíceo o fue el propio Angulo el que se la presentó, una vez escrita, y el prelado decidiría pagar la impresión. Ofrece dos dedicatorias de lo que califica «mi pequeñita y mal compuesta obrecilla», una al rey Felipe (a quien atribuye la ‘gran victoria’ conseguida), y una segunda al arzobispo. De esta última, parece desprenderse que Angulo escribió *motu proprio* la relación. Transcribo modernizando ortografía:

Después de haber dedicado esta obrecita mía a la Real Majestad, me pareció de recomendarla a vuestra señoría ilustrísima, con el favor y autoridad del cual todas estas fiestas y regocijos se celebraron, y con cuya merced esta obra se imprime. Vuestra señoría, como cosa propia y de su casa y costa, la mire y favorezca, para que en ausencia de su Real Majestad, tenga a vuestra señoría por propio favor y amparador & c.

Las fiestas mostraron una enorme diversidad: desde desfiles de disfrazados sin ningún argumento concreto a elaboradas invenciones con representación de alegorías (unas serias –la fama, las virtudes– y otras jocosas –cornudos–), personajes conocidos por la Historia reciente (el rey de Fez (caracterizado como tuer-to), etc. Algunas máscaras van organizadas en cuadrillas y otras de forma libre; algunas van a pie y otras a caballo. Los estamentos más destacados hacen uso de carros; en unos muestran las invenciones que han ideado y en otro carro llevan a los músicos. Fueron constantes los juegos de habilidad física o de ostentación de valentía, que estimulaban a los jóvenes caballeros y a

que pudieron inducir a Felipe II a tomar la decisión, ver A. Santos Vaquero, *¿Por qué Felipe II trasladó la Corte de Toledo a Madrid?* [sin datos de publicación] URL: <http://www.ateneodetoledo.org/wp-content/uploads/2013/01/Felipe-II-y-Toledo.pdf> [03/06/2016].

miembros de la burguesía: juego de la sortija con premios, juego de cañas, estafermo, naranjazos, toros lidiados o corridos, etc.

Ambos autores constatan que en la fiesta participaron todos los estamentos, desde la nobleza y la burguesía, comerciantes y tejedores de paños, seda, etc. a corporaciones como los gremios, las cofradías de diferentes iglesias, la Inquisición, el Ayuntamiento, criados del Arzobispo, familiares del Santo Oficio, canónigos, clérigos. A la presencia física de esos elementos sociales, se añaden también categorías representadas en forma de máscaras, comunidades etnográficas, raciales o religiosas, como asturianos, judíos, etc.

Teniendo en cuenta los parámetros que proponía Pina Ledda¹⁴ para el análisis de relaciones festivas, según los criterios de selección (A: inclusión o exclusión de materiales), la *disposición* y organización textual (B) y la modalidad de la enunciación o nivel del discurso (C), advertimos que la relación de Sebastián de Horozco se aviene con lo que Ledda denomina A.1 (es decir, con el mínimo de intervención selectiva). Este autor pretende dar información lo más completa posible, aunque sea escueta; desea abarcar todos los actos que tuvieron lugar en esos días en Toledo. No importa que los protagonistas de las máscaras, invenciones o juegos fueran nobles, burgueses, comerciantes o pueblo llano.

Al poder contrastar la relación de Horozco con la de Angulo, advertimos que en la de este hay silencios u omisiones de algunos elementos de la fiesta mientras que se deleita en detallar otros; no da el mismo tratamiento a todos los acontecimientos. Evidencia que su pretensión es satisfacer la demanda de una clase social que tendría mucho interés en detalles de la vestimenta de ciertas personas, traslada literalmente piezas poéticas (villancicos) que se cantaron; es decir, que se encuadraría en la modalidad que Ledda denomina A.2, que se caracteriza por realizar una selección cualitativa-cuantitativa. Magnifica todo lo

¹⁴ G. Ledda, *Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas*, en M^a C. García de Enterría y otros (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares 1996, pp. 227-237.

que, de una forma u otra puede interesar al arzobispo Martínez Silíceo o a su círculo.

Mientras que Horozco pretende dar fe de todo, a Angulo las fiestas de corte más popular, como mojigangas callejeras o para-teatrales, desfiles de gente disfrazada, una boda de aldea (que según Horozco tuvo mucho éxito, y él la califica de entremés o máscara) le interesan mucho menos o simplemente nada.

En cuanto a la *dispositio*, la agregación y distribución de los materiales, ambos autores optan por seguir dos coordenadas: la temporal y la topográfica. El hecho de que se produjeran varias manifestaciones festivas en distintos ámbitos, en un mismo día, obliga a los autores a elegir el orden en que describen, priorizando unas actividades sobre otras en cuanto al orden. Pero también en este parámetro advertimos diferencias: mientras que Horozco atiende más a una sucesión cronológica de los acontecimientos (Ledda, tipo B.1), Angulo parece haber seguido un *ordo artificialis* (que se corresponde con el tipo B.3 de Ledda) que muestra una jerarquización.

Es también interesante observar las diferencias en la modalidad de enunciación o nivel del discurso, que nos muestra si los autores se implican e intervienen con comentarios o evaluaciones de lo que ven. Así, nos moveríamos entre la participación de Horozco, con bajo nivel de implicación, aunque emita juicios de valor algunas veces e incluso se atreva a interpretar o dar explicación a lo que significan algunos elementos simbólicos poco claros y la participación de Angulo, que se inclina más en el nivel emotivo, expresivo; él participa y reacciona expresando emociones.

Veremos algunos ejemplos:

Horozco comenta que el hecho de que todo el mundo quiera ir a caballo ha producido una demanda inusitada de caballerías de todo tipo (caballos, mulos, burros...) que hizo subir el precio de forma extraordinaria, detalle de interés económico.

Las dos relaciones dan información complementaria que nos es de gran utilidad. Así, por ejemplo, a pesar de que Horozco no suele hacer comentarios que muestren una valoración de lo que ve, en alguna ocasión los hace, como al describir una máscara a

pie que, según él, fue la mejor ‘y de más arte’. Cada uno de los relatores la describe así:

Horozco	Angulo
<p>Este día salió una máscara a pie, que a común opinión fue la mejor y de más arte de cuantas en la fiesta salieron, y fue de <i>tres hechas mujeres dobladas</i> de esta manera: que llevaban dos máscaras, una adelante y otra atrás, y un mismo cuerpo y una saya, y así como llevaban dos brazos y dos manos adelante, así llevaban otros dos brazos y dos manos atrás, que salían de un mismo hombro y de una misma forma y mangas, y llevaban así mismo cuatro pies, porque en los calcañares iban hechos otros pies como los naturales, por manera que la trasera y delantera eran tan semejantes, que si no era llegándose mucho y mirando muy bien los ojos naturales al cabo que estaban, no se podía discernir cuál fuese la delantera o trasera.¹⁵ <i>Llevaba cada una de estas un mundo en la cabeza, dando a entender que la mujer y el mundo tienen cara con dos haces.</i> Guiábalas un <i>hombre corcovado, con una giba atrás y otra adelante, y con otras dos caras y otros brazos y otros pies.</i> Ibales tañendo con un laúd, y ellas danzando a una parte y a otra, tan bien hacia atrás como hacia delante, por desmentir lo verdadero. Fue cosa muy loada y aun deseada que saliese otra vez, y no salieron mas de un día.</p>	<p>Salió otra máscara de <i>tres Parcas</i>, de la mejor invención que se pudo imaginar; las cuales eran que cada una tenía dos rostros y dos pechos y cuatro pies y cuatro brazos, cada una en un cuerpo, de manera que de cualquiera parte que las mirasen parecía cada una naturalísimamente una muy hermosa mujer, y eran tan conformes los dos rostros que llevaban cada uno el uno con el otro, que no había hombre que las mirasse que pudiesse notar diferencia del uno al otro. Iban <i>vestidas con unos verdugados de terciopelo, cada una diferente, y en extremo muy bien tocadas con muy ricos tocados y con mucho oro y cadenas y joyas de oro colgando de los cuellos, a entrambas partes en los dos pechos que llevaban.</i> E iban muy maravillosamente bailando, tañéndoles <i>un tañedor, como enano, también con dos rostros.</i></p>

Observamos que Horozco detalla cómo han realizado el disfraz, mientras que a Angulo le interesa más la riqueza de las

¹⁵ Parecen imitar, aunque no se dice, al grabado que ilustra la *Hypnerotomachia Poliphili*, de Francesco Colonna, Aldo Manucio, Venecia 1499, p. 34.

telas y atuendo. Horozco dice que les acompaña un hombre corcovado con dos gibas, dos caras, dos brazos y dos pies, pero para Angulo solo es un tañedor, como enano, también con dos rostros. Ambos autores se demoran en detalladas descripciones de los atuendos: tipos de telas, colores, hechuras, adornos, remarcando el valor económico de los materiales. Es algo que hoy nos parece exagerado, pero hay que tener en cuenta lo carísimo que eran en la época los materiales textiles y la confección de los trajes. Advertimos también que es una de las pocas ocasiones en que Horozco se atreve a interpretar un signo, como es el que lleven un mundo en la cabeza. Horozco explica: «dando a entender que la mujer y el mundo tiene cara con dos hazes» (yo creo que se confunde y que es la luna lo que llevan encima, por ser variable y cambiante, como la mujer).

En las descripciones de Horozco podemos advertir lo que parecen desfiles de disfrazados sin un argumento, o con uno muy leve, como es la comitiva de una boda aldeana, con una sucesión de tipos característicos de mojigangas callejeras o parateatrales. Parecen instantáneas o escenas que muchos de los ciudadanos habían visto en ocasiones. Al describirlas, nos deja acceder a detalles preciosos para quienes leemos la relación 461 años después del suceso.

Es el caso, por ejemplo, de la descripción que hace Horozco de la vestimenta de los judíos representados en una danza que organizaron los tejedores de paños en la calle de la Zapatería. Horozco indica que los judíos llevaban «sus *oes* coloradas, muy al propio en los gestos y vestidos, aunque para Toledo es odiosa mercadería judíos. Esta danza sacaron los tejedores de paños» (p. 404-405). Nos está informando de un dato precioso: la obligación impuesta a los judíos de llevar una insignia en forma de *O* (conocida como *Rota*). Desde el Cuatro Concilio de Letrán (1215) se impuso la obligación de que los judíos llevaran marcas distintivas, algo que se siguió de manera discontinua y diferente según los países. En Castilla, Enrique III (1390-1406) cedió en 1405 a la demanda de las Cortes y obligó a los judíos, incluso si eran cortesanos, a llevar una insignia en forma de rueda y además, se les pidió que dejaran largos sus cabellos y barbas. En el período anterior a la expulsión de los judíos de

España en 1492, el uso de la insignia de identificación judía era casi universalmente aplicado y algunas personas pedían que se extendiera también a los conversos.¹⁶

Otro detalle de interés en la relación de Horozco se advierte en la descripción de la mojiganga de boda aldeana y cómo se mostraba la virginidad de la novia.

Este día tornó a salir la boda de aldea a pie con su tamboril, y con el virgo de la novia, que era una sábana ensangrentada en un gran plato. Bailaban muy gentilmente, y así bailaron delante del reverendísimo señor arzobispo, de que se holgó mucho, y el alcalde llamaba al escribano para que diese testimonio del virgo, y con esto y otras cosas donosas que hacían daba mucho placer (p. 405).

Otra información que hoy nos parece de interés es cómo indica que los que van a ser ajusticiados en la horca llevan ropa y caperuza coloradas, pero justo antes de ser colgados, eran obligados a cambiar su ropa por una verde y la caperuza de la Santa Caridad.

Hay abundantes muestras de referencias a máscaras grotescas en Horozco, que comenta que hacen reír:

Ovo otra danza a pie muy donosa de muchos asturianos vestidos de lienzo, que bailaban muy bien con un tamboril, y llevaban por dama una mula o yegua vestida y emparamentada y puesto un verdugado, y ella tocada como asturiana con un tocado muy alto y lleno de corales y espejos, y a tiempos le clavan colación de buñuelos en un plato, y ella los comía. Fue cosa bien notada y de reír (p. 405).

Angulo, a pesar de que hace ostentación constante de humildad, calificando su trabajo de ‘obrecilla’ (algo que también hace en otra relación suya conocida),¹⁷ muestra que domina ciertas habilidades literarias de las que saca partido en función de lo que pretende: hacer propaganda de la religión católica y exaltación del arzobispo. Así, por ejemplo, tras las invocaciones a dios, la virgen y los santos, expone que, tras la boda de Felipe y

¹⁶ Véase *JewishEncyclopedia.com*, *The unedited full-text of the 1906 Jewish Encyclopedia*, en el artículo *Badge*, a cargo de Cyrus Alder y Joseph Jacobs. URL: <http://www.jewishencyclopedia.com/articles/2317-badge> [17/05/2016].

¹⁷ Véase arriba nota 13: *Relación de la christiana rogativa...*

María, llegó noticia de la gran victoria que se había producido por la conversión del reino de ‘ciegos luteranos’. Se explaya en describir el estado de cosas anterior a la ‘conversión’ (p. 422) mediante el uso de una serie de gerundios que aluden a las acciones equivocadas de los luteranos ingleses. Pasa de inmediato a una técnica muy persuasiva: poner en estilo directo palabras de arrepentimiento de Inglaterra, para dar verosimilitud a lo narrado, como si trasladara de forma literal sus palabras. Destaca la personalidad de María, que califica en más de una ocasión de ‘varonil’ como elogio. La compara en una loa a Judith, considerando justos los castigos que se ha visto obligada a ordenar (50 decapitaciones ejecutadas contra rebeldes) por la malicia de sus adversarios.

No contento con lo que expresa en verso, añade un fragmento en prosa, donde declara su intención:

Porque mi principal intento y deseo en la obra ha sido dar a entender a todo el mundo muy por el cabo el orden, vestidos, disfraces, guarniciones, colores de todos los que ya han visto que tengo nombrados [...] y no quedaba satisfecho de haber dicho todo lo que debo y querría para satisfacer a todos, he querido hacer aquí recopilación [...]

Justifica que, por si en la parte en verso no quedó claro, ahora, en prosa, se explayará más al detallar, sobre todo, lo que los ‘ilustres señores’ hicieron. Relata el juego de cañas, en que participaron en la plaza 32 caballeros, 16 en cada una de las dos cuadrillas; una de Antonio de Fonseca (con atuendo negro y amarillo) y otra Alonso Téllez, señor de Montalbán (azul). Se detiene en extremo en descripción del vestuario, detallando adornos, pedrería, guarniciones de plata, etc.

Sigue otro capítulo en prosa sobre otras máscaras y se detiene mucho en «los gastos del gremio de los zapateros», que mantuvieron sortija varios días, costeando los premios, y en la máscara; cuando salieron en desfile por las calles, llevaron una representación del rey Felipe, vestido de terciopelo negro, con capote tudesco y con collar del Toison rodeado de más de 50 alabarderos.

Destaca también, de la máscara del arzobispo, «la figura de un Lutero a caballo en un mulo, vestido como diablo, en cuyo

vestido había muchas llamas de fuego». Lo acompañaban otros diez o doce vestidos de diablos, con máscaras horribles y llamas en la vestimenta. Llevaban en las manos hachos de pez ardiendo (es decir, que saldría humo negro), dando alaridos alrededor de Lutero. Detalla cómo conseguían los efectos especiales: echaban en los hachos pez molida, que ardía como pólvora, evocando una imagen del infierno.

En la parte relatada en prosa, Angulo menciona algún episodio festivo que no relata Horozco, como el de una máscara de 20 disfrazados de indios realizando una danza de espadas. Da noticia también, en esa parte en prosa, de una máscara de una gigante muy grande y hermosa y un enano que se decía su marido. Este llevaba a cuestas una escalera, y cuando la quería hablar, apoyaba la escalera en los pechos de ella y subía, lo cual resultaba muy gracioso.

Como se ha dicho, Angulo incorpora a su relación material literario extra: villancicos que se cantaron. Uno parece debido a Angulo, en loor del rey Felipe, y a continuación retoma el verso con que inicia el capítulo VIII para describir cómo los ciegos salieron al final de las fiestas en carro triunfal representando los diez mandamientos:

a bozes representando
vigüelas d'arco tañendo,
respondiéndose cantando,
de uno en otro se aguardando,
devotas coplas diziendo
a todos bien pareciendo
de presente;

Los textos que recitaban los ciegos (hablando como si cada uno fuera uno de los diez mandamientos) son reproducidos por Angulo, y podría inferirse que él pudo ser el autor, aunque solo dice que él corrigió y añadió:

Esto es lo que yban representando los dichos ciegos, los quales eran diez los que representaban, nombrándose cada uno dellos un divino Mandamiento, corregido y añadido por el auctor después que lo representaron.

Además de cada mandamiento, habla también la *Fe*, que llevaban alegorizada en un carro.

Finaliza el relato Angulo colocando tres villancicos escritos por él para la ocasión, unas coplas «que dijeron al arzobispo de Toledo» y unas composiciones en octavas: la primera, del autor a la ciudad de Toledo, para que le perdone si no ha hecho bien su relación de los hechos; otras, en alabanza del arzobispo Juan Martínez Silíceo. Una de las octavas la dedica a la divisa de Martínez Silíceo

Al vivo pedernal y al eslabón
 tenéis también, señor, por toda cosa;
 y al nombre de Iesús, con más razón,
 que a todos nos da vida gloriosa
 mediante su acerbissima Passión,
 librándonos de muerte tenebrosa;
 ansí que dese vuestro pedernal
 sacamos nos la lumbre espiritual.

En efecto, alude a la divisa del arzobispo, bien conocida por los toledanos, pues aparece en fachadas de varios edificios de Toledo, en portadas de sus libros, etc. Para entender su significado, hay que tener en cuenta que el arzobispo, que se llamaba Juan Martínez del Guijo, o Guijarro, latinizó su segundo apellido por Silíceo (de sílex, pedernal o guijarro). Es bien sabido que el guijarro, al ser golpeado por el eslabón o mechero, desprende chispas (el eslabón era una pieza de metal que se colocaba en los dedos para golpear el pedernal). La divisa se compone del trigramma IHS sobre una piedra blanca de pedernal que despide llamas de fuego al haber sido golpeada por alguno de los ocho eslabones que rodean la piedra. El mote en latín reza: *Eximunt tangentia ignem*, literalmente: «Por el contacto, desprendemos fuego», pero que el propio arzobispo traduce como «eslabón me es toda cosa».¹⁸ La correspondencia metafórica es: el cardenal

¹⁸ El propio Martínez Silíceo describe el emblema en su obra de 1550: *De divino nomine Iesu*, en f. 42: «Comoquiera que Nos no recibimos de nuestros passados ningunas armas de la nobleza mundana, determinamos, quando llegamos a la grandeza de la dignidad de Prelado, tomar por armas aquellas que diole el Padre Eterno a su Hijo, Iesu Christo, de quien todos los hombres somos hijos, que es el nombre de IESUS, esculpido en un pedernal que despide de sí llamas de fuego, y por orla ocho eslavones con la letra, Eximunt tangentia ignem». Esta traducción es la que reproduce G. González Dávila en *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos*

Silíceo (piedra de sílex o pedernal) se inflama fácilmente (siente amor o caridad) tocado o conmovido por cualquier cosa, por amor de Jesús, que es todo amor o caridad.¹⁹

4. Conclusiones

Las fiestas celebradas en Toledo en 1555 con motivo del regreso de Inglaterra a la Iglesia Católica evidencian, a tenor de lo relatado por Angulo y Horozco, que hubo personas con buena formación humanística que colaboraron en la invención de lo que denominan máscaras e invenciones, que se ostentaron en carros bien adornados, con riqueza de atuendos y atributos. Sin embargo, los relatores no han tenido que ver en el diseño programático, como veremos pocos años después con frecuencia en otras relaciones del último cuarto del siglo XVI en España. Es posible que alguno de los que participaron tuviera un ejemplar del *Sueño de Polifilo* de Francesco Colonna: (*Hypnerotomachia Poliphili*) publicado en 1499 en la imprenta de Aldo Manucio de Venecia, obra llena de grabados que muestran triunfos en carros, músicos, personas disfrazadas que representan alegorías, etc. Algunas de las invenciones se asemejan a los grabados.

Sin lugar a dudas habría en Toledo personas que formaron parte del séquito que acompañó al príncipe Felipe en su *Feli-*

de las dos Castillas. *Vidas de sus arzobispos, y obispos, y cosas memorables de sus sedes*, Imprenta de Francisco Martínez, Madrid 1645, p. 332.

¹⁹ F. de Pisa, en *Descripción de la imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades, y grandezas y cosas memorables que en ella han acontecido*, Pedro Rodríguez, Toledo 1605 (fol. 261), explica su significado. Sebastián de Horozco también lo expone en uno de sus poemas: *El eslabón con que llama / la lumbre nuestro pastor, / del pedernal saca llama / que las entrañas inflama / a sus ovejas de amor; / y con el mismo eslabón / si el ganado está sediento, / de la piedra como Aarón / saca de agua un borbollón* (*Cancionero*, Sevilla 1874, p. 82 y ss). Ver también, para la interpretación moderna, C. Flórez Miguel, *El ambiente cultural de la Salamanca del Renacimiento en torno a la figura de Juan Martínez «Silíceo»*, en F. Llamazares Rodríguez, J.C. Vizúete Mendoza (eds.), *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2004, pp. 111-142 (en pp. 139-142). Ver asimismo: M.A. García García, *Facets of the Iconography of don Juan Martínez Silíceo, Archbishop of Toledo*, «Espacio, tiempo y forma», 1 (2013), pp. 45-66.

cissima viaje que realizó entre 1548 y 1551 desde Valladolid a Barcelona, Génova, Milán, Trento, Insbruck, Múnich, Heidelberg, y Bruselas, donde se reunió con su padre. Del viaje quedó la relación magnífica de Juan Cristóbal Calvete de Estrella.²⁰

Esas personas de la nobleza y de la Iglesia participaron, casi con seguridad, en el diseño iconográfico de algunos de los carros inspirándose tal vez en lo que vieron en las fiestas en honor a Felipe en ese viaje, o bien en las descripciones de la relación de Calvete. Son interesantes estas relaciones para advertir cómo muy pronto se da una evolución hacia formas más refinadas, a imitación de las descritas por Calvete en su relación, que dejarán huella en las fiestas de celebración seis años después en Toledo (1561) con motivo del recibimiento que se hizo a Isabel de Valois como reina de España y que podemos leer en la estu-penda relación de los hechos de Álvar Gómez de Castro.²¹

El análisis nos revela, a través de la selección, omisión, ampli-ficación de los materiales que cada uno de los autores usa, su papel social, la postura que adopta y la finalidad de su relato. La relación de Horozco parece destinada a formar parte de la cróni-ca histórica de la ciudad, mientras que la de Angulo tiene un claro destino utilitario: por una parte, ganar el favor del arzobis-po, por otra, conseguir que la gente se aprenda versos y villanci-cos de la relación y los repita, con lo cual el efecto de propa-ganda se lograría sin lugar a dudas. Podríamos decir que mien-tras que Horozco da noticia o informa, Angulo emplea sus co-nocimientos literarios para ponerlos al servicio de una finalidad de propaganda de la fe católica y del arzobispo de Toledo.

²⁰ J.C. Calvete de Estrella, *El felicissimo viaje del muy alto y muy podero-so Príncipe don Phelippe, hijo del emperador don Carlos Quinto Máximo, desde España a sus tierras de la baxa Alemana: con la descripción de todos los Estados de Brabante y Flandes*, Martín Nucio, Amberes 1552.

²¹ A. Gómez de Castro, *Recebimiento que la imperial ciudad de Toledo hizo a la magestad de la reina nuestra señora doña Isabel...* edición de C. Fernández Travieso, SIELAE y Sociedad de Cultura Valle Inclán, A Coruña 2007.

SVMARIA Y
VERDADERA RELACION DEL BVEN
 viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe
 hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vinceltre donde
 cafo, y falio para Londres, en el qual se contienē
 grandes y marauillosas cosas que en este
 tiempo passaron. Dedicado a la illu-
 strissima señora doña Luyfa
 Enriquez Giron, con-
 deſa de Benauen-
 te, por An-
 dres
 Muñoz criado del serenissimo In-
 fante don Carlos nuestro Señor.



1554



Fue impreso en zaragoça en casa
 de Esteuā de Nagera.
 1554.
 A costas de Miguel de çapila Mer-
 cader de libros.



Fig. 1. Andrés Muñoz, *Sumaria y verdadera relación del buen viaje...*
 Zaragoza 1554.

N.º 2.

La felicissima y muy

alegre nueva de la reducion del Reyno de Inglaterra ala
catholica union y obediencia de la Sede Apostolica.

Con la copia de las cartas del serenissimo Rey de
Inglaterra, y del R euerendiss. Cardenal Polo
Legado de la. S. Sede apostolica a su San

55 Etidad Iulio papa. III. sobre la reducion
del Reyno ala union de la sancta

IV madre Iglesia. Y la supplicacion

18 hecha a el Rey y Reyna en
nombre del Reyno sobre
impetrar absolucion. Y
las publicas alegrias
hechas por el pa-
pa y pueblo de
Roma.



Embiadas de Roma: y bueltas de Italiano en Romance
Castellano por ser mas comun a todos.

Impressas por Iuan de Barrera a .viiij. de Junio
De M. D. LV.

Fig. 2. La felicissima y muy alegre nueva de la reducion del Reyno de Inglaterra... [s. l.] Juan de Barrera, 1555.



Fig. 3. Portada de la relación de Juan de Angulo, *Flor de las solennes alegrias y fiestas Toledo 1555*.

JIMENA GAMBA CORRADINE

«AVIÉNDOME VUESTRA SEÑORÍA ENCOMENDADO QUE LE ESCRIVA CÓMO HAN PASSADO LOS TORNEOS»: SILENCIO CULTURAL EN LA REPRESENTACIÓN FESTIVA CABALLERESCA (TORNEO DE VALLADOLID, 1544)

1. *Las relaciones de fiesta caballesc*¹

Como señalaba Sagrario López Poza en un trabajo incluido en las actas de la SIERS de 1999 dedicado a la fiesta, las relaciones de sucesos festivos, «titubeantes en sus comienzos», fueron creando «mecanismos de generación del texto que se fijaron pronto», hasta constituir un «cauce genérico bien establecido» a partir de «fórmulas y formas», dentro las que sobresalían componentes como la corografía del lugar de celebración, la dedicatoria a un personaje de la nobleza o las descripciones de la indumentaria de los participantes.² Estas fórmulas y formas encontraron acogida en una amplia gama de formatos (manuscritos, relaciones en pliego, libros de relaciones, relaciones en forma de libro),³ sufrieron varios grados de elaboración material

¹ Este artículo se inscribe en el marco del proyecto *Censura, textualidad y conflicto* (FFI2015-65644-P – Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España), con sede en el Seminario de Poética del Renacimiento (UAB) y bajo la dirección de la Dr. María José Vega.

² S. López Poza, *Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro*, en S. López Poza y N. Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Ferrol 1999, pp. 213-222, cita en p. 216.

³ M. Fernández Valladares, *Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un*

(aunque, por lo general, las relaciones festivas fueron documentos de cierta 'sencillez', hubo también libros de fiestas costosos) y, así mismo, además de estar presentes en diferentes géneros informativos (cartas, avisos, noticias, etc.), se utilizaron para un amplio número de temáticas festivas (entradas, coronaciones, bodas, nacimientos, honras fúnebres, fiestas religiosas, etc.).⁴

Dentro de este variopinto conglomerado se perfila el subgrupo de las relaciones de fiestas caballerescas, es decir, de pasos de armas, juegos de cañas, sortija, justas y torneos, que, por lo menos en el contexto hispánico, no ha recibido la atención suficiente.⁵ Este olvido se debe, probablemente, al hecho de que, en la mayoría de los casos, la fiesta caballerisca formó parte de un evento más amplio y, por ende, fue común que su descripción se incluyera dentro de una relación más extensa: por ejemplo, un torneo que se celebrase en el marco de las festividades por una entrada o recibimiento solía relatarse dentro de la relación general de la entrada, por lo que adolecería, así, de una identidad textual propia.

nuevo pliego poético del siglo XVI), en López Poza y Pena Sueiro (eds.), *La fiesta...*, pp. 107-120, especialmente pp. 108-109.

⁴ En el contexto anglosajón se ha popularizado el término *Festival Books*, que no solo incluye relaciones de fiestas, estrictamente hablando, sino también libros elaborados y costosos no necesariamente vinculados a los procesos modernos de difusión de las noticias (H. Watanabe-O'Kelly y A. Simon, *Festivals and Ceremonies. A Bibliography of Works relating to court, Civic and Religious Festivals in Europe 1500-1800*, Mansell, Londres 2000).

⁵ La investigación sobre la materia festiva caballerisca se ha centrado, principalmente, en el evento mismo, más que en los procesos de escritura de este. Entre otros aportes sobre la fiesta caballerisca en el siglo XVI, puede consultarse el cap. IV de F. Bouza, *Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Abada Editores, Madrid 2003 y P. Cátedra, *Fiestas caballerescas en tiempos de Carlos V*, en Fernando Villaverde (ed.), *Fiesta en la Europa de Carlos V*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y de Carlos V, Madrid 2000, pp. 93-117, entre otros trabajos suyos, y J. F. Pascual Molina, *Magnificencia y poder en los festejos caballerescos de la primera mitad del siglo XVI*, en I. Rodríguez Moya y V. Mínguez Cornelles (ed.), *Visiones de un imperio en fiesta*, Fundación Carlos de Amberes, [Madrid] 2016, pp. 121-143. Véase, así mismo, para el contexto aragonés, M^a. del C. Marín Pina, *Fiestas caballerescas aragonesas en la Edad Moderna*, en *Fiestas públicas de Aragón en la Edad Moderna*, Diputación General de Aragón, Zaragoza 1996, pp. 109-118.

Las relaciones de fiesta caballeresca son, entonces, los documentos (manuscritos o impresos) en los que estos eventos se relatan como hechos aislados y autónomos, es decir, como eventos independientes de otra fiesta cortesana o nobiliaria más general. Se trataría de un grupo de textos que, además de reproducir muchas de las características propias de las relaciones festivas, poseen rasgos particulares. En primer lugar, incluyen la transcripción del ‘cartel’ de desafío, que también se solía dar a conocer de forma independiente unos días o semanas antes de la fiesta.⁶ En segundo lugar, en la medida en que estos eventos adquirieron en el Renacimiento marcos ficcionales y dramáticos cada vez más complejos, las relaciones adoptaron la estructura bipartita que las fiestas caballerescas imponían.⁷ Una primera parte se dedicaba a la descripción del ingreso en el palenque de las invenciones (cuadrillas, carros, alegorías, etc.) y una segunda parte se dedicaba al encuentro armamentístico. Esta primera parte era, por lo general, más extensa, pues además de tener lugar allí la detalladísima descripción de vestimentas y atuendos de caballeros, pajes y caballos, se daba cuenta de todo el andamiaje escenográfico y dramático que complementaba las entradas de las cuadrillas. La segunda parte de la relación se limitaba generalmente a señalar, de forma más bien sintética, cómo había ocurrido el combate caballeresco y cómo se habían repartido los premios. Así mismo, en las relaciones de torneos se podía incluir el texto de las letras caballerescas que conformaban los emblemas presentados en escena, lo que representa un significativo testimonio de esta literatura efímera para el crítico moderno.⁸ Como era característico de las relaciones festivas, tam-

⁶ Se conservan algunos carteles impresos de juegos caballerescos, así como testimonios manuscritos. Para esto véase J. Gamba Corradine, *Fiesta caballeresca en el Siglo de Oro: estudio, edición, antología y catálogo*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2017.

⁷ Sobre los torneos de invención (*torneo a soggetto, tournoi à thème*) en el Renacimiento revíase E. Povolo, *Le théâtre de tournoi en Italie pendant la Renaissance*, en *Le lieu théâtral à la Renaissance*, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris 1968, pp. 95-104.

⁸ Sobre la emblemática en la fiesta caballeresca castellana, revíase S. López Poza, *Emblemática aplicada y artificios de la cultura visual en los juegos*

bién en las relaciones de juegos caballerescos tenía relevancia el nombre propio de los participantes en el evento, que podía presentarse bajo una marca tipográfica (cursiva o mayúscula) para su fácil reconocimiento.

Quizás también sea posible explicar el descuido que la crítica ha tenido con este grupo de relaciones a razón del carácter heterogéneo de estos textos: por un lado, si al siglo XVI nos remitimos, apenas es posible encontrar algunos impresos, frente a los ejemplos de relaciones manuscritas. Dentro de este último grupo, son de reseñar, además, las diferentes fases de redacción de la relación, pues se conservaron desde relaciones ‘limpias’ –es decir, concebidas muy seguramente como una escritura lista para ser leída por un destinatario– hasta borradores o relaciones inacabadas. A esta heterogeneidad se suma el hecho de que existieron distintas tipologías de documentos que transmiten el suceso caballeresco: los carteles ya referidos, protocolos (ambos documentos redactados antes de la celebración misma, como textos ‘planificadores’ del evento),⁹ cartas, avisos, relaciones estrictamente hablando, etc. Para el siglo XVII es de notar el aumento de relaciones impresas, así como el fortalecimiento de las características del subgénero; sin embargo, vistas a la luz de otro tipo de relaciones festivas (como las entradas reales o las honras fúnebres), es posible afirmar que las relaciones de festividades caballerescas en España constituyen un grupo mucho más heterogéneo y reducido.

caballerescos del Siglo de Oro, en I. Osuna y E. Llergo (eds.), *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*, Visor, Madrid 2010, pp. 413-462.

⁹ Un nutrido protocolo de torneo es el que se edita y estudia en E. Ruiz García y P. Valverde Ogallar, *Relación de las fiestas caballerescas de Valladolid de 1527: un documento inédito*, «Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática», 9 (2003), pp. 127-194.

Una revisión a vuelo de pájaro por los materiales impresos conservados que conocemos daría lugar a la siguiente lista:¹⁰

RELACIONES IMPRESAS DE FIESTAS CABALLERESCAS (SIGLOS XVI-XVII)	
–	<i>Domingo a dos de março año del señor de mil y quinientos...</i> , s.e., s.l., [1544]
–	<i>Justas y torneos muy sumptuosos. Traslado de una carta que fue enviada...</i> Andrés de Burgos, Sevilla [1544]
–	<i>La muy señalada fiesta que se hizo en un torneo en Valladolid primer domingo de quaresma...</i> , s.e., s.l., [1544]
–	<i>Le triumphant tournoy faict aux nopces du prince d'Espaigne...</i> , Falcheur, París 1544
–	<i>Relación de las fiestas de justas y torneo de a pie y de a caballo que mantuvieron...</i> s.e., s.l. [1582]
–	<i>Relación verdadera de las costosas fiestas y grandiosos torneos que se hizieron en la Villa de Lerma...</i> , Francisco de Lira, Sevilla 1617.
–	<i>Relación que contiene las sumas fiestas de otavarios, fuegos, máscaras y torneos que Sevilla ha hecho...</i> , [Juan Serrano e Vargas], Sevilla 1617.
–	<i>Primera parte del torneo y festín que los gorreros y sederos de la ciudad de Sevilla hizieron...</i> , Juan Serrano de Vargas, Sevilla 1617.
–	<i>Segunda y última parte del torneo en la qual se haze relación de todo lo restante del impresso</i> , Juan Serrano de Vargas, Sevilla 1617.
–	<i>Copia quinta que contiene la fiesta de torneos que la comunidad de sederos y gorreros hizieron</i> , Gabriel Ramos Bejarano, Sevilla 1617.
–	<i>El cavallero de Ávila por la santa madre Teresa de Jesús, en fiestas y torneos de la imperial ciudad de Çaragoça</i> , Diego de la Torre, Zaragoza 1623.
–	<i>Torneo famoso que en la corte de Madrid hizo el señor Almirante de Castilla</i> , Francisco de Lira, [Sevilla] [1623]
–	<i>Relación de Andrés de Mendoza de las fiestas, torneos y saraos de Barcelona al nacimiento de la Infanta nuestra señora...</i> , Sebastián Cormellas, Barcelona 1625.
–	<i>Segunda relación de las justas y torneos y saraos de Barcelona</i> , Esteban Liberós, Barcelona 1626.
–	<i>Torneo de acavallo hecho en Çaragoça a la venida de la Reyna de Ungría</i> , Diego de la Torre, Zaragoza 1630.
–	J. B. Felices de Cáceres, <i>Torneo a cavallo en campo abierto, que celebró la ciudad de Çaragoça en la venida de la Reina de Ungría...</i> , Diego de la Torre, Zaragoza 1630.
–	B. Leonardo de Argensola, <i>Relación del torneo de acavallo con que la imperial Çaragoça solemizó la venida...</i> , Juan de Lanaja y Quartanet, Zaragoza 1630.

¹⁰ Modernizamos ciertos rasgos en la transcripción de los títulos de las obras. Para una ampliación de las referencias aquí mencionadas, ubicación en bibliotecas y bibliografía remitimos a Gamba Corradine, *Fiesta caballeresca en el Siglo de Oro...*

- *Luzimientos festivos luzidas fiestas [...] Relación del torneo que han hecho los cavalleros de Barcelona...*, Estaban Liberós, Barcelona 1630.
- *Torneos de a pie y a cavallo celebrados en las carnestolendas de este presente año en la imperial ciudad de Çaragoça*, Juan de Larumbe, Zaragoza 1631.
- L. Solís y Heredia, *Torneo de acavallo en campo abierto que mantuvo don Raimundo Gómez de Mendoza*, Pedro Vergés, Zaragoza 1638.

De este grupo de textos salta a la vista la existencia de varias relaciones impresas para una misma celebración caballerisca: por ejemplo, para el torneo de invención vallisoletano de 1544 – de cuyas relaciones hablaremos en detalle a continuación–, para el torneo sevillano a lo divino de 1617 o para el zaragozano de 1630. Es evidente, además, la casi nula continuidad del ‘pistole-tazo’ editorial que representaron los cuatro pliegos de 1544 (tres en castellano y uno en francés), pues no volveremos a encontrar una relación impresa de fiestas caballeriscas sino hasta 1582, la *Relación de las fiestas de justas y torneo de a pie y de a caballo que mantuvieron los illustres señores don Martín Cabrero, don Juan de Albión y don Juan Cabrero de Zaragoza* (un texto citado por Latassa en su *Biblioteca nueva* y del que, desde entonces, no se tiene noticia de ningún ejemplar conservado). Solo a partir del siglo XVII comenzarán a imprimirse, de forma algo disgregada, pliegos de relaciones de torneos en centros como Sevilla (con un núcleo excepcional en 1617), Madrid, 1623 y, sobre todo, la zona oriental de la Península (Zaragoza y Barcelona). Pero por los datos recogidos hasta ahora podría concluirse que no existió una publicación masiva y, sobre todo, regular, de relaciones de torneos impresas en castellano (teniendo como referencia, por supuesto, las noticias que tenemos sobre fiestas caballeriscas en la época). Hubo torneos de relevancia escénica y dramática en Benavente en 1554, en Burgos en 1570, en Zamora en 1572-1573, en Aragón en la década de 1580, en Madrid en 1590, etc.,¹¹ pero las descripciones de estos, o bien se encuentran dentro de documentos más extensos (es decir, no se ha

¹¹ Para algunos de estos eventos véase T. Ferrer Valls, *La práctica escénica cortesana*, Tàmesis, Londres 1991, así como Gamba Corradine, *Fiesta caballerisca en el Siglo de Oro...*

producido aquí la independencia del suceso festivo caballeresco), o bien se han transmitido de forma manuscrita (lo que sugiere una difusión de orden más privado y reducido).

Por otra parte, si a los materiales manuscritos de relaciones de fiesta caballeresca nos remitimos, un panorama general de los textos que hemos podido rastrear permite consolidar el siguiente listado:¹²

RELACIONES MANUSCRITAS DE FIESTA CABALLERESCA (SIGLOS XVI-XVII)
– <i>Lo que se ha de publicar por un reys de armas [...] los cavallos que han de torrear...</i> (Valladolid 1527)
– <i>Hombres de armas y devisas de los cavalleros que se escrivieron...</i> (Valladolid 1527)
– <i>Los hombres de armas y devisas de los cavalleros que están escritos...</i> (Valladolid 1527)
– <i>Domingo en la noche que se contó XX de hebrero salieron de la casa del obispo de Placenzia...</i> (Madrid 1544)
– <i>Martes de carnestolendas ovo un torneo de a pie delante de la posada del comendador mayor...</i> (Madrid 1544)
– <i>Relación del torneo que obo en Valladolid domingo a dos días del mes de marzo de 1544</i> (Valladolid 1544)
– <i>Aviso de la justa hecha en Madrid, corte de España, el día de la Anunciación</i> (Madrid 1563)
– <i>Relación del torneo que se hizo en la ciudad de Çamora</i> (Zamora 1572-1573)
– <i>Relación de la sortija que se hizo en Madrid, en 31 de março de 1590</i> (Madrid 1590)
– <i>Relación de la sortija que mantubo en Valladolid en la corredera de san Pablo el Marqués de Camarasa</i> (Madrid 1590)
– <i>La plaça mayor se hizo un tablado de asta seis pies de alto y quadrado que tenía de cada cavo docientos...</i> (¿Valladolid? ¿Finales del siglo XVI?)
– <i>La inbención, las empresas y letras que don Diego Sarmiento sacó en el guego de la sortija pasada son estas</i> (¿Madrid? ¿c. 1590?)
– <i>El cartel qu'estava hordenado para el torneo que se pensava haçer...</i> (Valladolid 1595)
– <i>En la justa que se hizo en la ciudad de Valencia, lunes 6 de março...</i> (Valencia ¿finales del XVI?)
– <i>Esperando Zaragoza a la serenísima reina de Ungria y Bohemia y previniéndole entre otras demostraciones de su acostumbrada grandeza...</i>

¹² Suministramos la ubicación de estos materiales en bibliotecas en Gamba Corradine, *Fiesta caballeresca en el Siglo de Oro...* No incluimos en este listado los carteles, a menos de que representen en sí mismos una relación.

- (Zaragoza 1630)
- *Relación de las justas del año 1656, ad futurum rei memoriam...* (Zaragoza 1656)
 - *Cartel del torneo que la imperial ciudad de Çaragoça publica para obstar el alborozo debido al feliz nacimiento de su príncipe...* (Zaragoza 1658)
 - *Torneo de acaballo que la imperial y siempre augusta ciudad de Çaragoça celebró a 29 de abril del año 1658* (Zaragoza 1658).

De esta lista de documentos es de reseñar la profusión de textos manuscritos en la segunda mitad del siglo XVI, en contraste con las relaciones impresas de la misma época, así como el hecho de que la transmisión manuscrita disminuyó en el XVII. Así mismo, en lo que concierne al estudio de los procesos y fases de escritura de la representación festiva caballerescas, resultan sumamente enriquecedoras ciertas relaciones manuscritas que muestran diferentes estadios de elaboración: desde borradores que reproducen el contenido de un cartel, con ‘descuidos’ formales evidentes,¹³ pasando por relaciones manuscritas que incluyen correcciones hechas por varias manos, es decir, testimonios del proceso de pulimiento y perfeccionamiento de los contenidos de la relación,¹⁴ hasta relaciones manuscritas limpias, concebidas seguramente como los envíos finales para el destinatario de la relación.

Aunque tampoco aquí contamos con un grupo ingente de documentos, esta variedad de relaciones manuscritas nos permite reconstruir los procedimientos utilizados para la composición y escritura de relaciones de festividades caballerescas, así como ciertos ‘errores’ de contenido que resultaban una constante en la descripción de los hechos: así, por ejemplo, en una relación manuscrita de un torneo madrileño de 1590,¹⁵ se encuentran tachaduras y enmiendas de una mano distinta a la de la primera redacción, que corrige elementos como el orden de las entradas

¹³ Así, por ejemplo, el que inicia *Todos los caballeros que por servicio de sus amigas [sic] quisieren justar con arneses de guerra y lanças* (BNE, ms. 7530, fol. 107).

¹⁴ Así, por ejemplo, la *Relación de una sortija, ocurrida el 31 de Marzo en Madrid en 1590...* (BNE 18638 [2]).

¹⁵ Manuscrito citado en nota anterior.

de las cuadrillas, el texto de las letras caballerescas o los nombres de los participantes, es decir, informaciones que, debido quizás al carácter efímero del espectáculo, podían resultar difíciles de retener por parte del relator, lo que lo llevaba posiblemente a cometer ciertas imprecisiones.¹⁶ Otro ejemplo significativo es la relación manuscrita (que pasará a la imprenta) de un anónimo autor enviada a Madrid sobre el famosísimo torneo zaragozano de 1630,¹⁷ donde, en una nota preliminar, este advierte que, en el caso de que su texto llegase a la imprenta, tendrían que corregirse las imprecisiones o errores del manuscrito escritos, como el orden de las entradas, los textos de las letras caballerescas (en el caso de que fueran incorrectos o de que faltasen) o la adjudicación de los premios entregados al final de la contienda.¹⁸

Revisando en conjunto el material impreso y el manuscrito quizás sea posible sentar unas conclusiones (por lo menos de forma provisional) sobre las relaciones de fiestas caballerescas en el Siglo de Oro: son significativas, por un lado, ciertas ‘lagunas’ en la documentación impresa de torneos opulentos que, por el contrario, sí gozaron de una relación manuscrita: por ejemplo, la relación del elaborado torneo realizado por la nobleza zamorana de las navidades de 1572, *Jardín de amor*, del que conser-

¹⁶ Sobre el paso de la representación a la puesta por escrito en las fiestas caballerescas puede verse Gamba Corradine, *De la representación a la escritura: el proceso de fijación de las letras caballerescas en algunos ejemplos del Siglo de Oro*, «Bulletin of Hispanic Studies», 90 (2013), pp. 649-663.

¹⁷ *Esperando Zaragoza a la serenísima reina de Ungría y Bohemia y previniéndole entre otras demostraciones de su acostumbrada grandeza de un torneo...* (RAE RM CAJA 58-16), que creemos escrita por Antonio Hurtado de Mendoza, como se explica en Gamba Corradine, *Fiesta caballeresca...*

¹⁸ Sobre la conservación de relaciones manuscritas que hubiesen luego pasado a la imprenta, ya llamaba la atención Víctor Infantes, al señalar que pese a que hay muy pocos casos en los que se conservó el testimonio manuscrito y su correlato impreso, «el análisis detenido de la existencia de ambos testimonios, a cambio, podría aportar numerosas pistas sobre algunos aspectos de su constitución» (V. Infantes, *¿Qué es una relación? [Divagaciones varias sobre una sola divagación]*, en M.C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes y A. Redondo (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Publications de la Sorbonne y Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216, cita en p. 207).

vamos una detallada, extensa y limpia relación manuscrita,¹⁹ o en la serie de sortijas y justas madrileñas de 1590, de las que se conservan varias relaciones manuscritas breves que evidencian cierta elaboración y magnificencia.²⁰ Sumando a estos casos los ejemplos de grandiosas fiestas caballerescas representadas en el mundo hispánico que no contaron con una descripción ‘independiente’ y aislada de otros sucesos festivos, quizás sea posible sostener que las relaciones de juegos caballerescos tuvieron una circulación más bien de orden privado (y no del todo ‘popular’, como sabemos que ocurrió con otro tipo de relaciones de sucesos) y que los intentos por difundir este género en la imprenta no parecen haber ‘triunfado’ del todo.²¹

2. *La fiesta 1544 y sus relaciones*

Justamente quisiéramos intentar sostener aquí esta hipótesis, basándonos en las que serían las primeras relaciones impresas de una festividad caballerisca del espacio castellano (o, por lo menos, las primeras conservadas): cuatro pliegos sueltos (tres en castellano y uno en francés) de un fastuoso torneo de invención celebrado el 2 de marzo de 1544 en Valladolid, en el que participaron como torneantes, entre otros nobles, el príncipe Felipe. Cuatro pliegos que, no obstante, a pesar de ‘iniciar’ este subgénero con fuerza y contundencia, parecen no haber abierto el

¹⁹ Edición y estudio de este texto excepcional en P. Cátedra (ed.), «*Jardín de amor*» *Torneo de invención del siglo XVI*, Semyr, Salamanca 2005.

²⁰ Algunas editadas por J. Simón Díaz, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1982.

²¹ Las razones de esto podrían ser varias, pero creemos que, principalmente, se trata de descripciones de eventos eminentemente aristocráticos, como las justas y torneos, por lo que se habrían podido concebir, por lo menos en su origen, para una recepción privada y puntual. A esto se suma que carecen completamente de los contenidos maravillosos, espantosos o extraordinarios que pudieran atraer una lectura más masiva. En este orden de ideas, sería significativo preguntarse hasta qué punto las relaciones de fiesta pueden ser concebidas como literatura popular impresa que habría gozado de la misma difusión y popularidad que otro tipo de relaciones de sucesos.

camino editorial a la publicación de documentos similares, a tenor de los textos conservados del siglo XVI.

Se trata de los siguientes impresos:

RELACIONES EN PLIEGO DEL TORNEO VALLISOLETANO DE 1544	
<p>— <i>Domingo a dos de março año del señor de mil y quinientos y quarenta y quatro se hizo en la corredera dela muy noble villa de Valladolid un torneo de acavallo que se avía cofn]certado para el día de año nuevo pasado, y por la indisposición desu alteza ha dilatado hasta agora; s.e., s.l., s.f.</i>²²</p> <p>BNE R/8046 BNE R/13015 BUO CGR-808</p>	
<p>— <i>Justas y torneos muy sumptuosos. Traslado de una carta que fue embiada dela corte del serenissimo principe don Felipe señor nuestro a esta cibdad de Sevilla recontando la muy señalada fiesta del torneo que se hizo en Valladolid domingo a dos días del mes de março deste presente año de M.D. xliiii, Andrés de Burgos, Sevilla [1544]</i>²³</p> <p>Bartolomé March 51/5/5(XXV)</p>	
<p>— <i>La muy señalada fiesta que se hizo en un torneo en Valladolid primer domingo de quaresma que se contaron dos días de março..., s.e., s.l., s.f.</i></p>	

²² La relación se editó en A. Huarte (ed.), *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe* Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid 1941-1950, I, pp. 71-49 y en R. Paz y Remolar, *Torneo celebrado en Valladolid, en la Plaza de la Corredera, el año 1544*, «Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo», 55 (1979), pp. 3-18. Maximiliano Camarón realizó copia fotolitoográfica en 1882 de la relación (en tirada de 14 ejemplares). De esta copia se conserva ejemplar en la BNE (ms. 1661), con inscripción al final que reza: «Copiado de mano [...] octubre de 1882», firmada por Maximiliano Camarón. De esta misma relación se conserva una versión manuscrita del siglo XVI: *Relacion del torneo que obo en Valladolid domingo a dos días del mes de março de 1544 el que se hizo en la corredera...* (BNE, ms. 20271/128).

²³ La incluye Mercedes Fernández Valladares en la segunda parte de su panorama sobre las relaciones de la Colección de Medinaceli (M. Fernández Valladares, *Historia política en las relaciones góticas de la Colección Medinaceli [Descripción: segunda parte]*, en *Las relaciones de sucesos en España...*, pp. 145-146).

BNF 4- OJ- 16

- *Le triumpant tournoy faict aux nopces du prince d'Espagne et de l'infante de Portugal, en Vailledoly, le douziesme jour de Mars*, Falcheur, París [1544]

BNF 8- OC- 163

Mazarine 42207 (9)

Para situarnos en el contexto de las efemérides vallisoletanas que relatan estos cuatro pliegos de 1544, hay que recordar que en 1543 el príncipe Felipe había contraído nupcias con María Manuela de Portugal. Las celebraciones más importantes se llevaron a cabo en la ciudad de Salamanca, pero, como solía ocurrir con este tipo de festividades, los recién casados se desplazaron a otras ciudades para legitimar y dar publicidad a la alianza. La llegada del príncipe Felipe a Valladolid se demoró más de lo esperado, pues una enfermedad la retrasó, pero a finales de febrero la ciudad recibió a sus príncipes y los homenajéo con un magnífico torneo de invención de amplísimo calado escenográfico en el que, además de tener como participantes al príncipe, al Duque de Alba y a varios condes y marqueses (que ingresaban al palenque acompañados de carros de seres mitológicos y fantásticos), se contó con la presencia de «locos, enanos y hombres de placer», que añadieron el elemento cómico a la fiesta.²⁴ Según la lectura que propone Brande Frieder de esta y otras festividades caballerescas hispánicas en las que un miembro de la realeza participa activamente en la competencia, se trataría aquí de intentar representar la idoneidad del príncipe heredero para defender con sus propias armas, destreza y talento a sus súbditos y, así mismo, de proyectar en el público asistente

²⁴ F. Bouza, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias: oficio de burlas*, Temas de hoy, Madrid 1996. Sobre este torneo de 1544 puede consultarse J.F. Pascual Molina, *Fiesta y poder: la corte en Valladolid (1502-1559)*, Universidad de Valladolid, Valladolid 2013, pp. 229-239; J. Pérez Gil, *Un gentil pedazo de villa. La corredera de San Pablo en Valladolid en el siglo XVI*, Diputación de Valladolid [Valladolid] 2008, pp. 98-116.

la sensación de que la alianza matrimonial constituía una armoniosa continuidad de la dinastía real, para lo que se usaron símbolos eróticos como los unicornios o las invenciones de Venus y Cupido.²⁵

Tres de los cuatro pliegos que describen el torneo poseen el mismo texto. Por un lado, los pliegos *Justas y torneos muy suntuosos* y *La muy señalada fiesta* contienen la misma relación en castellano, con excepción de algunas variantes ortográficas esperables, ciertos errores de lectura («gaiteros» por «sátiros», por ejemplo) y dos párrafos añadidos al final de este último pliego en los que se narra la «justa que se hizo el domingo adelante», una insustancial ‘continuación’ del torneo del dos de marzo. De otra parte, el impreso parisino constituye una traducción íntegra y bastante literal del texto *Justas y torneos* (no incluye los párrafos finales). Finalmente, el pliego con rúbrica *Domingo a 2 de março* contiene un texto diferente, quizás más próximo a la representación efímera, pues además de incluir dos carteles (el reglamento del torneo y un cartel entregado por un enano a María Manuela de Portugal durante la representación) aporta informaciones más detalladas que el resto de la relaciones. Dos de los pliegos –*Justas y torneos* y *La muy señalada fiesta*– incluyen, además, en su portada, grabados de temática caballeresca: en el primero se observa «una escena de lucha entre cuatro espadachines y un caballero a la puerta de una casa»²⁶ y en el segundo, en un marco con hojas de acanto y angelitos, se ve el encuentro guerrero de dos huestes enemigas, o lo que podría interpretarse como una folla de torneo. Por otra parte, una comparación entre el texto del pliego *Domingo a dos de março* y el texto de los otros pliegos revela que los elementos que se reproducen en las dos narraciones del torneo son muy similares (en el caso de *Domingo a dos de março* se trata, simplemente, de una descripción más detallada); en ese sentido, parece haber un in-

²⁵ B. Frieder, *Chivalry and the Perfect Prince: Tournaments, Art, and Armor at the Spanish Habsburg Court*, Truman State University, Kirksville 2008.

²⁶ Fernández Valladares, *Historia política en las relaciones...*, p. 146.

tento por transmitir de una manera *fidedigna* los hechos ocurridos en la fiesta.

Las noticias sobre el torneo de invención de 1544 habrían salido, así, desde Valladolid hacia Sevilla, hacia París y hacia otras ciudades sin que hubiese mediado una interpretación o tergiversación del evento. Es de suponer, de otra parte, como suele ocurrir con este tipo de relaciones, que se tratara de una noticia concebida y redactada en el ámbito institucional de la celebración, es decir, en el seno mismo de la corte, o así por lo menos parece indicarse en la primera plana del pliego *Justas y torneos muy suntuosos*, donde se señala, precisamente, que se trata de un «traslado de una carta que fue enviada de la corte del serenísimo príncipe don Felipe señor nuestro a esta ciudad de Sevilla recontando la muy señalada fiesta del torneo que se hizo en Valladolid domingo a dos días del mes de marzo deste presente año de 1544».

Tomando como punto de partida el hecho de que parece haber una intención determinada por transmitir los hechos tal y como ocurrieron en el evento, es decir, teniendo en cuenta que se trata de un tipo de relaciones que no poseen un alto grado de reelaboración simbólica y que, más bien, parecen acogerse a cierta fidelidad histórica, una de las cuestiones más interesantes del trabajo con estos pliegos es que podemos contrastar su narración con la narración del discurso histórico, y en este caso, contamos con una descripción bastante detallada del torneo en la «semioficial» *Crónica del emperador Carlos V* escrita por el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz en torno a 1551, que analizaré a continuación.²⁷ Para ello, resulta particularmente apropiado tener en cuenta una observación de Augustin Redondo, aplicable posiblemente a todas las relaciones de sucesos concebidas desde un centro de poder y con intenciones de propaganda y difusión específicas, donde señalaba que estos textos tendían a transmitir «imágenes positivas y fácilmente asimilables de la

²⁷ Según Kagan, en este texto Alonso de Santa Cruz habría seguido a Antonio de Guevara (R.L. Kagan, *Los cronistas y la corona*, Marcial Pons Historia, Madrid 2010, p. 113).

monarquía, de la Iglesia, de los valores de los grupos dominantes, afianzando todavía más, de tal modo, el sistema establecido». Así, «de las lacras, de los vicios, de las fechorías de los Reyes no se dice nunca nada como es de suponer».²⁸ El trabajo comparativo entre el discurso histórico y el discurso de las relaciones de sucesos nos permite poner en evidencia que, además de los contenidos expresados, la selección que se hace de los eventos relacionados (y por ende, los contenidos elididos, los silencios, las ausencias), así como todo tipo de recurso narrativo o estilístico (los eufemismos, los nombres que se otorgan a los referentes) constituyen características distintivas de las relaciones de sucesos estudiadas.

3. *Las relaciones de torneo y la historia*

Dentro de los silencios palpables de las relaciones existen los típicamente vinculados a una situación negativa de la corte, de la nobleza o, en general, del grupo que ha concebido el evento y que participa en él activamente. Por ejemplo, como es sabido, las fiestas caballerescas en el siglo XVI todavía constituían juegos violentos en los que a veces salían heridos (de muerte en ocasiones) caballero o caballo, pero la referencia a estos incidentes indeseados es prácticamente nula en las relaciones de fiestas caballerescas. No parece ser que en nuestro torneo de 1544 tuviera lugar un acontecimiento de este orden, pero en las relaciones en pliego sí se evita dejar constancia de cualquier tipo de información que pudiera crear ‘mala prensa’ a los homenajeados y a los participantes. En los pliegos, por ejemplo, nada se dice sobre la «mala disposición» que tuvo el príncipe por una «sarna y granos que le nacieron» que, además de aplazar el encuentro con la princesa, ocasionó que la festividad se

²⁸ A. Redondo, *Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)*, «Anthropos: Revista de Documentación científica de la cultura», 166-167 (1995), pp. 51-59.

retrasase, como sí se señala en la *Crónica*.²⁹ Solamente en el pliego *Domingo a 2 de março* se indica, de forma eufemística, que «por la indisposición de su alteza, [el torneo] se ha dilatado hasta agora». Ni tampoco se declaran en los pliegos acontecimientos vinculados a la intimidad (y, así, a la humanidad) del príncipe: después de la celebración del torneo, al sentarse a comer colación en una tienda al lado de San Pablo dispuesta para ello, la *Crónica*, que sí cuenta detalles de este tipo, relata que el príncipe «en todo este tiempo nunca se quiso quitar el almete, solamente se alzó la visera e hizo colación».³⁰

Pero los ejemplos de ‘desinformación’ que resultan más recurrentes son los que están relacionados con los mecanismos de construcción de las invenciones que entran al palenque. En las relaciones no se dan indicaciones que expliquen la constitución de ciertos personajes o invenciones fantásticas (una sierpe, ninfas, sátiros, etc.) o cuál es la mecánica de algunos movimientos en los carros. Por el contrario, el cronista intenta en varias ocasiones aclarar qué hay detrás de tanta fantasía. En los pliegos se señala, por ejemplo, que a la escena entró una «sierpe de siete cabezas echando fuego y humo por las bocas a toda furia»,³¹ mientras que en la *Crónica* se explica que se trataba de una escultura efímera «forrada en raso y encima pintada de unas conchas como sierpe».³² En los pliegos se dice que a dicha sierpe «guiábala un enano» (sin más), mientras que en la *Crónica* se indica que esta invención de la sierpe «llevaba encima del lomo una silla en la cual iba sentado un enano del almirante que se llama Pardal».³³ La misma dialéctica entre explicaciones técnicas sobre cómo están construidas las invenciones (*Crónica*) y fórmulas que silencian la mecánica de la representación caballeresca (relaciones) se da, por ejemplo, en la descripción de un

²⁹ A. de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, vol. IV, Madrid 1923.

³⁰ Ivi, pp. 345-346.

³¹ Tomamos todas las citas de la narración difundida en los tres pliegos de *La muy señalada fiesta...*

³² Santa Cruz, *Crónica...*, pp. 333-334.

³³ Santa Cruz, *Crónica...*, p. 334. Véase Bouza, *Locos, enanos...*, p. 172.

carro en el que iban «cuatro sátiros repartidos por los cantones que tañían sus trompetas» (relaciones) o (como se indica en la *Crónica* de forma mucho más explícita), un carro tirado por sátiros y uno de estos tenía «el medio cuerpo de cabra y el medio de hombre, máscaras, barbas, cabelleras al propio y cuernos dorados».³⁴

En esta misma lógica discursiva, las «tres ninfas muy ricamente ataviadas de oro y piedras» descritas en el texto de los pliegos, son detalladas en la *Crónica* de esta manera: «Iban tres hermosos *niños vestidos de ninfas* [e] iba dentro de este carro (que no se veía) muy hermosa música y ministriles».³⁵ Y se informa nuevamente en la *Crónica* de que los niños cumplían un papel dramático en estas invenciones (seguramente por razones de orden práctico) cuando se señala que había «dos cisnes grandes muy naturales de raso blanco, encima de los cuales iban dos niños hechos sirena, los medios cuerpos de cintura arriba de mujeres de raso encarnado y de cintura abajo hechas unas colas de peces de raso pardo pintadas sus escamas»;³⁶ por el contrario, de esta invención en los pliegos apenas se dice que «había una nao grande [...] la qual guiavan dos cisnes encima de los cuales ivan dos serenias cantando y tañendo».

Así mismo, la *Crónica* incluye en ocasiones los nombres propios de nobles o de «hombres de placer» que representan personajes de ficción en la fiesta: a la explicación de que el enano lo era de verdad y se llamaba Pardal, se añade que la «reina mora», que aparece sobre un elefante, no es otra que el truhán Mena o «Menica», y se especifica que uno de los pajecitos que ingresan era criado de la princesa y se llamaba «Gómez Freile».³⁷

En suma, en la *Crónica* se suministra toda una serie de informaciones sobre la fiesta que permiten ‘entender’ elementos intrínsecos a esta, *ver* qué ocurría detrás de bambalinas, incluso

³⁴ Santa Cruz, *Crónica...*, p. 334.

³⁵ *Ivi*, p. 335.

³⁶ *Ivi*, p. 337.

³⁷ *Ivi*, p. 334.

si esto implicaba cierta desmitificación del idealismo caballeresco que se pretendía proyectar en el torneo. No solo se desvela en la *Crónica* qué hace el príncipe Felipe en los espacios más privados, sino también cuáles eran las técnicas utilizadas para la construcción de las invenciones: los materiales con los que se hacían las máscaras y los vestuarios, los nombres propios de los «hombres de placer», los animales que representaban a otros animales (los caballos disfrazados de unicornios o de elefantes) y, un dato sumamente interesante, el hecho de que muchos personajes mitológicos eran representados por niños. Frente a estas descripciones de los espacios privados y de los ‘trucos’ que se fabricaban detrás de la escena, las relaciones se limitan a una narración bastante esquemática anclada en fórmulas y formas fijas.

4. Conclusiones

Lo expuesto hasta ahora desemboca en los siguientes corolarios: en primer lugar, ateniéndonos al corpus que conocemos, es posible afirmar que las relaciones impresas en castellano en el siglo XVI de juegos caballerescos cortesanos no se fraguaron como un género popular, pese a existir eventos festivos que hubieran motivado relaciones en pliego y pese incluso al decidido intento de popularización de este tipo de textos que representa la publicación de nuestros cuatro pliegos de 1544, cuya traducción, añadido gráfico atractivo (en los dos pliegos con grabado) y edición en varias ciudades no constituyó un modelo a seguir. Por los impresos conservados del XVII de los que tenemos noticia, es evidente que este subgénero de las relaciones festivas adquirió más difusión con posterioridad, pero, aun así, en términos generales, parece probable afirmar que las relaciones de fiestas caballerescas siguieron siendo en este siglo, hasta cierto punto, noticias salidas de la corte que concernían, especialmente, a un grupo receptor relativamente reducido (los cortesanos que participaban en estos espectáculos, personalidades de la nobleza que estuvieron ausentes, cortes vecinas, etc.). La

transmisión manuscrita de este subgénero está en sintonía con esta tesis. Esto se explicaría por el hecho de que se trata de textos en donde el «reconocimiento» de la sociedad cortesana al que se refirió Norbert Elias (es decir, la idea de que la existencia del cortesano está delimitada por la imagen que los otros cortesanos tengan de él) se lleva a efecto de forma contundente en estos textos, como se ha llevado a efecto igualmente en la festividad caballeresca. Así, son textos que cumplirían una función en el marco localizado de la nobleza y la corte y que, además, carecen de los atractivos propios de las relaciones de sucesos de orden más popular: el tono y contenido tremendistas, la monstruosidad, el prodigio, etc.

En segundo lugar, en lo que respecta al contraste entre relaciones y texto histórico, se debe decir que existe, en las primeras, un proceso de síntesis y reducción del contenido descrito, explicable, en parte, por la limitación espacial de la puesta en página (estamos hablando de pliegos sueltos). No obstante, no hay duda de que esta reducción a fórmulas en los pliegos se enmarca dentro del uso de la información como poder: nada se dice de los aspectos negativos del torneo (como la enfermedad del príncipe) ni de los mecanismos de producción de tanta fantasía y magia caballeresca. Los pliegos se reducen a narrar la parte más visible y evidente de lo ocurrido, sometiendo al silencio cualquier elemento extra, añadido o periférico que resulte discordante con la proyección de la fiesta como un triunfo guerrero y amoroso del príncipe y su consorte.

En este orden de ideas, la definición del género de las relaciones de sucesos como grupo de textos que pretende «informar» en primera instancia (además de «entretener y conmover») ³⁸ se enriquece a partir de entender el carácter informativo de este tipo de textos como una dialéctica entre información misma y desinformación. Si se quiere (por intentar vincularlo a la definición sobre el ‘suceso’ moderno postulada por Barthes), como una tensión entre lo «inteligible» y lo «insondable», entre

³⁸ Pena Sueiro, *Una propuesta de base de datos relacionales para catalogar relaciones*, en *Las relaciones de sucesos en España...*, pp. 275-286.

lo «racional» y lo «irracional», entre la necesidad de «tener signos» y la necesidad de que esos signos sean de «contenido incierto».³⁹ Frente al discurso histórico que pretende dar sentido al mundo, el relato da también sentido pero, a la vez, se lo quita. La pregunta ahora a considerar sería si esa «desinformación» (que el lector de hoy en día también encuentra en las noticias y sucesos) obedecería, principalmente, a la estrechez o limitación espacial del formato editorial en el que se imprime el suceso (el pliego suelto) o, más bien, si el formato es la consecuencia de un discurso donde prevalecen las pretensiones de informar parcialmente. Informar en pliego suelto en la temprana modernidad, como se sabe, acarrea la difusión amplia de aquello sobre lo que se informa (pues se trata de un material poco costoso), por lo que nos moveríamos aquí en un triángulo entre fines comerciales (el pliego es comprado por muchos), cuestiones formales (en el pliego no caben noticias detalladas que den un contexto a los hechos) y cuestiones ideológicas (informar sin informar constituye un control del poder mediante la negación del saber) en el que resulta difícil discernir el lugar que estas tres aristas ocupan en la lógica de causas y consecuencias. Las fórmulas reducidas —el hablar de ninfas (y no de jóvenes doncellas disfrazadas de diosas, como explicita la *Crónica*)— y todos aquellos recursos estilísticos que parecen cumplir el cometido de ocultar o silenciar un contenido de la noticia estarían cumpliendo entonces una función de orden práctico (caber en un formato breve que, por ende, se venda a muchos) e ideológico.

Al reflexionar sobre los mecanismos utilizados en ese ejercicio de informar-desinformando, se hace patente que el discurso de la *Crónica*, pese a no poder equipararse a los hechos (como se sabe, ningún discurso lo hace), pone en evidencia que la puesta en escena caballerescas constituye una ‘representación’: la sierpe no es una sierpe (relaciones), es una tela con conchas que semejan una serpiente (*Crónica*); las ninfas no son ninfas, son niños disfrazados de ninfas; el enano no es un personaje proce-

³⁹ R. Barthes, *Estructura del «suceso»*, en *Ensayos críticos*, Seix Barral, Barcelona 2003, pp. 225-236, cita en 235-236.

dente de libros de caballerías, es un cómico de la corte con nombre propio. Las relaciones, al no poner en evidencia que lo que se describe es una representación de otra cosa, sitúan lo narrado (la magia, la maravilla, la ficción, etc.) dentro del estatuto de una verdad monocorde, como si todos estos seres fantásticos que salieran a escena fueran realmente eso: fantasía y no representación de la fantasía.

CLAUDIA DEMATTÈ - ALBERTO DEL RÍO

EL ESCULTOR LEONE LEONI DISEÑA LA ÍNSULA FIRME
SEGÚN LAS REGLAS DE SERLIO EN LAS BODAS
DEL MARQUÉS DE MANTUA (1561)

Molto superbo aparato mi parve quello che nel cortile della Mostra nel suo castello fece fare lo Illustrissimo signor Duca di Mantova, alle sue felici nozze, et benchè non servisse ad altro che a quel gioco cavaleresco per quella sera, sarebbe però stato mirabile da rappresentarvi et comedie et tragedie.¹

Así alaba el dramaturgo hebreo Leone de' Sommi en el cuarto de sus *Quattro dialoghi in materia di rappresentazioni sceniche* las arquitecturas efímeras preparadas para la boda de Leonor de Habsburgo y Guglielmo Gonzaga que tuvo lugar en Mantua en la primavera de 1561. Allí acudió lo más granado de la aristocracia hispanoitaliana de la época. Téngase en cuenta que el personaje que los casó en la Basílica de San Andrea es el cardenal Cristoforo Madruzzo, príncipe obispo de Trento, y encargado de acompañar a la hija del emperador Fernando I desde la ciudad del concilio hasta las planicies del Mincio. Entre otros, el Marqués de Pescara, Francesco Ferdinando d'Avalos, gobernador de Milán, se desplazó por la llanura padana con todo su séquito para participar en los regocijos de las bodas.² Preci-

· Este trabajo se inscribe en las labores del grupo investigador Clarisel de la Universidad de Zaragoza, que cuenta con el apoyo del Gobierno de Aragón y del Fondo Social Europeo.

¹ L. de' Sommi, *Quattro dialoghi in materia di rappresentazioni sceniche*, Il Polifilo, Milano 1968, p. 61.

² Se hallará una excelente valoración del ambiente intelectual milanés de la época en A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardia de los Austrias*, Sociedad

samente, entre sus servidores acudieron Leone Leoni, el gran escultor del emperador, y Luca Contile, preceptor del gobernador y miembro junto a él y a Alciato de la Accademia della Chiave d'Oro, cuyas primeras sesiones tuvieron lugar un año después en Pavía.³ El escultor, acostumbrado a que se requiriesen sus servicios para el diseño de fastos, se trasladó a Mantua para hacerse cargo del escenario de la justa de la Ínsula Firme en el *cortile* de La Mostra del palacio ducal.

Contamos con dos relaciones extensas de la fiesta: una es del polígrafo Andrea Arrivabene, va dedicada al marqués Scipion Gonzaga y fue redactada en mayo de 1561.⁴ La otra es anónima, se dirige en forma de carta a Perrenot de Granvelle, hombre de estado de Felipe II y protector de Leone Leoni.⁵ Existe además una curiosa reelaboración de Celio Malespini, autor que dedicó el relato undécimo de la segunda parte de sus *Dugento novelle* a la recreación de divertidas anécdotas que dan cuenta de la atmósfera del enlace.⁶ Los tres documentos han sido tenidos en cuenta por la crítica histórica y teatral,⁷ pero quizás una mirada

Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 106ss. Así como en el clásico estudio de S. Leydi, *Sub umbra imperialis Aquilae. Immagini del potere e consenso politico nella Milano di Carlo V*, Olschki, Firenze 1999.

³ Para detalles sobre la colaboración de artistas e intelectuales en los aparatos festivos, véase: A. del Río Noguera, *Gli emblemi escono dalle cucine e danzano in una festa italo-spagnola (Milano, 1559)*, en G. Borriero, R. Capelli, C. Concina, M. Salgari, T. Zanon (eds.), *Amb. Dialoghi e scritti per Anna Maria Babbi*, Fiorini, Verona 2016, pp. 505-514.

⁴ Andrea Arrivabene, *I grandi apparati, le giostre, l'impresa, e i trionfi, fatti nella città di Mantoua, nelle nozze dell'illustrissimo et eccellentissimo signor duca di Mantoua con tutt'il successo dell'entrata di sua Altezza*, Giacomo Ruffinello, Mantova 1561.

⁵ *La celebration delle nozze del illu. et excel. signori il signor duca di Mantua e la principessa Leonora figliuola dello imperatore Ferdinando primo*, Giouambattista Ponte alla Douana, Milano 1561.

⁶ Celio Malespini, *Delle superbissime nozze del Duca Guglielmo Gonzaga*. Usamos la edición recogida en *Del novelliero italiano. Volume quarto contenente novelle XXVIII*, Giambattista Pasquali, Venezia 1754, pp. 174-191.

⁷ Como en tantas otras ocasiones, la noticia se comenta en A. d'Ancona, *Origini del teatro italiano. Libri tre con due appendici sulla rappresentazione drammatica del contado toscano e sul teatro mantovano nel sec. XVI*, Loescher, Torino 1891, II, pp. 416-417. Véase también P. Fabbri, *Gusto scenico a*

detenida al anónimo, menos divulgado, pueda echar luz sobre el modo en que eran diseñados y tratados los espectáculos caballerescos. Para ello conviene, antes de examinar esa relación, traer algunos párrafos de una carta coetánea dirigida a Giovan Andrea Doria por Rinaldo Corso, humanista conocido, entre otras cosas, por su *Dialogo del ballo*. La carta, pensada para otro torneo, deja patente que estas manifestaciones caballerescas se regían por reglas no muy distintas de las teatrales.⁸ En primer lugar, para plasmar la invención se acudía a los letrados del entorno aristocrático. El Doria ha contactado con Rinaldo Corso, quien muestra su desacuerdo con el boceto para el torneo y apunta su extrañeza:

Signor mio, io restai con meraviglia quando lessi il cartello del giuoco proposto, sí per il poco decoro come anco per le molte inconsiderationi che vi son dentro. [...] Si sa che a Lei non mancano de servidori de dottrina et de ingegno da commetterne loro l'inventioni.⁹

Ante el despropósito, se atreve a sugerirle un plan más ambicioso y, sobre todo, más ajustado a las reglas de la escena dramática, que resume en este párrafo:

Mantova nel tardo Rinascimento, Liviana, Padova 1974, pp. 21-28. Es utilísimo el recorrido trazado por Stefano Neri, siempre atento a la deuda con los libros de caballerías, en *Il romanzo cavalleresco spagnolo in Italia*, estudio recogido en A. Bognolo, G. Cara y S. Neri, *Repertorio delle continuazioni italiane ai romanzi cavallereschi spagnoli. Ciclo di Amadis di Gaula*, Bulzoni, Roma 2013, pp. 85-139. En las pp. 134-136 se habla de este festejo y se documenta un Arco dei Leali Amanti previo, erigido para el carnaval milanés de 1553. Agradecemos al autor su disponibilidad para atender nuestras consultas. Así mismo, queremos dejar constancia de la atenta lectura y comentarios que Anna Bognolo hizo de la redacción previa de este trabajo.

⁸ Para el caso español, conviene no olvidar las pioneras y espléndidas páginas de T. Ferrer Valls, *La práctica escénica cortesana: de la época del emperador a la de Felipe III*, Tàmesis Books, London 1991, especialmente pp. 28-35. Las estrechas conexiones entre cortes españolas e italianas favorecen los intercambios que llevan a aplicar los preceptos de la escenografía italiana, ligada a la arquitectura humanista, también a los torneos de invención.

⁹ F. Foffano, *Una giostra d'amore nel Cinquecento*, «Biblioteca delle scuole italiane», Serie 2, IX (1900), p. 22a. El editor propone la fecha *ante quem* de 1570.

Tutti i giuochi dell'Arme acciò habbino del vago et maestoso et che l'huomo non spenda il suo per invitar le genti a veder fredenze, bisogna c'habbino 4 parti, che sono il novo, il vario, il decoro et lo spatio del tempo.¹⁰

Según tales preceptos, se recogen indicaciones para los generales, que no deberán hacer giros excesivos ni saltos:

avvertendo che suol riuscir maestoso et grave il ballar de' cavaglieri armati, s'egli è fatto senza movimento di salti forzati e di giri raddoppiati et di simili cose che vogliono molta agilità.¹¹

Nada escapa a su mirada de conjunto, incluida la colocación de los pabellones en los que se deben alojar los mantenedores y aventureros:

Dui ne saranno piantati nelle due teste della Piazza, uno ad uno estremo et l'altro all'altro, che per linea retta si mirino insieme et si rispondino le porte. Il terzo sia posto dal lato della Piazza ma in modo che venga a star nel mezo deli dui in forma di triangolo.¹²

No es un caso al margen nuestra fiesta. Precisamente, conservamos parte del carteo de Leone Leoni con Antoine Perrenot de Granvelle. El escultor confiesa a su mecenas:

La mia invenzione fu d'Amadis trovata dal Illmo di Pescara, con l'Isola Firma et tante cose racozzate et accomodate insieme et tanto ben fatte. [...] La festa di Mantova sarà l'arco de los leales amadores con la camera defendida, con tutte et più circostancie che non lo describe Amadís.¹³

Tanto esta carta como la relación anónima coinciden en que fue el marqués de Pescara quien pensó en diseñar el torneo con alguna de las invenciones de *Amadís* y ordenó fabricar un edifi-

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ivi*, p. 22b.

¹² *Ibidem.*

¹³ Eugène Plon, *Les maîtres italiens au service de la maison d'Autriche. Leone Leoni sculpteur de Charles Quint et Pompeo Leoni, sculpteur de Philippe II*, París, 1887, apéndice, p. 49. Precisamente la relación anónima de la fiesta nupcial va dirigida a Granvelle, según se lee en portada: «Al'Illustrissimo e Reverendissimo Cardenal Attebratensi». Agradecemos la aclaración a Roberta Capelli.

cio maravilloso que reprodujese el Arco de los Leales Amadores y la Cámara Defendida en la Ínsula Firme. Evidentemente, el modelo que le sirve de inspiración es la aventura con que se inicia el segundo libro del *Amadís* de Montalvo. Y ahí es justamente donde entró el buen oficio de Leone Leoni, que preparó el dibujo y la maqueta¹⁴ y redujo a un solo sitio y una sola invención las opciones múltiples del libro. Y como muy bien apunta el anónimo, y hasta insinúa la carta a Granvelle, añadió de cosecha propia la idea de colocar en el espacio que figuraba los dominios de Apolidón y Grimanesa, personajes del *Amadís* que instituyen la prueba de fidelidad, un infierno al que iban a parar aquellos aventureros que resultaban derrotados en el torneo:

Non poteva il cavaliere disegnar il luogo dele fate se no se lo fusse egli im[a]ginato [...]. Era adunque l'inferno non necessaria parte alla composition dello Apparato, ma si ben necessaria in quanto alla inventione.¹⁵

Para ello se apoyó en las posibilidades que le ofrecía la disposición del Palacio Ducal y los canales de la ciudad para situar el escenario de la lid separado por un brazo de agua del Arco de los Leales Amadores, elemento central de la Ínsula Firme. Sus conocimientos de mecánica y su experiencia en el montaje de aparatos efímeros, le llevaron a construir un puente que aparecía y desaparecía en función del resultado de la justa: el mecanismo oculto permitía cruzarlo solo a aquellos caballeros ganadores, los únicos dignos de probar su fidelidad en el Arco. Un autómatas colocado en su cima lanzaba flores o llamas de fuego, según hubiese sido la conducta amorosa de quien lo traspasaba. Claro que luego quedaba superar los mandobles de espada que aguardaban tras las columnas y resistir los zarandeos de unas manos misteriosas, quizás introducidas sobre el modelo de la que se ve en la xilografía de la edición veneciana de 1533 (fig. 1),¹⁶ obsta-

¹⁴ «Fu dal medesimo cavaliere fatto il disegno et il modello con tutto il compartito, di maniera che in piccolo si conosceva chiaramente come dovesse riuscire in grande»: Arrivabene, *I grandi apparati*, s. p.

¹⁵ *La celebration delle nozze*, s.p.

¹⁶ Venecia, Juan Antonio de Sabia, 1533, f. XCV vº.

culizando el paso a la Cámara Defendida, curiosamente representada en ese mismo grabado con el candado que la protege.

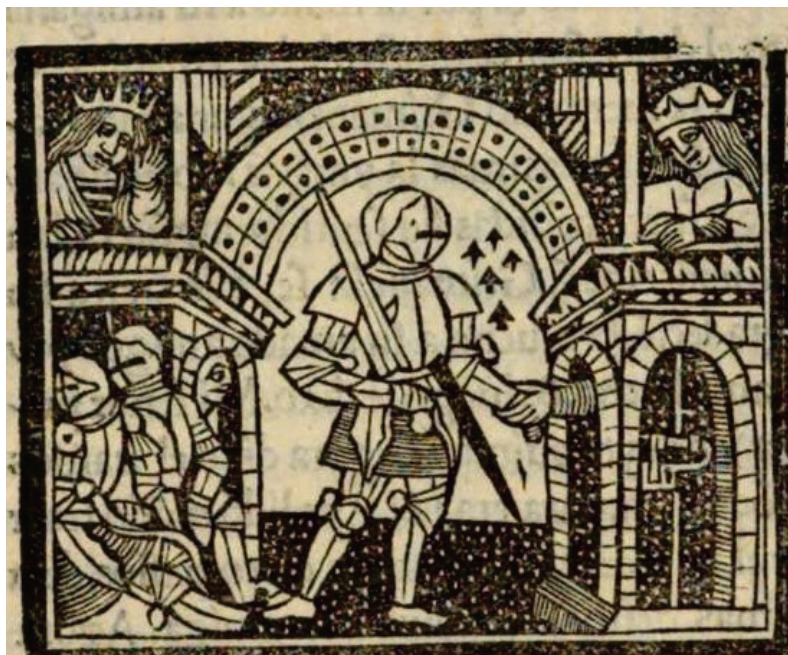


Fig. 1

Los apuntes del cronista anónimo dan cuenta de la preocupación por integrar los diversos ambientes teatrales que se conjugan en la fiesta, reto del que Leone Leoni salió bien parado, si hemos de hacer caso a los comentarios que van exponiendo cómo el escenario se adapta a los cánones de la tratadística más avanzada de la arquitectura humanística en asuntos de escenario teatral. Nos estamos refiriendo a Sebastiano Serlio, autor del conocido apéndice sobre las escenas teatrales en su *Secondo Libro dell'Architettura*. Así, vemos cómo la relación resalta el respeto a las reglas de la perspectiva comunes en la escena italiana, ordenada por un eje central marcado por el espacio de los espectadores en el *cortile* de La Mostra. Estos tenían enfrente la Cámara Defendida:

[...] dentro la quale tuti gli spettatori per retta linea guardavano e per mezo dell'uscio pareva che fusse assai maggiore et assai piu lontana di quello che ella era, per cagion de lumi che proportionatamente riverberavan.¹⁷

Nótese que el párrafo da cuenta no sólo de ese eje central que rige el punto de fuga de la perspectiva, sino del papel que juega la iluminación en el espectáculo para conseguir efectos de lejanía y de maravilla, tal y como se recomienda en ese apéndice citado de Serlio,¹⁸ en donde a su vez la luminotecnia tiene un lugar muy apreciable, pues cierra el apartado sobre escenografía:

havendovi, credo io, fatto ponere il cavalier [Leone Leoni] la carta unta et altra mistura dietro a quei forami, simigliantemente dietro al Arco de los leales amadores e dietro a tutto il corpo dello Edifitio, di maniera trasparavano che non lumi, non vetri, ma rubini, smeraldi, diamanti et altre si fatte gemme sembravano.¹⁹

Pero el influjo de Serlio parece ir más allá y afecta a la descripción de la parte correspondiente a la Cámara Defendida, diseñada según lo estipulado para los decorados de la escena trágica (fig. 2):

¹⁷ *La celebration delle nozze*, s.p.

¹⁸ «E tutti quei tondi o quadri che si veggono per gli edificii sono tutti i lumi artificiatu di varii colori trasparenti... le finestre che sono in faccia sarà bene a mettergli de lumi di dietro ma che siano di vetro & anco di carta overo di tela dipinta torneran bene». *Il secondo Libro di Prospettiva di Sebastian Serlio bolognese*, Giovan Battista & Marchion Sessa fratelli, Venezia 1560, f. 26r. Para considerar la preocupación por las luces artificiales en ese entorno festivo, conviene tener en cuenta el espacio concedido por Malespini en su *novella* a la peripecia de la consecución de los vidrios.

¹⁹ En algo coinciden las recomendaciones de Serlio para la escena trágica, que apuntan a materiales y distancia, y el bronce y mármol empleados por Leone Leoni para recrear la Ínsula Firme y sus padrones: «Similmente qualche statue finte di marmo o di bronzo si faranno di grosso cartone o pur di tavola sottile ben ombregiate & tagliate intorno, poi si metteranno alli suoi luoghi ma siano talmente discosti & lontani che i spettatori no le possino vedere per fianco», (*Il secondo libro*, f. 26v). La traducción de *cobre* es siempre *bronzo* en la versión que hace Mambrino del episodio. Sin embargo, el *padrón de piedra* se convierte en *colonna di marmo*. Aunque son más las veces que aparece *padrón de mármol* en el original de Montalvo.